

ANT  
XIX  
~~1404~~

MANUAL

PARA EL

IAJERO EN CÁDIZ

GUÍA

ILUSTRADA CON PROFUSIÓN DE GRABADOS



**Precio: 2 Pesetas**

CADIZ

—  
LITOGRAFÍA GADITANA

MANUAL

PARA EL

Viajero en Cádiz

---

5892

17.43.662  
BIBLIOTECA  
Granada  
ANDALUCIA

76cm

# MANUAL

PARA EL

# VIAJERO EN CÁDIZ

# GUÍA

ILUSTRADA CON PROFUSIÓN DE GRABADOS



CADIZ

—  
TIPOGRAFÍA GADITANA

Año 1894

## AL PÚBLICO

---

Tiene Cádiz desde principios del siglo unos curiosos libros, que vienen publicándose anualmente, los cuales constituyen una guía en la que se agrupan todo género de datos referentes á la población y provincia, y particularmente los dados á luz en estos últimos años los contienen copiosísimos y dignos de toda estima; así como de loa la labor incesante que imponen y que tan á conciencia llenó su primer reformador D. José Rosetty y que ha continuado mejorándola D. Eduardo Gautier; pero si aquellos servian y sirven á estadistas y comerciantes é industriales, se carecía de un *Manual* para los viajeros en Cádiz que en forma cómoda para llevarlo en el bolsillo pudiera servirles de indicador al visitar los edificios públicos y para conocer la ciudad, centros oficiales, de instrucción, fabriles y artísticos, describiendo en cada uno cuanto de interés ofrezcan y

dando, además, las noticias que les fueran útiles

Esta parte es la que pretende llenar esta obrita, que sometemos al fallo inapelable del público, al que la ofrecemos, procurando unir á lo módico del precio la exactitud y el mayor número de noticias útiles y curiosas, fallo, que al ser favorable como nos lisonjamos de alcanzarle, nos enorgullecerá por haber contribuido á hacer más conocida nuestra ciudad y por tanto más visitada.

---

## CAPITULO PRIMERO

# CADIZ

### **Su situación.--Ligero resumen histórico**

Esta ciudad antigua, que dió pesadumbre á la Fama cantando las glorias de sus hijos, encuéntrase situada al Occidente de una pequeña isla separada del continente de España por un brazo pequeño de mar denominado Rio Sancti-Petri, que emboca en la ensenada de la Carraca y termina corriendo en dirección N. S. en el Océano, por la inmediación de la pequeña isleta escabrosa que le dá nombre y á la que corona un castillo de poca fortaleza. Es el Heracleum de los romanos.

La situación geográfica de Cádiz es  $0^{\text{h}} - 0'$ — $21'5''$  de longitud al O del Observatorio de San Fernando, en latitud de  $36^{\circ} - 31'7''\text{N}$ .

La ciudad está tendida sobre dos proeminencias de poca altura, pues apenas se alcanzan 13'90 ms. sobre el nivel del mar y son de suave ascenso. El perímetro fuera de muros es de unos 7'750 kilómetros.

Cádiz es plaza fuerte de primer orden, capital del Departamento marítimo de su nombre, si bien las autoridades superiores del mismo residen en San Fernando desde 1769, y

también cabeza de provincia y de diócesis, y una de las principales ciudades comerciales de España.

Cuando se avista á Cádiz desde la mar con su apiñado caserío asemeja una blanca paloma posada sobre las ondas, y al disminuir la distancia una ciudad flotante, pues lo bajo del arrecife que la une á la parte donde se levanta San Fernando se pierde del campo de visual causando semejante ilusión.

Si la ciudad es bella desde el mar, ya en ella se admiran encantadores paisajes: los espaciosos mares limitados unos por el cielo y otros por las playas en que se alzan Rota, Puerto de Santa María, Puerto Real y San Fernando, así como Medina Sidonia en los altos montes, los valles y cerros, llanos y tierras de Jerez, Alcalá de los Gazules y Vejer, y las encumbradas montañas de Ronda, de Grazalema y Villaluenga que elevadas como son más de 1.280 metros sobre el nivel de las aguas, anuncian al marino, que Cádiz lo tiene á treinta leguas.

Tiene Cádiz una figura irregular que sorprende en su semejanza con la de España, midiendo el polígono en que la encierran sus murallas unos 4.480 metros, teniendo en su mayor longitud unos 1.250.

Por la parte S. la ciñe un arrecife de piedras puntiagudas, así como por la del N y por la del O, cubriéndose casi todo en la pleamar, velando solo las conocidas por las Puercas y á algunos cables más lejos los Cochinos.

La del O. tiene dos prolongadas restingas, que avanzan al Océano dejando entre ambas una pequeña caleta y así se denomina.

La población de Cádiz se atribuye á los fenicios, habiendo éstos dejado testimonios de su establecimiento en nuestra ciudad, los cuales ocultó en sus tierras y que modernamente se han descubierto.

Los cartagineses se apoderaron luego de Cádiz, quienes la hicieron emporio de su comercio en España, y más tarde centro de la conquista de esta, siendo desde Amilcar Barca donde acudían las naves de aquellos y de donde una vez organizadas partían sus expediciones militares, y á ella se refugiaban en sus descabros. Annibal meditó en Cádiz sus empresas contra Roma.

Cádiz pasó á poder de los romanos 237 años antes de J. C. sin combatir, antes sus naturales los llamaron exasperados por las exacciones y tiranías del general cartaginés Magón; así fué considerada como en alianza con Roma, y compartiendo con Tarragona la hegemonía sobre todas las ciudades, que aquellos tuvieron en la Península.

César visitó á Cádiz al partir contra los Surminios, y es fama que contemplando una estatua de Alejandro vertió lágrimas, y preguntándole qué originaba su aflicción, contestó:

— ¿Creeis que no son justas mis lágrimas, cuando considero que Alejandro á mi edad había sometido tantos pueblos, y que yo no he hecho todavía nada memorable?

En la guerra de Pompeyo y César, los romanos que mandaba Varrón la tuvieron á las órdenes del primero, hasta que, desgraciado este en las armas, los vió sublevarse y declararse partidarios del segundo, que en premio les

dió el derecho de ciudadanos romanos para ellos y sus descendientes.

Cádiz tomó el título de *Augusta* urbs Julia gaditana, mandando Octavio.

En Cádiz florecieron grandes varones.

De Cádiz los Columelas, de Cádiz los Balbos, uno de los cuales fué el primer extranjero que obtuvo en Roma el triunfo por las empresas militares.

A aquellos tiempos de gloria sucedieron los de miseria, y en los finales de Roma, Cádiz fué en ningún poder.

Los godos dominaron la isla gaditana.

En 714 la tomaron los árabes que acaudillaba Muza, quien siguió en su invasión distinto camino que Tarif.

Los normandos se apoderaron de Cádiz al infestar en 843 las costas españolas, y también en sus tres expediciones siguientes.

El califa Abd-er-Rahman hizo de Cádiz centro de sus escuadras.

En 14 de Septiembre de 1262 la restauró para la Cruz el famoso rey Don Alfonso el Sabio, erigiéndole en ella Iglesia Catedral en 1265, y poblándola con naturales de Laredo, Santander, San Vicente de la Barquera, Castro Urdiales y otros pueblos.

Ciudad real desde 1265 llegó á ser del señoría de los Ponce de León en las turbalencias del reinado de Enrique IV, pasando más tarde á la Corona engarzada en ella por los Reyes Católicos.

Carlos V en 1521 la dió títulos de Muy Noble y Muy Leal, por no haber seguido las comunidades.

Los ingleses bajo la conducta del Conde

d'Essex la tomaron y destruyeron en 1596.

En 1625 volvieron á querer apoderarse de Cádiz y tomaron el castillo de San Lorenzo del Punta!, echando en tierra 16.000 hombres, pero fueron rechazados por D. Fernando Girón, que mandaba en la ciudad.

En 1649 una horrorosa peste desoló la ciudad, despoblándola casi.

En 1702 avistó á Cádiz una escuadra aliada con objeto de apoderarse de ella y proclamar á Carlos de Austria rey de España; más la ciudad resistióla siguiendo la causa de Felipe V de Borbón, monarca que había jurado, y aquellos se retiraron no sin haber desembarcado en Rota, tomando el Puerto de Santa Maria y combatido inútilmente el fuerte de Matagorda.

En 1703 se concedieron por la Corona á los dos cabildos eclesiástico y seglar los honores de Capitán general de provincia.

En 1720 trasladóse á Cádiz el Consulado y Tribunal de la Contratación, haciéndosela centro del comercio con América y Oceanía.

En 1751 se establecieron los tres departamentos de Marina, y en Cádiz fué uno de ellos, trasladándose á San Fernando en 1769.

En 1755 en su primero de Noviembre estuvo Cádiz en peligro de perderse por un violento maremoto, en el que el Océano franqueó con furia sus límites, poniendo todo en peligro y causando víctimas.

En 1797 bombardearon los ingleses, bajo la conducta de Nelson, á Cádiz, sin hacer gran daño.

En 1800, mientras sufría los horrores de una epidemia, bloquearon los ingleses nuestro puerto.

En 1808 se apoderaron los gaditanos de una importante escuadra francesa, que se encontraba surta en su bahía.

Albergó en sus muros á la Junta de defensa nacional y al Consejo de Regencia en 29 de Enero de 1810, preparándose para defenderse de los franceses, teniéndose la fortuna de que se acogiese á ella el Duque de Alburquerque con 8.000 hombres y 600 caballos.

El 6 de Febrero del propio año intimaron los franceses, que perseguían de cerca á Alburquerque, la rendición de Cádiz, contestándose aquellas hermosas palabras que con razón engullecen á los gaditanos:

*La ciudad de Cádiz fiel á los principios que ha jurado, no reconoce otro rey que al Señor Don Fernando VII.*

En 1811 tuvo lugar en Cádiz la reunión de las Cortes del Reino, discutiéndose un Código político bajo el fuego del enemigo francés que la sitiaba.

Publicóse la Constitución en Mayo de 1812, y el 25 de Agosto se retiraron los franceses, quienes durante el sitio arrojaron contra Cádiz 15.521 bombas.

En 1816 dió Fernando VII á Cádiz el título de *Muy Heróica*.

En el 10 de Marzo de 1820, mientras la población acudía alborozada á recibir las tropas que acaudillaban Quiroga y Riego, las cuales habían proclamado la Constitución de 1812 y se dirigían á Cádiz, la guarnición realista la acometió causando muchos muertos y desgracias, llenándola de luto, sangre derramada tanto más inicuamente, cuanto el código político fué jurado por el Rey pocos dias después.

En 1823, cuando la intervención acordada por la Santa Alianza, se acogieron en Cádiz las Cortes, trayendo con ellas al monarca, siguiéndolas los franceses que emprendieron un nuevo sitio, entregándoseles la ciudad el 9 de Octubre.

En 1868 tuvo lugar en la bahía de Cádiz el alzamiento de la Marina, al que se siguió el del Ejército y el pueblo, y por ello el destronamiento de Isabel II.

En el mismo año insurreccionáronse las milicias republicanas, sosteniendo por tres días un vivísimo tiroteo con las fuerzas del Ejército.

Algunos días más tarde entraron en la ciudad nuevas tropas mandadas por el general Caballero de Rodas, sosegándose la insurrección, siendo una de las pocas rebeliones por la que no se han impuesto castigos.

En 1873 Cádiz proclamóse en cantón e intentó el apoderarse del Arsenal de la Carraca, si bien no pudo lograr sus deseos.

Sometióla el Gobierno á los pocos días.



## CAPITULO SEGUNDO

---

### **Patronos Titulares de Cádiz**

---

María Santísima, bajo el título del Rosario, por voto del año de 1630, por haber patrocinado la ciudad en la epidemia de fiebre amarilla que se sufriera en dicho año.

El día 4 de Octubre debe asistir el Ayuntamiento á la fiesta del Santísimo Rosario que se celebra en la iglesia del Convento de Santo Domingo. Este voto hizolo la ciudad por acuerdo de 9 de Noviembre de 1755 por haberse salvado de la completa ruina y pérdidas en el maremoto del primero de dicho mes y año.

Este patronato lo confirmó Pio IX por su bula fecha 27 de Junio de 1867 en Roma.

\* \* \*

Los Santos Mártires San Servando y San Germán desde el 21 de Octubre de 1619, según acta de ambos Cabildos, el Eclesiástico y el de Cádiz.

Acordóse celebrar la fiesta el día 23, con rito de primera clase y octava, con asistencia del Ayuntamiento á ella.

Estos santos mártires, según la tradición, sufrieron martirio en esta isla al sitio Los Mártires, término de San Fernando, donde la piedad del santo varón, obispo de esta diócesis, Fray Félix M.<sup>a</sup> de Arriete, edificó una capilla.

Por bula de Paulo V, expedida en 8 de Noviembre de 1617, fué declarado dicho día festivo.

\* \* \*

El patriarca San José también es Patrono desde el 10 de Abril de 1767, y compatrono San Francisco Javier, Apóstol de las Indias, así como San Roque, los primeros declarados en 25 de Febrero de 1706 y el último por voto de 15 de Noviembre de 1738.

---

---

## CAPITULO TERCERO

# Llegada del viajero á Cádiz

### Previsiones interesantes

Por distintas vias, la marítima ó la terrestre, se llega á Cádiz y cada una de ellas necesita se den al viajero noticias diversas para su más comodo y fácil desenvolvimiento en evitación de que sea explotado.

### Vía Marítima.

Según que el buque atraque ó no al muelle, y tambien según el punto de que proceda, así debe conducirse el viajero, como tendrá ocasión de ver á seguida.

Anclado el barco en diversos puntos de la bahía según proceda de América, Islas Canarias, puertos de Levante, del Norte ó de Sevilla y con arreglo á sus calados, acuden á bordo multitud de mandaderos y boteros, que asaltan é importunan á los pasajeros ofreciéndoles sus servicios, para trasladarlos á tierra con sus equipajes y proponiéndoles, desde luego, hotel ó casa de huéspedes en que aposentarse, y por escusado tenemos advertir que ha de ponerse gran cuidado en la elección que se haga.

Para preferir á cualquiera de aquellos tén-gase presente que por la Capitanía del puerto se halla reglamentado este servicio, sujetándolo á la siguiente tarifa:

**ARANCEL de botes desde abordo de los buques al muelle.**

	<u>Ptas.</u>
Por la conducción de cada pasajero desde un buque procedente de América á este muelle . . . . .	2
Por la de un buque procedente de Canarias. . . . .	1'50
Por cada bulto ó mandado de las mismas procedencias . . . . .	1
Por cada pasajero de los vapores de Levante . . . . .	1'25
Por cada mandado . . . . .	0'75
Por cada pasajero de los vapores del Norte . . . . .	1'25
Por cada mandado . . . . .	0'75
Por cada pasajero de los vapores de Sevilla. . . . .	0'50
Por cada mandado . . . . .	0'50

Por un mandado de equipaje se entiende cuanto pueda llevar un hombre.

En las demoras se pagan las medias horas.

En tiempos de mar gruesa ó vientos fuertes, se aumentará el doble en todos los casos, á juicio del Capitan del puerto ó su delegado en Puntales, sujetándose al mismo criterio en todas las dudas que puedan ocurrir acerca de este arancel.

Toda persona á quien se exija más cantidad de la estipulada, puede acudir, para su corrección, á la Capitanía de puerto á cualquier hora, á producir queja ante el Ayudante de guardia.

Los bultos se han de dejar sobre el muelle.

Ya en tierra se encuentra el viajero en el mismo caso que aquellos que se libertan de es-

tas molestias por atracar los barcos que los conduzcan al muelle, teniendo que valerse de mandaderos, cuyos servicios también están reglamentados y hé aquí la tarifa á que se sujetan:

Ptas.

Por la conducción de todo equipaje que no exceda de 25 kilogramos, . . . . .	0'50
Por todo equipaje ó bulto que exceda de 25 kilogramos y no pase de 50 kilogramos . . . . .	1

Excediendo de 50 kilogramos, el precio será convencional, pero en proporción con los anteriores.

Estos precios se entienden desde las escalas del muelle al domicilio del viajero, aunque tenga que detenerse en la Aduanilla del muelle ú otros depósitos, para el reconocimiento de los bultos por carabineros ó empleados de consumos.

En el muelle hay un cabo de la guardia municipal designado para vigilar este servicio, el cual debe prestar el auxilio debido á los que lo reclamen y participar á la Alcaldía las denuncias que se le hagan.

Los que prestan estos servicios á los viajeros usan una gorra con distintivo de cinta y esta palabra *Mandadero*, y sobre ella su número de orden, á fin de que puedan hacerse las reclamaciones cuando exijan mayor cantidad que la estipulada. Debe advertirse que están obligados los mandaderos á exhibir sus nombramientos hechos por la Alcaldía y también la tarifa de precios.

Los equipajes son reconocidos en la Adua-

nilla del muelle ó en la misma Puerta del Mar.

## Vía Terrestre

Los que llegan á Cádiz por el ferrocarril deben recoger sus equipajes en la Estación, en la cual son reconocidos y á donde acuden para transportarlos á donde designen los viajeros, mozos ó mandaderos que tienen reglamentado el precio de ios servicios que presten, siendo el mismo de que anteriormente hemos hablado.

En unos casos y en otros los viajeros encuentran al llegar carruajes de alquiler, los cuales se rigen por esta tarifa que estableció el Ayuntamiento, tarifa que deben conocer aquellos no solo para en la llegada trasladarse á sus hospedajes, sino luego por lo que pueda ocurrírseles durante su permanencia en Cádiz.

*Tarifa de los carruajes de alquiler que el Ayuntamiento con aprobación de la Superioridad puso en vigor desde el 15 de Abril de 1889.*

Berlinas y demás carruajes de plaza ó parada, de 1 caballo y 2 ó 4 asientos, por hora con una ó dos personas, pesetas 2; con tres ó cuatro personas 2'50.

Por carreras con una ó dos personas, 1 peseta; con tres ó cuatro personas 1'50.

Carretelas de plaza ó parada, de 2 caballos y 2 ó 4 asientos, por horas con una ó dos personas, 4 pesetas; con tres ó cuatro personas, 4 id.

Por carreras con una ó dos personas, 2 pesetas; con tres ó cuatro personas, 2 id.

Brecks, familiares y demás, de plaza ó parada de 2 caballos y más de 4 asientos, por horas, con una ó dos personas, pesetas 5.

Se entiende para estos carruajes que rigen los precios señalados por carrera ó por horas cualquiera que sea el número de personas que los ocupen, con arreglo á su cabida, siendo por estas de 5 pesetas la primera y cuatro las siguientes.

A la plaza de toros en dia de espectáculo, ú otras fiestas, 0'50 por personas: á la estación del ferro-carril ó vice versa, 0'50, id.

Servicios especiales á Extramuros, de carruajes de la plaza de Isabel II ó cercanías, por asientos á San José ó San Severiano, ó entre ambos barrios, pesetas 0'25.

Carretelas de 4 asientos y 2 caballos que no sean de punto, carretelas y otros de primera clase para paseos, visitas, bailes, teatros, baños, etc., por la primera hora, pesetas 6'25; por las demás, id. 3'75; después de las doce de la noche, por la primera hora, id. 7'50.

Carretelas y otros de segunda clase para paseos, visitas, bailes, teatros, baños, etc., por la primera hora, pesetas 3'75; por las demás, id. 2'50; después de las doce de la noche, por la primera hora, id. 5; por las demás, id. 3'75.

Carretelas de más de 4 asientos y 2 caballos y no de punto, para paseos, visitas, bailes, teatros, baños, etc., por la primera hora, pesetas 7'50; por las demás, id. 5; después de las doce de la noche, por la primera hora, id. 8'75; por las demás, id. 6'25.

Carretelas de 1 caballo que no sean de punto, por horas con una ó dos personas, pesetas 2; con tres ó cuatro personas, id. 2'50; después

de las doce de la noche, por la primera hora, 4 pesetas; por las demás 3 id.

## CAPITULO CUARTO

### **Tarifas de consumos y de arbitrios.**

Antes de señalar hospedajes debemos hacer una advertencia á los viajeros, que bien frecuentemente se ven molestados por exigírseles satisfacer derechos por especies de consumos que traen, bien para uso propio, bien para regalos, derechos que si son conocidos los de las tarifas generales suelen no serlo los de las especiales de arbitrios sobre artículos no comprendidos en aquellas, rigiendo diversos en cada población y sobre diferentes géneros también.

Hé aquí la general de consumos y arbitrios que viene percibiéndose en Cádiz por una compañía arrendataria.

#### *Tarifa general del Estado y arbitrios municipales.*

	<i>Ptas.</i>
Carnes vacunas, lanares ó cabrías, muertas en fresco, el kilogramo . . . . .	0'22
En cecina ó saladas, el id. . . . .	0'24
Despojos, los 100 id. . . . .	7'32
Carnes de cerda, muertas en fresco, el id. . . . .	0'24
Despojos, el id. . . . .	0'08
Saladas, como mantecas, jamones, embutidos, etc., el id. . . . .	0'36
<i>Liquidos.</i>	
Aceite de todas clases, el kilogramo. . . . .	0'24
Alcohol y aguardientes, por cada grado	

centesimal en hectólitro. . . . .	1'10
Licores y aguardientes aromatizados potables, el litro. . . . .	0'80
Vinos de todas clases, los 100 id. . . . .	20'00
Vinagre, los 100 id. . . . .	4'00
Cerveza, sidra y chacolí, los 100 id. . . . .	2'30
<i>Especies</i>	
Arroz, garbanzos y sus harinas, los 100 kilogramos . . . . .	2'40
Trigo y sus harinas, los 100 id. . . . .	2'20
Harina cernida, los 100 id. . . . .	2'64
Pan elaborado y galleta común, los 100 id. . . . .	2'64
Pastas para sopas y féculas alimenticias, los 100 id. . . . .	2'64
Cebada, centeno, maíz, mijo, panizo y sus harinas, los 100 id. . . . .	0'90
Los demás granos y legumbres secas y sus harinas, los 100 id. . . . .	0'46
Almidón, los 100 id. . . . .	2'20
Salvado ó afrecho, los 100 id. . . . .	0'44
Pescado de río ó mar sus escabeches y conservas, el kilogramo. . . . .	0'12
Jabón duro ó blando, el id. . . . .	0'18
Carbón vegetal, los 100 id. . . . .	0'60
Idem de cok, los 100 id. . . . .	0'30
Conservas de frutas, el kilogramo. . . . .	0'24
Idem de hortalizas y verduras, el id. . . . .	0'20
Sal común, el id. . . . .	0'09
Palominos, pichones, codornices y otras similares en tamaño, uno. . . . .	0'08
Pavos, id. . . . .	1'00
Capones, id. . . . .	0'50
Faisanes, id. . . . .	1'10
Anades, perdices, gallinas, gansos, patos, gallos, pollos, demás aves caseras silvestres, liebres y conejos, uno. . . . .	0'20

Aves trufadas, id. . . . .	1'10
Conservas de las anteriores especies, el kilogramo. . . . .	0'50
Nieve ó hielo natural, los 100 id. . . . .	4'00
Hielo artificial, los 100 id. . . . .	2'20
Cera en rama ó manufacturada, los 100 kilogramos. . . . .	38'00
Estearina, parafina ó esperma de ballena, id., los 100 id. . . . .	33'60
Huevos, el 100. . . . .	0'40
Quesos, los 100 kilogramos. . . . .	11'00
Leche, los 100 id. . . . .	5'00
Manteca extraída de leche los 100 id. . . . .	9
Paja de cereales, garrofas, yerbas ó plantas para ganados, los 100 id. . . . .	0'30
Leña, los 100 id. . . . .	0'50

*Arbitrios municipales.*

Ptas.

Dulces, confites, turrone, bizcochos, tortas, conservas alimenticias no comprendidas en la tarifa del Estado y leche condensada, el kilogramo. . . . .	0'25
Mieles y arropes, el id. . . . .	0'10
Frutas secas finas, como almendras y piñones, sin cáscara, avellanas, orejones, dátiles y las similares, el id. . . . .	0'16
Frutas secas ordinarias, como higos, nueces, castañas, bellotas, batatas, piñones y almendras con cáscaras, cocos y las similares, el id. . . . .	0'09
Frutas verdes finas, como plátanos, peras, manzanas, melocotones, ciruelas, guindas, fresas, aceitunas aliñadas y las similares, el id. . . . .	0'06

Frutas verdes ordinarias, como brevas, higos, melones, sandías, naranjas, li- mones, uvas, sidras, aceitunas verdes y las similares, el id. . . . .	0'03
Patatas, el id. . . . .	0'04
Alazor, clavo, comino, pimiento molido y en rama, el id. . . . .	0'25

## CAPITULO QUINTO

### HOSPEDAJES

Al ofrecer sus servicios todos los mandade-  
ros, cocheros y patrones brindan desde luego  
con hospedajes que es una de las cuestiones  
más delicadas que el viajero debe resolver y  
para ello hemos de ayudarle sin recomendarle  
ninguno de los establecimientos de tal carác-  
ter, sino presentándoselos todos á fin de que  
pueda elegirlo como á sus intereses convenga.

#### Hoteles

**Hotel de Francia.**—Está en la plaza de Mi-  
na, casas número 16 y 17.

Los precios son de 10 pesetas habitaciones  
interiores, 15 altas con vistas á la calle, 20  
primer piso y 25 principal.

**Hotel de Cádiz.**—Situado en la plaza de San  
Antonio ó Constitución, casa número 4.

Los precios son 10 y 15 pesetas.

**Hotel de París.**—Se encuentra calle de San  
Francisco, casa número 9.

Los precios son de 10 á 20 pesetas.

**Hotel Suizo.**—Está calle Duque de Tetuán ó Ancha, casa número 23.

Los precios son de 9, 10 y 12 pesetas.

**Hotel de las Cuatro Naciones.**—Situado calle de Isabel la Católica, casa número 2.

Los precios son 8 y 10 pesetas.

**Hotel de Europa.**—Se encuentra calle del Duque de la Victoria, número 1.

Los precios son 6, 7, 8 y 9 pesetas.

**Hotel de Oriente.**—Se halla en la calle de San Francisco, número 21.

Los precios son de 5 á 6 pesetas.

### **Fondas y casas de huéspedes**

Encuéntrense estos hospedajes, muchos de los cuales son verdaderamente fondas, en las siguientes calles:

**Primera de Cádiz.**—Situada calle de Zaragoza número 42, su dueño D. Amós Quintana.

Los precios son de 6, 8 y 10 pesetas.

**Murguía número 26.**—El propietario de este establecimiento es D. José Benítez Estudillo.

Los precios son 5, 6 y 7'50 pesetas.

**La Madrileña.**—Está en la calle de Churruga, número 2, siendo el propietario D. José Ramírez.

Los precios son de 4 á 6 pesetas.

**Los Estados Unidos.**—Se encuentra en la calle de Cristóbal Colón, número 16, su propietario D. Pascual Jiménez.

Las precios son de 3, 4 y 5 pesetas.

**Sacramento número 15.**—Es la propietaria D.<sup>a</sup> Carmen de la Rosa.

Precios convencionales.

**Flamencos número 8.**—Es la dueña doña Carmen Garrido.

Los precios son de 2'50 á 5 pesetas.

**Isabel II número 15.**—Es el dueño D. Joaquín Lahera.

Los precios son de 3 á 4 pesetas.

**Vestuario número 21.**—La propietaria es D.<sup>a</sup> Josefa Martínez.

Los precios son de 5 á 10 pesetas.

**Isabel II número 1.**—Su dueña D.<sup>a</sup> Josefa Fabre.

Los precios son 3, 4 y 5 pesetas.

**Cristóbal Colón número 17.**—Es de D.<sup>a</sup> Antonia Benítez.

Los precios son 3, 4 y 5 pesetas.

**San Francisco número 16.**—Es de D. José Misa España.

Los precios son 4 y 5 pesetas.

**Calumela número 37.**—Es la propietaria doña Carmen Campos y Francos.

**Feduchi número 6.**—Es de D.<sup>a</sup> Josefa Llovet.

**Hospital de Mujeres número 6.**—Siendo su dueña D.<sup>a</sup> Isabel Martínez.

Precios convencionales.

**Rosario número 23.**—Es de D.<sup>a</sup> Ramona Nogueras.

Los precios son de 4 á 5 pesetas por persona.

**Ruiz de Bustamante número 2.**—Su dueño D. José Gómez Martínez.

Los precios son 4 y 5 pesetas.

**El Universo.**—Calle de San Francisco, número 36.

Los precios son de 4 á 6 pesetas.

Estos precios admiten alteraciones según los convenios que se hacen entre los interesados.

## CAPITULO SEXTO

### **Restaurants, Cafés, Cervecerías, Tiendas de vinos, Confiterías, etc.**

Habiendo viajeros que sólo permanecen horas en la población, no necesitan hospedajes; más sí conocer los restaurants, y hé aquí la lista de los que Cádiz tiene:

#### **Restaurants**

**Restaurant Hotel de Francia.**— Plaza de Mina, número 17.

**Primera de Cádiz.**—Zaragoza 2.

**Restaurant Hotel Suizo.**—Calle del Duque de Tetuán, 23.

**La Sacristía.**—Establecimiento de Larrea Hermanos, Churruca, 2.

**Calle de San Francisco número 33.**—El de D. Manuel Picón.

**Calle de Pedro Conde número 8.**—El conocido por *La Parra*.

**Calle de Fernán Caballero número 1.**—El llamado *El Candil*.

**La Marina.**—Situado en el Muelle.

**El Siglo.**—En la calle del Marzal, número 1, duplicado.

Calle de Ceballos, número 18.

Calle de Valenzuela, número 7.

Calle del Marzal, número 16.

**Corona Nueva.**—Calle de Alcalá Galiano.

**El Paraiso.**—Calle del Sacramento.

**La Cita.**—Calle de San Francisco.

**El Continental.**—Calle de Junquera, 2.

**Las Tres Calles.**—Plaza de Mendizábal.

**El Tinte.**—Plaza de Mina, número 3.

Los precios corrientes son:

*Restaurants Hoteles.*—Cubiertos de almuerzo de 4 pesetas en adelante; id. de comida 5.

*Restaurants.*—Cubiertos de almuerzo de 2'50 pesetas adelante y los de comida de 4.

Abonos á precios convencionales.

Los precios á la carta son los que á continuación se detallan.

### Sopas.

	<u>Ptas.</u>
Consomé. . . . .	1.
Puré á la Castellana. . . . .	0'75
Juliana. . . . .	0'75
Pastas de Italia. . . . .	0'50
Arioz á la Criolla. . . . .	0'75

### Relevé.

Ternera á la Jardinera. . . . .	1'25
Lengua á la Robert. . . . .	1.
Conejo á la Cazadora. . . . .	1.
Estofado de vaca á la Española. . . . .	1.
Idem. á la Suprema. id. . . . .	5.
Idem al Jerez. id. . . . .	5.
Perdiz escabechada. id. . . . .	3.

### Legumbres

Guisantes á la francesa . . . . .	1'00
Espárragos salsa holandesa . . . . .	1'00
Aluvias sautéés. . . . .	1'00

### Asados

Pollos con ensaladas, uno . . . . .	5'00
-------------------------------------	------

Ternera con patatas, id. . . . .	1'00
Rostbeaf á la inglesa, id. . . . .	1'00
Beefleak á la Bismark, id. . . . .	3'50
Idem á la Chateaubriand, id. . . . .	3'50
Idem á la inglesa, id. . . . .	1'25
Gallina guisada, id. . . . .	1'25

### Pescados

Los del día. . . . .	0'75
Salsas Tártara . . . . .	1'50
Idem Mayonesa . . . . .	2'00
Idem Normanda. . . . .	1'50

### Fritos

Pastelitos á la Bechamel. . . . .	0'75
Croquetas de jamón. . . . .	1'00
Lesos á la romana . . . . .	1'00
Criadillas á la milanese . . . . .	1'00

### Entradas

Ternera au Maitre d'hotel . . . . .	1'50
Riñones al Jerez . . . . .	1'00
Idem á la broche. . . . .	1'25
Idem á la parisien . . . . .	1'00
Granadinas con champignons. . . . .	1'50
Pulpetos con guisantes . . . . .	1'25
Pollo á la diabla, uno. . . . .	5'00
Idem á la Marengo, id. . . . .	5'00

## Cafés y Cervecerías

**La X.**—Calle del Duque de Tetuán, número 23.

**La Nevería.**—Duque de Tetuán, número 19.

**La Inglesa.**—Duque de Tetuán y plaza de San Antonio.

**La Cruz Blanca.**—Duque de la Victoria, número 20.

**La Fábrica.**—Calle del Puerlo, números 4, 6 y 8.

**La Cita.**—Duque de la Victoria, número 1.

**La Colonial.**—Plaza de la Constitución, número 8.

**El Tinte.**—Plaza de Mina, número 8.

## **Tiendas de Vinos y Licores**

No hay que confundir estos establecimientos con las tabernas de otras partes, pues las gaditanas tienen un caracter especialísimo. Todas tienen separadas y aisladas las mesas colocadas en pequeños cuartos, y se sirve en ellas no solo vinos y licores, sino café; viniendo á constituir más establecimientos de esta clase cuyos precios son más módicos y reducidos que no aquellas.

Los vinos más preciados de las marcas más renombradas sírvense en ellos con gran rebaja; así como el café que cuesta doce céntimos la taza, y en algunas seis, la copa de aguardientes ordinarios y corrientes seis y cinco céntimos, los finos á veinticinco ó cincuenta si bien no los hay en todas.

El ser estos establecimientos de naturales de la provincia de Santander y servidos también por hijos de ella hace se les denomine tiendas de montañeses.

La caña, vaso especial en que se sirve la manzanilla, cuesta quince céntimos.

El privelo que se destina al amontillado, vale el mismo precio.

La caña está completa cuando pasa de los balcones, que es una labor que tiene el cristal, é inclinado el vaso, el líquido llega de aquellos al borde.

Prohibido á los dependientes el tener dinero, no exigen propinas, y cuando se les da ingresa como sobreprecio en el cajón del establecimiento.

Los gaditanos no temen el acudir á estos establecimientos, si bien en su mayoría excusan el entrar por sus puertas principales y toman una de escape.

Hé aquí las tiendas que hay en Cádiz:

*Vinos y Licores.—Depósitos, despachos y tiendas de*

Alonso y Monje Manuel (*Primera de la Puerta del Mar*), Muelle de la Puerta del Mar.

Alvarez Florencio, Concepción 5 dup.

Alvarez Díaz Manuel, Hospital de Mujeres 14 y plaza de San Roque 11.

Arce, Herederos de Bruno, p. Castelar 1.

Arcos González Juan, Sopranis 6.

Callejo Juan Antonio, Valverde 1.

Caso y Sánchez Antonio, San José 51.

Cayuso y Calderón Francisco, Alameda de Apodaca 9.

Cosío y Soberón Manuel Francisco de, San Carlos 2.

Chaves y Compañía Luis R., San Pedro 24 y San Francisco 20.

Díaz Gómez José, Peñalba 31.

Díaz de Cos Manuel, p. Isabel II 12 y c. Plocia 5.

Díaz y Sánchez Manuel, Manzanares 8.

Escandón Daniel, Marqués de Cádiz 2.

Escandón y González Francisco, Isabel la Católica 6.

Fernández Cheda José, San Francisco 5.

Fernández del Hoyo José, Gentil 4.

García Casiano, San Juan de Dios 12,

- García Balbás Juan J., p. Libertad 8.  
García Escandón Florencio, Sagasta 25.  
García Quintana Benito, Herederos de, Duque de la Victoria 10.  
García Villegas Hermanos de, Consolación 5.  
García de la Hera Estéban, Murga 21.  
García y García Benito, Enrique de las Marinas 29.  
García y García Marcelino, Plocia 7.  
García y Sánchez Clemente, Obispo Urquinaona 5.  
Gómez Arroyo Ezequiel, Rosa 36.  
González é Ibáñez, p. Reinoso 11.  
González Viuda de, Isaac Peral 1, de la de Cristóbal Colón é Isaac Peral 29.  
González Espiga Rufino, Hércules 10.  
González Hoyo Víctor, San Fernando 4.  
González Dozal Eduardo, Libertad 1.  
González Rubín Hermanos de, p. Topete 6.  
González de Estrada Manuel, *El Siglo*, Marzal 1, y *La Marina*, Muelle de la Puerta del Mar.  
González y González Antonio, Augusta Julia 2, extramuros.  
González y González Cosío José, Jabonería 1.  
González y Gómez Celestino, Barrié 23.  
González y Sánchez Lorenzo, Plocia 3.  
Gutiérrez Juan, Duque de la Victoria 2.  
Gutiérrez Victoriano, Doblones 8.  
Gutiérrez de Cos Herederos de, p. Isabel II 17.  
Gutiérrez de Maliaño, Herederos de D.<sup>a</sup> María, Columela 4 y 6.  
Gutiérrez del Corral Facundo, Torno de Santa María 28 y 30  
Gutiérrez del Corral Valeriano, Hospital de Mujeres 5.

- Haces Rubín Viuda de, c. Cardoso 12, p. Libertad 5, Peñalba 35 y Moret 39.  
Hoyos Fermín, Gentil 1.  
Illerías y Roldán José, Rosa 12.  
Larreta Herederos de, Churruca 2.  
Madrazo y Madrazo Manuel, Rosa 32.  
Maquilón Joaquín, Cristóbal Colón 10 y Duque de la Victoria 7  
Maquilón y Alonso Zacarías Manuel, Sacramento 31 dup.  
Martínez Vega José, Cardenal Zapata 11 y San José 44.  
Merodio y López Pedro, Sopranis 12.  
Mier y Terán Francisco Manuel de, Flamencos 16.  
Molleda Martínez José M., Chantre 12.  
Morante y Puente Laureano, c. Isaac Peral 32, Horno Quemado 1, p. Libertad.  
Naveira y García Ramón, plaza Castelar 6 y 7 y Muelle de la Puerta del Mar.  
Noriega Hermanos, Cerería 2.  
Noriega y Sordo Luis, Sagasta 43, Hospital de Mujeres 13, Obispo Urquinaona 1, p. Tope 3.  
Ortega Tresgallo Manuel, Sagasta 88 y Obispo Urquinaona 11.  
Peral Santiago, Baluarte 3 y San José 21.  
Pérez García Valetín, Santiago 2.  
Pérez José, p. Méndez Núñez 21.  
Pozo y Pos José, Cervantes 30.  
Quintana Amós, Moret 2.  
Reuelta y Alonso, Argantonio 12.  
Rio y Alvarez Ramón, p. Libertad 7.  
Rio y Toral Eduardo, S. Ginés 12.  
Rivas Antonio, Columela 16.  
Rodríguez Pérez Francisco, Robles 15.

- Roldán Martínez Hilario, p. Isabel II 1.  
Ruiz Andrés Antonio, Patrocinio 6.  
Ruiz Barreto José, Prim, 1, esquina á la del  
Obispo Urquinaona.  
Ruiz Quirós Hilario, Valenzuela 1.  
Ruiz de Celis Francisco, Tenería 8.  
Sainz y García de la Huerta Manuel, p. Liber-  
tad 9, y c. Lubet 9.  
Sámano Pérez Isidro, Desamparados 2.  
Sánchez Campa Manuel, Sopranis 14.  
Sánchez Caviedes y Diaz Francisco, (*La Ma-  
china*), Muelle de la Puerta del Mar: y  
(*La Flor Marina*), en el mismo.  
Sánchez Corces Ramón, Isaac Peral 6, esquina  
de la del Duque de la Victoria, Sagasta 34,  
plaza Isabel II 19, y Plocia 2.  
Sánchez Cosío Francisco, c. Flamencos 17 y  
p. Méndez Núñez 14.  
Sánchez Escandón Manuel, Benjumeda 24, Fa-  
bio Rufino 6 y Linares 2.  
Sánchez Hoyos Francisco y Cecilio, Ceballos,  
18.  
Sánchez de Cos Francisco, Sacramento 47.  
Sánchez de Lamadrid Herederos de Fausto,  
p. Rey Alfonso XII 2.  
Sánchez y Sánchez Luis, p. Castelar 8.  
Santibáñez y Díaz Vicente, Plocia 2.  
Serdio Cordero Sinforiano, Sopranis 5.  
Solar y Rubín José del, Isaac Peral 16.

### **Confiterías.**

- Duque de Tetuán núm. 1.  
Linares números 5 y 7.  
Prim 4.  
Plaza de Santo Domingo.

Reinoso 9.  
San José 2.  
Sopranis 1.  
Cardenal Zapata 20.  
Sacramento 48.  
Castelar 9.  
Alonso el Sabio 16.  
Prim 7.  
Sacramento 11.  
Villalobos 2.  
San José 22.  
Plaza de Isabel II.  
Hospital de Mujeres 40.  
Barrié 17.  
San Francisco 16.  
Fernando García de Arboleya.  
José R. Santa Cruz 15.  
Columela 22.  
Santo Domingo 23.  
Columela 12.  
Confitería francesa, San José 9, duplicado.

### **Pastelerías**

Duque de Tetuán 13.—Amargura 7.

### **Neverías**

Linares 5 y 7.  
Se sirven helados en las cervecerías y cafés.

### **Grandes depósitos de vinos de Jerez y Sanlúcar y otros**

Aranda y Navarro.—Duque de Tetuán, n.º 5.  
José Ruiz Barreto.—Sagasta.  
Martínez del Cerro y C.<sup>a</sup>—Duque de Tetuán.

**Martínez del Cerro y C.<sup>a</sup>**—Calles de San Francisco esquina á la del Baluarte.

**Luis Chaves y C.<sup>a</sup>**—San Pedro 24.

**Luis Chaves y C.<sup>a</sup>**—San Francisco 1.

## CAPITULO SÉPTIMO

### **Correos y Telégrafos.**

Instalado ya el viajero la primera necesidad que experimenta es la de conocer donde se encuentran establecidas las oficinas de correo y las telegráficas.

### **Correo.**

La Administración de correo se encuentra instalada no en edificio propio, sino en una modesta aunque buena y capaz casa, sita en la calle del Sacramento núm. 9, esquina á la plaza de Castelar, teniendo en la fachada, que dá á esta, el buzón.

Las horas de llegadas y salidas de los correos son:

### **Conducciones terrestres.**

*Llegadas.*—General á las 7 y 36 de la noche; de Madrid y pueblos, línea férrea, 12'10 tarde; de Conil, Vejer, Jerez y Puerto, Campo de Gibraltar, Chiclana y Medina 8'51 mañana.

*Salidas.*—General 5'40 mañana y 3'15 tarde á Jerez y Puerto, 9'35 mañana.

### **- Conducciones marítimas.**

*Salidas.*—A Tánger los lunes, miércoles y

viércoles á las seis de la mañana.

A Canarias y Fernando Póo los días 3, 7, 18 y 30 á las ocho de la mañana.

A Buenos Aires y América del Sur los días 7.

A Cuba y Puerto Rico los días 10 y 30 á las diez de la mañana.

*Llegadas.*—De Tánger los martes, juéves y sábados.

De Canarias los 2 y 27.

De los demás puertos no se puede precisar dependiendo como depende la llegada de accidentes de mar.

### **Horas de despacho.**

Para los asuntos de Secretaría, de 11 á tres de la tarde.

*Listas y apartados*, de 9 á 11 de la mañana y de una á tres de la tarde.

*Certificados*, de todas clases y recepción de valores declarados, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Certificados, de 6 de la tarde á 7 de la noche.

#### *Reparto de la correspondencia.*

Una hora después de la llegada de los correos se efectúa el reparto, excepción hecha del correo general que al recibirse en la Administración después de las diez de la noche se verifica al siguiente día á las 7 de la mañana.

El viajero puede disponer para remitir la correspondencia de los buzones que están en los estancos que se encuentran en

Calle de Cardoso núm. 1.

Hospital de Mujeres núm. 34.

- Soledad 32.  
Plaza Mendez Núñez 18.  
Plaza de la Constitución ó San Antonio 14.  
Calle de Murguía núm. 2.  
Plaza de Mina 5.  
Calle de Sagasta 19.  
Montañéz 7.  
Columela 40.  
Isaac Peral (Tercera nave n.º 11.)  
Rosario 22.  
Duque de la Victoria ó Nueva 33.  
Rosa 4.  
Plocia 16.  
Sopranis 26.  
San Fernando 11.  
Alonso el Sabio 2.  
Obispo Urquinaona 1.  
Duque de Tetuán ó Ancha núm. 27.

En la Estación del ferrocarril hasta cinco minutos antes de la salida de los trenes.

La correspondencia se recoge de los buzones á las siete de la mañana, á la una de la tarde y á las diez de la noche.

## Telégrafo

La estación telegráfica está en la casa Alameda de Apodaca, número 20, que como la del correo es modesta, sin caracter de edificio público.

En el piso bajo, con entrada por el patio, en un muy reducido departamento habilitado con una más que sencillísima mesa de pino, pintada de negro y perla, y cuatro sillas está el despacho público.

Al pie de la escalera que dá acceso á los pi-

sos superiores, se encuentra el despacho de sellos.

*The Eastern Telegraph Company Limited*, tiene sus oficinas en el piso superior, y pone en comunicación España con América por los cables submarinos de Vigo á Porthcurnow, de Vigo á Carcavellos, de Cádiz á Villa Real de San Antonio, en conexión inmediata con los de las Compañías Trasatlánticas.

*Compañía nacional española de telégrafos submarinos*.—También tiene sus dependencias en esta casa, comunicando con Canarias y América del Sur.

## CAPITULO OCTAVO

### División administrativa

Son noticias necesarias para los que visitan una población las que se refieren á la división en barriadas y nombres antiguos y modernos de sus calles para con fruto consultar su plano, así nos apresuramos á consignarlas á seguida:

Cádiz se encuentra dividida del siguiente modo:

DISTRITOS	BARRIOS
PRIMERO . . .	{ Constitución, San Francisco y San Carlos.
SEGUNDO . . .	{ Cortes. Correo.
TERCERO . . .	{ Hércules. Balón.

CUARTO . . .	{ Hospicio.
	{ Palma.
QUINTO . . .	{ Libertad.
	{ San Lorenzo.
SEXTO . . . . .	{ Escuelas.
	{ Pópulo.
SÉPTIMO. . . . .	{ Merced.
	{ Santa María.
OCTAVO . . . . .	{ San Severiano.
	{ San José.

Estos distritos á su vez forman dos agrupaciones, que se denominan respectivamente *Santa Cruz* y *San Antonio*, teniendo cada una juzgado municipal propio, limitando la jurisdicción de ellos la línea que promedia las calles de Alcalá Galiano, Columela, plaza de Topete y calles Libertad y Garaicochea.

## CAPITULO NOVENO

### **Calles y sus nombres**

Las calles, plazas y plazuelas que tiene la ciudad son las que exponemos á seguida, colocando los nombres que en la actualidad oficialmente se les dá y á su lado aquellos que hubieron anteriormente, á fin de que el viajero no se confunda, pues los bautismos que se hacen por las corporaciones en su mayoría el vulgo no los acepta y por ello conducen á confusión citándolos diversamente de lo que en las esquinas aparece, confusión que es la que procuramos evitar.

Nombres actuales.

Abreu.  
Adriano.  
Aduana Vieja.  
Aguada.  
Ahumada.  
Alameda de Apodaca.  
Alcalá Galiano.  
Alonso el Sabio.  
Amaya.  
Angel.  
Antonio López.  
Antulo.  
Arbolí.  
Aranda.  
Arcangel San Miguel.  
Arco del Pópulo.  
Arco de la Rosa.  
Argantonio.

Nombres antiguos.

Calleja Juana Nevado, Cotoño, San Vicente  
y San Cayetano, Cabra.  
Caridad, Aduana Vieja, Jorge Juan.  
Capitán Gaspar de la Rosa, San Lorenzo.  
Caletilla de Rota.  
Pero Niño, Manzana.  
Mesón, Montesino, Juego de la Pelota.  
Jaime de Luna, Manuel Henríquez Tercera.  
Angel de la Palma.  
Postigo Viejo, Pablo Legote, Remolar, Cruz  
de la Madera, Utrera.  
San Nicolás.  
Folugo, Emperador, Ateneo.  
Tronco, Yedra, Novena.  
Pópulo, Puerta del Mar.  
Puerta de Santiago, Puerta de la Villa.  
Esteban Cayón, Carnicería de los Flamencos,  
Posada de los Flamencos, Idem borrachos

Nombres actuales.

Armengual.  
Arrecife.  
Arriacruz.  
Asdrúbal.  
Augusta Julia.  
Bajada de Escribanos.  
Baluarte.  
Barrocal.  
Batista.  
Barrié.  
Belén.  
Bendición de Dios.  
Benjumeda.  
Bilbao.  
Blanqueto.  
Bolsa de Fierro.  
Botica.

Nombres antiguos.

Sol.  
Villavicencio, Cocinas.  
Silencio, Carcel, Escribanos.  
Juan Ernesto Troya, Juan Escont, Baluarte de San Felipe.  
Laurel, Villavicencios, Jardín de la Ferrera.  
Vestuario, Vestuario de las Comidas.  
Belen.  
Alchofaifo, Salvador.  
Tinte, Laguna del Campo Santo, Sta. Clara, San Jorge, Zanja, Mutis.  
Valenzuela, D. Carlos.  
Blanqueto, Mazarredo.  
Alfárez Carle, San Pedro, Conde de Molina, Atahona, Mesa.  
Baltasar de Calar, Botica de Santo Domingo, Micio.

Nombres actuales.

Bulas.  
Cabildo.  
Cabrera de Nevares.  
Calderón de la Barca.  
Campillo de los Coches.  
Campos Eliseos.  
Cantavieja.  
Carcel.  
Cardenal Zapata.  
Cardoso.  
Caridad.  
Cármén.  
Catedral Vieja.  
Ceballos.  
Celestino Mutis.  
Cerca de Capuchinos.  
Cerería.  
Cervantes.  
Chantre.  
Churruca.

Nombres antiguos.

Ayroló.  
Balón, Cabildo, San Hiscio.  
Buñlería.  
Via Sacra, Cruces, Utrera.  
Campo Santo, Lacava.  
Matadero.  
Albenda, Canio.  
Cardoso, Ruinoso.  
Hospicio.  
Portería del Carmen, Hannibal.  
Catedral, Chaves.  
Bomba, los Geriones.  
Fr. Diego de Cádiz.  
Francisco Cardoso, Callejón de Enrique Giles, Sta. Cruz, Cardoso, Nieto, Molina.  
Jardinillo, Oleo, Navarro, María Pacheco.  
Terán.  
Amoladores.

Nombres actuales.

Circo.  
Cobos.  
Columela.  
Concepción.  
Consolación.  
Consulado Viejo.  
Correa.  
Correo.  
Cristóbal Colón.  
Cruz.  
Cuartel de Marina.  
Cuba.  
Cuna Vieja.  
Delicias.  
Desamparados.  
Diego Arias.  
Doblones.  
Doctor Zurita.  
Duque.

Nombres antiguos.

Circo.  
Huarte.  
Moro Viejo, Carnicería de Suárez, Carne.  
Villaverde.  
Castillejo.  
Morla.  
Elcano.  
Juan de las Andas.  
Santa Cruz.  
Garita de la Escalerilla, Timon de Acevido,  
O'Rally.  
Cuna, Callejón, Gaspar del Pino, Galería.  
Campos, Bomba, Santa Catalina, Peregil.  
Montaña, Reyes.  
San Judas Tadeo, Consolación.  
Cantadoras, Juana Pino, Horno, Bisconero,  
O'Crouley.  
Carbón.  
Ataud de Santa María.

Nombres actuales.

Duque de Tetuan.  
Duque de la Victoria.  
Encarnación.  
Enrique de las Marinas.  
Escalzo.  
Fabio Rufino.  
Feduchy.  
Fernan Caballero.  
Ferro-carril.  
Fernando G. de Arboleaya.  
Flamencos.  
Flores Arenas.  
Fonte.  
Garaicochea.  
García Carrera.  
Gaspar del Pino.  
Gentil.

Nombres antiguos.

Ancha, Nueva de la Jara.  
Nueva.  
Tres hisnos de San Lorenzo ó de Veleño-Tres hisnos.  
Cabo chico de la Jara, Nuestra Señora de Covadonga, Tahona de los fideos, Fideos.  
Detrás del Pópulo.  
Juan Cotin, Baja de Comedios, José Cadalso, Comedias.  
Santa Catalina, Aire.  
Viudas.  
Flamencos blancos, Cortes.  
Santa Lucía núm. 4, Lesfé.  
Corralón de Dapelo, Garaicochea, Clemente Torres.  
Capitán Gaspar del Pino.  
Santa Lucía segunda.

Nombres actuales.

Gloria.  
Goleta.  
Hamilcar.  
Hércules.  
Herrador.  
Higuera.  
Horozco.  
Horno Quemado.  
Hospital de Mujeres.

Isaac Peral.  
Isabel la Católica.

Jabonería.  
Jara Quemada.  
Jesús María y José.  
Jesús Nazareno.  
Jovellar.  
José del del Toro.

Nombres antiguos.

Del navio, Goleta, Valerio.

San Servando y San Germán.

Adriano.

Chilton.

Villaverde, Marqués de Ureña.

Horno de las Animas, Santo Tomás, Maestro  
de Armas, Huerto Perdido, González del  
Castillo.

Aduana.

Enrique Ortiz, San Felipe, Camino del Ba-  
luarte, Camino.

Artenudoro.

Victor.

De los Trabajos.

Juan Escont, Vaagante, Felipe, Eretérigui,  
Verónica.

Nombres actuales.

José Ramón de Sta. Cruz.  
Junquera.  
Lacave.  
Linares.  
  
Lubet.  
Luz.  
Magdalena.  
Magistral Cabrerías.  
  
Manuel Henríquez.  
Manzanares.  
Mariana Pineda.  
Marqués de Cádiz.  
Marqués de Cropani.  
Martínez Campos.  
Marzal.  
  
Mateo de Alba.  
Merced.

Nombres antiguos.

Santa Catalina, Veedor.  
  
Pontejos, Cruz del Calvario, Calvario, Torre  
de San Antonio, Capitán Francisco López  
de Linares, Maldonado.  
San Luis, Las carretas.  
Candil, Bravo.  
  
Cruz Verde, Puerta del Campo del colegio  
de la Compañía, Santísima Trinidad.  
Plaza Jaime de Luna, Canastas, Hermes.  
Gaspar Hernandez, Garibi, Sucia.  
Husillo de la Viña, Carros.  
Aguila, Hondillo.  
  
Corralón de los Carros.  
Capitán Pedro Fernández de Céspedes, Cés-  
pedes, Luna.  
Ayora.  
Doctor Arias Bebio.

Nombres actuales.

Merced, Cuesta de la  
Mesón Nuevo.  
Mirador.  
Mirandilla.  
Misericordia.  
Molino.  
Montañez.  
Muralla.  
Murga.  
Murguía.  
Navas.  
Nevería.  
Nieto.  
Norte.  
Obispo Urquinaona.  
Osorio.

Nombres antiguos.

Castillo, Los Granados.  
Quirós, Cuarteles.  
Mirandilla, Venegas.  
Misericordia.  
Orca de los Franceses, Molino de Viento, Julio César.  
Candelaria, Descalzas, Balbino.  
Ciscar.  
Garcerán el Viejo, Murga, Balbino.  
Carnicería del Rey, Cruz de Juan Otañe,  
Pontón de Juan Yuste, Gitano Rico, Murguía, Murguía, Heredia  
Santa Ana, San Antonio, Santa Cruz, del  
Aguila, del Angel, de la Bomba.  
Neveria, Tofiño.  
Santa Catalina del Puerto, Husillo Alto.  
Alonso Hurtado, de Aguila, Torno de Candelaria, Barrio.  
Campillo.

Nombres actuales.

Pasquín.  
Pastora.  
Patrocinio.  
Paz.  
Pedro Conde.  
Peñalba.  
Pes.  
Pinto.  
Plata.  
Plocia.  
Pomponio Mela.  
Porlier.  
Porteria de Capuchinos.  
Posadilla.  
Pozo.  
Prim.  
Público.  
Puerto.  
  
Puerto Chico.  
Recreo.

Nombres antiguos.

Reina de los Angeles, Micón.  
Autoras, Nueva.  
  
Santa Bárbara, Rata.  
Guillermo Conde.  
Sandí, Cerería, Reinoso.  
Santa Elena.  
  
Jara, Plotina, Pompella, Plata.  
Boquete, Boquerón.  
San Joaquín, Pópulo.  
Campillo.  
Porteria de Capuchinos, Fr. Diego de Cádiz.  
Carnicería mayor, Estopiñan.  
Ciriaco.  
Colegio de la Compañía, Compañía.  
Sarna.  
San Pedro, Los Pelaez, Cruz del Dorador,  
San Benito, Santa Catalina del Puerto,  
Juan Rodriguez.  
Montaña, Puerto chico.

Nombres actuales.

Retama.  
Robles.  
Rosa.  
Rosario.  
Rosario Cepeda.  
Ruiz de Bustamante.  
Rutilio.  
Sacramento.  
Sagasta.  
San Alejandro.  
San Andrés.  
San Antonio Abad.  
San Bartolomé.  
San Bernardo.  
San Carlos.  
San Dimas.  
San Félix.  
San Fernando.  
San Francisco.

(4)

Nombres antiguos.

Santa Lucía, Primera.  
Castillo Sta. Catalina, Cererías de Ferrer,  
Flores, Rosa.  
De los Herreros.  
Blanco, Cuna, Hospital de San Pedro.  
Palma del Hondillo, Palma, Danero.  
Santa Elena, Merced.  
Amargura, Capuchinos.  
San Bernardo.  
San Agustín, San Francisco, General Riego.

Nombres actuales.

San Francisco Javier.  
San Francisco de Paula.  
San Germán.  
San Ginés.  
San Isidro.  
San Joaquín.  
San José.  
San Juan.  
San Juan de Dios.  
San Judas.  
San Leandro.  
San Miguel.  
San Nicolás.  
San Pablo.  
San Pascual.  
San Pedro.  
San Rafael.  
San Sebastián.  
San Servando.  
San Severiano.

Nombres antiguos.

O'Reylli.  
Felipe de Galvez, Del Cuerno, Molino de Viento.  
San Pedro.  
Puerto Chico, San Juan.  
Carnicería Mayor, Venegas.  
San Dimas.  
Cruz, Palma de la Viña.  
Cuna Vieja.  
Vidal.  
Del Rey, del Algarrobo.

Nombres actuales.

San Telmo.  
San Vicente.  
Sánchez Barcáztegui.  
Santa Catalina.  
Santa Elena.  
Santa Inés.  
Santa Lucía.  
Santa María.  
Santa Rosalía.  
Santiago.  
Santiago de Terry.  
Santo Cristo.  
Santo Domingo.  
Segismundo Moret.  
Servanda.  
Silencio.  
Sociedad.  
Solano.  
Soledad.  
Sopranis.

Nombres antiguos.

Flores.  
Pablo Legote, San Felipe Neri, San Cristóbal.  
La Esperanza, Santa Lucía III.  
Portería de Santiago.  
Racionero, Calderón, Andrés Medina.  
Barragán, de la Pila, Peláez.  
Huerto Perdido, Torre de San Antonio, Padi-  
lla, Torre.  
La Villa.  
Bonete.  
Ntra. Señora de la Soledad, Guimbernat.  
Verja.

Nombres actuales.

Soto.  
Suárez de Salazar.  
Sur.  
Tenería.  
Tomás Istúriz.  
Torno de Santa María.  
Trilles.  
Trinidad.  
Troilo.  
Uztariz.  
Valenzuela.  
Valverde.  
Vargas Ponce.  
Vidal.  
Viento.  
Villalobos.  
Virgili.  
Yedra.

Nombres antiguos.

Juan María de Soto, Amaya.  
Colastre, Salazar, Cartuja.  
Banda de Vendabal, Capuchinos, Catedral, y Santa María.  
Tenería de Recaño, Huerto Perdido, Domicia Paulina.  
Unión.  
Torno de Santa María, Victor.  
Santísima Trinidad.  
Nueva de Santa Elena, Merced.  
Jesús Nazareno, Ataud, Espero.  
Valenzuela, Lezo.  
Beaterio, Juan de Otañez, Beatas.  
Puerta de los Carros, Tinte.  
San Pablo, Hospicio.  
Antón del Poyo, Jardín de Ferreras, Alférez Gerónimo de Villalobos.  
Campo Santo, Tres Hornos de San Antonio.  
Angosta, Izquierdo.

Zaragoza.

Alfonso XII.  
Balón.

Barquillas de Lope.

Castelar.

Catedral.

Constitución.

Cuatro Torres.

Fernández Fontecha.

Fray Félix.

Fragela.

Isabel II.

Libertad.

San Pablo, Santa Justa, Teniente General de Artillería, Teniente Lanuza, Teniente.

## Plazas y plazuelas

Hospital del Rey.

Huerto de la Tinaja, Huerto Perdido, Campo del Balón.

Campo del Balón.

Ermita de los Moriscos, Candelaria.

Catedral Nueva.

Campo de la Jara, San Antonio.

Campo de San Felipe, Argüelles.

Aduana, Alcudia, San Agustín.

Catedral Vieja.

Corredera de las Aguilas, Corredera, Plaza

Real, de las Armas, San Juan de Dios y

Misericordia, S. Juan de Dios, República.

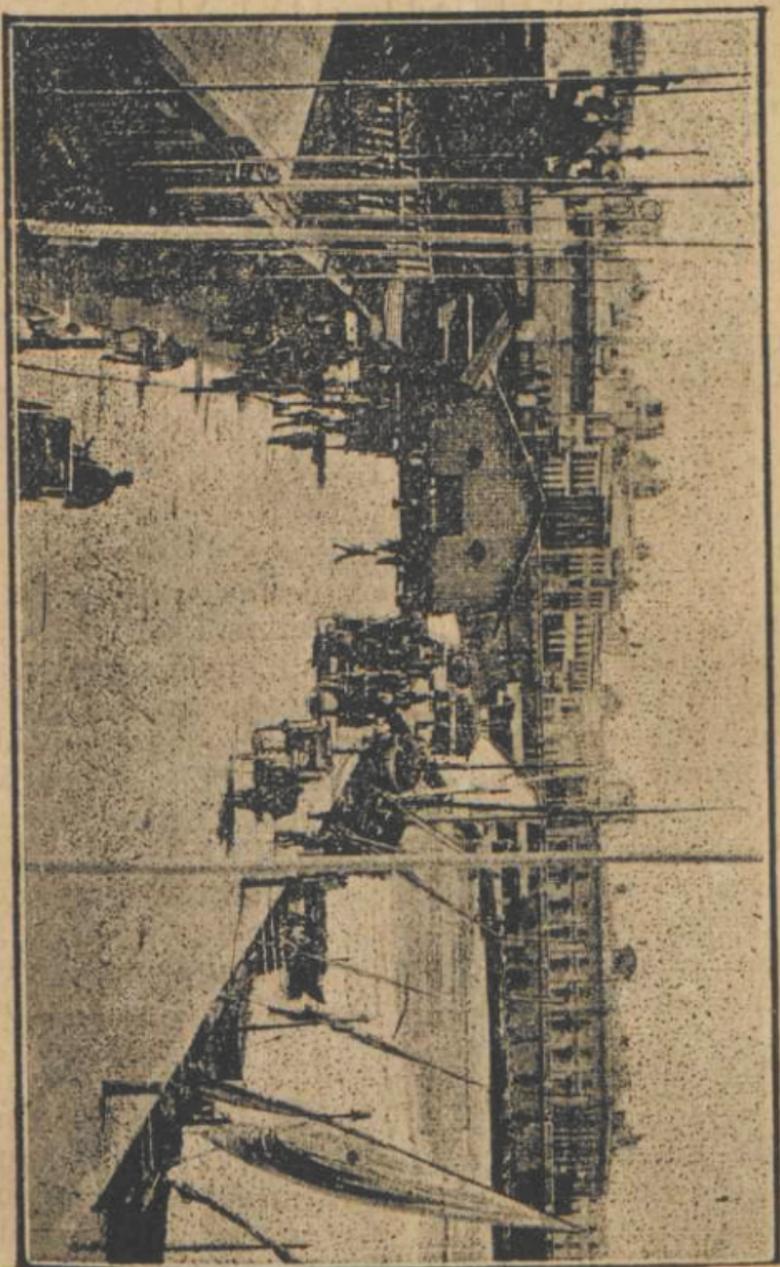
Huerta del Convento de los Descalzos, Plaza.

Nombres actuales.

Loreto.  
Méndez Núñez.  
Mendizabal.  
Mina.  
Oca.  
Pozos de la Nieve.  
Reina.  
San Felipe.  
San Francisco.  
San José.  
San Martín.  
San Roque.  
Santa Elena.  
Topete.

Nombres antiguos.

Mentidero, Cruz de la Verdad, Trajano.  
Clemente de Aguiñaga, Nieves.  
Huerta de San Francisco.  
Horca de los Franceses, Agrippa.  
Pozos de la Nieve, Argüelles.  
Ensenada, Hospital del Rey.  
Remolar, Calatrava.  
San Francisco.  
  
Huerta del Hoyo, Fernando.  
Id.  
Id.  
Descalzos, Valdés.



ENTRADA DE CÁDIZ (MUELLE)

## CAPITULO NOVENO

### Casa Capitular.—Ayuntamiento

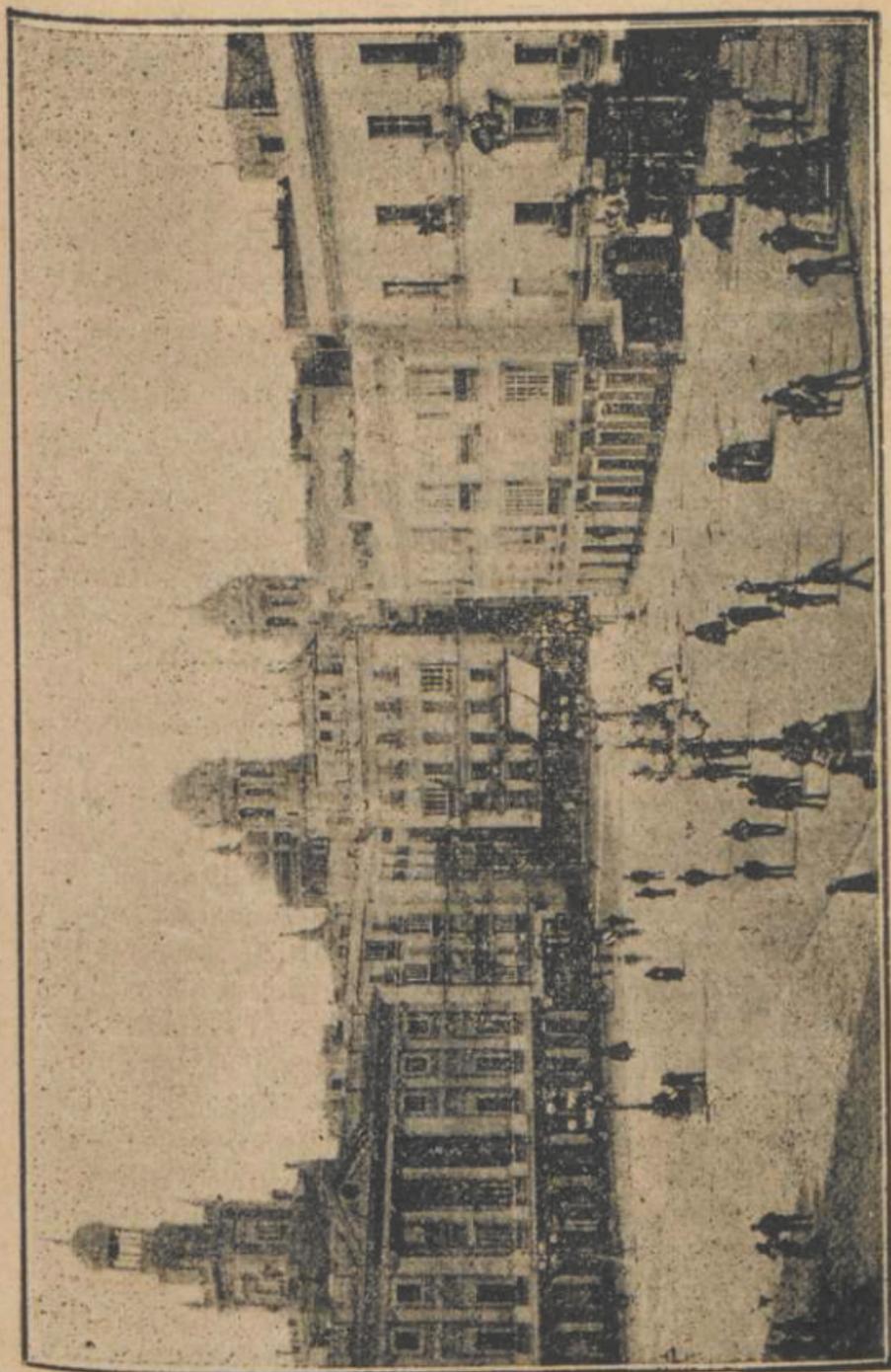
Instalado ya el viajero y con conocimiento de calles y plazas, tócanos hablarle de los edificios que merecen su visita, dándole sobre ellos curiosas noticias, y lo primero ha de ser reseñarle lo que toca á la Casa Capitular.

\*\*\*

En la plaza de San Juan de Dios, como no ha dejado de llamarla el vulgo, por más que ahora oficialmente es de Isabel II, cual antes fué conocida por Corredera de las Aguilas, quedando reducida á Corredera, en 1644 denominóse la *Real*, en 1683 de Armas, en 1742 otra vez *Real*, después *Misericordia*, y luego del modo que el pueblo la dice, sin embargo de haber sido bautizada hasta con el de la República en 1873; en esa plaza álzase magestuosa la Casa Capitular desde principios del siglo XVI.

No es empero el de hoy el edificio antiguo, aquel fué derribado y levantado de nueva planta por el arquitecto D. Pedro Angel Albisú en 1712, terminándose bajo la dirección de D. Torcuato Benjumeda.

La fachada está dividida en tres cuerpos, dos semejantes á los lados y el de enmedio formado por un intercolumnio de tres huecos, que terminan en un frontis triangular. Los cuerpos de los lados los constituyen cuatro pilastras de orden jónico compuesto y entre éstas balcones y sobre ellos ventanas.



El intercolumnio forma una galería que guarda el orden de los cuerpos laterales, constituyendo un amplísimo balcón.

El todo está sobre un pórtico de nueve arcos.

Encima de los balcones hay medallones de mármol, copiando las monedas fenicias gaditanas.

En el centro del edificio, dando mayor armonía á la fachada, se levanta una elegante torre de tres cuerpos, uno cuadrado y otro octógono, que es donde está colocado el reloj, y el tercero un atrevidísimo cuerpo de columnas que sustentan una cúpula, de la que pende la campana de la Ciudad, voz de ella en sus alegrías cual en sus duelos, en sus temores como en su ardimiento, ora suene pausada, ya presurosa.

La inscripción que tiene la campana dice:

«Creo en el misterio de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo: tres personas distintas y un solo Dios verdadero. Esta campana se hizo el año de 1614 y en el de 1703, tercero del reinado de las Españas del Rey Don Felipe V de Borbón, y tercero del pontificado de Nuestro Santísimo Padre Clemente XI, y gobernando á Cádiz el Excmo. Señor Duque de Brancaccio, siendo Obispo el Ilmo. Sr. D. Fr. Alonso de Talavera, y Procurador Mayor el Conde de la Marquina, me volvió á fundir esta ciudad y peso cuarenta y cuatro quintales.—Yo soy la voz del Angel que en alto suena.—Ave María, Gracia plena.—Jacinto de San Juan me fecit.»

A los lados de la torre están las dos imágenes de los patronos de la ciudad San Servando

y San Germán, estatuas hechas en Nápoles, y adquiridas por el Ayuntamiento en el primer tercio del siglo XVII.

El maestro que contruyó la torre reformada fué Blás Díaz, natural de Ceuta, siendo gobernador de Cádiz el teniente general D. Tomás Idiaquez.

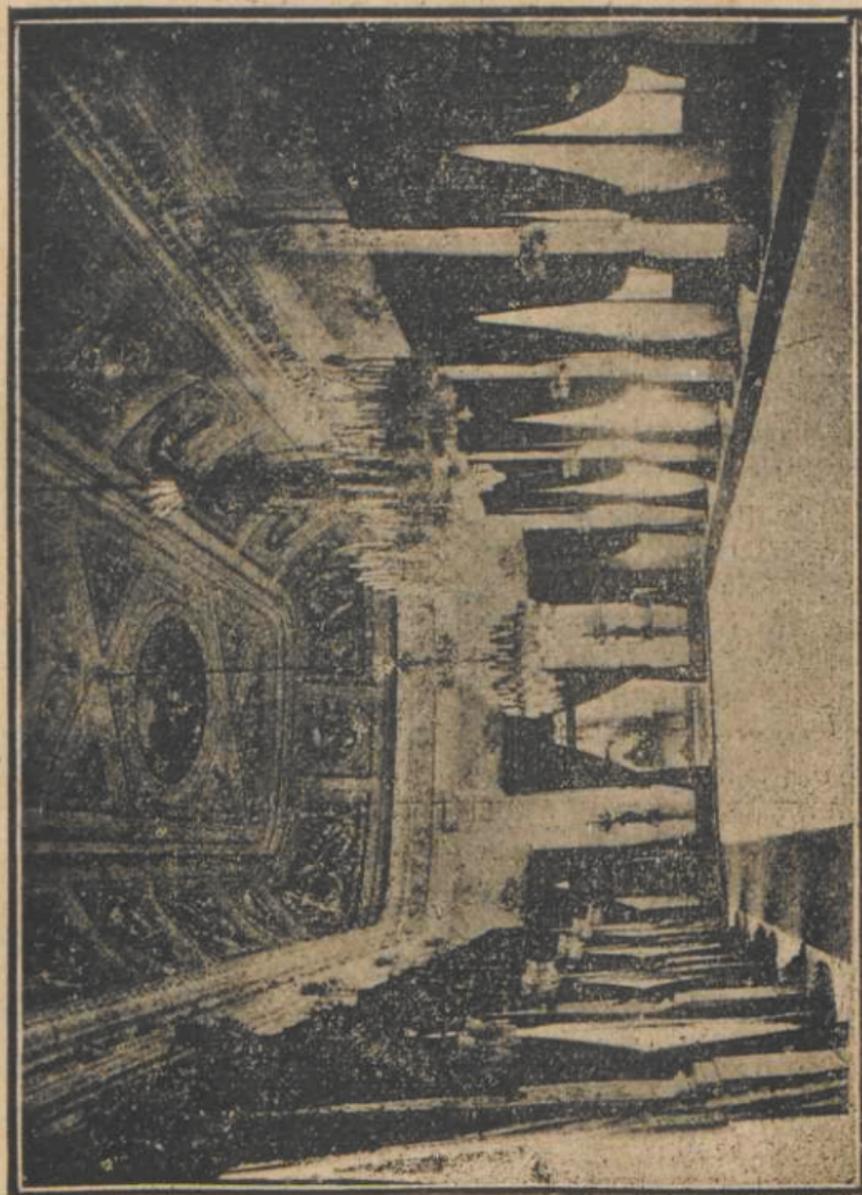
Recorriendo el edificio es de notar la antigua sala capitular. hoy despacho de la Alcaldía. Es pequeña, de planta semi-oval. Tiene en dos hornacinas las estatuas en yeso de Lucio Cornelio Balbo el Menor y de Lucio Moderato Columela, obras de D. José Fernández Guerrero, hábil en su arte.

También decoran la sala medallones que representan las cabezas de otros hijos ilustres de Cádiz, que son Lucio Cornelio Balbo el Mayor, D. Juan Suárez Salazar, D. Vicente Tofiño, el general Ricardos y doña María del Rosario Cepeda. Estos medallones son labor de D. Juan José de Urmeneta, de distinguida memoria.

En las escaleras hay dos grandes cuadros, uno es recuerdo del maremoto de Noviembre de 1755, el otro representa á los dos patronos de la ciudad los mártires San Servando y San Germán. Este último cuadro, por la corrección de su dibujo y por la entonación del grupo de ángeles, se le tiene por de Cornelio Schut. En las galerías hay retratos grandes de los emperadores romanos Tiberio, Cayo, Nerón, Galba, Vibello, Vespasiano y Domiciano, de los cuales alguno dijo eran del Ticiano.

En la Secretaría y en los corredores se ven pinturas de gaditanos ilustres, algunas notables, mereciendo citarse las de Mutis, Menacho, Terán, Clemente de Torres, San Fernando y Silos Moreno.

En 1861, siendo estrechísimo el local, ampliósese agregándole una finca que con él lindaba, y era la Academia de guardias marinas que



estableciera Jorge Juan á mediados del siglo anterior, y donde se formaron en el estudio aquellos famosísimos navegantes guerreros, que tanta gloria dieron á la Armada Nacional, academia que en un siglo la desdicha de los tiempos tenía convertida en mesón.

La obra hízola el inteligente arquitecto don Manuel García del Alamo.

En ella se ejecutó el salón capitular, que tiene una longitud de 22'60 metros, 7'60 de anchura y 8 de alto.

Este salón está ornamentado provisionalmente y solo terminado el techo, que tiene pintados motivos gaditanos.

En 1864 se suspendió la obra, pues está sin concluir la escalera.

La galería que dá vista á la plaza vió el 4 de Abril de 1820 coronar de flores al general Quiroga, caudillo de la revolución triunfante, quien proclamó la Constitución del 12, secundando el grito que diera Riego en las Cabezas de San Juan.

Este edificio resistió en Diciembre de 1868 el cañoneo de las tropas del Gobierno provisional, batiendo á los republicanos insurrectos, sin que pudieran desalojarles de él y teniendo que retirarse avergonzadas.

En la ventana del lado izquierdo colocaron los amotinados un cañón de á 24, que causó sensibles bajas con sus disparos.

\* \* \*

Como curiosidad hemos de poner las asistencias que tiene la Corporación municipal á fiestas religiosas y cómo ha de ser recibida por el Cabildo Catedralicio.

## SOLEMNIDADES RELIGIOSAS

á que debe acudir el Excmo. Ayuntamiento cuando se celebren.

### *Enero*

El 20, San Sebastián, á la procesión, misa y sermón que celebra el Cabildo Eclesiástico en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, por transferida á esta la que se verificaba en la ermita del castillo de su denominación, según voto hecho en 1582.

### *Febrero*

El 2, á la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, en la Santa Iglesia Catedral.

El 3, los dos Cabildos van procesionalmente á la Iglesia de Candelaria, por voto que, con motivo de la peste, se hizo en el año de 1649.

La dominica de septuagésima á la procesión de la Bula de la Santa Cruzada, que se celebra en la Santa Iglesia Catedral.

### *Marzo*

El 8, á la fiesta de San Juan de Dios, en la que se dá la comunión á los enfermos. La misa la dice una diputación del Cabildo Eclesiástico.

El Domingo de Ramos, Jueves y Viernes Santo, asiste á los Divinos Oficios en la Catedral.

### *Abril*

El 25, á la procesión de Letanías en la Santa Iglesia Catedral y vá al Convento de Santa María.

*Mayo*

El 3, á la Invención de la Santa Cruz, fiesta que dedica la Catedral á su Titular.

El 10, á la parroquia del Rosario, á la fiesta del Patrocinio de San José.

El 25, á la procesión de Letanías, que sale de la Catedral y vá al Convento de San Francisco.

El 30, la procesión de Letanías que vá á Santiago.

El 27, á la última procesión claustral de Letanías en la dicha Catedral.

El 30, á la fiesta del Santo Rey Fernando III, que se celebra en la Catedral.

El 31, al aniversario solemne que se hace en la Catedral por los que fallecieron en la gloriosa guerra de la Independencia.

*Junio*

El dia anterior al del Córpus asiste la Ciudad á las vísperas solemnes en la Catedral.

Al dia siguiente á la procesión general asiste con la Sagrada Eucaristía.

El 29, á la fiesta del Apóstol San Pedro, en la Iglesia de San Juan de Dios.

*Julio*

El 22, á la fiesta que en el Convento de Santa María se celebra en honor de la Magdalena, por voto hecho en 9 de Septiembre de 1681, con motivo de la peste.

El 31, á la Iglesia de Santiago, á la fiesta de San Ignacio de Loyola.

*Agosto*

El 16, á la Iglesia de San José (Extramuros), á la fiesta de San Roque, por voto hecho en 23 de Enero de 1681, con motivo de la peste.

*Octubre*

En el primer Domingo, á la fiesta del Santísimo Rosario, por voto hecho en 1630, por el *vómito negro*, ó sea la fiebre amarilla.

El 22, á las vísperas, y el 23 á la fiesta de los Santos Patronos.

*Noviembre*

El 1.º, á la Iglesia del Convento de Santo Domingo, á la fiesta que se celebra en memoria del terremoto del año de 1755, concluyendo con procesión de Nuestra Señora.

En la dominica segunda se celebra el Patrocinio de Nuestra Señora en la Santa Iglesia Catedral, y acude el Excmo. Ayuntamiento.

*Diciembre*

San Francisco Javier lo celebra la Iglesia el 3, concurriendo la Ciudad á la fiesta en la Iglesia de Santiago.

El día 8 á las Descalzas, á la fiesta de la Purísima Concepción, Patrona de España.

En la dominica infraoctava á la Catedral, á la fiesta que llaman de los *Desagravios*, en cumplimiento de R. O. de Felipe V.

\* \* \*

En los Estatutos del Cabildo Catedralicio Gaditano previénense las formalidades con que

ha de ser recibida la Ciudad, y como son poco conocidas vamos á transcribirlas, seguros que han de agradar y no tomarse á disgresión enojosa el hablar de una honra que, al hacerse al Ayuntamiento, se hace á la población entera.

### Recibimiento de la Ciudad

«Por los últimos acuerdos establecidos y fundados en la concordia con el Cabildo secular últimamente celebrada, se previene que los señores Diputados eclesiásticos, en los días en que el secular venga á la Iglesia, hayan de salir de esta suerte.»

«Dos son los señores que se nombran, regularmente canónigo y racionero, recibirán á la Ciudad bajando hasta el último escalón de los cuatro que tiene la escalera pequeña que sale de la Iglesia; el menos antiguo de los dos señores ocupará el lugar que promedie, según el número de regidores que asistiere, y el más antiguo delante del Sr. Gobernador (Presidente), á cuyos lados van los dos últimos regidores, estando en dos alas y viniendo en una antes del último regidor.»

«Ambos señores saldrán á despedir á la Ciudad bajando el último escalón, con las salutations correspondientes.»

«Los Capellanes irán en medio de los escribanos de la ciudad (hoy Secretario), ora en un ala ó en dos.»

«El Pertiguero ó Celador siempre irá delante de los maceros de la Ciudad.»

«Cuando la Ciudad asistiere por la tarde á algunas visperas, para ser recibida habrá de venir en todo tiempo de Nona y de no venir en

dicho tiempo no será recibida; pero sí despedida.»

«Cuando viniere por la mañana, para ser recibida habrá de llegar al tiempo de Tercia, y si fuese Domingo en todo el del Asperges; pero si estuviese principiada la procesión ó misa, no será recibida; pero sí despedida.»

«Se previene que la práctica de recibir á la Ciudad es bajando los señores al último escalón, como vá dicho, pues aunque en los acuerdos constan solo que los señores Diputados no bajen del primer escalón para recibirla, y se queden en el último para despedirla, como materia puramente de urbanidad y política, se procura dar esta demostración por el Cabildo.»

## CAPITULO DECIMO

### **Edificios Militares**

#### **Gobierno Militar.**

Es un bonito edificio, situado al final de la Alameda de Apodaca y frente al Baluarte de Candelaria, parque de Ingenieros hoy.

El edificio está aislado, y mide su planta 21'73 metros de frente, y 37'61 de lado. La altura se eleva á 20'89 teniendo á más la torre que es cuadrada y de 5 metros de lado, con una elevación de 15'04.

Fué construido en 1758.

Merece atención la construcción atrevida de la escalera.

El archivo de la antigua capitania general, se encuentra instalado en él y sus documentos

son á partir de 1808, pues los anteriores fueron quemados por el populacho, cuando el tumulto que ocasionó el asesinato del general Solano.

Este archivo contiene documentos curiosos y de gran interés para la historia pátria, pues están no sólo los originales de la rendición de la escuadra francesa, que al mando de Rosilly estaba en nuestra bahía, sino los que produjeron la alianza con Inglaterra, ya del almirante Collingwood, ya de Purvis, como también los pertenecientes al año 23 y posteriores, en que se retiraron libros de actas de los Ayuntamientos de la provincia.

Los gobernadores, con las dos jurisdicciones militar y política, que ha tenido Cádiz á partir del año de 1597, después de la destrucción de la ciudad por el Inglés, hasta 1828, son:

- 1597 El capitán D. Francisco de Añasco.
- 1599 El capitán D. Francisco de Agreda.
- 1599 D. Francisco de Añasco.
- 1604 D. Basco de Peralta.
- 1608 D. Manuel Benavides.
- 1612 D. Francisco Añasco, ya Maestre de Campo.
- 1613 D. Fernando de Quesada.
- 1616 D. Diego de Escobar.
- 1620 D. Alvaro de Noguerras.
- 1622 D. Diego Escobar.
- 1625 D. Lorenzo Cabrera y Corbera.
- 1625 D. Pedro Girón.
- 1627 D. Pedro de O'Campo; fué el primero que se tituló Gobernador.
- 1629 D. Luis Bravo de Acuña.
- 1632 D. Miguel Reding.

- 1633 D. Juan de Velasco Castañeda.  
1639 Duque de Ciudad Real.  
1641 D. Diego Sarmiento de Soto-mayor,  
Asistente de Sevilla, Conde de Sal-  
vatierra.  
1642 D. Francisco de Ibarra Mejía, mar-  
qués de Aracena, almirante gene-  
ral de la Armada.  
1644 D. Iñigo Manrique de Lara, Conde  
de Frigiliana.  
1650 D. Pedro Mejía de Tovar, Conde de  
Molina de Herrera.  
1661 D. Antonio Pimentel de Prado.  
1663 D. Diego de Ibarra, Almirante.  
1665 D. Martín de Zayas Bazán, Maestre  
de Campo.  
1668 El Marqués de Trosifal.  
1672 D. Juan Carrera y Acuña.  
1672 D. Diego Caballero de Illescas.  
1676 D. Diego Nieto de Silva, Conde de  
Torrejón.  
1676 Duque de Ciudad Real, Conde de Ara-  
mallena, Príncipe de Esquilache,  
Capitan general del Mar Óceano,  
costas y ejército de Andalucía.  
1682 D. Juan de la Carrera y Acuña, Maes-  
tre de Campo.  
1682 Duque de Santa Cruz Paniagua.  
1634 D. Francisco de los Rios y Cordova,  
Conde de Fernán Nuñez.  
1689 D. Francisco de Velasco y Tovar.  
1696 Marqués de Narros.  
1696 D. Francisco Miguel de Pueyo, Gene-  
ral de Artillería.  
1696 Conde de Herrill.  
1701 D. Scipión Brancaccio, Duque de Bran-

- caccio.
- 1705 D. Melchor de Avellaneda Sandoval y Rojas, Marqués de Valdecañas.
- 1706 Duque de Casano, Teniente general de los Reales Ejércitos.
- 1707 D. Agustín de Robles.
- 1711 Conde Boucownin.
- 1715 Marqués de Ceba Grimaldi.
- 1717 D. Tomás de Idiáquez.
- 1725 D. Antonio Alvarez de Bohórquez.
- 1736 D. Bartolomé Ladrón de Guevara.
- 1748 D. Juan de Villalba y Angulo.
- 1755 D. Antonio de Azlor.
- 1761 D. José Sentmanat.
- 1770 D. Nicolás Bucareli.
- 1780 D. Alejandro de O'Reilly.
- 1786 D. Antonio Oliver.
- 1787 D. Joaquín de Fondeviela.
- 1796 D. Joaquín Mayoni y Ferrari, Conde de Cumbre Hermosa.
- 1799 D. Luis de las Casas, Teniente general.
- 1800 D. Tomás de Morla, Teniente general.
- 1801 D. José de Iturrigaray, Teniente general.
- 1801 D. Domingo Fernández Cueto, brigadier.
- 1803 Marqués de la Solana y del Socorro, Capitán general de los reinos de la Andalucía.
- 1807 D. Manuel de la Peña, Teniente general.
- 1808 Marqués del Socorro y de la Solana; murió asesinado en un tumulto.
- 1808 D. Tomás de Morla, Teniente general.
- 1808 D. José Virués, Mariscal de Campo.
- 1808 D. Félix Jones, Mariscal de Campo.

- 1809 D. Francisco Javier Venegas, Teniente general.
- 1810 Duque de Alburquerque, Teniente general.
- 1810 D. Andrés López Sagastizábal, Mariscal de Campo.
- 1810 D. Manuel Francisco de Jáuregui, Brigadier.
- 1810 Conde Villanueva de la Barca, Mariscal de Campo.
- 1811 D. Gaspar de Nava, Conde de Noroña, Teniente general.
- 1811 D. Juan María Villavicencio, Teniente general de la Armada.
- 1812 D. Cayetano Valdés, Teniente general de la Real Armada, primero que se denominó gobernador político.
- 1914 D. Juan María Villavicencio.
- 1814 D. Enrique O'Donnell, Conde de Lavisbal.
- 1815 D. Adrián Jácome y Ricardos, Teniente general.
- 1816 Marqués de Casteldorrius, Mariscal de Campo.
- 1818 D. Enrique O'Donnell.
- 1819 D. Félix Calleja, Conde de Calderón.
- 1820 D. Alonso Rodríguez Valdés, Brigadier.
- 1823 D. Carlos Fabre Daunois.
- 1823 D. Angel Diaz del Castillo, Coronel.
- 1825 D. José Aymerich, Teniente general.
- 1828 D. Felipe de Fleyres.

### **Cuarteles.**

Los cuarteles que tiene Cádiz para su guarnición son varios, pero no encierran nada no-

table para el artista, si bien son de admirar por los militares por su distribución y excelentes condiciones para la comodidad é higiene del soldado.

\* \* \*

**El cuartel de San Roque**, fué construido en 1755 al lado derecho de Puerta de Tierra, sobre el sitio que ocupó una antigua ermita, dedicada á tal santo.

En un curioso folleto, que escribiera Don Adolfo de Castro sobre los *Nombres antiguos de las calles y plazas de Cádiz*, se lee esta noticia.

«En unas *memorias manuscritas*, por un curioso que examinó todas nuestras antigüedades. con proligidad suma, se dice lo siguiente:

«En el sitio donde se hallan los cuarteles de San Roque, á muy corta distancia, había una huerta llamada del *Hoyo*, y en ella un edificio arruinado, obra hecha del tiempo de la dominación romana. Era un anfiteatro ó circo de gladiadores y lucha de fieras, de fábrica ovalada y profunda, rodeada de gradas. Tenía 360 pies en su mayor periferia, y en la menor 120. Los muros principales fueron construidos de mampostería, los que tenían ocho piés con columnas y adornos. Cerca de dicho edificio, había una torre. Se acabó de destruir por orden del Marqués de Cádiz, para emplear los materiales en la conclusión del Castillo de la Villa, después de Guardias Marinas, lo demás se cegó en 1594 para formar una plaza á la casa de alojamiento para los soldados.»

Horozco, en su *Historia de Cádiz*, decía en 1598:

«Algunas de estas albercas, (donde se recojía el agua, que del Tempúl trujeron por acueducto los romanos, para el abastecimiento de Cádiz), se ven hoy y permanecen tan enteras como si no hubieran pasado por ellas muchos años.»

Sobre esta albercas y sus cimientos, está la ermita de San Roque, y está asimismo el matadero de la Carne.»

El cuartel es ámplio, y conserva el recuerdo histórico, de haberse en él verificado solemnemente el ingresar en el ejército como soldado S. M. el Rey D. Alfonso XII, cuando siendo muy niño visitó nuestra ciudad.

\* \* \*

**Cuartel de Santa Elena.**—También la construcción data de 1755, encontrándose en el sitio en que se levantaba una antigua ermita, donde estaba un hospicio y casa de Misericordia.

Ambos cuarteles están adosados á la muralla real, y tienen pabellones para los oficiales.

\* \* \*

**Cuartel de Santiago.**—Está costero al de San Roque, bajo la muralla, y á su frente tiene una batería.

Ha servido en diferentes ocasiones para cárcel.

\* \* \*

**Cuartel de los Mártires.**—Está en el baluarte, que le dá nombre en el Campo del Sur. Ha servido de Hospital de apestados.

\* \* \*

**Cuartel de San Fernando.**—Está en ruinas: su fachada es dorica, y el trazado se debe al arquitecto Don Torcuato Benjumeda, quien lo construyó por cuenta de la Casa de Misericordia, y en terrenos de esta por donación del famoso Conde de O'Reilly.

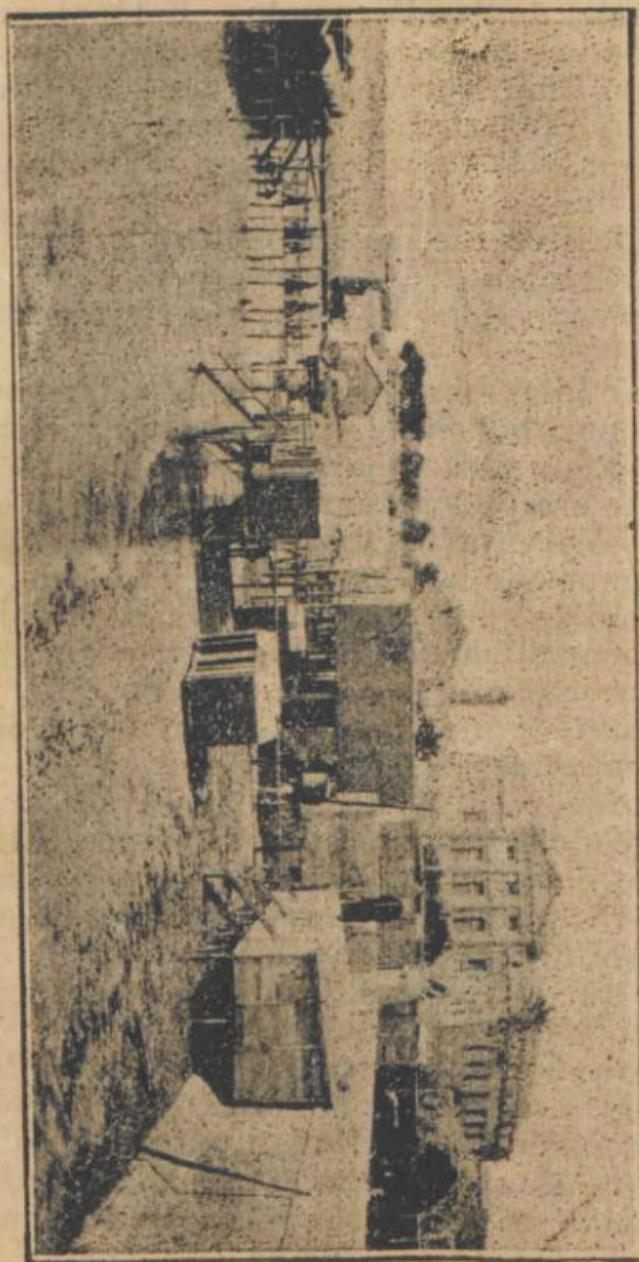
Su destino fué para Hospital del mal venéreo, y los fondos para la obra en 1802 los dió un impuesto sobre el vino, que se introdujo en Cádiz.

Cuando el bombardeo de los ingleses, se ocupó por las tropas para estar prontas á acudir á un desembarco, por aquellos lugares, que eran los amenazados. Luego lo ocuparon los Voluntarios distinguidos de Cádiz, en los tiempos de la Guerra de la Independencia. El Ramo de guerra se apoderó del edificio, para colocar el parque de Ingenieros del ejército de Ultramar que se organizaba en 1820, y que se disolvió por los acontecimientos políticos de aquel año.

Teniendo el Ayuntamiento á su cargo, la Beneficencia reclamó, en 21 de Enero de 1823, el edificio como suyo, y se puso en conocimiento de la Dirección del Arma y consta en el acta del Cabildo que aquel celebrara en 21 de Febrero, que contestó el Comandante general del distrito: «que el Parque del extinguido ejército de Ultramar tenía ocupado el Hospital del mal venéreo, y que había comunicado al Gobierno la pretensión de la Ciudad para que deliberase, y que estaba pronto á dejarlo si se abonase la crecida cantidad que era necesaria para trasladar los efectos que encerraba.»

En 12 de Junio de aquel año, el Ayuntamiento costeó la reparación de las bóvedas.

CUARTEL DE SAN FERNANDO.—BAÑOS DEL REAL.



En años posteriores la Milicia nacional tu-

vo ocupado el edificio en las diferentes ocasiones en que estas fuerzas populares han existido en España.

En 1860 estuvo en él un hospital civil, pues lo costeaba el Casino gaditano y vecinos de Cádiz, para la curación de los heridos en la guerra de Africa.

\* \* \*

**Cuartel de la Bomba.**—Se encuentra en el paseo de las Delicias y en él están las tropas de Artillería.

La fachada del edificio, que es sencilla, data de 1861.

Campo de la Bomba, se dió el sitio y por ello el nombre que tiene el cuartel, debido no al del proyectil así llamado, sino á la máquina hidráulica por él conocida, máquina que estaba en un edificio circular, que ha sido derribado recientemente para la construcción del Parque Genovés.

\* \* \*

**Cuartel de Candelaria.**—Se encuentra costero al de la Bomba y casi formando parte del mismo.

\* \* \*

**Cuartel de Isabel II.**—Está á espaldas de el de Candelaria dando á la calle de Uztariz. Sirve al pequeño destacamento de caballería, que tiene de dotación la plaza. Se habilitó en 1843.

\* \* \*

**Cuartel de la Guardia civil.**—Está dentro de la ciudad, en la calle de Antonio López, esquina á la plaza de Mina, en una parte del ex-convento de San Francisco.

La fachada es una tapia, lo que dá bien triste idea de la policía urbana; verdad que se trata del ramo mixto de Guerra y Gobernación.

## Pabellones

Los departamentos en los cuarteles de San Roque y Santa Elena, destinados para los señores oficiales y jefes de la guarnición de Cádiz, ya nos hemos ocupado al hablar de aquellos edificios; así pues, sólo nos resta hacerlo de los de *Ingenieros y Artillería*, así como los de *Candelaria* y la *Bomba*.

El primero está próximo al Gobierno militar, teniendo á sus espaldas los de *Candelaria* y el de la *Bomba*, contiguo al cuartel así llamado.

**El de Artillería**, es un edificio sólido y de buen aspecto, construido según el gusto de las mejores casas de la población. Está en la calle de Asdrúbal, teniendo á sus espaldas el Parque de su instituto.

## Parques

**Parque de Artillería.**—Se encuentra en el Campillo de los Coches, junto á los pabellones de oficiales del arma.

Es un buen edificio, que no está terminado pero se encuentran en él instalados todos los almacenes, talleres y oficinas propias.

En lo antiguo estuvo en la plaza de la Corredera, hoy de Isabel II.

Horozco, en su *Historia de Cádiz*, nos dijo: «Al lado y acera que se arrima con la villa está el Hospital de la Misericordia, las casas del Cabildo, el almacén que la Ciudad tiene para sus pertrechos.»

**Parque de Ingenieros.**—Desde 1855 á 1859 se invirtió en la construcción de este parque en el baluarte de Candelaria, que está al terminar la Alameda de Apodaca.

Tiene todas las dependencias correspondientes.

Su algibe tiene 21 metros de longitud, 5 de latitud y 3'06 de profundidad hasta el arranque de la bóveda, con 1'67 de altura máxima.

Es tradición que cuando la insurrección cantonal de 1873 en este algibe se escondieron las cajas del regimiento de Artillería, librándose así de que de ellas dispusieran los sublevados.

### **Almacén de Pólvora.**

Encuétrase hoy en Extramuros de Cádiz, distante unos tres kilómetros de sus murallas.

Se edificó en 1860.

La pólvora se almacenó en lo antiguo, en el *castillo* que había en el sitio en que se alza hoy el Asilo Gaditano, y de ahí su denominación *de la Pólvora*; en 1672 se construyeron los almacenes en la parte de Poniente, sitio de los *Cueros* inmediato al Campo Santo, en que se enterraron las víctimas de la epidemia que en 1631 affligió á Cádiz.

Estos almacenes estaban bajo la advocación de Nuestro Padre Jesús y de Nuestra Señora de la Soledad cuyas imágenes, propiedad del Ayuntamiento, se trajeron de Nápoles y se colocaron primeramente en la Sala Capitular, en agradecimiento de haberse librado Cádiz, de caer en poder de los aliados que intentaron apoderarse de ella.

Después pasaron á los almacenes de pólvora.

## CAPITULO XI

---

### **Academia de Bellas Artes**

Diversos establecimientos de instrucción de Bellas Artes, de los que nos ocuparemos separadamente, se hallan instalados en este edificio de sencillísima arquitectura, que se encuentra en la plaza de Mina, ocupando todo su lado E. Compónese de tres pisos.

La escalera es ancha, teniendo en su descanso un vaciado colosal de Hércules Farnesio, con esta inscripción: *Cádiz protegiendo á las Artes, año de MDCCCXXXVIII.*

\* \* \*

**Academia de Bellas Artes.**—Al hablar de la Escuela indicaremos su nacimiento como Junta de gobierno de ella que pugnó por ser considerada como tal Academia en 1811, pero que no pudo conseguirlo.

En 1841 fué creada Academia Nacional con el título de gaditana, bajo la advocación de San Baldomero.

En 1849 pasó á ser Academia provincial de segunda clase, ciñéndose al reglamento puesto en vigor.

La Academia siempre se ha desvelado por extender la instrucción, siendo dignos de elogios sus sacrificios para conseguirlo, y pruebas elocuentísimas las dan los estudios establecidos.

En 21 de Junio de 1850 solicitó del Ministro de Comercio, Instrucción y Obras públicas que se ampliaran los estudios con los superiores, no teniendo por bastantes los elementales, y ob-

tuvo lo que pretendiera por R. O. de 31 de Julio de aquel mismo año.

En 24 de Octubre de 1854 solicitó la categoría de Academia de primera clase, al objeto de asegurar aquella ampliación y otras, y le fué concedido por R. O. de 7 de Diciembre del mismo año.

Más tarde amplió los estudios, haciendo extensivos los de pintura á la mujer, y con la protección que la dispensó el ilustre procer Excelentísimo señor D. Enrique del Toro, malgrado Alcalde de Cádiz, cimentó una enseñanza de aplicación á la industria, así como á la iniciativa del patricio gaditano Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro débse la creación del Instituto libre provincial de Bellas Artes, cuya dirección ha sido confiada al cuerpo académico, ejerciéndola su presidente.

Por concesión de S. M., los Académicos de número usan de una medalla de distinción, pendiente del cuello con un cordón de seda verde y oro, medalla que, de oro también, por el anverso tiene el busto de Minerva y por el reverso el título de la Academia.

\* \* \*

**Escuela de Bellas Artes.**—Los estudios de las Bellas Artes siempre han sido mirados por los gaditanos con singular predilección.

Por los años de 1747 el gremio de plateros instituyó una escuela del diseño, que vivió más ó menos lánguidamente hasta que fué en el gobierno de la ciudad el conde de O'Reylli, quien la procuró recursos propios para su mantenimiento y progreso, en unos arbitrios que fueron aprobados por Cédula Real en 1781, ins-

talándose aquella en el edificio que al presente ocupa la Escuela Normal de Maestros y que labró el Conde de Casa Recaño, siendo por este nombre conocida.

La Escuela tuvo su reglamento, dado por aquel ilustre procer O'Reylli, que colocó á su frente una Junta de gobierno.

El provecho fué grande y el crecimiento rápido, y tanto que se pensó en ampliar los estudios, y se hizo realidad el deseo, pues en la noche del 27 de Marzo de 1789 por el gobernador D. Joaquín de Fondeviela se inauguraron las clases de Dibujo, Copia del Antiguo, Natural, Arquitectura, Aritmética y Geometría, concurriendo cuatrocientos alumnos.

Aquellas celosas Juntas de gobierno escogían su magisterio enviando pensionados á Roma á sus discípulos de mayor provecho, ya en el estudio de la pintura, ya en el de la escultura, ya en el del grabado, y luego nombrándolos para dirigir los alumnos; como también procuraban enriquecer el material de enseñanza con moldes de las estátuas, bustos y extremos del arte griego y romano, así encomendaron su adquisición al embajador español en la Ciudad Eterna D. José Nicolás Alzara, famoso en las letras patrias, quien celoso en cumplir el encargo, remitió una magnífica colección.

Las diversas vicisitudes que ha sufrido la enseñanza de las Bellas Artes ha llevado la Escuela á hacerla depender no ya de su Junta de gobierno, sino de esta transformada en Academia y luego recientemente del Rectorado del Distrito Universitario, reduciéndose sus estudios á los que fija á las de provincia el Reglamento orgánico de 1849.

La juventud acude en bastante número para estudiar Aritmética y Geometría, Dibujo Elemental de Figura, Lineal y de Adorno, Modelado, Vaciado y Talla de Adorno.

\*\*

**Instituto provincial libre de Bellas Artes.—**

A la poderosa iniciativa que en todos los ramos de la administración pública provincial imprimió el ilustre gaditano Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, es á la que Cádiz debe este centro de enseñanza, que abraza los siguientes ramos.

Los estudios superiores de pintura y escultura que comprenden, son:

Dibujo del Antiguo y Ropage.

Dibujo del Natural.

Dibujo de Paisaje.

Anatomía Pictórica.

Perspectiva.

Colorido y Composición.

Pintura de Paisaje.

---

Los estudios de Música que comprenden Teoría y Solfeo, Canto, Piano, Violín, Violoncello, Viola, Contrabajo, Flauta, Oboe, Clarinete, Fagot, Trompa, Cornetín, Trombón, Fiddle, Harmonium, Órgano, Harmonía y Composición.

---

Los estudios de aplicación de las bellas artes, comprendiendo dos secciones, que son:

Enseñanza artística é industrial de la mujer, en la que se aprende:

Aritmética y Geometría.

Dibujo elemental de Figura.

Dibujo de Paisaje.

Dibujo de Antiguo y Ropaje.

Pintura Elemental.

Pintura á la acuarela y sobre porcelana, cristal, seda, cuero, pergamino, etc.

Dibujo Lineal y de Adorno.

Modelado, vaciado y grabado en dulce.

Confección de flores artificiales, pasamanería y bordados de oro, plata y seda.

Las Artes y Oficios comprenden las enseñanzas de Aritmética y Geometría Elemental, Geografía, Química, Dibujo industrial y su aplicación de la Geometría descriptiva, dibujo lineal y elementos de construcción y análisis de materiales, mecánica, máquinas de vapor, taller de grabados.

\*\*\*

Al visitar las Escuelas y el Instituto libre, debe fijarse la atención en la sala de estatuas, donde se ven: el grupo de Lacoonte, el Apolo de Belvedere, Antinoo, Mercurio, Germánico, dos Paris, el Fauno de los platillos, Pan, Baco, Ganímedes, el Gladiador luchando, el Moribundo, San Gerónimo. En bustos: Júpiter, Marco Aurelio, Constantino, Persio, Medusa.

Un modelo en corcho del anfiteatro Flavio se admira también. Es obra de Domingo Pagnione, quien hizolo en Nápoles en 1797. Mide 2'47 metros de longitud. Fué donado por el señor D. Manuel Domecq Víctor.

\*\*\*

**Biblioteca pública de Bellas Artes.**—Posee esta biblioteca una valiosísima colección de libros y estampas más celebradas, que fueron adquiridos en Roma por el embajador español

D. José Nicolás de Azara.

Es reducida, componiéndose de dos saloncitos, en el primero están los libros y en el segundo los grabados. En la librería el decorado es elegante.

\* \* \*

**Museo de Pinturas.**—En un hermoso salón que mide 25'77 metros de largo por 7'52 de ancho y 7'53 de altura; se halla instalado este establecimiento de instrucción, que dirige una comisión mixta de Académicos de Bellas Artes y de la de Monumentos Históricos y Artísticos.

A este salón se une otro de 24 metros de longitud, 6'30 de latitud y 7 de altura.

Al primero le dan luz dos magníficas lumbreras, al segundo una corrida, que es de casi su longitud.

El primero fué inaugurado en 10 de Octubre de 1852, día en que celebra la Iglesia á Santa Isabel; el segundo el 4 de Diciembre de 1881.

EL CARABAGIO ESPAÑOL, como se le llama á FRANCISCO ZURBARÁN, tiene en este museo las siguientes pinturas:

*San Francisco de Asís*, lienzo, alto 2'485 metros, ancho 1'672. Es cuadro de nombradía y de él hay estampa grabada en acero. Perteneció al Convento de Capuchinos de Jerez. Lo citan Ponz y Cean Bermúdez.

*San Bruno*, lienzo, alto 3'414 metros, ancho 1'95. Forma de medio punto. Perteneció á la Cartuja de Jerez, en cuyo altar mayor estuvo colocado. Lo citan Ponz y Cean Bermúdez.

*Cuatro Obispos de la Orden de Cartujos*, que son: San Ugón, que lo fué de Grenoble; San Anselmo, San Ugón de Lincoln y otro. Tabla

de alto 1'207 metros y 0'626 ancho, un poco cóncavas. Cítalos Ponz.

*San Lorenzo*, lienzo de 0'603 metros alto y 0'79 de ancho.

*San Juan Bautista*, lienzo que forma pendant con el anterior.

*Dos ángeles*, tabla de 1'207 alto y 0'626 ancho. Los cita Ponz y Cean Bermúdez.

*Un santo cartujo*, tabla de las dimensiones de las anteriores. Cítalo Ponz en el tomo XVII de sus *Viajes*.

*Los cuatro Evangelistas*, lienzos de 0'65 de alto por 0'63 ancho, citados por Ponz y por Cean Bermúdez.

*Un mártir cartujo: Neolaus*, tablas de 1'207 metros alto y 0'626 ancho. Las cita Ponz.

*Toma del hábito de San Telmo*, lienzo de 1'08 metros de alto por 1'720 ancho. Fué entregado por el Ayuntamiento en 31 de Diciembre de 1874.

*La Pentecostés*, lienzo de 1'602 metros alto por 1'184 ancho.

Hay un cuadro que representa *El Juicio Final*, midiendo el lienzo 1'882 metros de alto por 1'928 de ancho, cuadro que es muy notable por su grandiosa composición, por lo correcto del dibujo, por lo expresivo de sus figuras.

Procede del Convento de Carmelitas de Cádiz, y está firmado por N. P., atribuyéndolo los religiosos al pincel de Nicolás Poussin; sin embargo, como no tiene su manera no se han atrevido á clasificarlo los académicos, constituyendo un enigma.

De Alonso Cano, el famoso granadero que fué pintor, escultor y arquitecto, se presenta un *San Francisco*, cuadro que perteneció al

Convento de Capuchinos de Sanlúcar de Barameda; mide 4'435 metros de alto y 2'810 ancho y varios otros, según el catálogo.

De Clemente de Torres hay cuatro medallones circulares de 1'38 metros de diámetro.

De Plácido Constanci hay un San Bruno, pintado para la Cartuja de Jerez. Cita Ponz este cuadro.

De D. Joaquín Manuel Fernández, hay el cuadro de Gonzalo Fernández de Córdoba, que fué premiado por la Academia de San Fernando

De Lucas Giordano, un *San Miguel*. citado por Ponz y por Cean Bermúdez, que también lo hacen de un *Angel Custodio*.

También hay un San Juan Bautista.

De Juan de Sevilla un *San Nicolás de Tolentino*, cuadro citado por Pons y por Cean Bermúdez.

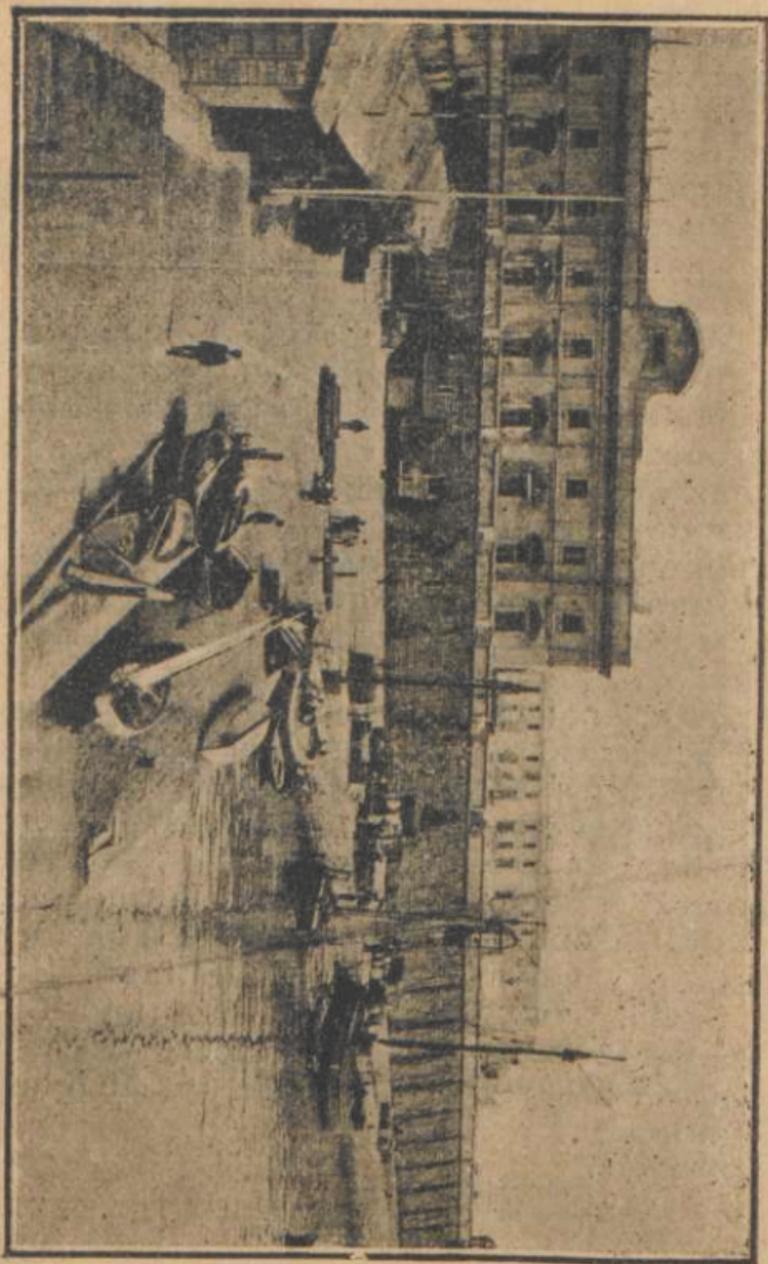
Según la Academia, son muchos los autores que tienen obras de su pincel en el Museo, y entre las pinturas modernas las hay apreciables de Abbati, Alvarez, Balaca, Bejarano, Belmonte, Botella, Cano, Carnicero, Enrile, Esquivel, Fernández Cruzado, Ferrant, García Chicano, García y García, González y Lara, González (D. Ernesto), Goya, Gutiérrez Montano, Herrera, Seujo, Lawrence, Martín, Montano, Ortiz, Prats, Ramonet, Rincón, Roca, Roca y Rodríguez, Rodríguez Jiménez, Rodríguez Urmeneneta y Urrutia.

## CAPITULO XII

### **Casa Aduana**

Este edificio se levanta en la calle de Isaac

PUERTA DE SEVILLA.--ADUANA



Peral, dando uno de sus frentes á la Puerta de Sevilla.

Construyóse bajo la dirección del ingeniero D. Juan Caballero, comenzando las obras en 1784 y terminando en 1770, ascendiendo su costo á 7.717.200 reales.

El edificio no tiene nada de artístico, pero es ámplio y sólido.

En la planta baja están establecidas las oficinas de la Delegación de Hacienda, Administración de Aduanas, Cuerpo de Seguridad y Orden público.

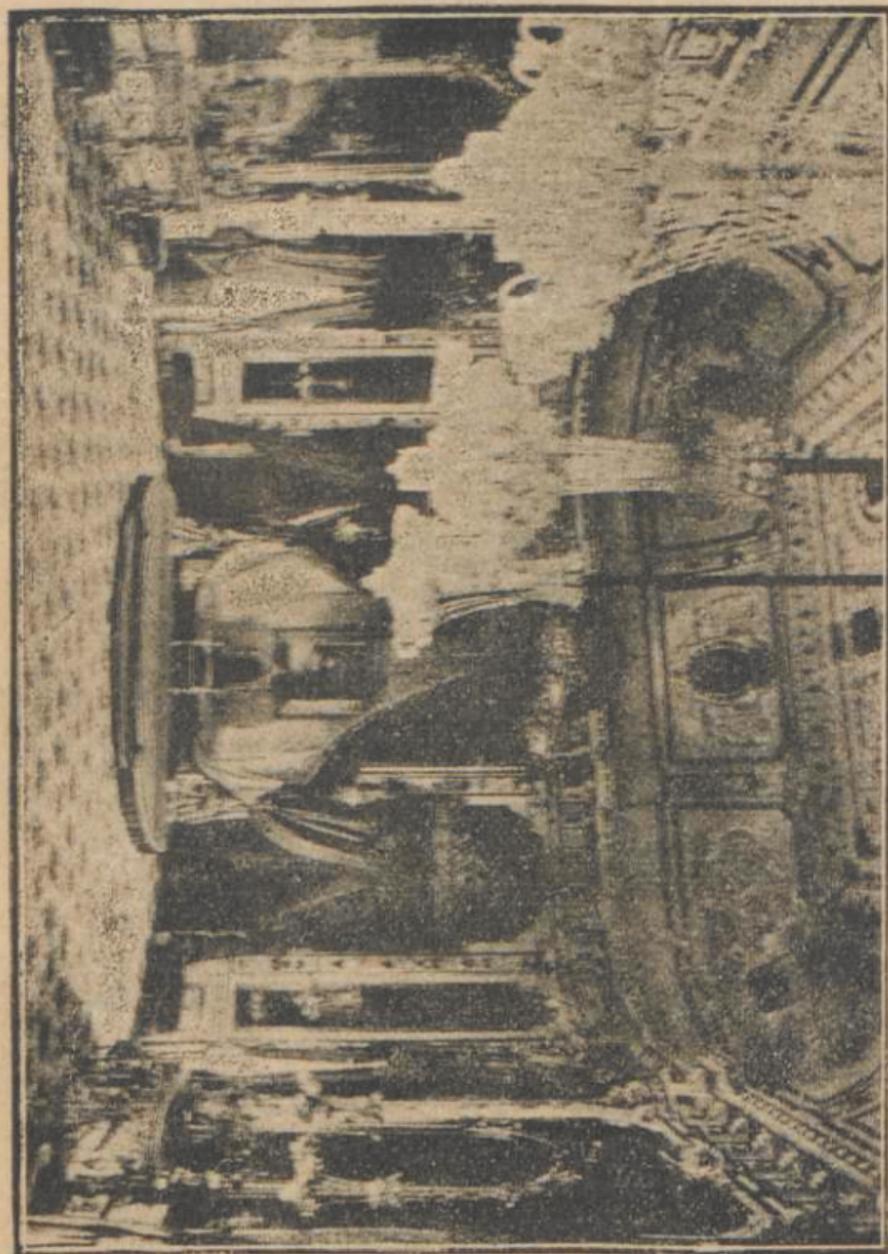
En el primer piso las del Gobierno Civil, de la Diputación Provincial, Junta Provincial de Instrucción Pública y habitaciones particulares del Gobernador.

Tiene el edificio un salón notable, el de actos de la Diputación, que se encuentra en el centro de aquél, entre los dos patios y en el primer piso. Es el salón visitado por cuantos concurren á Cádiz, que admiran la suntuosidad, el buen gusto y lo artístico del todo y de cada uno de sus detalles.

Débase la traza al famoso arquitecto Don Juan de la Vega, secundado por D. Carlos Gazo; la obra de talla al habilísimo D. Juan Rosado y la de carpintería á D. Adolfo Ruiz, siendo el pintor el renombrado artista D. Juan Bautista Vivaldi.

Mide el salón 16'71 metros de longitud, 9'50 de latitud y 8'40 de altura.

Sobre un suelo de lozas negras y blancas de mármol de Carrara, cuadradas y de 0'55 metros de lado, levántase un zócalo también de mármol negro veteado de Porto Venere, el que tiene 0'13 centímetros de altura y sobre él otro de un metro, el cual es de madera, formando tableros limitados por los pedestales de



las veinte y cuatro pilastras de 4'20, que, distribuidas por todo el salón, terminan en mén-

sulas y las cuales sostienen el cornisamiento general, que ha 0'32 de arrojó.

Las pilastras, que son de anchura de 0'32 metros, están ornamentadas como el salón, que sigue orden en toda su longitud de renacimiento francés, con bajos relieves de cartelajes, mascarones y frutas, terminando, cual hemos dicho, con airosas ménsulas del mismo género, de las que arranca el friso, que lo constituyen ménsulas de 0'09 de ancho y 0'45 de altura que sostienen el plafón, dejando entre ellas casetones dentro de los que hay el mismo decorado de las pilastras, terminando la cornisa con una gola tallada.

El techo lo forma una escosia, que tiene 2'50 metros de alto por 1'95 de arrojó hasta llegar á un pafión rectangular que adornan tres ricos florones de talla dorada, de los cuales penden otras tantas grandes arañas de cristal.

El pafión se divide en ocho recuadros con molduras de oro y ornan sus fajas los escudos de los pueblos de la provincia, Puerto Real, Olvera, Grazalema, Rota, Chiclana, Alcalá de los Gazules, Zahara y Jimena.

La escosia, adornada del mismo gusto, se divide en compartimientos, ostentando cada uno de ellos los escudos de armas siguientes: En el de honor el de España, los de Medina, Puerto de Santa María, Jerez, Sanlúcar y Tarifa al lado izquierdo, al frente el de Cádiz, al que siguen los de San Roque, Algeciras, San Fernando, Ceuta y Arcos.

Los entrepaños, que dejan entre sí las pilastras, están rehundidos y tienen una franja, dejando recuadros que limitan molduras dora-

das sobre fondo de terciopelo carmesí. En los ángulos superiores de las franjas hay pateras de las que arrancan bustos con traje y tocado del siglo XVI. En el centro superior de los cuadros hay cartelas, festones de frutas y bustos semejantes á los de los ángulos.

El dorado que contienen las diversas partes es á mate ó bruñido, según lo requiere el efecto de destaque.

El salón tiene cuatro puertas, dos en el testero y dos en el de enfrente con seis balcones, tres á cada lado.

Notable es el portaje por su ornamentación riquísima y lo hábil y esmerado de la obra.

Las puertas todas son de lazeria con tableros de cedro tallados con caprichosísimos juegos de cintas, baquetas y agallones, encajándose al abrirse en sus huecos los tableros, igualando los capialzados, lo que aumenta la riqueza de la ornamentación del salón.

Las puertas de cristales de los seis balcones son de caprichosísima palillería, ceñida al dibujo del adorno general, y cuyos huecos los cubren cristales deslustrados, los cuales dejan paso á una luz dulce é igual que baña el salón sin que haga dura ninguna de sus partes.

## MOBILIARIO.

El mobiliario del salón está hecho siguiendo el esquisito gusto que domina en el exorno y constituye parte de este.

El trono, que está en el testero, se levanta por dos pilarotes de talla dorada sobre una plataforma, la cual tiene treinta centímetros de

altura, siendo su forma semicircular de 4'73 metros de diámetro, estando forrada de terciopelo carmesí, festoneado con una franja de ancho galón de oro á su frente.

Los pilares sostienen á unos seis metros de altura una riquísima cornisa dorada de contornos mixtilíneos y forma semi-circular, en cuyo frente dos bellísimas esculturas de ángeles, sostienen un escudo con las armas nacionales, teniendo repartidos por toda ella ménsulas de elegante dibujo.

La parte superior de la cornisa sirve de arranque á una elegante cúpula de terciopelo carmesí y por el interior de blanco raso.

De la cornisa por la parte inferior pende una riquísima colgadura, de preciado terciopelo rojo, forrado de raso blanco con agremanes y flecos de oro, constituyendo el manto del dosel, manto que recojen á los lados con grandiosos pliegues, cordones de oro y borlas en sendos alzapaños de talla dorada, figurando escudos de armas.

Cubriendo el arranque de la cornisa, del manto del dosel, hay guardamalletas de elegantísimo corte, con agremanes y flecos de oro, siendo de terciopelo carmesí.

Sobre los huecos de puertas y balcones, de elegantes cornisas doradas, de dibujo siguiendo el gusto del decorado, penden cortinas de seda carmesí, con agremanes y flecos de seda también y de idéntico color.

Cinco grandes espejos de hermosas lunas, ocupan el centro de los grandes recuadros de terciopelo carmesí, siendo riquísimas las molduras de ellos, también ornamentadas al gusto francés del renacimiento.

Ante los espejos hay cinco magníficas consolas al estilo del orden que sigue el salón. Sobre ellas candelabros y estatuas y un reloj, todo de bronce dorado á fuego.

La lámina que se une dará idea completa de este suntuoso decorado.

### **Lista cronológica de los Gobernadores civiles de la Provincia de Cádiz.**

\* \* \*

Hé aquí los Gobernadores civiles que ha tenido la provincia desde 1850 á la fecha:

- 1850 D. Simón de Rodas.
- 1850 D. José María Campos.
- 1950 D. Miguel Tenorio.
- 1851 D. José Solér y Esparter.
- 1851 D. Melchor Ordóñez.
- 1852 D. Martín de Foronda y Viedma.
- 1852 D. Agustín Alvarez y Sotomayor.
- 1853 D. Manuel Cano Manrique.
- 1854 D. Francisco de los Rios y Rosas.
- 1856 D. Rafael de Navascuez.
- 1857 D. Manuel Cano Manrique (2.<sup>a</sup> vez).
- 1857 D. Joaquín Escario.
- 1857 D. Antonio Cánovas del Castillo.
- 1858 D. Francisco del Busto.
- 1858 D. Antonio Mantilla.
- 1859 D. Mario de la Escosura.
- 1860 D. Ignacio Méndez Vigo.
- 1862 D. Celestino Mas y Abad.
- 1863 D. Joaquín Peralta.
- 1863 D. Antonio Guerola.
- 1863 D. Pedro Victor y Ahumada.
- 1963 D. Santos Isasa.
- 1863 D. José María Palarea.
- 1874 D. Antonio Hurtado.

- 1864 D. Antonio López de Letona.  
1864 D. Francisco Fernández y Golfín.  
1864 D. Juan Caveró.  
1865 D. Francisco Belmonte.  
1865 D. Enrique Cisneros.  
1866 D. Francisco Belmonte (2.<sup>a</sup> vez )  
1868 D. Práxedes Mateo Sagasta.  
1868 D. Gregorio Alcalá Zamora.  
1869 D. Ignacio Rojo Arias.  
1869 D. Manuel Somoza y Cambero.  
1870 D. Federico Villalva.  
1871 D. Manuel Somoza y Cambero (2.<sup>a</sup> vez.)  
1871 D. Sebastián Rolandi.  
1871 D. Eduardo Garrido Estrada.  
1872 D. Enrique de Leiva.  
1872 D. Eduardo de la Loma y Santos.  
1872 D. Faustino Moreno Portela.  
1873 D. Francisco Jiménez Guinea.  
1873 D. Santiago López Moreno.  
1874 D. Manuel Somoza y Cambero (3.<sup>a</sup> vez.  
1875 D. Santiago Luis Dupuy.  
1876 D. Leandro Perez Cossio.  
1877 D. Mariano Castillo y Jiménez.  
1878 D. Federico de Sawas.  
1879 D. José Núñez de Prado.  
1881 D. Tomás de Aquino Arderius.  
1881 D. Joaquín Helguera.  
1883 D. Eduardo de la Loma y Santos (2.<sup>a</sup>  
vez.)  
1883 D. Francisco del Castillo y Lechaga.  
1884 D. Fernando de Gabriel y Ruiz de  
Apodaca.  
1885 D. Luis del Rey Medrano.  
1886 D. Gregorio Zabalza y Olaso.  
1887 D. Anibal Álvarez Osorio.  
1888 D. Vicente López Puigcerver.

- 1889 D. Julián de Mores y Sanz.  
1890 D. Laureano Casado Mata.  
1891 D. Joaquín de Castellarnau.  
1892 D. Indalecio Abril y León.  
1892 D. Guillermo Laá y Rute.  
1894 D. Rafael Sarthou y Calvo.  
1894 D. José Carreño de la Cuadra.

## CAPITULO XIII

### **Oratorio de San Felipe Neri**

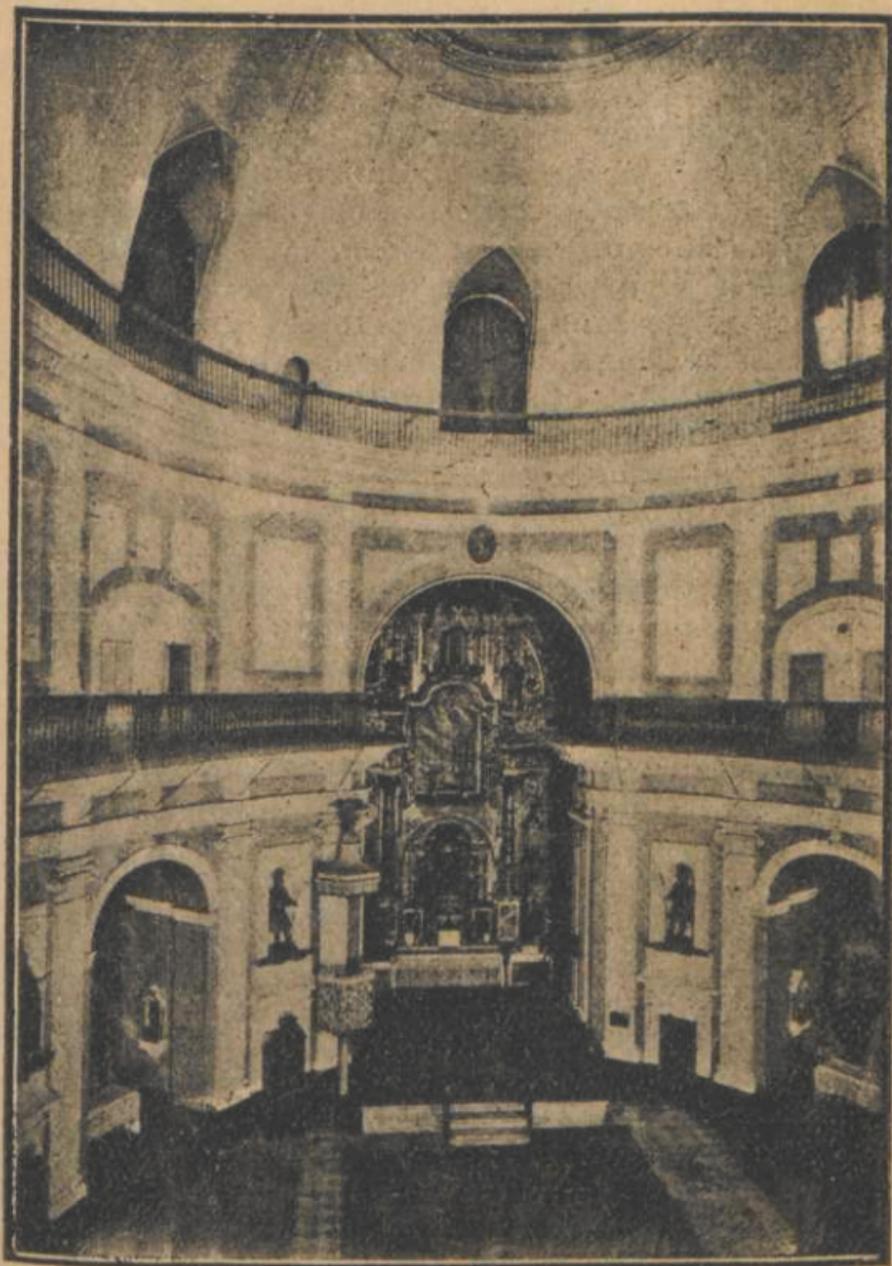
Uno de los templos famosos, no ya de Cádiz, sino de España, es el de San Felipe.

La iglesia es de planta elíptica, y data su construcción desde 1674, siendo su historia notable.

Como curiosidad daremos la descripción de esta iglesia en verso, tal cual se hizo en libro que corre impreso, en el cual se consignaron los festejos que al consagrarse se hicieron, pues, cual luego veremos, la erección constituyó un triunfo del clero sobre la milicia.

Tiene de latitud treinta y dos varas y de amplitud veinte, componiendo ovalo, que á la vista se permite tan agradable que parece esférico.

Cinco capillas dan vistoso adorno á la capacidad del primer cuerpo, á quien una cornisa sobrepuesta le circunda con gran primor y aseo, tan amplia es que por ella se da paso á las cinco tribunas que el ingenio constituyó en su círculo, en las cuales



el Arte hizo alarde de lo diestro.  
En diez y seis pilastras se mantienen

labradas de resalto, y en los centros de jaspe, se registran ocho nichos y ocho confesonarios de lo mismo.

En el cuerpo segundo otra cornisa sirve de basa al encumbrado techo.

Hubo grandes dificultades que vencer para la construcción de este templo y establecimiento de la Congregación de San Felipe Neri, la cual estuvo constituida primero en la ermita de Santa Elena, al sitio donde hoy se levanta el cuartel del mismo nombre, y de referir es una de las peripecias de las contiendas tenidas entre las Armas y la Iglesia.

D. Juan de la Isla, Obispo de Cádiz, si famosísimo en letras en virtude también, compró unas casas en la calle de San José, para establecer en ellas la Congregación de San Felipe Neri, y allí la acomodó el 4 de Octubre de 1679.

Esto hubo de incomodar al Duque de Ciudad Real, Capitán general y gobernador de Cádiz, y por ello hizo notificar á los congregantes que se volviesen á su anterior residencia. Resistieronse, y entonces el Duque envió 25 soldados y un ayudante para hacer cumplir sus órdenes. La tropa hubo de cercar las casas, no dejando entrar mantenimientos para los sacerdotes congregados, echándose bando por la ciudad para que los vecinos no les acudiesen con socorros, lo cual se ejecutó rigurosamente durante dos dias.

Aquietaron al Duque en este tiempo y cesó el asedio, pero dejó una guardia de cuatro soldados que impidiese que los vecinos entrasen en el oratorio provisional establecido, y á los tres meses, mediante cédulas reales, cesó aque-

lla extrañísima vigilancia.

Con el fallecimiento de los Padres Rios y Ruiz, ha poco, carece de comunidad San Felipe.

Si la devoción y la piedad llevan á este templo, también el sentimiento de lo artístico, y sobre todo el amor de la patria, obligan á visitarlo á todos cuantos lo hacen á Cádiz.

En el altar mayor admírase una Purísima Concepción, para unos debida al pincel de Murillo, para otros al del famoso gaditano Clemente de Torres.

Si el cuadro ya por él no lo expresara, la auténtica de ser de Murillo la tendría en el sermón que dijo en el segundo día de festejos por la inauguración del templo el P. M. Fray Diego Ximénez, Prior del Convento de Agustinos Calzados de Cádiz, que consta impreso en el librito que hemos citado.

Dijo el reverendo Ximénez:

«Más, la imágen de María Santísima que hoy permanece en la Iglesia Nueva es la que tenía en la Iglesia vieja de la Vellecilla, que estaba para arruinarse, y esta fué la que se colocó y á quien se dedica el templo de San Felipe.»

«Esta imágen que estaba en la Iglesia antigua se coloca y á este imágen se la dedica este templo... permítaseme que explique lo que siento de esta imágen.»

«Digo que este templo debió haberse labrado para aquesta imágen, porque esta imágen sola merece tan portentoso templo, por ser el esmero de cuantos primores salieron de manos del Apeles español Murillo, porque así como el misterio de la Concepción es el non plus ultra de lo que por María pudo hacer la Gracia; así este lienzo es el non plus ultra de lo que en ob-

seguio de María pudo ejecutar el Arte.» (1)



“ Sobre esta pintura la tradición cuenta que Murillo pintó el cuadro por encargo de un alto personaje, y concluido hubo de entregárselo,

---

(1) Debo esta noticia al Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro.

pero no se lo admitió, teniendo el precio que le pidió por exagerado.

Resentido el artista lo recogió y donólo á la Congregación de San Felipe Neri, la que colocó el cuadro, como de gran estima, en el altar mayor de su templo.

Nada se opone á que lo que cuenta la tradición sea exacto.

Sobre el arco de la capilla mayor hay un hermoso cuadro que representa al Padre Eterno, y es obra del famoso pintor Clemente de Torres.

Hay retablos de mal gusto: el del Sagrario es rico por sus mármoles: fué construido en Génova. El crucifijo que está en este altar y el medallón de la Adoración de los Santos Reyes, merecen alguna atención.

\* \* \*

Esta iglesia de San Felipe Neri fué palacio donde las famosísimas Cortes, que dieron á la Nación el venerando Código político de 1812, hubieron sus sesiones.

El templo fué habilitado para ello en esta forma:

En su única nave se estableció el salón y al efecto se colocaron en forma de anfiteatro dos hileras de bancos y una de sillas, con cuatro entradas, estando la barra, que adornaban dos leones de bronce, frente á la puerta principal de la iglesia.

La mesa presidencial cerraba el frente correspondiente al presbiterio, teniendo á los lados sendas tribunas para los oradores.

El altar mayor estaba cubierto con un velo negro y ante él levantábase un dosel con el re-

trato de Fernando VII, y al pié un sillón vuelto, y durante las sesiones dos guardias de corps hacían centinela á los lados de este.

Los demás altares estaban cubiertos.

La Iglesia española parecía con ello vestir de luto en aquella pasión de la patria, que terminó con himnos de gloria y la resurrección de las libertades, siempre adoradas por los españoles.

A los lados del dosel había tres medallones y en cada uno se leía el nombre de un mártir de la patria, en aquella gigantesca empresa de lealtad y de amor á la independendencia de un gran y noble pueblo.

En aquellos los nombres de Daoiz y de Velarde, héroes de la tragedia del 2 de Mayo de 1808, y el del defensor de Gerona el insigne don Manuel Alvarez.

En la capilla del Sagrario se había levantado, ocupándola toda, un tablado, constituyendo una amplísima tribuna, donde trabajaban los taquígrafos y donde tenían colocación los periodistas.

El acceso de los diputados al salón era por las puertas del presbiterio, abriéndose la principal del templo sólo en las grandes solemnidades.

La primera de las tres galerías que circundan el templo era tribuna pública y debajo de ella húbose de levantar otra que era reservada.

El pueblo entraba á ocuparla por una puerta que ha desaparecido al hacerse la obra del edificio, que corre paralelo á la iglesia, el cual pertenece á la Mitra gaditana.

En 1823, perseguidas las Córtes por otro ejército francés, se refugiaron en Cádiz y vol-

vieron á celebrarse sesiones.

Eran otros tiempos y los de España vendieron á los de España. Pronto enmudecieron.

Quando en 1862 visitó á Cádiz Isabel II con su córte estuvo en San Felipe Neri, diciéndole con tal motivo el poeta D. José María de la Torre, en una inspirada oda, lo que los gaditanos deben repetir á los forasteros para que acudan á este templo, y es

Hoy tu piedad á un templo se encamina  
Monumento eternal de nuestra Historia,  
Dó patricios ilustres alta gloria  
Ciñeron, que tu faz dulce ilumina  
Con claridad divina.

En él brilló la joya que eslabora  
El más bello florón de la Corona.

En la parte exterior del edificio aparece una lápida con la inscripción siguiente:

«A los Ilustres Diputados de las Córtes generales y extraordinarias que, congregados en este edificio, formaron el Código de 1812, fundamento de las libertades pátrias, que abolieron el inícuo Tribunal de la Inquisición y que con su energía defendieron al país contra las huestes de Francia. En testimonio de gratitud y admiración el Ayuntamiento de 1855.»

La iglesia de San Felipe Neri es para los gaditanos el templo de la libertad por la fé y por los derechos del pueblo, así en él las cenizas de las víctimas del 10 de Marzo de 1820, día nefasto en el que Cádiz, llamada á proclamar el Código venerando de 1812, en que se consignan los antiguos fueros de España al par que el progreso de los tiempos, vióse inícuamente fusilada por una soldadesca fanática y embria-

gada por el absolutismo enemigo de la grandeza de la patria.

Numerosas fueron las víctimas que causó la iniquidad, y los liberales exhumáronlas el 2 de Mayo de 1843, depositando las sagradas cenizas en el templo de su amor, en el de San Felipe Neri, en sencilla urna, hasta que la corporación municipal de 1871 las hizo colocar en un elegante monumento sepulcral de mármol, construido por el inteligente artífice D. José María Núñez.

## CAPÍTULO XIV

### **Parroquia de San Antonio**

Fué en lo antiguo ermita levantada en el campo de la Jara, que es donde hoy se encuentra el barrio de la Constitución, no citándola Horozco en la *Historia de Cádiz* escrita en 1608.

Extendiéndose el vecindario por la parte de Poniente, la ermita convirtiéndose en templo.

En cabildo de 23 de Julio de 1655 ya se habla de la ermita de San Antonio, y en 23 de Agosto de 1657 los fundadores de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración, establecidos en aquella, solicitaron labrar en *la plazuela* un humilladero, el cual fué el que se denominó de la *Cruz de la Verdad*, dando nombre al sitio. La plazuela era llamada de la Jara.

En 1670 se corrieron toros en la plaza de San Antonio, para aplicar su producto en perfeccionar la Iglesia y empezar la obra del Altar Mayor.

En 1683, á beneficio de la Hermandad de San



Antonio (la de la Columna), corriéronse toros  
en la misma plaza, invirtiéndose el producto en

la construcción del retablo.

Al designar en 1750 el entónces Obispo de Cádiz D. Fray Tomás del Valle, las dos Iglesias que habían de gozar derechos de Asilo para criminales, escogió la Catedral Vieja y este templo de San Antonio, y tal era lo que significaban dos antiguas columnas que había á su entrada por la plaza, y que desaparecieron cuando se reformó la fachada en 1855.

En 1787 en el arreglo parroquial de ayuda de Parroquia, que era, hízola tal el santo varón D. José Escalzo y Miguel, Obispo de Cádiz.

En el balcón (hoy ventana) de la meseta de la escalera que lleva al Coro, predicaba el famoso Fray Diego José de Cádiz, recién beatificado, pues lo ha sido en 1894. El Ayuntamiento, después de la muerte del santo varón, colocó en aquél sitio un cuadro que representaba la Santísima Trinidad. Este cuadro está en la Sacristía.

En las dependencias de esta Iglesia se estableció en 1810, y estuvo hasta el 13, la Junta superior de confiscos, con motivo de la invasión francesa y estar acogido en Cádiz el Gobierno de la Nación.

Es de examinar por el artista la portada de este templo de estilo plateresco.

La escultura de San Antonio de Pádua, que se venera en el Altar Mayor, es de gran mérito así como la de San Francisco de Paula que hay en el mismo retablo.

En la capilla bautismal hay un hermoso Cristo en la Cruz.

Como pinturas de mérito tiene la Iglesia una Oración del Huerto, un San Pedro apóstol y un San Vicente Ferrer.

Merece atención la Capilla del Sagrario, de gran solidez, que se ha levantado recientemente y cuya construcción es debida á la piedad de la familia de López Martínez. Está ornamentada con gran riqueza, con preciadas pinturas, buenas esculturas y con selectos mármoles.

Esta Capilla se abrió al culto el 19 de Noviembre de 1874.

En el patio tiene otra Capilla abierta al público bajo la advocación de Nuestra Señora del Patrocinio, siendo el retablo de buen gusto. En esta Capilla se reúnen los hermanos de San Vicente de Paul.

Esta parroquia posee acaso los más ricos ornamentos que Iglesia alguna; su celoso Párroco D. Francisco Gongora, la ha dotado con distintos ternos y mayas parroquiales, de distintos colores y de delicados bordados.

En esta parroquia existió el V. O. T. de Mínimos; y tienen propiedad en uno de los altares.

El Monumento que en la Semana Mayor se coloca en dicha parroquia lo es de buenas líneas y bien arreglada arquitectura.

## CAPITULO XV

### **Santa Iglesia Catedral**

La Catedral de Cádiz no es edificio que los siglos hayan contemplado; es moderno, casi puede decirse que de ayer, y tiene que censurar y que admirar.

El primero que tuvo el pensamiento de le-

vantar la nueva Catedral fué D. Juan de Zuloaga, dignidad maestre escuela, quien lo propuso al Cabi'do en 3 de Julio de 1716.

El 3 de Mayo de 1722, reunidos ya fondos, adquiridos varios suelos y redimidos los censos de otros, púsose la primera piedra, siendo tai el día en el que celebra la iglesia la Invencción de la Santa Cruz.

El obispo lo era aquel celosísimo prelado que tanto trabajó por Cádiz D. Lorenzo Armengual de la Mota.

Los diseños diólos el arquitecto D. Vicente Acero, quien dirigió la obra hasta 1730, entrando á sustituirle D. Gaspar Cayón, á quien siguió en 1757 su sobrino D. Torcuato, y á este por su muerte sucedió D. Miguel Olivares en 1783, y luego D. Torcuato Benjumeda y D. Manuel Machuca y D. Juan Dáura y D. Juan de la Vega.

La construcción fué abandonada en 1796, emprendiéndose nuevamente en 1836, merced al celo del dignísimo varón el santo obispo Don Fray Domingo de Silos Moreno, quien logró consagrarlo, todo á costa de grandes privaciones y sacrificios, terminándose luego, si bien todavía queda por labrar el Sagrario.

La situación del edificio es casi en el medio de la ciudad hácia la banda del Vendabal, marcando su eje la línea N. S.

Tiene acceso el templo por cinco puertas que se denominan Mayor, de San Pedro, de San Pablo, de San Servando y de San Germán, siendo estas dos últimas las del crucero.

La línea de planta de la fachada es mixtilínea, cóncava en el centro, convexas las latera-

les, terminando en dos gallardas torres donde están las campanas, torres que tienen un diámetro de 11'37 metros y una altura de 57'07.



SANTA IGLESIA CATEDRAL

El cuerpo de campanas está circundado de columnas corintias, y terminan en cúpulas, en las que recientemente se han colocado pararrayos.

La elevación de la fachada es de 20'89 metros.

La parte de la fachada central la forman pilastras que corresponden al orden jónico, pero sus bases son áticas y el adorno de la puerta mayor consta de dos cuerpos de á cuatro columnas, los del primero de altura de 6'50 metros y las del segundo de 4'20. Son de una pieza y las mayores, que son de jaspes de Manilva, estuvieron catorce años detenidas en las playas de Algeciras, hasta que se hizo muelle y barco especial para transportarlas á Cádiz. En unos pedestales que se elevan sobre la cornisa del primer cuerpo están colocadas las estatuas marmóreas de San Servando y San Germán, patronos de Cádiz, cuya labor se debió á Estéban Frucos, genovés.

Termina esta parte de fachada con un atrevidísimo cascarón casetonado de singular mérito, y con un frontispicio en cuyo vértice se levanta una colosal estatua de mármol representando al Salvador. Esta estatua la ejecutó el citado artista Estéban Frucos.

Las dos partes laterales tienen sus puertas adornadas de mármol de Málaga y á sus lados hornacinas para colocar estatuas.

En curioso librito, debido á la pluma de Don Javier Urrutia, se describe así el interior de la Catedral.

«La iglesia consta de tres naves, una principal, y dos laterales á esta, de catorce pilares, seis desde los piés al crucero y ocho que rodean



el presbiterio é igual número de capillas».

«La nave de enmedio tiene 305 piés de longitud y 48'12 de latitud, y está dividida en tras-coro, coro, nave mayor, presbiterio y tránsito á las sacristías y capilla de las reliquias; y las laterales, que miden 27'12 de ancho, no están interrumpidas, ni pierden su dirección recta hasta llegar á la línea diametral del presbiterio, en que empiezan á convertirse en lados de un polígono que lo rodea, uniéndose mutuamente en el lado que está delante de la capilla de las reliquias.»

«El crucero tiene en su mayor medida 188 piés geométricos y en su ancho lo mismo que la nave de enmedio: sus extremos son curvilíneos divididos en tres porciones; en la de los centros hay unas puertas grandes y en la de los lados dos más pequeñas, cuyas proporciones se han marcado ya, hablando del exterior.»

Los referidos pilares son de tres especies; los cuatro primeros en que se apoya el coro se compone de unos macizos cilíndricos de 7'12 piés de diámetro, á los cuales se unen cuatro columnas de uno y medio de radio con sus pilastras y retropilastras, formando todo en su planta un cuadrilongo de 18 piés de largo y 11 de ancho.

Los otros dos que se mueven en dirección de la línea diagonal del centro del crucero, tienen también sus macizos parecidos á los anteriores; pero con seis columnas de los mismos modelos á la que se sujetan todas las del edificio y pertenecen al orden corintio, y los que le son respectivamente opuestos y dan frente al crucero por la parte del presbiterio, tienen mayores dimensiones por la forma de este que

cuenta en su diámetro 63 piés.

Cada uno de estos pilares tienen 6 columnas, las cinco miran al crucero y la sexta queda en el interior de la capilla mayor.

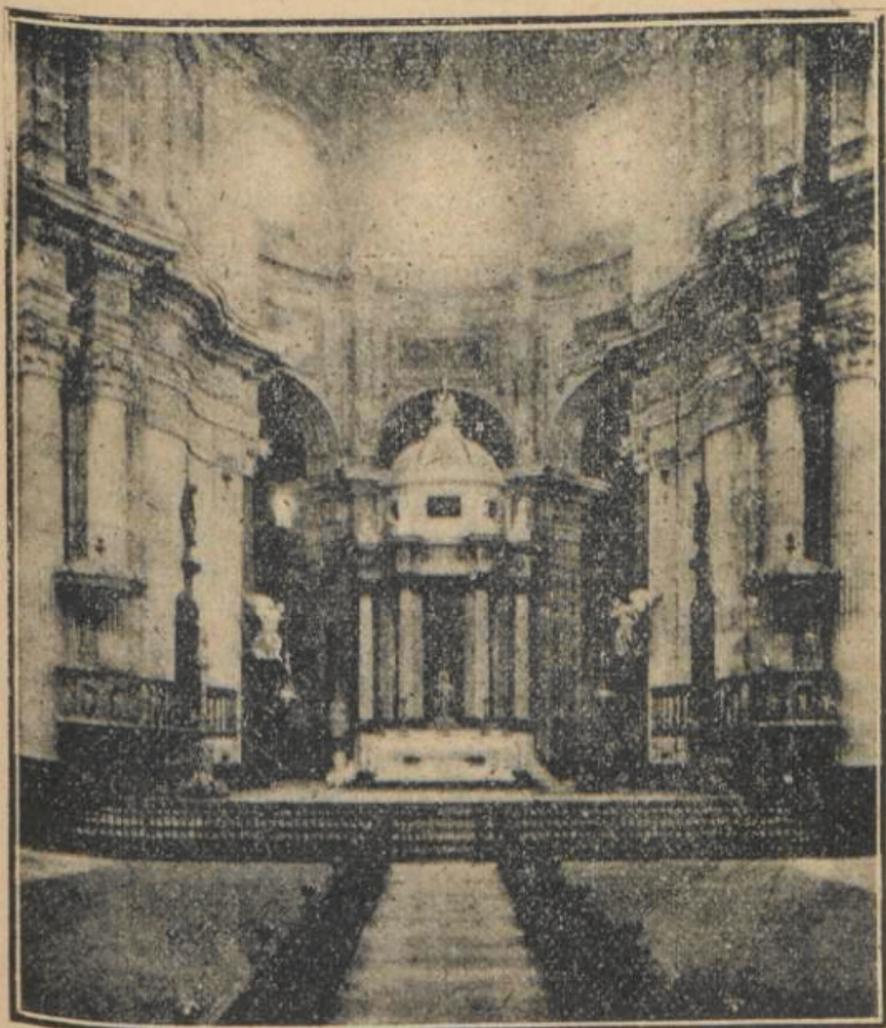
Dentro de ellos y con su entrada por la parte interna hay paso por dos postigos á los púlpitos de la Epístola y Evangelio, y en sus centros se encuentran caracoles para subir á las cornisas y bóvedas.

Sobre los cuatro pilares últimamente descritos, que en su mitad superior forman parte del cuerpo ático, se elevan los arcos torales, el cuerpo de luces y la cúpula, cuya mayor altura está á 189 piés del pavimento del templo.

Los seis pilares restantes son de forma triangular, y tienen tres columnas, dos exteriores y una al interior del presbiterio, con sus pilastras y retropilastras, las que dan á la parte de adentro son istriadas del jaspe más costoso de Tortosa que se conoce, color de sangre de toro, con manchas de oro; sus basas del encarnado de Málaga, con vetas blancas y manchas amarillas y los capiteles de mármol de las canteras de Mijas, de que son también todos los de la iglesia, cuyos zócalos, de jaspe negro, están embutidos de encarnado, siendo igualmente de mármol de las canteras de Mijas todos los basamentos, testers y muros.

Súbese al presbiterio por una grada de cinco escalones de mármol rojo que se extienden en línea recta de uno á otro de los pilares que sirven al arco toral.

En este presbiterio ó capilla mayor, que es circular y tiene de diámetro 17'60 metros, se alza magestuoso y esbelto el tabernáculo, del cual dá una idea el grabado que se acompaña.



Ocupa el centro del presbiterio, y su proyecto, si en su concepción primera reconoce al arquitecto D. Manuel Machuca, en su modificación, embelleciéndolo y proporcionándolo y llevándolo á realidad, al hábil y peritísimo Don Juan de la Vega.

Pertenece al orden corintio y como trono elevado al Señor de Señores se ha agotado la

riqueza en su construcción de mármoles, jaspes y bronces.

Sobre un cuerpo cilíndrico, al que está adosada la mesa del altar, se alzan diez y seis columnas pareadas, de fustes istriados, con basas y capiteles de bronce dorado á fuego, que sostienen un cornisamento sobre el que hay ocho estatuas de mármol de Carrara que representan los doctores de la Iglesia. Arranca también del cornisamento un cuerpo ático que sustenta la cúpula que es una semiesfera peraltada truncada y sobre esta un lindísimo grupo de dos ángeles sosteniendo una cruz de bronce.

El todo tiene una altura de 13 metros.

La primer piedra de este riquísimo monumento pusiéronla S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Isabel II, el Rey D. Francisco, el Príncipe de Asturias, luego D. Alfonso XII y la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel, el día 28 de Octubre de 1862. S. M. donó quince mil duros para ayuda de coste de la fábrica.

Dentro del tabernáculo está el magnífico Sagrario, el cual es de bronce y cuyo diseño se debe al famoso escultor D. Juan Rosado.

El orden á que se sujeta es el del Renacimiento español, teniendo todas sus magnificencias.

Tiene tres cuerpos y una altura total de 4'30 metros.

En el tercero se expone el Santísimo Sacramento, en un dosel, del que se desprende la cortésia.

En el segundo tiene que admirar los bajos relieves de la última Cena en la que el Salvador instituyó la Eucaristía, las bodas de Canaán y el encuentro de Abrahán con Melchisedec, así como las composiciones y labor de la Fé, la

Esperanza y la Caridad y las estatuas de los cuatro santos Evangelistas, obras de los artistas D. Miguel Rosado y D. Estéban Lozano.

Cubre el presbiterio la cúpula que, aunque censurada de falta de esbeltéz, no por ello es dejar de notar que el arquitecto D. Juan Daura hubo de alejarse del proyecto al construirla por la carencia de fondos y, sin embargo, no dejó de darla elegancia.

\* \* \*

Recorriendo la Catedral, se observa:

En los pilares primeros, en dos lápidas de mármol blanco, se leen las siguientes inscripciones:

**Lado del Evangelio:**

AÑO DE 1838 Á 28 DE NOVIEMBRE  
EL EXCMO. SR. D. FRAY DOMINGO DE SILOS  
MORENO,  
DIGNÍSIMO OBISPO DE CÁDIZ Y ALGECIRAS,  
CONSAGRÓ  
ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL Y ALTAR  
MAYOR  
A HONOR  
DE LA SANTA CRUZ.  
DEPOSITÓ EN EL ARA MÁXIMA  
LAS RELIQUIAS DEL APÓSTOL SAN PEDRO  
Y LAS DE LOS SANTOS MÁRTIRES  
SERVANDO Y GERMÁN,  
VICENTE, DONATO, SEVERINO, MODESTO,  
JUCUNDINO, FAUSTINO, CLEMENTE,  
Y DE LOS DIEZ Y OCHO MÁRTIRES DE ZARAGOZA  
Y FIJÓ SU ANIVERSARIO PARA EL MISMO DÍA

CONCEDIENDO CUARENTA DE INDULGENCIAS  
Á TODOS LOS FIELES QUE VISITARAN EN ÉL  
ESTA SANTA IGLESIA.

**Lado de la Epístola:**

EL EXCMO. SR. D. FRAY DOMINGO DE SILOS  
MORENO,  
DIGNÍSIMO OBISPO DE CÁDIZ Y ALGECIRAS,  
RESUELTO Á CONTINUAR  
LA OBRA DE ESTA MAGNÍFICA IGLESIA  
PRINCIPIADA EN 1722  
E INTERRUMPIDA POR ESPACIO DE 40 AÑOS,  
LO VERIFICÓ EL 19 DE OCTUBRE DE 1832  
VENCIENDO CUANTOS OBSTÁCULOS OPOÑÍAN  
A SU PIEDAD Y CELO  
LO GRANDIOSO DE LA EMPRESA,  
LASTIMOSO ESTADO EN QUE SE HALLABA  
LO YA EDIFICADO,  
LA GUERRA CIVIL, LOS CONTAGIOS  
Y MIL CALAMIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS  
AUXILIÁNDOLE SU ILUSTRÍSIMO CABILDO,  
EXCMO. AYUNTAMIENTO  
Y FIELES DE TODAS CLASES DE ESTA CIUDAD  
Y DE FUERADELLA, CON DONATIVOS Y LIMOSNAS.

\* \* \*

Entre las pinturas y esculturas que llaman la atención en el trascoro, se encuentran:

Cuadro que representa á Santa Ursula y compañeros mártires, su autor Zurbarán.

*San Firmo.*—El cuadro que representa este Santo es original de Cornelio Schut. Está ennegrecido.

También hay dos muy apreciables pinturas, donativos del Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro.

En la obrita *Manual del Viajero*, debida á la gallarda pluma del Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro, se lee una curiosa anécdota sobre los dos canes del dintel de la puerta principal.

«Cuéntase, dice, que vino de las montañas de Asturias, uno muy perito en el arte de labrar piedras. Fué muy recomendado al Maestro mayor de la obra, el cual, á pesar de todo y por antipatía personal, no quiso atenderlo. Instaba el buen hombre para que le diesen trabajo de empeño y el Maestro continuaba en su propósito de no hacerle caso. Pasaron dias y vinieron dias, hasta que fueron tantas y tan importunas las peticiones, que un dia, exasperado el Maestro, le dió una piedra.

—¿Qué he de hacer con ella?—preguntó el artífice.

¿Qué?—respondió el Maestro—haga V. un diablo.

Púsose á hacerlo y terminó uno de los canes. Gustó mucho la obra: díjole el Maestro que labrase un compañero, más el artífice, habiendo demostrado su habilidad, se dió por satisfecho y como no quería servir más bajo las órdenes de aquél, se vengó en dejar incompleta la obra, volviéndose para su tierra.»

Recorriendo las capillas y altares se encuentran:

Lado de la Epístola, primer altar: *San Pablo*, escultura en mármol que labró en Génova Estephanus Frucos, y que adornaba la portada de la Catedral Vieja. Fué traída á Cádiz en 1672.

Delante de este altar estaba el depósito de cadáveres cuando la obra quedó suspensa, y allí

fué llevado el cadáver del general Solano, al ser asesinado en el tumulto de 1808, debiéndose al famoso en caridad y en letras, al magistral don Antonio Cabrera, que lo veló toda una noche, que el pueblo no le ultrajara en la horca, pues en diferentes ocasiones le hizo retirar con la fuerza de su cristiana palabra. Al ser media hora antes de rayar el día llegó el carro de los muertos, púsolo en él llevándolo al Cementerio, Extramuros, y dióle secreta sepultura.

En el cuerpo alto del altar, hecho de piedra de Mahón, con su mesa de mármol, se vé una cabeza de San Andrés, pintada y regalada por D. José Freüller, Alcalá Galiano, Marqués de la Paniega, vizconde del Barco.

*Capilla de Santa Teresa de Jesús.*—Hay que admirar en ella un buen cuadro original de Cornelio Schut, representando á la Santa. Fué pintado en 1668. En dos nichos grandes hay dos esculturas en madera: una es San Nicolás de Tolentino (perteneció al convento de San Agustín), y la otra San Patricio, (estuvo en la Real Capilla del Pópulo).

En una hornacina pequeña hay una escultura de mérito, es la de San Cristófero. Procede de la Cartuja de Jerez.

*Capilla de la Adoración de los Reyes.*—Este cuadro es uno de los que mueven á controversias, pues mientras unos lo estiman como del cordobés Agustín del Castillo, otros le creen de escuela flamenca.

Al pié está Nuestra Señora de las Angustias, bella escultura que atribuyen á Arce. Es famosa obra. Está en depósito. Perteneció á la Cartuja de Jerez.

En las hornacinas hay las efigies de San

Fermín y de San Martín, procedentes del Convento de los Descalzos, y se creen obra de Vergara.

En esta capilla fué el incendio que trajo la continuación de la obra de la Catedral. El fuego lastimó los mármoles y están restaurados con cemento romano.

*Capilla del Niño Perdido.*—El cuadro es debido al pincel del canónigo D. Gerónimo Marín, sobre obra antigua é imposible de restaurar.

Los nichos tienen á Santa Bárbara y San Vicente Ferrer y sobre el altar dos efigies de mármol San Francisco de Paula y la Purísima Concepción.

*Capilla de San José.*—Dos cuadros al óleo tiene en su altar; el uno el titular y el otro San Antonio de Pádua, ambos del pincel de D. José García Chicano.

Toda esta capilla la costeó D.<sup>a</sup> Josefa María Picardo.

*Capilla de Nuestra Señora de la Defensa.*—Es magnífica esta escultura de la Virgen, traída de la Cartuja de Jerez y que está en depósito. Fué adquirida por los cartujos en Valencia.

El origen de la advocación nos lo trae el Padre Martín de Roa, en sus *Antigüedades de Jerez*, en las que dice:

«Saliendo los de Jerez contra los moros que talaban sus campos, ellos en gran número estaban en celada cerca del rio, en una gran mata de olivares que dicen El Sotillo (donde al presente la Cartuja.) Pasaban los cristianos más descuidados del socorro que del peligro cuando, emparejando con el Sotillo, se les abrió

de repente una grande luz á cuyo resplandor volvieron los rostros y descubrieron á los enemigos. Dieron de golpe sobre ellos con tan grande aliento, que desbaratados se pusieron en huída. No faltó de los nuestros quien con mayor advertencia mirase donde se descubría la luz y viése que de una imágen de la Santísima Virgen. Publicólo é hizo fé de milagro el suceso maravilloso. Edificóse luego en aquel lugar una ermita con el nombre de Nuestra Señora de la Defensión.»

Así la invocaron y por ella vencieron.

Cuando la guerra de la Independencia, durante el sitio de Cádiz, los franceses ocuparon la Cartuja y en esta se fortificaron como punto estratégico, y al partir alguno hubo de enamorarse de la efigie, y no pudiendo llevársela, cortóla una mano y tóvola por botín. La mano que hoy tiene se construyó en Cádiz.

*Capilla de Santo Domingo de Silos.*—Esta capilla fué costeada por el obispo Silos Moreno. El cuadro del titular pintóse en 1839 por D. Carlos Blanco.

*Capilla de San Germán.*—La escultura que hay en su altar es obra de D.<sup>a</sup> Luisa Roldán, conocida por la Roldana, y famosísima como escultora.

*Capilla de las Reliquias.*—Es riquísima en sus materiales, esbelta y elegante en sus proporciones; su planta octógana, su mayor diámetro 7'70 metros.

En su altar, en una urna, se venera una imágen que representa á Santa Victoria, dentro de la cual están sus reliquias. Fué labrada en Roma, donativo hecho por el arzobispo de Laodicea D. Juan Acisclo de Vera y Delgado.

Encima hay una hermosa Concepción, obra de la cual dice el Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro ser del pincel del pintor gaditano famoso Clemente de Torres; mientras que D. Javier Urrutia lo niega, afirmando tal por constar en acta capitular de 1.º de Agosto de 1791, que un cuadro que se decía de Murillo fué del oratorio del extinguido Tribunal de la Contratación, y como debida á la labor del Apeles sevillano, la donó el Ilmo. Sr. D. Antonio de la Plaza, obispo que fué de Cádiz, para el Sagrario de la Catedral Nueva.

La composición es muy parecida á la famosa de Murillo, si bien nota Castro que el tono es más alegre.

Creemos á Urrutia equivocado y que la Concepción de Murillo que dice está en la Contaduría, pues ésta de la capilla de las Reliquias es la que donó D. Sebastián Martínez de Pinillos; la regalada por el obispo Vera, colocada allí donde se encuentra, recuerda á los capitulares que está el Sagrario todavía en diseños y planos.

Tiene la capilla cuatro estantes embutidos en el muro: sus puertas son de caoba: sobre ellos hay las siguientes pinturas:

*San Leandro*, original de D.<sup>a</sup> Victoria Martín de Campos.

*San Vicente*, levita mártir, del prebendado D. Gerónimo Marín.

*San Basileo*, original de D. Juan José Urmeneta.

*San Hiscio*, de D. Francisco J. Urrutia.

Sobre las puertas de las Sacristías se ven sendos cuadros. El uno es original muy bueno y que se supone del pincel de Miguel Angel,

representa á San Lúcas. El otro es un San Gerónimo, copia de D.<sup>a</sup> Ana Urrutia.

Si el artista se fija en estas obras, el católico reza ante las reliquias que guarda esta capilla, pues en ella son:

Una cruz de cristal de roca, con remates de oro, donde se encierran: un pedazo del Lignum Crucis que remitió la Santidad de Pio V, por haber sido abrasado el que poseía la Ciudad cuando el incendio del templo por el Inglés, y otro trozo que donó por su testamento el obispo de Cádiz D. Maximiliano de Austria, señalando á más mil ducados para la obra de este relicario.

También tiene una espina y junco de la Corona del Salvador, dádiva que hizo el arzobispo de Brindis D. Francisco Estrada, canónigo doctoral que fué de Cádiz. Se posee esta reliquia desde el 5 de Julio de 1666.

En dos relicarios, que donó el canónigo don Francisco Quesada, se veneran reliquias de los santos Acacio, Luciano, Benedicto, Plácido, Valentín, Severino, Tiburcio, Pantaleón, Marcelo y Timoteo, mártires. Se poseen desde el año de 1619.

Desde el 16 de Mayo de 1664, por donativo del obispo D. Juan Alonso Vázquez de Toledo, se tienen dos cabezas y otros huesos de las once mil vírgenes, así como una canilla de San Ubaldo, obispo, y otras reliquias más.

Carta de la insigne Doctora Santa Teresa de Jesús á D. Gaspar de Quiroga, arzobispo de Toledo.

Cuatro cuerpos de los santos mártires San Rufino, San Felipe, San Dativo y Santa Teodora.

Muchas más reliquias tiene y entre ellas de San Servando y San Germán, y otras.

Las sacristías son dos.

En ellas se guardan los ornamentos y alhajas.

Los ornamentos que posee el templo son de gran precio y de toda hermosura. Se guardan en estanterías de caoba.

También en ellas hay una cruz tosca, que se compone de dos pedazos de tabla de ocho pies con 7 y media pulgadas el mayor, y de 5 con 10 y media pulgadas el menor, clavadas una sobre otra, sin más cuidado, por cinco clavos viejos de desigual tamaño y figura y sin orden en su distribución.

Ante esta Cruz se dijo la primer misa, luego de retirarse el Inglés en 1596; por tanto, constituye un movimiento que enseña, si, la desdicha de los tiempos, la fé de nuestros antepasados.

Hay varias alhajas notables.

El rico ostensorio de oro, guarnecido de muy preciadas piedras preciosas que donaron el consejero de Indias D. Miguel Calderón de la Barca y su esposa D.<sup>a</sup> Ana Josefa Pevidal en 1721, y del cual presentamos el grabado.

Lo posee la Catedral desde el 7 de Junio de 1721, en que le fué entregado por D. Cristóbal García Morejón.

El artífice que lo labró en Madrid fué Don Pedro Vicente Gómez de Ceballos.

Llámasele del millón porque tiene 999.999 piedras preciosas, y se aprecia la obra en 82.000 pesos fuertes.

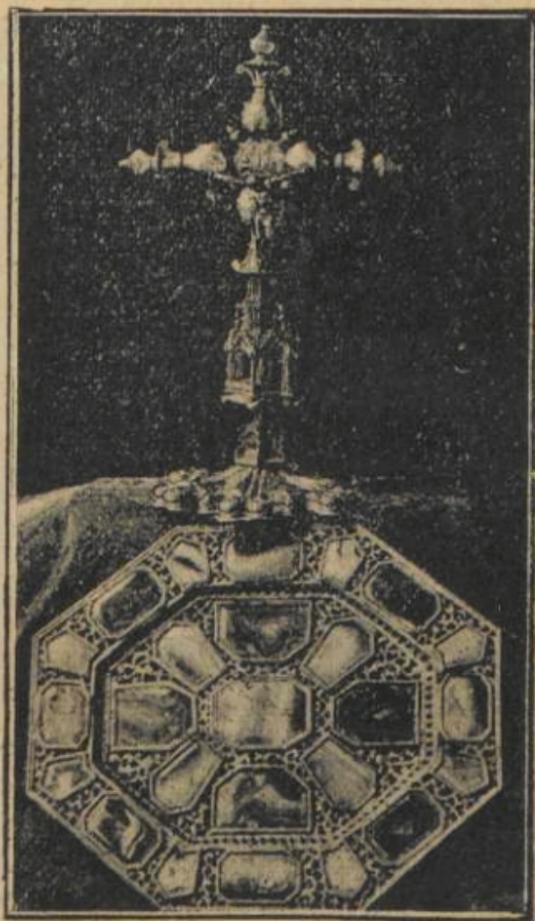
Vulgar consejo es el decir que en Conil hay una custodia igual á la de Cádiz, pues bien lo

que dicha villa posee es otro ostensorio como el que tiene la Catedral, el que también regaló D. Miguel Calderón de la Barca, á aquella iglesia donde estaba bautizado.



La Cruz de mano y la bandeja de ágata,

que representa nuestro grabado, son también valiosas.



La Cruz catedralicia de plata sobredorada, que sirve en las fiestas de primera clase, es donativo del restaurador de Cádiz D. Alfonso el Sabio.

Adórnanla medallones con pasos de la Pasión, y el Cristo es de esmerado trabajo.

Como el grabado demuestra, es elegante y de labor preciadísima.



Horozco que escribió en 1598 la *Historia de Cádiz*, dice al hablar del incendio y saqueo de la Catedral por el Inglés:

«Se perdió lo demás de la iglesia, (que algu-

nas tenía por extremo) ornamentos y reliquias, sin que de todo ello se escapase, más que algunas pocas cosas de plata, entre ellas dos piezas escojidas, una custodia que sirve el día del Santísimo Sacramento y una cruz de manga, bella y de gentil hechura por todo extremo, aunque quedó del humo maltratada y abollada de haberse guardado en un carnero ó bóveda.»

La preciada custodia de que habla Horozco, es la que dicen *cogollo*, donación de D. Alfonso el Sabio. Esta obra de estilo gótico con varias torrecillas apligranadas á imitación de la Catedral de Búrgos, y está finamente trabajada.

Tiene de altura 62 centímetros, rematando en una cruz de amatistas lindísimas.

En sus dos cuerpos tiene multitud de estatuas de santos, primorosamente labradas, contándose en el primero veinte y uno.

Un hermoso cáliz de plata sobredorada y en él relevados los atributos de la Pasión, las efigies de Jesús, la Virgen San Juan y otro santo y las armas del prelado, para quien se labrara.

Estas y otras muchas alhajas, se guardan en estas Sacristías en hermosa estantería de dobles puertas, unas para seguridad con hermosas tallas y otras de limpios cristales, para á su través contemplarlas.

*Capilla de San Servando.*—El titular es una magnífica escultura, hecha por D.<sup>a</sup> Luisa Roldán, la Roldana.

*Capilla de San Benito.*—El cuadro del titular es del pincel de D. Carlos Blanco, en 1838. Encima tiene otro lienzo, del pincel de D. Gerónimo Marín, tantas veces citado.

En las hornacinas hay una escultura mar-

mórea que representa á San Antonio de Pádua, de regular mérito, estaba en la portada del convento de los Descalzos del Puerto de Santa María, otra también de mármol que figura á Nuestra Señora de la Esperanza, la cual estuvo en el convento de la Merced de Cádiz.

Cuéntase que fué traída de Marruecos, rescatada por un español del poder de un judío, el que la usaba como marmolillo.

*Capilla de Santa Gertrudis.*—La titular es de madera.

*Capilla del Santo Angel de la Guarda.*—Los cuadros que representan al titular y á San Benito, son del pincel del Sr. D. Joaquín Manuel Fernández, de tan renombrada habilidad y fueron pintados en 1838 y 1842.

En las hornacinas de los lados, hay dos estatuas de mármol, San Lorenzo y San Bernardo, que estaban en la capilla de los Genoveses en la Catedral Vieja.

Esta capilla fué costeada por D.<sup>a</sup> Angela María Picardo.

*Capilla de Santo Tomás de Villanueva.*—Es copia el titular, del famoso cuadro de Murillo. Hízola D. Antonio Quesada.

En los nichos hay dos estatuas de mármol, que representan á Santa Clara y á San Fernando; son obras del escultor D. Joaquín Bover.

La piedad de la Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Clara Azpillaga, viuda de Ayalde, costeó esta capilla.

*Capilla de San Sebastián.*—En esta capilla hay varias obras artísticas, de sobresaliente mérito.

El martirio de San Sebastián es un famosísimo lienzo, citado por Raffaello Soprani, (seguimos á Castro, en su libro *Vite de pittori*

*scultori é archutelli Genove*), en el que dice:

«Fece egli in primo luogo una tavola rappresentante il martirio de San Sebastiano, che fu trasmessa en Cádiz é collocata nell duomo di quella citta, que tutta vía li conserva. L'opera é molto squisita é da continua lode all autore.»

Todos los biógrafos de Ansaldo citan este cuadro como el más famoso de los suyos.

Es obra admirable por su composición, por su colorido y su dibujo.

Sobre la mesa del altar hay un San Bruno, soberbia escultura que procede de la Cartuja de Jerez y se atribuye al famoso Juan Martínez Montañéz.

Esta capilla fué dedicada al Cuerpo del Comercio de Indias.

*Capilla de la Asunción.*--Fué la primera que se abrió al culto público, mucho antes que terminara la obra, pues en 1755 ya se celebraba en ella, en el mes de Marzo.

El pavimento de esta capilla es de mosaico, las imágenes no merecen se fije en ellas el artista.

El altar de San Pedro, termina en la portada del Evangelio la série de los que tiene la Catedral. El titular es como el de San Pablo, obra de Estephanus Frucos.

\* \* \*

El coro de la Catedral es muy digno de visitarse por los artistas.

Fué construida la sillería, para la extinguida Cartuja de Santa María de las Cuevas, en Sevilla, siendo obra del afamado escultor Don Pedro Duque de Cornejo, y lo posee la Catedral

de Cádiz merced á las gestiones de aquel su sabio pastor D. Juan José Arbolí y Acaso, que tanto lustre dió á nuestra ciudad, de la que era natural.

Fué colocada por el hábil arquitecto diocesano D. Juan de la Vega, y restaurada por el notable artista D. Juan Rosado, quien la enriqueció con piezas completas de su labor.

Divídese en dos cuerpos: sillería alta con 41 asientos y baja con 24.

En el centro del testero está la silla del Prelado, á la que se sube por una escalinata de cuatro gradas de mármol, ante la silla hay un reclinatorio de la gentil labor de Rosado.

A ambos lados del estrado pontifical están dos puertas que son de las llamadas de lacería.

Las sillas de los capitulares son de caoba, con espaldares tallados, de los que arrancan los tallados de cedro que llevan á una escocia de grandes proporciones, sostenida por hermosas esculturas de ángeles.

Sobre cada una de las sillas hay una mén-sula para un santo, separando unas de otras columnas salomónicas, de orden corintio.

La escocia sirve de base á cuerpos áticos, que tienen medallones con efigies en relieve, y sobre todos ángeles con instrumentos músicos diferentes.

Las escalinatas son de mármol, con barandillas de hierro dorado y pasamanos de bronce.

El coro es un cuerpo sencillo del orden dórico.

Ciérralo una primorosa verja, cuyos diseños dió el arquitecto D. Juan de la Vega, construyéndose en Sevilla por D. Manuel Grosso.

El estilo es el del Renacimiento, componiéndose de cinco cuerpos.

El friso es calado, las pilastras con bajos relieves son de mérito, admirándose lo gracioso de su dibujo.

Tiene una puerta grande en el centro, alcanzando la verja en este sitio 8'07 metros. Sobre ella hay el escudo de la Iglesia (una cruz sobre aguas), y sobre dos postigos, que tiene también, los bustos de los patronos de Cádiz San Servando y San Germán.

La ornamentación es de hierro fundido y de forja las partes lisas y de encaje.

En las tribunas del coro hay dos órganos, uno de los cuales débese á D. Pedro Roquer, y tocó por vez primera en el *Te Deum* que en 1862 por la llegada á Cádiz de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Isabel II se entonó. En 1871 fué renovado.

El libro de coro es una preciosidad, hermo-seado con preciosas viñetas.

Fué costeadó á finales del siglo XVIII por el venerable en piedad, el famoso sacerdote restaurador de la Iglesia del Rosario y fundador del Oratorio de la Cueva, D. José Sáenz de Santa María. Ascendió el importe á 14.600 reales.

\* \* \*

La cripta de la Catedral es quizás, y sin quizás, la obra de arquitectura de un mérito grande, que tiene Cádiz.

Consérvase el juicio de Lord Stanley, competentísimo en arquitectura, juzgando la Catedral, y es este:

«Lo de abajo es oro, la parte primera del templo plata y cobre de baja ley lo último.»

Afecta en su planta la forma de una cruz, siendo su centro la magnífica rotunda, cuya bóveda es de las llamadas planas ó vaidas, cuya convexidad no se advierte sino en su encuentro con los pilares, siendo de mayor extensión y de menor flecha que la famosa del Escorial.

La cabecera de la cruz la forma una capilla en cuyo altar se venera á la Virgen del Rosario, patrona de Cádiz, bella escultura marmórea de singular mérito.

Los restos de varios bienhechores de la Catedral están colocados junto al altar, y las losas sepulcrales dicen los nombres y fechas de su traslación á aquel sagrado sitio.

Al pié de la cruz hay una capilla en la que se venera un hermoso crucifijo marmóreo. En esta capilla, al lado del Evangelio, se hallan los restos de algunos de los pastores de la diócesis gaditana, que de la Catedral Vieja fueron trasladados á este magnífico panteón el 6 de Noviembre de 1862, siendo la inscripción latina debida al Doctor Arbolí. Al pié del altar reposan los cadáveres de los prelados de Cádiz Fray Domingo de Silos Moreno, D. Juan José Arbolí y Fray Félix de Arriete. La inscripción latina de la losa del segundo la escribió el sabio humanista D. Fernando Casas.

Dos capillas forman los brazos de la cruz, y las dos escaleras y otras dos capillas diagonales los rayos.

La roca de arenisca compacta y dura que forma el suelo de Cádiz es la que constituye casi todo el lado Este del panteón. El pavimento está enlosado de mármol.

Constituye el panteón un magnífico templo subterráneo.

Entre los enterramientos, como singular favor, se encuentra el del sabio y modesto cantante Dr. D. Estéban Moreno Labrador; el Gobierno de S. M., queriendo perpetuar su memoria y que tan eminente Teólogo recibiese alguna singular honra, por Real orden impetrada por el actual Obispo Sr. Calvo y Valero, permitió su enterramiento. Después de haber celebrado solemne funeral en la Santa Iglesia, todo el Cabildo le acompañó al panteón donde yace, con buena é inspirada inscripción.

\* \* \*

**Catálogo de los Ilmos. Sres. Obispos de Cádiz.**

	<u>Años.</u>
1 D. F. Juan Martínez . . . . .	1268
2 « Suero. . . . .	1281
3 « Martín . . . . .	1295
4 « F. Pedro. . . . .	1300
5 « Bartolomé . . . . .	1331
6 « Sancho. . . . .	1350
7 « F. Gonzalo González . . . . .	1367
8 « F. Rodrigo. . . . .	1387
9 « F. Juan . . . . .	1403
10 « F. Alonso Solís . . . . .	1409
11 « Juan . . . . .	1428
12 « F. Juan de Torquemada . . . . .	1441
13 « Gonzalo Venegas. . . . .	1447
14 « Pedro Fernández de Solís. . . . .	1473
15 « Oliverio Carrafa. . . . .	1501
16 « Pedro Acoltis. . . . .	1511
17 « Martín Alpicueta Navarro, (no aceptó el nombramiento)	

18	«	Gerónimo Teodolo . . . . .	1527
19	«	Martín Gasco, (no aceptó.)	
20	«	García de Haro y Sotomayor. . . .	1567
21	«	Antonio Zapata . . . . .	1587
22	«	Maximiliano de Austria . . . . .	1597
23	«	Gómez Suárez de Figueroa. . . .	1603
24	«	Juan de Cuenca. . . . .	1613
25	«	F. Plácido Pacheco. , . . . .	1623
26	«	F. Domingo Cano. . . . .	1634
27	«	Juan Dionisio Portocarrero. . . .	1640
28	«	F. Francisco Guerra. . . . .	1642
29	«	Fernando de Quesada . . . . .	1657
30	«	Mateo Burgueiro. . . . .	1662
31	«	F. Alonso Pérez Humanas ó Ahu- mada . . . . .	1663
32	«	F. Alonso Vázquez de Toledo . . .	1663
33	»	Diego Castrillo . . . . .	1673
34	»	Juan de Isla . . . . .	1679
35	«	Antonio Ibarra . . . . .	1685
36	«	José de Barcia . . . . .	1691
37	«	F. Alonso de Talavera. . . . .	1696
38	«	Lorenzo Armengual de la Mota. .	1717
39	«	F. Tomás del Valle. . . . .	1731
40	«	F. Juan Bautista de Cervera. . . .	1777
41	«	José Escalzo y Miguel. . . . .	1783
42	«	Antonio Martín de la Plaza . . . .	1791
43	«	Francisco Javier Utrera, . . . . .	1801
44	«	Juan de Acisclo de Vera y Delgado	1815
45	«	Francisco Javier Cienfuegos. . . .	1819
46	«	F. Domingo de Silos Moreno. . . .	1825
47	«	Juan José Arbolí . . . . .	1854
48	«	F. Félix Arriete y Llanos . . . . .	1864
49	«	Jaime Catalá y Albosa. . . . .	1879
50	«	Vicente Calvo y Valero . . . . .	1883

## CAPITULO XVI

### VARIOS TEMPLOS

#### Iglesia del Carmen

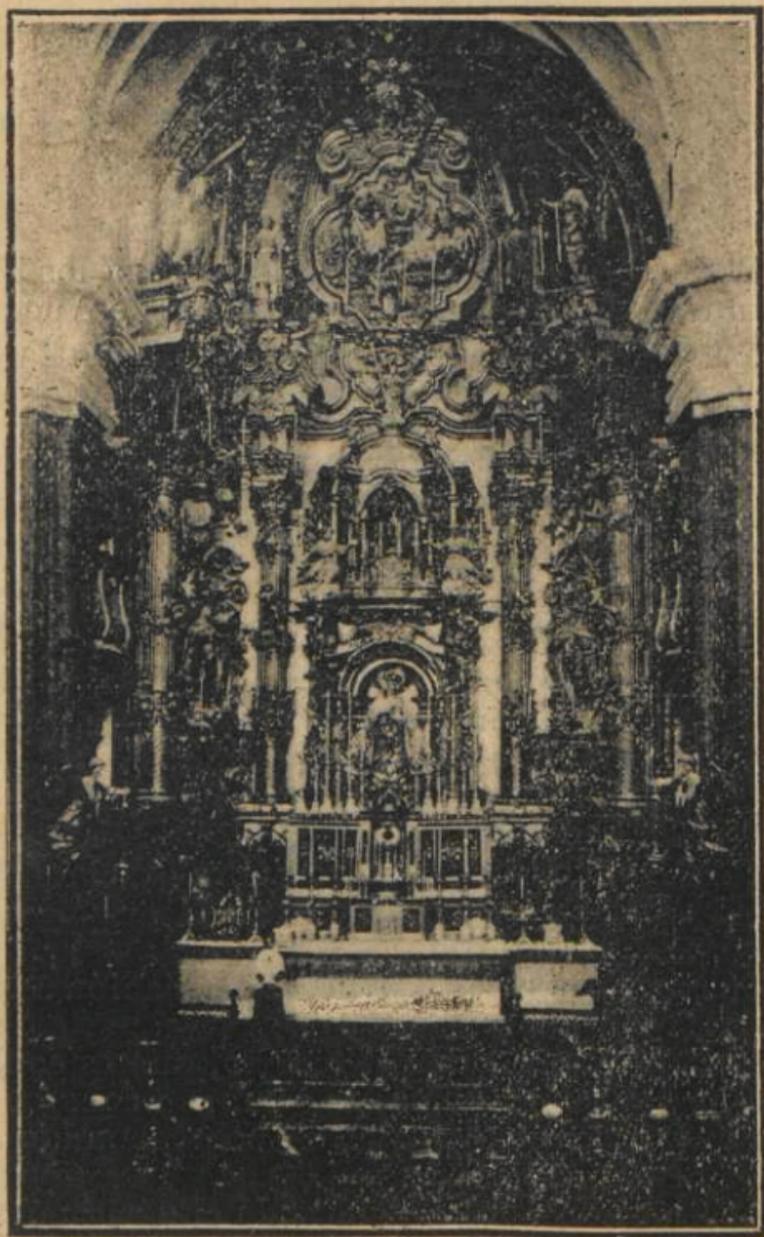
Este templo, de tanta devoción para los gaditanos, encuéntrase en la Alameda de Apodaca, y diremos con D. Aristides Pongilioni:

    Cuando cual ave cansada,  
    Que busca afanosa el nido,  
    Un buque vaga perdido,  
    Del Ponto por la región,  
    Si á las playas de Occidente  
    Dirige la rauda quilla  
    En la gaditana orilla,  
    Buscando la salvación,  
    Ve destacarse el marino  
    En el horizonte claro  
    A un lado luciente faro,  
    Emblema de Caridad,  
    Y al otro sagrado templo  
    Donde la imagen se adora  
    De la Virgen protectora  
    De los hijos de la Mar.

En efecto, la iglesia sirve de marcación á los marinos.

Tres naves forman el templo, que es espacioso, y tanto sus portadas como su construcción en general es lástima no correspondan al mejor orden.

Los altares son de gusto de churriguería. Como pinturas, podemos señalar una Virgen del Carmen que está en la puerta de la Portería, obra buena y escuela sevillana, y un Niño de Pasión que se encuentra en el Altar de San



José. En varios altares aparecen algunas buenas esculturas, como la de San Pascual Bailón, un San José pequeño en el de los Dolo-

res, y el magnífico Crucifijo de Marfil, obra bellísima, que con bellos relieves se admiran en el de San Juan de la Cruz.

Este Convento de RR. PP. Carmelitas Descalzos, perteneciente á la Reforma de San Juan de la Cruz y Teresa de Jesús, fué edificado por las cuantiosas donaciones que de Ultramar se enviaban á este fin, por sus viajeros; poseía en su Claustro un magnífico cuadro que al presente aparece en el Museo Provincial de Pinturas; este Cuadro fué donado por un devoto de la SSma. Virgen, natural de *Stokolmo*.

En su Panteón se conservan restos de varias personas distinguidas y bienhechoras del Convento. Se enriquece el templo con curiosos autógrafos de *Sta. Teresa* y de *San Juan de la Cruz*.

Su actual Capellán el R. P. Gonzalo de la Soledad, es el único Religioso existente en este Obispado de aquellos exclaustrados de la Comunidad que fundó en esta ciudad tan grandioso templo.

Al visitar la Iglesia del Carmen, y estando en la calle de la Bendición de Dios, donde una de sus fachadas dá, débese señalar al viajero que en la casa núm. 2, nació Fray Diego José de Cádiz, recientemente beatificado, así como también en la misma calle la famosa Mirta (Doña María del Carmen González Llorente), celebrada por Delio (Fray Diego González), agustino calzado), en su *Murciélagos alevoso*.

\* \* \*

### **Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced**

Está situada en la plaza de su nombre.

Perteneció esta iglesia á la Orden de Mercedarios Descalzos, formando parte de su convento.

La instalación de los mercedarios en Cádiz fué en 1628, después de una viva oposición, que duró tres años, en la extinguida ermita de San Roque, que estaba en el sitio en que al presente se levanta el cuartel de tal nombre.

El fundador lo fué Fray Domingo do Santos, portugués.

De la ermita pasó la comunidad á unas casas que pertenecían á Alvaro de Gramajo, caballero del Cristo de Portugal, las cuales fueron en donde al presente se alza la iglesia.

El templo es de una nave, con varias capillas, todo de muy sólida construcción, que data de 1629.

Se elogian de este templo los frescos de la Sacristía, debidos al pintor gaditano Clemente de Torres.

Este templo revela el cristiano celo del preclaro Obispo de esta diócesis D. Vicente Caívo, quien ha hecho ejecutar obras en él para conservarlo y embellecerlo, y en él ha fundado con tierna solicitud una escuela gratuita para niñas, encomendando su dirección á las Hermanas Terceras de San Francisco, recibíendose además en aquella como asilo á los párvulos hijos de las operarias de la Fábrica de Tabacos, dejando así á éstas en ejercicio de caridad, hábiles para el trabajo.

El templo antes de la exclaustración poseía una riqueza artística en ropas y objetos destinados al culto.

En su Sacristía se admiran dos bellos cuadros, que convendría les quitasen el cristal que los cubre.

Una buena escultura marmórea que poseía el convento, la de Nuestra Señora de la Esperanza, que estaba en la Sala de Capítulo, el señor Obispo Silos Moreno la llevó á la capilla de su título en la Santa Iglesia Catedral.

La capilla de la Esclavitud (hoy la que ocupan las Escuelas), poseía un Calvario y Nacimiento, obras escultóricas de mérito.

Por mucho tiempo se ha reputado al cuadro de San Cayetano como de Murillo, pero estudiado por personas competentes dicen ser de su escuela, pero no del célebre y místico pintor sevillano.

La Biblioteca de este Convento, acaso la mejor de las existentes, pasó al Seminario Conciliar, donde al presente se conserva.

En tiempos de la comunidad, por gracia pontificia se celebraban Maitines solemnes, con Manifiesto, la víspera de la festividad de Nuestra Señora de la Merced, Redentora de cautivos.

\* \* \*

## **Iglesia de San Agustín**

Perteneció este templo, situado en la plaza de Fernández Fontecha, al famosísimo convento de N. P. San Agustín.

Pretendieron los de esta religión fundar en Cádiz, pero oposición grande moviéronles los franciscanos, la que fué vencida al fin, obteniendo las licencias del Consejo en 31 de Octubre de 1617, siendo obispo de Cádiz D. Juan de Cuenca y corregidor D. Diego de Escobar.

Emprendió la fundación Fr. Pedro Ramírez, en las casas que eran del regidor Lorenzo de Herrera Betancourt.

Levantóse primero un oratorio bajo la advocación de Nuestra Señora de las Nieves, tomando posesión Fray Alonso Carrillo y Fray Juan Enriquez el 23 de Noviembre de 1617, siendo provisor el licenciado D. Alonso de Cetina.

Desde 1658 se estudiaba en el convento Filosofía, y en una parte de él está ahora el Instituto provincial, lo que es singularísima coincidencia.

El altar mayor ejecutóse bajo la dirección de D. Pedro Angel Albisú, y es de buena arquitectura, con decoración de columnas de orden compuesto.

Las pinturas son de D. Domingo Alvarez.

En la sacristía hay un cuadro que representa un concilio, cuadro que se tiene por del pincel del flamenco Jordaens.

El Cristo de la Humildad y Paciencia, que se venera en esta iglesia, es escultura de sobresaliente mérito del artista sevillano Pedro Roldán.

Entrando en la iglesia, en la primer capilla de la izquierda se encuentra una famosísima escultura, labor valiosísima del artista Juan Martínez Montañés, que goza tanta fama en el mundo del Arte.

Creemos que es la única de tamaño natural que de tan habilísima mano hay en nuestra ciudad, no así en la provincia, pues en Jerez se admiran en el altar mayor de la iglesia de San Miguel otras.

La escultura representa á Cristo en su buena muerte y es primorosísima y puede tenerse como una de las primeras de este autor, uyco nombre es gloria del arte.

En la Semana Mayor sale procesionalmente esta efigie con toda pompa y lujo.

En el Juéves y Sábado Santos se enseña á los fieles un tronco de naranjo, dividido en sendos trozos, en cada uno de los cuales se vé una cruz en el centro.

El juéves 2 de Enero de 1620, partiendo en el jardín del Alcázar de Sevilla el esclavo Antonio de Mozambique tal tronco descubrió al abrirse en el corazón de él esas cruces.

Refiere el hecho el cronista Gil González Dávila en la *Vida de Felipe III*, y en Sevilla se hizo información por ante el escribano de los Alcázares Lázaro de Olmedo.

Los cuadros que posee son recomendables.

Las esculturas del Cristo de la Buena Muerte y San Antonio (es pequeño), son de Montañés; al practicarse la exclaustración, en el patio del expresado Convento, (hoy del Instituto Provincial), fueron enagenados todos los cuadros y esculturas; el San Antonio fué adquirido por los antepasados de D.<sup>a</sup> Servanda Paul de Blázquez.

La Librería de este Convento, la más valiosa que se conservaba en esta ciudad, la mayor parte fué vendida, y la restante fué incautada por la Comisión de *Espolios y vacantes*, dedicándose al Seminario.

De este Convento han salido hombres muy eminentes en ciencia y virtud, pues la mayor parte de los cronistas de la Orden les dedican frases laudatorias.

\* \* \*

## **Parroquia del Santo Angel de la Guarda**

### **La Castrense.**

Se encuentra en la plaza de Alfonso XII.

En la peste que afligió á Cádiz en 1648, en la que sucumbieron doce mil personas, hizose sepultura de sus cadáveres en la parte de Poniente, no lejos del Castillo de Santa Catalina.

En aquel sitio donde el dolor llevara los restos de los que fueron, y las lágrimas corrían, la piedad no tenía lugar para dirigir preces al cielo, por las almas de las víctimas de la desdicha, y por esto la Cofradía del Santo Angel de la Guarda escogió el labrar en él una ermita dedicada á su titular, comprando para ello cuatro suelos á Nicolás Brabo, cuyos eran, y la alzaron en 1653, si bien de tablas, y así subsistió hasta que la devoción del General de la Armada Don Juan de Urbina, la convirtió en el templo de hoy.

Fundado el Hospital Real en 1667, la iglesia fué asignada para servirlo y el Obispo de Cádiz D. Fray Alonso Vázquez de Toledo, la exceptuó de la visita.

Por bula de la Santidad de Clemente XIII, fecha 19 de Octubre de 1764, expedida á petición del Rey D. Carlos III, constituyóse en ella la Parroquia Castrense, la cual fué elevada á categoría de término en 28 de Abril de 1874.

En su archivo consta haber sido bautizados en ella muchos hijos ilustres de Cádiz, entre estos el Pastor que fué de su diócesis, el siervo de Dios D. Fray Félix María de Arriete y Llanos, grande en virtudes.

Entre lo notable que para el arte se conserva en este templo, debe mencionarse la magnífica escultura del titular, el Santo Angel de la Guarda, la cual ocupa el altar mayor, siendo obra del famoso artista italiano Nicolás Fumo, como aparece firmado en el pedestal.

También son de admirar dos magníficos cuadros de Pacheco y dos de escuela flamenca.

Todas estas bellezas del arte fueron donadas por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel González Guiral, General de la Real Armada del Mar Occéano, Consejero de S. M. y Caballero pensionado en la Orden de Carlos III que falleció en 20 de Septiembre de 1799, y cuyo entierramiento se hizo en esta iglesia, según consta de su lápida.

Desde hace bien poco se venera en esta iglesia una escultura marmórea que estuvo colocada en el Polvorín del Nazareno, imagen que mueve á gran devoción y anualmente se le tributan solemnes cultos.

Esta escultura, así cual la de Nuestra Señora de la Soledad fueron traídas de Nápoles en 1702, costeándolas el Ayuntamiento, que las colocó en las hornacinas de su Sala Capitular, alumbrándolas primero los viérnes y luego acordando que la luz fuera perpétua, todo en memoria de haberse librado Cádiz del ataque de los aliados en 1702.

Más tarde la ciudad puso en los polvorines aquellas imágenes que por milagrosas tenía.

\*\*\*

### **Iglesia de Santa María**

Está en la calle á que da nombre.

Es el primer convento que hubo en Cádiz, datando su fundación de 1534.

En el sitio en que se levanta la Iglesia había una ermita bajo la advocación de la Madre de Dios en su Concepción Purísima, donde concurrían sirviéndola unos devotos cofrades.

Algunas doncellas nobles gaditanas pretendieron vivir bajo la regla de la Limpia y Pura Concepción de Santa María, que fundara por los 1495, D.<sup>a</sup> Beatriz de Silva, dama de toda grandeza en la Corte de los Reyes Católicos, y acudieron al Obispo D. Gerónimo Teodolo para realizar su proyecto y lo consiguieron, pues éste negoció con los principales de la ciudad para la adquisición de casas, y logró le cediesen las que estaban inmediatas á la citada ermita y luego de los cofrades, esta para iglesia, todo por mediación de los que á su frente estaban, Pedro Antonio Pasca, rico genovés, y Diego Sánchez Sanabria.

Aquella primitiva ermita y el convento han ido acrecentándose por donaciones, cual lo demuestran las distintas propiedades que tiene su suelo.

Cuando la toma de Cádiz por el Inglés, libróse el templo y el convento del saqueo; más, luego de partido aquél, los uaturales, que acudieron los primeros, fueron más crueles que los enemigos devastándolo, disculpándose por la desdicha de los tiempos.

La iglesia no es muy grande, antes toca en pequeña, pero de orden arquitectónico agradable.

La nobleza gaditana ha favorecido siempre este templo y lo demuestran los distintos blasones que coronan su cúpula.

El altar de San Antonio fué labrado á coste de la familia de los Quintana Suárez de To-

ledo, cuyos antepasados fueron con D. Alfonso el Sabio en la conquista de Cádiz.

Frente á este altar se encuentran los enteramientos del Capitán D. Antonio y el de Don José, de esta familia, que fundaron patronato para luz perpétua ante aquél y otras piedades.

En este monasterio hubo la extrañísima profesión de una monja siendo casada y su marido en vida y á su lado, habiendo de dejarle para entrar en religión. La de D.<sup>a</sup> María Gertrudis de Horo, esposa de D. Estéban Fleming, no de poco ó mediano caudal, sino opulentos.

Era su hermosura tanta que se la denominaba la *Hija del Sol*, y mayor su afición al cultivo de las letras y su bizarría en la poética.

Casóse á los 20 años y entró en religión á los 26, profesando en 13 de Febrero de 1780, muriendo en 9 de Agosto de 1801.

Canonistas dijeron, que si el marido hubiera llamado al monasterio para reclamarla hubiera tenido que seguirle.

El pueblo no vió el ejemplo de virtud, sino explicólo de diversísimas maneras, que conservándolas la memoria, movió á la distinguida novelista gaditana D.<sup>a</sup> Cecilia Bohl, conocida en letras por Fernán Caballero, á consignarlas en una de sus obras que intituló la *Hija del Sol*, haciendo de aquella un Miguel Mañara, un Lisardo ó un Tenorio hembra, convertida por milagroso suceso.

Una capilla tiene este templo, que merece ser visitada por los viajeros.

Es la de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que es propia de la Archicofradía de esta advocación.

En esta capilla hay un alicatado de azulejos

celestes y violeta con paisajes del Antiguo y Nuevo Testamento con caracteres armenios, que declaran fué donación del rico mercader en seda de aquellas tierras, David Jacobo Zucar, que era católico y vivió en el siglo XVII en Cádiz. Trájoslos de Italia. (1).

La capilla de Jesús Nazareno fué adquirida por la Archicofradía en 1616, y tiene á su espalda la de Nuestra Señora de los Angeles, que en lo antiguo se conocía por la de los Carvajales.

La pila de mármol para el agua bendita sostiene un ángel y tiene una inscripción en armenio que declara fué el donante Zucar.

Los armenios formaron en Cádiz una colonia importantísima, ocupándose en el comercio de sedas que traían de Oriente y navegaban para Indias.

Dió motivo á ese establecimiento las paces y amistades que Felipe III ajustó con Persia.

Las tiendas las tenían en la plaza de Isabel II hoy, por ello dijo D. Francisco Vande Cardamo, describiéndola:

«Plaza al sesgo de armenios rodeada.»

Este Zucar es el que dió origen á la voz gacitana D. Zuquiri, con la que aún se denota á un personaje ridículo, alto, delgado, de dicción aguda y melosamente cortés.

Hay un cuadrito bizantino que es de mérito, representa á la Virgen y lo creemos de procedencia del rico armenio de que hemos hablado.

El cuadro que representa la Huida á Egipto, es de escuela italiana y merece fijarse en él.

---

(1) D. Adolfo de Castro, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, nos dá estas curiosas noticias.

En la capilla que fué del Santo Entierro se encuentra una escultura bellisima del Ecce-Homo, labor de Roldán, el padre.

En la Sacristía es de mérito el aguamanil.

La declaración del dogma de la Inmaculada Concepción por la Iglesia ha sido de mediados de este siglo bajo el Pontificado de Pío IX, declaración que de remotísimos tiempos procuraban los españoles; pues bien, en este templo junto al coro bajo la nave de la Epístolahay un cuadro, en que consta que los caballeros gaditanos del Orden de Calatrava hicieron voto de defenderlo en 6 de Marzo de 1653, así en él se lee:

«D. O. M. S. Ad Omnipotentis Dei laudem Beatissimæ Deiparæ Virginis Mariæ, sub Benedicti et Bernardi Sanctorum tutelarum Patrocinio, Ssmo. Innocentio X Antistite Supremo gubernante, Hispaniarum Philipo IV. Rege Catholico, pro Immaculata Conceptione, ejusdem Sanctæ Mariæ Virginis defendenda Gaditani Proceres sacro Calatraverensi stemmate insigniti, votum exhibentes, posteritati specimen reliquerunt, pridie nonas Martii MDCLIII. Ac pro tanto Mystério non solum passuri verum etiam constantissime capita oblaturi. ¡Oh sancta Parens! Age accipe vota.»



## Capilla de los Blancos

Conocida por la de Nuestra Señora de los Remedios.

El arco de los Blancos que dá salida de la calle del Mesón Nuevo á la de San Juan de Dios, es la antigua Puerta de Tierra de la Ciu-

dad, que restaurara y poblara para la Corona de Castilla el Rey D. Alfonso X.

Sobre esta puerta la devoción y piedad de D. Felipe Blanco y de su esposa D.<sup>a</sup> Juana Cecilia, colocaron una imagen de Nuestra Señora de los Remedios, la que alumbraban con una lámpara, concediéndoseles por la Ciudad en 1621 un solar inmediato para labrar escalera y corredor que facilitase el encender aquella.

No quedó en esto la devoción sino que, sirviéndole de estímulo la concesión, hubieron de labrar capilla sobre el arco en 1635.

Es pequeña.

\* \* \*

## **Iglesia de Sta. Cruz, parroquia del Sagrario.**

Este templo estuvo dentro del recinto murado de la primitiva ciudad de Cádiz, en lo último del baluarte de San Lorenzo, siendo el único por entonces.

En él la Catedral que se debiera á su conquistador el rey D. Alfonso el Sabio y en la que quisiera su enterramiento; en él la pila bautismal, que durante siglos fué única en nuestra ciudad.

El primitivo templo destruyolo el inglés, cuando bajo la conducta del Conde d'Essex se apoderó de Cádiz, la saqueó y despobló en 1596, levantándose el de hoy por el obispo D. Maximiliano de Austria, que rigió la Diócesis en aquellos miserables tiempos, terminándose la obra en 1602; dedicándose la iglesia en 29 de Mayo de 1603, por ello en la puerta principal que mira al Palacio Episcopal, aparecen per-

petuadas en el marmol las armas de aquel noble prelado.

El templo labrado sobre el antiguo en poquisimo lo recuerda, pues solo en la capilla bautismal se observan algunas líneas del *arte mudejar* y en la torre del campanario varios azulejos.

En la capilla de San Pedro también se vé una lápida de tiempo anterior á la ruina que trajo el inglés.

Dice:



AQUÍ YACE EL MUY NOBLE  
GALEAZO DE ARGUMEDO  
QUE FABBICÓ ESTA CAPILLA  
AÑO DE MDIII.

El retablo del altar mayor es obra del escultor famoso Alejandro de Saavedra, y como es tan notable el aprecio que merece por su mérito, pondremos el juicio que del mismo formó el atribiliario D. Antonio Ponz en su *Viaje por España*, en el cual tanta bilis derramó contra los templos gaditanos por su arquitectura y disposición.

Oigámosle:

«Deberíamos decir ahora que el retablo mayor de esta Catedral antigua ejecutado hácia el año 1650, es uno de los más primorosos y notables de España, hecho por el inimitable escultor Alejandro de Saavedra.»

Bien hizo el célebre Ponz en llamar primoroso el retablo, pues su disposición es notable siendo de gran mérito sus esculturas, que son:

La Santa Cruz, titular de la Iglesia y que todo lo domina: tiene la forma de la empuña-

dura de la espada del conquistador de Cádiz Don Alfonso el Sabio.

A los lados del Evangelio y de la Epístola las de San Marcelo y Santa Mónica, padres de los Santos Servando y Germán, patronos del Obispado.

San Hiscio y San Paulino, primeros Obispos que rigieron la Diócesis, están más bajos.

Todo, pues, en el altar es gaditano y lleva á la contemplación cristiana de los antiguos tiempos.

También elogia Ponz las esculturas del altar colateral de la Epístola, en el que se representa *La Coronación de la Virgen* y cuyo autor lo firmó así: *Gaetano Patalano f. anno 1693 in Napoli.*

Muy notable es asimismo la Virgen del Rosario que se venera en la capilla de los genoveses.

De mérito también es la efigie que representa á San Francisco de Paula, la cual procede de la Iglesia del que fué Convento de los Descalzos y en el derribo de este fué recojida por el entonces (1868) obispo, el santo varón Fr. Feliz, y puesta de nuevo á la veneración de los fieles de esta parroquia del Sagrario, de lo cual si la devoción se congratuló también el Arte.

En el archivo parroquial se conservan inscripciones de gran mérito, entre ellas la partida de bautismo del sabio gaditano presbítero D. José Celestino Mutes, príncipe de los botánicos del que escribió Linneo en su retrato.

*In honorem sapientissimi viri Josephi Celestini Mutis. Qui jure merito botanicorum in*

*América principe, salutari debet quæ etiam  
interprimatis europeos colorari.*

Papeles anteriores á 1596 no se encuentran, pues fueron quemados por el inglés que puso fuego al templo.

Consta el nombre del primero que recibió el agua del bautismo en este templo, en el repartimiento de tierras que á los pobladores de Cádiz se hiciera por Don Alfonso el Sabio, en las que al presente son del término del Puerto de Santa María, preciado documento que se conserva en el archivo municipal de dicha ciudad.

Léese en él:

«Copo treinta figeras que están á las Arenas blancas á D. Bernal el Pellejero la mitad por entrega de su viña á Joan de Cádiz el mozuelo, que nació primero en Cádiz, la otra mitad de una cuarta de viñas.»

¿Dónde esta viña que se cambió por las higueras?

En el mismo Repartimiento se lee:

«Copo á las catorce suertes en linde de parte de las Arenas blancas á D. Bernal el Pellejero media aranzada y media de viñas y aranzada de viñas por capellín en su linde.»

El reparto lo hicieron D. Severo, obispo de Zamora, Fray D. Juan Martínez, obispo de Cádiz y D. Rodrigo Estéban, Alcalde del Rey y de Sevilla.

\*\*\*

En este templo estuvieron depositadas las cenizas de los héroes de la Independencia nacional, que sucumbieron en Madrid víctimas de la saña francesa el 2 de Mayo de 1808.

Al acojerse en Cádiz en 1823 las Cortes del Reino, vinieron con ellas los milicianos y, como valiosísimo tesoro, trujeron las cenizas de aquellos mártires de la patria bajo la guarda de D. Antonio Mejías, quien al llegar al Puerto de Santa María trasladólas por mar á Cádiz, depositándolas en la Capitanía del puerto.

El 25 de Junio, obedeciendo una R. O. dictada al efecto, el Ayuntamiento de Cádiz en unión de la Diputación provincial pasaron á recojerlas, esperándoles en la dependencia de Marina el Jefe político D. Cayetano Valdés, los diputados á Cortes y el convite oficial.

Las cenizas estaban en cuatro urnas, las cuales se colocaron en un carro fúnebre, llevando las cintas :

Dos diputados á Cortes.

Un diputado provincial.

Dos regidores.

Dos generales.

El Consul de Suecia.

Los honores que se tributaron fueron los de Capitán General, y al llegar á la Catedral entonces, hoy Parroquia de Santa Cruz, los que llevaran las cintas trasportaron las urnas á hombros hasta colocarlas en el catafalco levantado, celebrándose á seguida una misa solemne con responso, siendo el oficiante D. Juan Nepomuceno Montero de Espinosa, maestro escuela en el Cabildo Eclesiástico.

En el protocolo de D. Rafael Salgado de la Peña se encuentra el acta de entrega de las cenizas, hecha por D. Antonio Mejías al Ayuntamiento de Cádiz y por este al Cabildo Eclesiástico.

Próxima á la Iglesia de Santa Cruz se encuentra la Colecturía del Excmo. Cabildo Catedral, y en ella preciados cuadros, entre los que hay que citar un hermoso Jesús Nazareno de Francisco Zurbarán, celeberrimo.

También es valiosa una colección de retratos de los obispos que han regido la Diócesis gaditana, y los planos y proyectos de cómo en un principio trató de edificarse la Catedral.

\* \* \*

A esta iglesia se ha trasladado la Cofradía del Santo Entierro de Ntro. Señor Jesucristo, que es de las más antiguas de esta ciudad.

Asistió primeramente en la iglesia de San Francisco, pasando en 1637 á la ermita de San Roque, donde primeramente colocó su titular en una capilla y luego en el altar mayor, pues reclamólo así D. Miguel Cabrera, regidor perpetuo, fundándose en que aquella era propiedad de la Ciudad, y la Cofradía la formaba el cuerpo Capitular de ella.

En 1750 trasladóse la Hermandad á la iglesia del Convento de Concepcionistas, que se llama de Santa María, de donde ha pasado en 1892 á esta de Santa Cruz, primer templo que en Cádiz se levantara.

En el Padre Concepción, *Cádiz Ilustrada*, se dá cuenta como en 1688 celebraba sus piadosos cultos la Cofradía, y es punto curioso.

«Levantábase, dice, para celebrarlos en medio de la Plaza Mayor un costoso monumento sobre doce columnas grandes, barnizadas de blanco y negro, las cuales sustentaban una media naranja en proporción, adornando todo ello mucha copia de cirios. En medio se colocan las andas ó el Sepulcro, fabricado de

carey, ébano y plata, en que va la Imagen de Nuestro Redemptor en cadaver santo, y al son de la música le van todas las religiones y Catedral cantando por sus gremios los responso-rios que la Iglesia le aplica en sus Tinieblas aquel día con tanta pausa, devoción y gravedad, que llegando la procesión á la plaza á las ocho de la noche, suele ser la una de la mañana cuando se concluye el acto.»

La urna que hoy lleva en procesión la Cofradía es una preciada joya de gran mérito artístico y de valor material, construida por el hábil artífice platero D. Manuel Ramírez, si bien no debe olvidarse á D. Pedro Cardín, que también trabajó en ella.

La historia de esta valiosa alhaja comienza en el Cabildo general extraordinario, que celebró la Real Cofradía el domingo 26 de Septiembre de 1852.

En este día presentóse al acuerdo una propuesta del Vicepresidente, que lo era D. Valeriano Hortal, persona distinguidísima y del Comercio, para que se construyese una urna sepulcral digna, por la magnificencia de la obra y lo rico de los materiales, de encerrar la Imagen del cuerpo del Salvador.

Unánimes fueron los votos y la Junta de gobierno de la Cofradía, ardorosa en cumplirlos, recogió diseños mereciendo la aprobación el presentado por D. Diego María del Valle, maestro habilísimo en el trazado, y por ello con gran fama que justificó la ocasión.

En 18 de Mayo de 1853 contratóse ya la ejecución con los artífices plateros Ramírez y Cardín, quienes trabajaron unidos bajo la dirección del primero hasta el mes de Septiem-

bre de 1856 en que quedó aquél solo hasta la terminación de la obra.

Cuando D.<sup>a</sup> Isabel II visitó á Cádiz, allá por los años de 1860, el Ayuntamiento invitó á la Cofradía para que adornase el Oratorio del Real Palacio, y la Junta de gobierno de ella colocó en el altar la Urna recién construida.

Llamó la atención la obra á la Reina, quien preguntó al Canónigo D. Cristobal García Ledoti si toda era de plata, y manifestándole éste que sí menos el angel, cruz, faroles y accesorios, ordenó que se labrasen, lo cual se verificó llegando el coste de esta parte á 120.000 reales.

D. Manuel Ramírez, que la trabajó, describió así la Urna:

«Esta en su forma es algo libre, si bien del gusto greco romano.

»La base ó peana está adornada con veintidos óvalos, que en bajo relieve representan todos los asuntos de la Pasión: sobre un fondo bruñido se destacan, sirviendo de intermedio, grupos de hojas de acanto enlazadas por cintas, que forman el mejor contraste, todo entre molduras lisas en la parte superior y cinceladas en la inferior.

»La Urna se eleva en las cuatro extremidades con basamento de adorno en forma de conchas, cuyo fondo tiene una piña como unión del agallonado que la cubre.

»En el cuerpo principal presenta lo rico de la obra.

»En sus frentes se destacan, sobre molduras bruñidas con sobrepuestos cincelados, el Escu-

do Real y el de la Cofradía unidos y enlazados por hojas y cintas.

»De la cornisa adornada con riqueza de dibujos se desprenden seis distintos órdenes de festonas formando completa armonía: los del centro combinados por hojas de encina orlando cuatro conchas, que sirven de centro á otros tantos penachos, á donde también se unen los laterales hechos de tulipanes prendidos entre sí en el intermedio de sus pedementos.

»De sus ángulos, los del tercero que imitan una flor de cuatro hojas cerradas.

»Estos ángulos se forman con hojas de acanto estrechadas por cartelones que á su vez se pierden entre otras de varias clases y cubriendo los cristales los dejan ver por sus calados.

»La bóveda, de airoso corte, está adornada por el orden del todo, rematando con el símbolo de nuestra Redención colocado en un pedestal y dos ángeles de rodillas adorándolo.

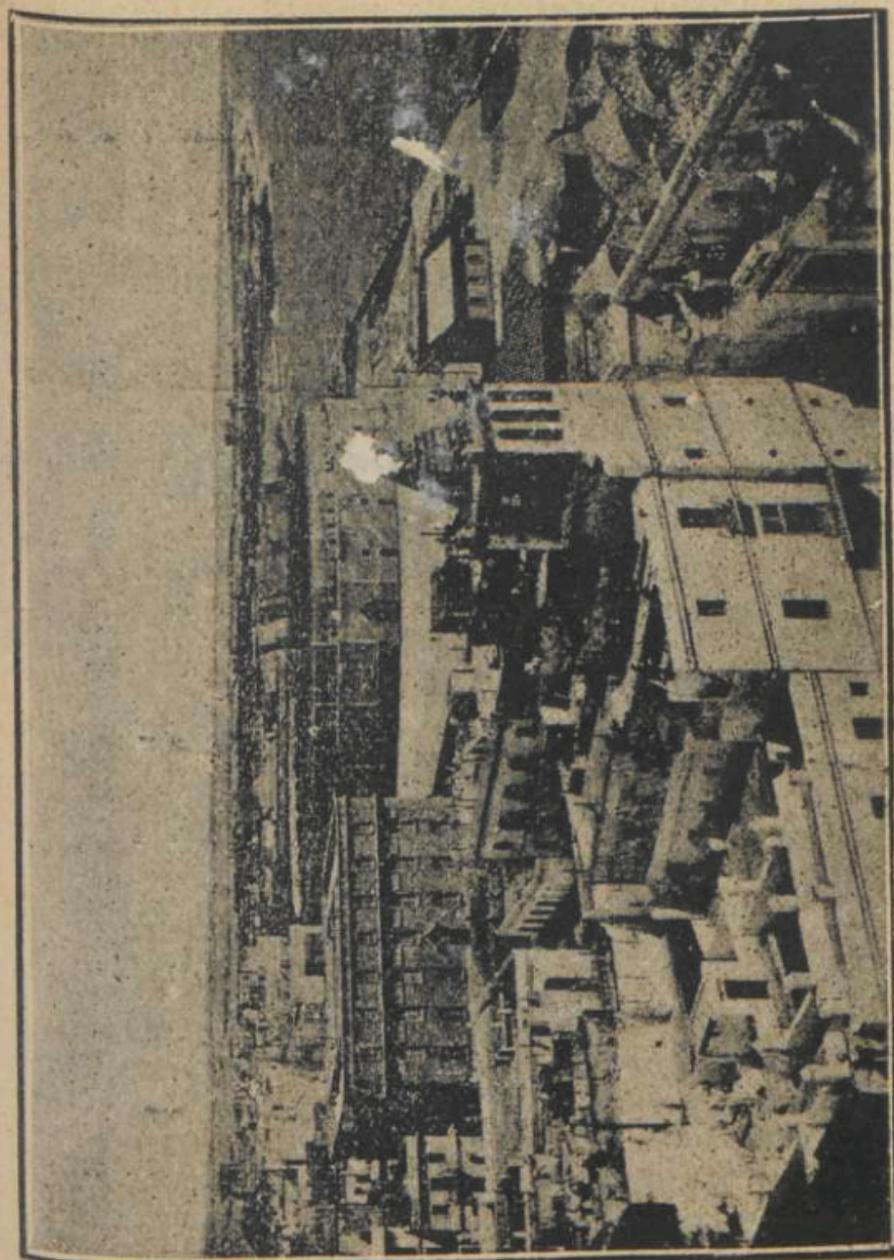
»En su interior tiene colocada una gran ráfaga ó nube.

»Los cuatro faroles que están en los ángulos de la peana son de forma sexágona, correspondiendo al mismo gusto de la Urna, adornándolos hojas, cartelones, festones y cabezas de querubines, rematando por los escudos Real y de la Cofradía unidos bajo una corona.»

»Dentro encierra la Urna la Imágen de Cristo, bellísima escultura de ignoraño autor, envuelta en riquísimo sudario de blondas con bordados de oro.»

Cuando se saca en procesión iluminase interiormente por la electricidad, dando el poético pensamiento de que la luz irradió al Mun-

do del Sepulcro de Cristo, constituyendo el todo anagrama de la Verdad.



CATEDRAL VIEJA, ASILO MORENO MORA, PLAZA DE TOROS

No se lleva esta artística joya en andas, sino en una magnífica carroza de forma artística y cuyas ruedas y máquina cubren hermosos paños de preciado terciopelo negro con sendos galones de plata, los escudos Real y de la Cofradía, del mismo metal, así como lágrimas que hacen un todo harmónico de singular riqueza.

(Véase *La Semana Santa en Cádiz.*)

\* \* \*

## **Parroquia de San Lorenzo.**

Está en la calle de Sagasta.

Uno de los obispos más celosos de la diócesis y que más han contribuido á su engrandecimiento, ha sido el ilustre D. Lorenzo Armengual de la Mota, él puso la primer piedra de la Catedral Nueva, él hizo levantar este templo dedicado á San Lorenzo Mártir, y tanto fué su amor por esta iglesia, que pidió y obtuvo del Cabildo eclesiástico ser enterrado en ella y en el presbiterio reposan sus restos.

En 1723 comenzóse la construcción de este templo bajo la vigilancia del Obispo, y en 5 de Agosto de 1725 hizo se procesión para colocar el Sacramento.

Cádiz no dejó solo á su obispo en la edificación, pues acudió en su ayuda dando 8.000 ducados, de estos la mitad de sus patronatos y lo restante de las rentas de la Carnecería.

El templo es de una sola nave bien ámplia teniendo varias capillas al lado de la derecha. Guárdase el orden dórico.

Ponz en su *Viajes* censura el altar mayor y lo hace bien injustamente cual puede verse en la lámina que ponemos, pues sus proporciones



y traza lo hacen en su género excelente y su ejecución es admirable en algunas partes.

Las capillas del Pilar y de Nuestra Señora de los Dolores, merecieron de Ponz este epigrama.

¿Qué dirá un buen profesor  
de las tales capillitas?

¿Qué de los Santos servitas  
que martirizó . . . el pintor?

Vi la Madre del Señor,

¡Oh, que dolores sentí!!

¿Habré de decirlo? Sí

Ocho mi corazón llora;

los siete de la Señora

y el octavo verla allí.

Dos hermosos cuadros de escuela italiana, costeados por el obispo Armengual, están colocados en el testero. Representan á San Liborio y á San Rafael.

Son de admirar dos preciadas esculturas que hay en este templo: la de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, de la que hablamos en la Semana Santa en Cádiz, así como la de Nuestra Señora de los Desconsuelos.

La imágen de Nuestra Señora de los Dolores es italiana y de mérito, y riquísimo el manto que le ha dedicado la devoción y piedad de la familia del sabio canónigo que fué de esta Catedral el Sr. D. Francisco Lara (q. D. g.)

\* \* \*

## **Parroquia del Rosario**

En la calle del Rosario se levanta una fachada sujeta al orden dórico y es la de un suntuoso templo, el del Rosario.

Es una de las primeras parroquias de Cádiz,

pues se hizo auxiliar por el aumento de población en 1593, sin que en ella se administrase no obstante el Sacramento del bautismo hasta 1787 en que fué declarada tal parroquia en el arreglo que hiciera aquel celoso varón Obispo de Cádiz D. José Escalzo y Miguel.

Su fundación data de 1567, en cuyo año levantóse un modesto oratorio donde se congregaban algunas piadosas mujeres, acogiendo luego á las monjas Agustinas calzadas de la Candelaria, hasta que hubieron éstas convento.

En 1593 se estableció en el oratorio una hermandad de morenos (negros) que tenían por titular á Nuestra Señora del Rosario y diósele este nombre á aquel, aunque se colocó en su altar mayor una imágen, que es la advocación de la Virgen del Consuelo.

Por rara fortuna esta iglesia no sufrió grandes daños cuando la toma de Cádiz por el inglés.

En 1756, con motivo de practicarse algunas obras de reparación en el templo, los albañiles dieron con un subterráneo y aprovechándolo, en él colocóse un altar pequeño y un devoto Calvario, construyendo una escalera para descender á él, formando así parte de la Iglesia. Establecióse en él una congregación que por espacio de tres horas practicaba los ejercicios de la Pasión del Señor llamados de la madre Antigua, congregación que nasciera en 1730 en la casa del Arco de Garaicochea, antes Corralón de Dapelo.

Mástarde, por los años de 1781 y siguientes, el venerable sacerdote D. José Saenz de Santa María, Marqués de Valde Iñigo, convirtió la Iglesia, que tenía una sola nave cuyas paredes

embellecían frescos de Clemente Torres, en el suntuoso templo á que hoy acuden los gaditanos y que admiran propios y extraños.

Los altares son de ricos mármoles y preciosos jaspes, debiéndose su traza al famoso arquitecto D. Torcuato Benjumeda. El de San José fué costeado por la hermandad de tal advocación, los otros por el virtuoso sacerdote Marqués de Valde Iñigo.

Las esculturas de este templo son en su mayoría de D. Cosme Velázquez, y merecen todo elogio de los inteligentes.

Sobre la puerta que del presbiterio da á la Sacristía hay un buen cuadro que representa á la Santísima Trinidad: dícese que es del pincel de D. Juan Herrera.

## CAPITULO XVIII

### VARIOS EDIFICIOS

#### **Fábrica de Tabacos**

Se levanta este centro fabril del Estado en la calle de Plocia.

En Cádiz ha existido Fábrica de Tabacos desde 1741, en que la organizó desde el mes de Agosto al de Marzo de 1742, en que la inaugura D. Joaquín Joacriste.

En este tiempo la Fábrica fué en la casa esquina á la calle de Alcalá Galiano á la de Isaac Peral, y su puerta daba frente á la Puerta de Sevilla.

En la calle del Rosario, casa frente á la de Nevería, estuvo un tiempo la Fábrica.

De aquí se trasladó á la Alhóndiga.

En 1694 se labró por la Ciudad, en el sitio del Boquete, la nueva Alhóndiga, por el maestro mayor Clemente Jurado.

El edificio sirvió al uso que se le destinaba hasta 1829, en cuyo año lo cedió el Ayuntamiento al Estado, para establecer en él la Fábrica de Tabacos. La cesión no fué total sino solo para el objeto dicho, debiendo devolverla si se cerraba el centro fabril.

En Agosto de 1870, por el plan de reformas, se suprimió por el ministro de Hacienda Don Laureano Figueroa; y fué restaurada por Real Decreto de 17 de Junio de 1871, merced al celo de los ilustres próceres gaditanos Excmos. Señores D. Juan Valverde y D. José María del Toro, y principalmente este último que por fallecimiento del primero quedó al frente del Ayuntamiento, siendo entrambos secundados eficazísimamente por la corporación municipal.

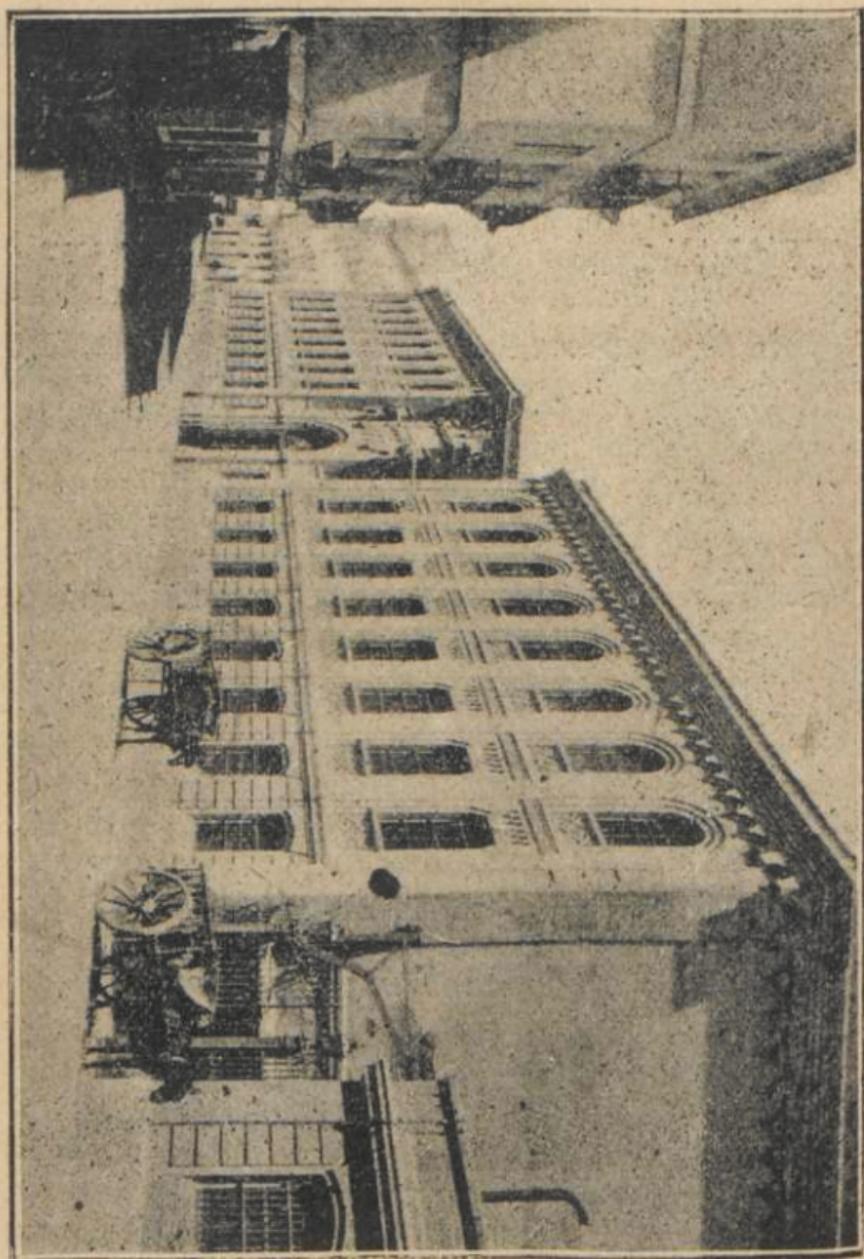
Cádiz habilitó la nueva fábrica dotándola, no solo del edificio, sino del mobiliario y artefactos propios.

Volvió á emprender sus trabajos el 31 de Marzo de 1872.

Más tarde se labró de nuevo la fábrica dándole caracter arquitectónico y contribuyendo á embellecer la población.

La lámina que se acompaña dará una idea de su fachada.

Tiene la Fábrica todas las dependencias necesarias y merece ser visitada. Sostiene un personal de tres á cuatro mil operarios.



D. Mauro Serret dió el proyecto de la nueva  
Fábrica.

Las obras acordólas el Ayuntamiento que presidiera el malogrado prócer gaditano Excelentísimo Sr. D. Enrique del Toro, y dieron comienzo en Febrero de 1883.

La dirección de los trabajos estuvo encomendada al distinguido ingeniero industrial, Director de carreteras provinciales, D. Federico Gil de los Reyes; teniendo un coste aproximado aquellas de 680.000 pesetas.

\*\*\*

### **Cárcel Nacional.**

Al lado del Vendabal levántase aislado este edificio que trazara y comenzara su ejecución en 1792, el hábil arquitecto D. Torcuato Benjumeda, y terminara D. Juan Dáura en 1836, si bien se hizo uso de él desde 1794.

Su fachada principal la constituye un intercolumnio con tres huecos que recuerdan la galería del Ayuntamiento, y á los lados pilastras de orden dórico, que tienen dos filas de ventanas entre ellas.

Mide la fachada en su frente 65'87 metros y en su fondo 33'45.

La obra importó más de tres millones setecientos mil reales.

Sobre la entrada se leen estas palabras:

*Odia el delito, compadece el delincuente.*

El edificio es uno de los de mejor arquitectura que hay en la ciudad.

Está en él la cárcel de Audiencia y el correccional.

\*\*\*

### **Torre de Vigía**

Esta dependencia de la Real Armada que

señala la entrada y salida de los buques en la bahía y desde la cual se observa la salida del Estrecho, antes gaditano hoy de Gibraltar, se encuentra en la calle de las Bulas, al desembocar en la del Sacramento, en la casa conocida por de *Recaño* y torre de Tavira.

La vigía estaba en lo primitivo en la torre de San Sebastián, fin del mundo cual se le decía por entonces, y luego sucesivamente ha sido en la barriada de Sta. María, casa nombrada por de Calderón, más tarde en la de las banderas en la calle de San Pablo, de donde pasó á la de la esquina de la de Linares y plaza de la Constitución ó San Antonio, de esta trasladóse á la del Marzal, esquina á la de García Arboleya y de aquí á la que al presente se encuentra desde 1778.

Está en una elevada torre que se alza 34'55 metros sobre el pavimento de la calle y sobre el nivel medio del mar 41'23 y desde ella se disfruta un agradabilísimo espectáculo, dominándose toda la ciudad, teniéndola á vista de pájaro y extendiéndose el campo visual á más de 100 kilómetros.

Los vigías famosos que han estado en ella han sido D. Manuel Danio Granados, gaditano, el cual escribió un *Diario puntual y cierto de las operaciones de la Armada enemiga*, impreso curioso que enseña lo sucedido en 1702 desde el 23 de Agosto al 2 de Octubre con la escuadra aliada, que más tarde se apoderó de Gibraltar proclamando rey de España á Carlos, opositor á Felipe V que reinó, y quedándose con la plaza para Inglaterra; escuadra que en vano quiso hacerlo de Cádiz, si bien co-

rrieron sus tropas de desembarco de Rota á Matagorda causando daños.

La familia de *Tavira* que ha dado nombre á la vigía la tuvo luengos años á su cuidado. D. Antonio Tavira, teniente de navío, fué al destino de vigía cuando estuvo la dependencia en la calle de Linares y plaza de San Antonio, y le sucedió su hijo D. Aurelio, teniente de navío graduado y á éste tocó la traslación al sitio que hoy ocupa, dándole nombre al edificio.

Sobre la torre hay un mastil con una verga que le cruza.

Las señales que hace cuando un buque de vapor pretende la entrada del puerto, son:

Bola en el tope del mastil si procede de Sevilla; bola en el penol del Sur si procede del Mediterráneo; bola en el penol del N. si viene del O.; bola en el crucero cuando de Gibraltar. Si los barcos son de guerra se colocan gallardetes sobre aquellas.

\*\*\*

## **Plaza de Abastos**

### **La Libertad.**

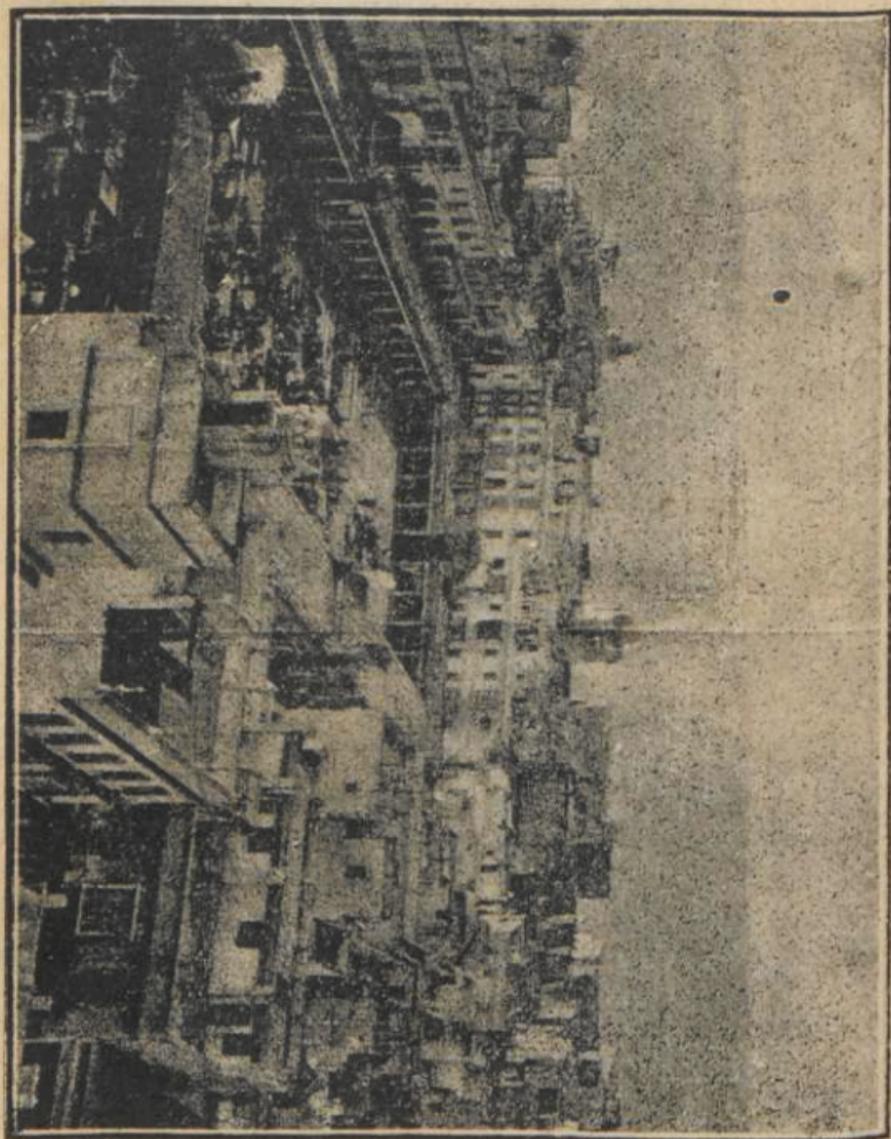
Encuétrase en la plaza de este nombre, La Libertad, emplazado el mercado público.

En tal sitio fué en lo antiguo la huerta del convento de los Descalzos, hasta que por los años de 1821 incautóse de él la Ciudad, y derribando tapias colocó el Mercado, construyéndose barrancones de madera al efecto.

En 1837, encomendóse al arquitecto D. Juan Dáura el formar allí una plaza para los abastos de la población, sustituyendo las barracas por edificios propios.

Trazóla aquél formando un cuadrilátero rectangular que ocupa un arca de 1.163'67 metros cuadrados.

Sus lados miden, los de E. y O., 101'98 metros y los de N. y S. 54'33.



Dejando en el centro una gran plaza con ocho entradas, levántanse los puestos que son 72, teniendo ante ellos una galería cubierta, con altura de 4'18 metros las columnas griegas acanaladas que sostienen el techo de ella.

Los puestos tenían cueva, piso de venta y habitación alta; más resintiéndose algunos, se ordenó el cegar aquellas, á fin de evitar se arruinase la obra.

Importó la construcción 1.485.791'63 reales, y no impuso sacrificio alguno á la Ciudad por haberse rifado los puestos.

La primera piedra se puso el 27 de Abril de 1837 y terminó al cerrar el año de 1838.

\* \* \*

## Castillos.

### Santa Catalina y la Purísima Concepción

Puede considerarse como la ciudadela de Cádiz, pues forma parte de su recinto, levantándose al O. sobre una restinga de piedras.

Su construcción data de tiempos de 1598. Tiene cuarteles, pabellones, almacenes, aljibes y dependencias varias, habiendoservido en ocasiones para prisiones de hombres políticos y en ellas están hoy las militares.

Su capilla fué erigida en 4 de Junio de 1693 por orden de Carlos II.

En su altar están con su titular las imágenes de San José, San Agustín, San Francisco de Asís y San Diego de Alcalá.

También en dos hornacinas tiene un San Pedro apóstol de singular mérito y un San Benito de Palermo.

\* \* \*

### San Sebastián

Sobre la restinga de piedra más meridional de las dos que forman la Caleta y en su extremo más avanzado hay un islote, que fué el antiguo *Cronium* de los romanos y al presente se denomina de San Sebastián, y ocupándolo todo está el castillo que llamase de la misma manera.

Desde antiguo había en aquel girón de tierra una torre, que servía para atalayar los mares á fin de prevenir la ciudad de toda sorpresa.

En 1457 siendo Cádiz de los Ponce de León, llegaron á ella unas naves venecianas epidemiadas con la peste levantina, por lo que dióseles el islote como lazareto, y en él lograron la salud. Agradecidos levantaron una ermita bien capaz, dedicándola al abogado que escojieran para salvarles, á S. Sebastián, y pensando á más en la seguridad de los navegantes, reedificaron la torre de la atalaya, para que con sus fuegos señalase de noche la costa y pudieran aquellos evitar los peligros de aterrarse demasiado.

Sobre estas construcciones colocaron en la brada piedra las armas de Venecia, un libro y un león alado con corona y las del obispo gaditano D. Pedro Solís.

Describiendo el islote el historiador Horozco en 1598, nos dijo:

«Tendrá de largo más de 900 pasos ó cerca de mil, lo ancho aunque no es igualmente parejo, pero cuando el agua está más creciente será de doscientos pasos algo más ó ménos. A los dos tercios del largo se estrecha tanto la tierra, que si no se hubiera reparado ya el mar dividiera la que hay de allí á la ermita. Lo que

desde esta angostura hay á la ermita queda en forma de una grande plaza algo prolongada, de un llano y ameno pradecetesiempre fresco y lleno de verdes yerbas de mejor sabor y grosedad que las demás de la isla, y muchas de estas yerbas son de agradable parecer, de olor y de provecho para medicamentos.»

Al reedificarse la ciudad procurando su defensa después del incendio y saqueo del inglés, destinóse el islote á castillo y en 1613 se construyó.

De 1860 á 1863 hicieron en él importantes trabajos de defensa, entre estos grandes baterías acasamatadas, que forman cincuenta bóvedas, las cuales comunican entre sí dando vuelta á la avanzada y su artillado es de gran alcance y calibre.

Tiene una segunda batería acasamatada en una semi-torre que se halla en el centro de la avanzada con dos cuerpos, sobre estos otra de aquellas al descubierto.

El castillo tiene una espaciosa plaza de armas, en la que están los pabellones del Gobernador, con cuarteles, almacenes, dependencias, polvorines y un campo de maniobras para una guarnición de dos mil hombres.

La antigua ermita se encuentra en el reducto y los navegantes la denominan la capilla del Santo.

El día de San Sebastián asistían los dos cabildos en procesión á la ermita por voto de la peste de 1630, pero desde 1793 se cumple aquél en San Lorenzo.

En la extremidad occidental del castillo se levanta una torre aislada.

Tiene una altura de 38'50 metros, es circular

con un espesor de muros de 5'85 metros y un diámetro de 18'39.

Blanqueada con sumo cuidado distínguese desde bien lejos.

Sobre esta torre y en elevación sobre el nivel medio del mar 44'70 metros, está un faro de primer orden, con luz fija blanca, variada por destellos rojos cada dos minutos, que se distinguen á distancia de 20 millas.

La situación geográfica es de 36° — 31' — 29" — 09" de latitud, Norte y 0° — 06' — 42" 39" O de longitud O. de San Fernando.

Las vistas que se disfrutan desde el castillo y faro son agradabilísimas.

Para visitar uno y otro hay que obtener permiso de la Comandancia General y del Sr. Ingeniero jefe de obras públicas, cuyas oficinas están Sagasta 29.

## CAPITULO XIX

### VARIOS TEMPLOS

#### **Iglesia de San Juan de Dios**

Este venerado templo ha servido de Catedral y en él estuvo durante varios años (1597 á 1603) la pila bautismal por haber destruido el inglés la hoy iglesia de Santa Cruz, en la que por entonces el Cabildo eclesiástico hacía sus rezos y administrábase el primer sacramento.

Fué el templo construido por la Ciudad para las necesidades del Hospital que fundara y en el que se establecieron los hermanos de

San Juan de Dios, de modo propio, en 1614 en su 2 de Mayo, y más tarde se amplió dedicándose en el mes de Septiembre de 1688.

El templo en su construcción señala esas dos épocas, una antiquísima, otra la de la reforma á finales del siglo XVII.

En la capilla de San Pedro tiene la Ciudad su oratorio, y desde la sala capitular antigua se pasa á la tribuna que hay en ella.

Los regidores han el privilegio de tener una llave para en cualquier tiempo orar en la tribuna. Esta concesión es del obispo de Cádiz famosísimo, D. Antonio Zapata. En la bóveda tenían su enterramiento los regidores.

Está anexo el templo al Hospital de la Misericordia, á cargo de la Hermandad de la Santa Caridad.

Llama la atención en esta iglesia el Cristo de la Columna. Esta efigie es de tiempos bien antiguos y era propiedad de la Cofradía del Santo Cristo de la Columna y Resurrección, y se encuentra en esta iglesia, porque sacada procesionalmente por los cofrades con motivo de unas rogativas por la sequía que afligía al país, llovió tan copiosamente que hubo de buscarse refugio en aqualla, donde quedó y los hermanos de San Juan de Dios la dedicaron altar y la costearon una columna de plata.

\* \* \*

### **Iglesia de Ntra. Sra. de la Palma.**

La fundación de esta iglesia débese al santo varón Fr. Pablo de Cádiz, religioso franciscano descalzo, capuchino.

¿Quién Fray Pablo de Cádiz?

Hijo fué de un consul que la república de

Génova hubo en Cádiz, su nombre Juan Padrón, y de su esposa D.<sup>a</sup> Angeles Judice, y nació en esta capital el 21 de Abril de 1643, bautizándose con el nombre de Pedro.

Su educación hizola en Holanda con los jesuitas y restituido á Cádiz pasó á Indias con su hermano Sebastián, á cargo ambos de un tío suyo con gran hacienda en Campeche.

Volvió á Cádiz y corrió su juventud sin freno, siendo el primero en los escándalos y los galanteos, hasta que determinó un cambio completo en su vida un suceso, que lo hizo ludibrio de la plebe con befa de muchachos.

Era una Semana Santa y Patrón vistióse de penitente y descalzo y con una cruz al hombro dirigióse, no al templo sino al lugar de una cita en el que debía esperarle la dama á quien galanteaba á la sazón.

Llegó á su vista presuroso y el afán y la torpeza de sus intenciones, pusiéronle venda en los ojos y grillos en los piés, así al querer atravesar de un salto un caño que corría por la calle dió en el suelo con tal desdicha, que la inmundicia lo recibió amorosa, poniéndolo asquerosísimo al exterior, retratando el interior de su pecho trabajado por libidinosos deseos.

Burláronsele las gentes, befáronle y hubo de retirarse avergonzado, y arrepentido entró en la religión franciscana indicada, recibiendo la capucha en Sevilla y profesando el 25 de Junio de 1677.

La práctica de las obras de Misericordia fué desde entonces su vida y con ardoroso celo se entregó tanto á las corporales como á las espirituales, visitando enfermos, con su pala-

bra aliviándoles y en caridad cuidándolos, dando de comer al hambriento y de beber al atormentado por la sed, vistiendo al desnudo, abrigando al peregrino, enterrando muertos, perdonando injurias, sufriendo flaquezas, consolando á tristes, aconsejando virtudes, corrigiendo yerros, rogando por sus prójimos y desde la divina cátedra enseñando al ignorante.

De gran ilustración, maestro en diversos idiomas, su confesionario era visitado por los muchos extranjeros católicos que por entonces acudían á Cádiz, emporio del comercio en España, al punto de verse obligado á señalar un día de la semana para cada una de las diversas naciones cuyo idioma entendía.

Su nombre se extendió y deseándolo en diversas partes, hizo misión en ellas.

Era poeta y su inspiración solo en las cosas santas se inflamaba.

La devoción del Rosario llenaba su pecho y fundó en diversas partes hasta 37 cofradías, á las que dió reglas para rezarle.

Fundó en Cádiz la capilla de la Bendición de Dios, hoy sagrario del Cármen, la de Ntra. Sra. de las Angustias y esta que nos ocupa de Ntra. Sra. de la Palma.

Escribió un libro que intituló *Triunfo glorioso del Santísimo Rosario*.

Falleció en Conil en opinión de santo, y queriéndose traer á Cádiz su cadáver, no pudo lograrse por oponerse aquel pueblo.

El Ayuntamiento de Cádiz costeó la impresión de un libro relatando los hechos de su vida.

Erigióse la iglesia de Nuestra Señora de la

Palma en 1692, dándose á esta reverente culto.

Sácase la imágen en procesión solemne el día 1.º de Noviembre de cada año, en recordación del maremoto de 1755 de que es aniversario aquel.

En dicho día, sacada á la calle la efigie por su capellán, las aguas del mar que amenazadoras y soberbias habían invadido la ciudad, encontraron en aquella dique anteel que se detuvieron, retirándose humildes cual si la reverenciarian.

La Ciudad por voto asiste á esta procesión.

En la Sacristía de la iglesia se conserva un cuadro del suceso del maremoto.

Se conserva el guión y el crucifijo que tomó el capellán aquel día.

Un cuadro que hay en la calle á la que da frente la iglesia, pinta el suceso y lo explican estas octavas que están grabadas en una loza de mármol:

En el año de mil y setecientos  
y más cincuenta y cinco, primer día  
de Noviembre, la tierra con violentos  
vaivenes de un temblor se estremecía.

Enfureciendo el mar sus movimientos  
por los muros de Cádiz se subía,  
preparando entre horror, ansias y males  
el último castigo á los mortales.

Un sacerdote saca fervoroso  
el guión de la imagen de la Palma,  
«De aquí no pases,» dice al mar furioso,  
y al punto el mar se vuelve y todo calma.  
De Dios y de María en honra y gloria  
erigió en gratitud esta memoria.

El cuadro que marca hasta donde llegaron las aguas, es malo, de los llamados de devoción.

El reloj de la ciudad que estaba en la torre capitular fué donado á esta iglesia en 1772.

En tiempo del dignísimo Sr. Obispo de Cádiz D. Jaime Catalá y Alboza, conceptuando que el referido barrio está muy apartado de la Parroquia de San Lorenzo, mandó y decretó fuese elevada tal capilla á la categoría de Ayuda de Parroquia; pero después y por razones que no se comprenden, fué revocada dicha órden, perdiendo el caracter de Parroquia Auxiliar, viéndose privados los fieles de con más prontitud obtener los auxilios de los Sacramentos.

La Cofradía de Ntra. Sra. de la Palma goza de muchas gracias é indulgencias, entre ellas el de poder celebrar Manifiesto en la madrugada de su festividad.

El sábado de la Semana Mayor ó Santa no se reza más que una misa solemne porque la Iglesia no la decía en lo antiguo y empleábalo en oraciones y contemplación.

Esta iglesia tiene sin embargo un privilegio dado por la santidad del Pontífice Pio VI en amor á los pobres pescadores gaditanos, privilegio que consiste en celebrar en Sábado Santo una misa rezada á las once de la mañana.

\* \* \*

## **Santa Catalina (Capuchinos)**

Tócanos ahora hablar del templo más visitado en Cádiz por los amantes de las Bellas Artes, y al que se le pone como teatro del tris-

tísimo suceso, que privó á España de uno de sus pintores de mayor gloria.

En el Paseo del Sur hoy, en lo antiguo *Banda del Vendabal*, y más tarde Campo de Capuchinos, álzase un hermoso templo de los típicos de la Orden de los Menores Observantes del seráfico Padre San Francisco.

Todo en ese templo es austero, todo ascético, como la Orden que lo levantara en 1639, en que se estableció en nuestra ciudad, dándole por terminado en 1641. Durante la construcción estuvieron los religiosos fundadores establecidos en unas casas inmediatas á la ermita de Santa Catalina y sirviéndose de ésta como su iglesia.

El convento conserva grandes páginas en los sucesos de Cádiz, y la historia cíta lo bien frecuentemente en los principios de la guerra de la Independencia nacional.

En 1808 la ciudad de Cádiz está conmovida y amedrentada. En sus calles con ocasión de patriotismos y bajo su máscara se ha dado muerte á su gobernador el marqués del Socorro, el ilustre general Solano, cuyos talentos militares envidia el mismo Napoleón. Se han abierto las cárceles y el presidio á los criminales y el tumulto es amenazador. Las autoridades están perplejas, sin alientos para disponer, en el marasmo del asombro, sin acertar medio de terminar situación de tanto peligro como la que la pone pueblo bajo ensoberbecido y armado.

Fray Mariano de Sevilla, guardián de Capuchinos, varón de grandes virtudes y de singular astucia, y gran corazón, acude con los auxilios de la religión á salvar á Cádiz, que está á punto de perderse.

Junta la Comunidad y, precedida de un Crucifijo, se dirige en procesión con ella á donde están los amotinados.

Sorpréndense estos ante los humildes sayales, y las manos que airadas blanden armas déjanlas en paz para descubrirse ante el signo de la Redención, subyugados los ánimos por el llamamiento que las oraciones hacen en sus oídos.

Fray Mariano de Sevilla los invita á unirse á él en Santo Rosario, para pedir á Dios la libertad de Fernando VII y la salvación de la pátria. Acceden y armados mézclanse plebe y criminales con los religiosos, y llegan así á la plaza de Isabel II, donde se detienen. La voz del santo varón se alza, promete indulto por los excesos, olvido de las faltas, pero exige respeto á las autoridades y deponer las armas, que solo deben esgrimirse en defensa de la pátria, todo ello después de las oraciones que han deramado en sus almas bálsamo de paz.

Las armas se caen de las manos á los amotinados, solo usan estas para asir á los foragidos que con ellos están y á quienes en libertad pusieran, y los vuelven á presidio y cárceles, escapándose pocos, y estos los que cautos no se unieron al tumulto.

Los religiosos tornaron al convento cargados con las armas, aliviándoles el peso la gratitud de la ciudad salvada.

En Enero de 1809 llegó á Cádiz el Marqués de Villeda y conde de Darnius, D. Juan Antonio Frivaller. Es individuo de la Junta Central, que gobierna los restos de la Nación que por la independéncia pátria lucha, y viene á nuestra ciudad para ponerla en defensa y dirigirla. Sus actos tráenle el odio popular, y se au-

menta con el anuncio de la llegada de un batallón de cazadores formado con los extranjeros que desertaron de los ejércitos franceses. Se les conocía por los *polacos*. El pueblo se irrita, por que no los quiere para su defensa, que en su sangre la del Conde de Benavente, que puso fuego á su palacio porque moró en él un traidor á su Rey, así se reproduce aquel hecho que asombró á Carlos V y castigó al condestable de Borbón.

El pueblo siente lo que en hermosos versos nos cantó el Duque de Rivas:

Esas puertas se defiendan  
que no ha de entrar, vive Dios,  
por ellas quien no estuviese  
más limpio que lo está el Sol.

No profane mi palacio  
un fementido traidor,  
que contra su rey combate  
y que á su patria vendió.

Los polacos vienen marchando por el camino real, el pueblo acude armado á acometerles, maltrátalos y retíranse al castillo de San Lorenzo del Puntal.

La conmoción en la ciudad es grande y el pueblo aclama por su gobernador á Fray Mariano de Sevilla, acéptalo éste como *acompañando* del que lo era antes, del marqués de Villel.

Este encuéntrase en gran peligro y tèmese la repetición del crimen de Solano; pero más feliz logra el auxilio de los primeros de la ciudad y recorriendo un doloroso Vía crucis llega al refugio de Capuchinos, donde lo recibe Fray Mariano de Sevilla, dejando que fuerzas iguales de voluntarios distinguidos y de amotinados queden en su custodia: los primeros defen-

diéndole y los segundos para impedirle la fuga.

El tumulto cambia de caracter: la canalla se sobrepone y no quiere alladar que resista sus empujes; dá muerte al comandante de bahía á presencia de su hijo; intenta apoderarse de los tesoros de la pátria, y ocupa los puntos estratégicos de la ciudad.

No en brioso corcel sí montado en humilde asno, recorre Mariano de Sevilla los diversos puntos que ocupan los amotinados, estudiándolos al exhortarles á la obediencia, pero resistenle osados y desoyen sus palabras como antes hicieron de los bandos.

Vuelto al convento organiza una misión que precede la Cruz, y él la preside. Los religiosos más elocuentes predicán y llaman á unírseles á los amotinados, de quienes se pide no armas ni obediencia, sino oraciones.

Recorre la procesión los puntos en que se han hecho fuertes los tumultuarios, y lograrse que los caudillos y los más fogosos se unan á los capuchinos, y bien entrada la noche llegan todos al convento.

Fray Mariano ofrece cena á los acompañantes, quienes la aceptan y se disponen á pasar la noche en los claustros. Comen y beben y más beben que comen. A la madrugada el sueño los rinde, y es el momento en que, penetrando en el convento los voluntarios distinguidos, se apoderan de ellos sigilosamente, y atados codo con codo los sacan, encerrándolos en la cárcel pública.

Otra vez salvada Cádiz, pues aunque al siguiente dia quisieron reproducir el tumulto no lo lograron, Fray Mariano de Sevilla hizo entrega del poder del que su astucia se valiera

para sin derramamiento de sangre dominar la situación.

Los dominicos contribuyeron eficazmente á este resultado.

\* \* \*

No busqueis en aquella construcción las bóvedas que atrevidas al alzarse procuran llevar el ánimo á los cielos en cánticos de gloria á Dios; no, ellas pesadas y bajas asemejan á tumbas inclinando á la meditación y al pedir piedad hácia las miserias humanas, en oraciones de los que reconocen su pequeñez y se declaran humildes, todo esperándolo de la Fuente de Misericordias.

Efecto de la construcción de las bóvedas, tienen las capillas de la derecha una singularidad. Hablando con voz bajísima en uno de los ángulos, el que está colocado en el opuesto lo distingue perfectamente, sin que de ello se aperciban los que se hallen en el centro.

En estas capillas, que son tres, había otros tantos cuadros de gran mérito; ahora están en la nave central.

El primero representa á Zacarías, Santa Isabel, San Juan y dos ángeles.

El segundo la Impresión de las llagas de San Francisco.

El tercero á San Antonio de Pádua con el Niño Jesús. Este es el más inferior.

Hablan unos de que son obra de Murillo, otros que de Meneses Osorio, su discípulo y su más fiel seguidor.

En el Sagrario se encuentra una Concepción, igualmente atribuida ya al uno, ya al otro de estos famosísimos pintores; sin embargo, no hay duda de que es del maestro.

Costeó este cuadro Luis Hurtado, negro libre, quien al testar en 14 de de Octubre de 1680 legó 100 pesos para ello, y la condición que impuso fué la de que se colocara su nombre en el marco á fin de que los fieles, que orasen ante el cuadro, recordándolo, lo encomendasen á Dios.

Estos cuatro cuadros son del pincel de Murillo.

Uno de ellos sin embargo y que todos reconocen como inferior y cual copia, es el de San Antonio de Pádua con el Niño Jesús.

El Padre Concepción, que escribió por aquellos tiempos (1690) la historia del Convento, nos dijo que doce eran los cuadros que de Murillo en él se encontraban.

No se cuentan hoy tantos; pero.... después de los tiempos de la Desamortización y del trasiego de pinturas, ¿quién no se admira de que algunos se encuentren todavía?

En el Museo provincial figura un Ecce-Homo, notable por la dulzura de la expresión y el encanto del colorido. Dícese original de Murillo y de él hablan Cean Bermudez (tomo 2.º, pág. 62) y D. Antonio Ponz (tomo 17, pág. 53.)

Este cuadro cuando la exclaustación lo depositaron los religiosos en casa de D. Benito Picardo, quien al instalarse el Museo lo entregó á su señor hermano político D. Javier de Urrutia para que figurase en aquel.

Este cuadro, del que no hablamos al reseñar el Museo de pinturas, reservándonos hacerlo en este lugar, tiene en su historia ya peregrina el que entre los papeles de la Administración de Bienes nacionales era un documento que se le refería y que descubrió la diligen-

cia de un Académico de Bellas Artes, D. Adolfo de Castro, comunicándolo oficialmente á la corporación á que perteneciera en 20 de Octubre de 1852.—Dice así el documento:

«Donación que D.<sup>a</sup> Catalina Rodríguez, vecina de esta ciudad, viuda de Ambrosio de los Santos, hizo á este convento para cumplir la última voluntad de su difunto marido, entregando la imagen del Ecce-Homo que está en el cuerpo de la Iglesia al lado de la Epístola en 7 de Enero de 1730.

D.<sup>a</sup> Catalina Rodríguez, vecina de esta ciudad, viuda de Ambrosio de los Santos, cumpliendo con la voluntad del dicho mi marido, por una de las cláusulas de su testamento, bajo cuya disposición falleció, fué que *una cabeza de imagen de Ntro. Redentor Jesucristo, de pincel, Ecce-Homo, que el susodicho ejecutó de su propia mano*, y fué de la devoción suya y hoy mia, para que luego que falleciese el primero, el que le superviviese la diese y entregase con el tabernáculo en que al presente está al convento de religiosos menores Capuchinos del Seráfico Señor San Francisco, de esta dicha ciudad, por mano del Padre Sacristán, que es ó fuere de la iglesia, para que se colocase en ella donde estuviese con la decencia y culto que se deseaba tuviese, y en su defecto si no se quisiese admitir en el expresado convento por cualquier motivo que fuese, el que superviviese tuviese facultad de donarle á otro cualquiera templo en que se colocase, y ahora poniendo en ejecución lo ordenado, he entregado la expresada imagen al R. P. Guardián Fr. Alonso de Xerena, para que la dé en la iglesia de su convento el culto y veneración

que fué la voluntad del dicho mi marido; y es la mía, suplicando rendidamente á los RR. PP. Provinciales y Guardianes del expresado Convento que son y fuesen, manden se guarde y cumpla la última voluntad del expresado mi marido, que así lo espero de la gran caridad y celo que profesan al culto divino.

»Cádiz y Enero 7 de 1730. — Por no saber firmar la dicha D.<sup>a</sup> Catalina Rodríguez, la firmé como testigo. — *Felipe Antonio Ruiz Huertas.*»

Si esta auténtica quitaba un cuadro á Murillo, devolvía en cambio el nombre de un pintor de mérito á los gaditanos, el de Ambrosio de los Santos, como se verá, el cuadro sigue siendo de Murillo y el pintor gaditano se conoce.

Cean Bermúdez en su *Diccionario*, citó á Juan de los Santos, de aquí adelante debe también contarse Ambrosio.

El ilustrado Sr. Castro olvidó que la pintura de Ambrosio de los Santos era una **CABEZA de imagen de Nuestro Redentor Jesucristo**, y no una figura de medio cuerpo, tamaño natural, cual es la del cuadro del Museo, que entregó la delicada conciencia de una respetable familia.

En Capuchinos hay dos cabezas de la imagen del Hecce-Homo; una la hemos visto en la capilla de la Orden Tercera, y la otra, muy deteriorada, en la Sacristía. A cualquiera de estas se refiere el acta de donación, no á un cuadro de 0'813 metros de alto y 0'674 de ancho, en el que se figura de medio cuerpo al Divino Redentor desnudo, con un manto de púrpura sobre los hombros, que tiene las manos atadas y en la derecha una caña, la cabeza baja y punza sus sienes la corona de espinas.

En la capilla del Sagrario también es de admirar un retrato de San Lorenzo de Brindis, notable por su dibujo y colorido. De autor no declarado hay quien lo supone del Dominiquino. Este cuadro fué traído de Roma.

Es muy buena la escultura de la Divina Pastora.

Hemos dejado para lo último hablar del cuadro de más nombradía.

Al morir el mercader D. Juan Violante que en tiempos moró en Cádiz, dejó á los capuchinos algunas sumas que éstos dedicaron á hermostear su iglesia, y buscando á Murillo hicieronle encargo de varios cuadros.

¿Cómo el altar mayor?

El cuadro famoso de los *Desposorios de Santa Catalina*, está rodeado por cuatro otros, y al pié tiene el tabernáculo y unas hornácuras donde se encuentran diferentes pequeñas esculturas.

Sobre el cuadro está otro que forma un segmento circular y en él la pintura del Padre Eterno, obra que se dice de Meneses, el primero de los discípulos de Murillo.

Para el altar mayor pintó el de los *Desposorios de Santa Catalina* el maestro.

«Halló Múrillo, dice uno de sus biógrafos, coyuntura feliz para dar vida terrenal á querubines y terafines, ángeles gentilísimos mancebos y ángeles niños embelesadores y también figuras tan bellas, dulces y encantadoras como las de la Virgen, la Santa y el Niño Jesús, siendo complemento de la composición uno de esos rompimientos de gloria propios del en que se funden y deslíen con pincel de oro los cálidos reflejos del sol.»



Este cuadro causó la muerte de Murillo, pues siendo de gran tamaño hubo de necesitar

andamio y ora al subirse á él, ora al alejarse para juzgar de un efecto, cayó y de sus resultados sufrió España su pérdida.

También son de admirar los otros cuatro cuadros que representan San José, San Miguel, el Angel de la Guarda y S. Francisco.

En el testamento de Murillo se lee:

«Item declaro que yo estoy haciendo un lienzo grande para el convento de Capuchinos de Cádiz y otros cuatro lienzos pequeños y todos ellos tengo ajustados en 900 pesos y á cuenta de ellos he recibido 350, declaro para que conste.»

Como se vé cinco son los cuadros que á su muerte estaba pintando Murillo y que no tenía concluidos; por ello todos se le atribuyen y todos se le niegan, fíjanse en su obra y no se vé la del discípulo, y mirando la de este no se para mientes en las bellezas que puso el maestro.

¿Obligaba algo á que la pintura se hiciera con los lienzos clavados en firme en el altar?

No por cierto. Si hubieran sido *frescos* nada habría que objetar; pero ¡cuadros! que con facilidad se han quitado en 1873 llevándolos al Museo Provincial.

*La tradición* y solo *la tradición* señala el templo como el lugar en que ocurriera el suceso.

No quiero para mi patria tan triste memoria, tanto más cuanto nada prueba que fué en ella el triste suceso, y en cambio hay más de una razón que convence de lo contrario.

Murillo en su testamento habla del cuadro como cercano, cual si en su taller estuviera y él ocupado en su factura.

«Item declaro que yo estoy haciendo un lienzo grande para el convento de Capuchinos de Cádiz y otros cuatro lienzos pequeños, etc.»

Tal dice y como *hacer para* no es *hacer en*, se evidencia que la dicción expresa desde luego que Murillo trabajaba los cuadros en Sevilla *para el convento* de Capuchinos de Cádiz, y ¿á qué la declaración de estar pintando cinco cuadros para el convento citado si en él estaban y colocados en sus altares y en sus altares ya los lienzos?

Por otra parte ¿qué caída es esta que se dá en Cádiz y produce la muerte en Sevilla á los pocos días, en tiempos en que el trasladarse de una ciudad á otra era molestísimo y solo soportable la fatiga para gentes en salud y aun esto quebrantándosela?

Palomino nos dice en su preciado libro:

«Tropezó al subir al andamio y con ocasión de estar él relajado se le salieron los intestinos, y por no manifestar su flaqueza ni dejarse reconocer por su mucha honestidad, se vino á morir de tan impensado accidente.»

Madrazo siguió á Palomino diciendo:

«Tuvo la desgracia de tropezar en el andamio y lastimarse, agravándose considerablemente una relajación que sufría.»

Debe tenerse en cuenta sobre todo que Murillo estaba en un convento, que tenía 62 años, que era piadoso, que en Cádiz era extraño, que la comunidad tenía enfermería y que un hombre con los intestinos salidos por el anillo, no puede marchar, siendo grandes los dolores que se experimentan y el instinto mismo exige el permanecer tendido y dígase después cuanto se quiera para explicar el viaje, pero

se acreditará que no se ha visto siquiera un relajado, y menos á quien la estrangulación de una hernia conduce al sepulcro.

Una observación última.

Ya han notado que el cuadro *Los Desposorios* tiene la luz contraria al punto en que debiera; ahora bien ¿se quiere esto explicar por haberse tapado el primer hueco para abrir un segundo? ¡Qué capricho, qué gusto y qué pobres frailes aquellos!!!!

Todo, pues, convence que Murillo murió por la caída que diera pintando un cuadro *para* Cádiz, pero *para* Cádiz, no *en* Cádiz, no en el convento.

Donosa ocurrencia es en la que se ha dado de fingir el suceso en Cádiz por tener el cuadro un convento gaditano.

Estos famosos cuadros figuran también en los tristes sucesos de que las pasiones políticas hicieron teatro á Cádiz en 1873.

Sin respeto á este templo, que si llama al cristiano á elevar preces al Altísimo hace que el amante de las artes y de las glorias españolas lo considere Museo riquísimo, y monumento de veneración por haber por él acercádose Murillo al sepulcro; arrebataron de los altares, los que por aquel tiempo habían hecho su presa de la Nación, los cuadros de Murillo, incluso el de Santa Catalina de Sena, los de Menezes, su discípulo predilecto y los de otros artistas famosos de la escuela que aquel rigió, y lleváronlos á la Academia provincial.

La Diputación provincial de 1874, una vez pasados aquellos días de tribulación, oyendo un expuesto que suscribieran los individuos de la misma, Sres. Gay, Valcarcel, Linares, San-

ta Cruz, Espinosa, Moreno y Valdeavellano, acordó en la Asamblea celebrada el 26 de Junio de dicho año, se procediese á la restitución de tales glorias del arte y á su colocación en sus respectivos altares.

Cumplido el acuerdo, hoy el forastero puede admirar los cuadros en sus respectivos altares unos, otros en luz en la nave central.

\* \* \*

En la puerta de la capilla de la Orden Tercera, en sitio donde lo vea el que llame á una campanilla que suena en las habitaciones del capellán, hay escrito en tres idiomas: francés, español é inglés, lo siguiente:

«Se suplica á los forasteros que visiten esta iglesia para ver los cuadros del célebre pintor Murillo, contribuyan con un donativo para sostener el culto del templo.

«No olvideis que la Caridad es la llave de oro que abre las puertas del cielo.

En la iglesia y convento se han hecho obras bien recientemente, merced al cuidado del celoso obispo de Cádiz, Excmo. Sr. D. Vicente Calvo y Valero, que se desvela por cuanto redunde en esplendor de la Diócesis.

## CAPITULO XX

### PASEOS PÚBLICOS

Libre el viajero de los cuidados primeros, desea conocer los sitios de exparcimiento, los Teatros y Sociedades, por ello vamos á procurarles cuantas noticias juzgamos han de convenir á sus propósitos.

### Pärque Genovès.

Inauguróse este magnífico paseo el primero de Agosto de 1392 y está emplazado en lo que se conoció en lo antiguo por *Alameda del Peregil*, y más tarde por las *Delicias de Martínez* y luego por las Delicias sencillamente.

Lo rodea en toda la parte que toca á las murallas y fortificaciones una elevada tapia, que defiende las plantaciones de los vientos de Poniente, y por la que mira á la ciudad, por una muy elegante verja, en la que lucen grandes y preciosas bombas de cristal, con mecheros de gas para el alumbrado.

El paseo propiamente dicho lo forman dos largas filas de hermosas palmeras, que dán una encantadora vista. De este paseo que tiene su entrada por elegante y severo pórtico de pilastras, por la parte que dá á los cuarteles de la Bomba y Candelaria, parten diversas calles de jardines, formando bateas en las que las flores más preciadas abundan, y en los que plantas exóticas y de valor se crian embelleciendo aquellos parajes.

Por do quiera se encuentran preciosos asientos rústicos.

Las calles llevan á un espacioso salón enlosado con ricos mármoles, y cuyo techo lo forma una artística armadura de hierro, sostenida por altas y elegantes columnas. En el testero hay un escenario, si reducido, con preciosas decoraciones, constituyendo el todo un hermoso teatro en verano, en el que en invierno pueden y se dán conciertos. Los cuartos para los artistas están á los lados del escenario.



CASCADA

Inmediato al teatro hay un precioso restau-  
rant, siendo los precios los de la población.

Más lejos, en una preciosa construcción suiza, están las casas de guarda y dependencias de jardines.

Un hermoso y grande invernadero, se encuentra luego, en el que se cuidan diversas plantas de otros climas, que requieren para su crecimiento estos cuidados.

En un extremo levántase una galería rústica, que termina en su parte superior en un mirador desde, el que se disfrutan pintorescas vistas, tanto del mar como del parque mismo.

Esta construcción rústica se denomina la Cascada, porque la baña el agua cayendo en hilos de plata en una taza, en la que cruzan miriadas de pecesillos de colores, y nadan hermosos patos y ánsares.

Este paseo hermo sea la población, y es mejora que ha alcanzado el aplauso de toda ella, y con él se enorgullece con justicia.

El partido que de él puede sacarse, nos lo enseñó el festival dado á los marinos de la Escuadra francesa del Norte, por el Ayuntamiento, dedicando el salón para baile y colocando el buffet en el restaurant.

Al lado del Parque hay otro paseo de árboles, que se denomina el Bosque, no ménos lindo que aquél, constituyendo así su complemento.

### **Parque de Salud.**

Alzase este parque en lo que fué convento de los Descalzos, derribado por las iras del pueblo en 1868, que las conservaba vivas desde 1820.

En la acusación fiscal de la causa del 10 de Marzo de 1820, formada por el tumulto militar en que las tropas hicieron centenares de vícti-

mas cayendo sobre un pueblo inocente y en júbilo para recibir amorosos á otros soldados, en aquel documento oficial se lee lo siguiente:

«A la hora ú hora y media, de haber empezado el estrago, mientras tres guías y un soldado de otro regimiento, robaban y daban de culatazos al médico D. Manuel Grana, en la plazuela de los Descalzos, un religioso de esta orden, alto y macilente exhortaba á los soldados robadores diciéndoles:

—A ellos, hijos míos; á ellos, no cansarse, que quieren destruir nuestra religión.

Las gentes próximas al convento de los Descalzos, se dirigen á él creídas en que encontrarían asilo; los que había en la iglesia retardaban su salida hasta ver si pasa el peligro, pero ven que un lego se sitúa á la puerta y ayudado de otro que estaba en el patio principian á echar fuera á la gente que entraba y á la que estaba dentro, entregándola en manos de los asesinos y ladrones diciéndolas: *que nada tenían que hacer allí y que iban á cerrar las puertas y á entregar las llaves al guardián que las esperaba.*

La memoria de esto conservóla el pueblo, y en la fecha citada ocasionó aquel acto, si van-dálico, de su justicia.

Aquel sitio, aunque céntrico, quedó largos años como testimonio del castigo del pueblo hasta que cambióse su propiedad más ó menos discutible, por la de la Escuela gratuita de Santiago, engrandeciéndose por el celoso y preclaro Obispo de la Diócesis D. Vicente Calvo, el Seminario conciliar de San Bartolomé, grandiosa construcción que por entónces le

ocupaba, y quedando aquel suelo por el Ayuntamiento.

El perímetro del convento, siendo Alcalde de Cádiz el Sr. D. Enrique Moresco, rodeóse con las elegantes verjas que cercaban los jardines de la Alameda y sembróse de eucaliptus y otras plantas que sirven al saneamiento, y se estableció en uno de los ángulos una estancia de vacas con habitaciones altas para colocación de enfermos, á quienes las emanaciones de tales animales son necesarias para recobrar la salud.

Tiene el Parque dos entradas, una que dá á la plaza de Topete y otra á la calle del Sacramento.

### Alameda.

Este paseo data desde 1750 en que el gobernador de Cádiz, que por entónces lo era el teniente general D. Juan de Villalba y Angulo, lo formó á partir de la salida de la calle Cuartel de Marina, en lo que se llamó Caletilla de Rota, colocando á su final la fuente de Hércules en la que se levantaba la estatua de éste.

Siempre ha sido lugar escojido de los gaditanos para exparcimiento, y ha afectado diferentes formas, ora de calles de árboles con cómodos asientos, luego dividido en partes con jardines, cerrados con fortísimas verjas ó simplemente á la inglesa, hasta llegar al presente en que ha sufrido una completa transformación, acercándose á como antes fuera, pero mejorándolo y haciéndolo propio al objeto á que se destina y llevando á él lo que sirviendo al solaz sea útil al estudio, excite la curiosidad y traiga á memoria los hijos ilustres de Cádiz,

protegiendo la escultura, pues ha de dotársele con las estatuas de ellos.

Largas y numerosas calles de árboles darán su sombra, y proporcionarán cómodos paseos en los que habrá elegantes bancos rústicos de hierro, que conviden al descanso en tan ameno sitio desde el que se contempla pintorescas vistas.

En diversos lugares, contribuyendo al ornato, sobre artísticos pedestales se levantarán estatuas de gaditanos famosos en armas, letras, gobierno ó sanidad.

Al lado del baluarte de Candelaria, parque de Ingenieros, en un estanque de agua dulce, con preciosos pececillos de colores, se elevará una elegantísima pajarera de hierro y cristal, que guardará aves preciadas, sirviendo al estudio de la ornitología y para su aclimatación, y la salida de la calle de Linares habrá un magnífico acuariùm en el que se tendrán peces del litoral gaditano y de otras especies diversas, establecimiento curiosísimo montado al igual de los de París, Berlín, Nápoles y otras famosas ciudades.

### **Plaza de San Antonio ó de la Constitución**

De entrambas maneras se denomina esta plaza, la segunda es la oficial por estar dispuesto por las Córtes á propuesta del célebre D. Antonio Capmany; pero á despecho del mandato los gaditanos no han dejado de designarla como la de San Antonio.

Data la formación de esta plaza desde 1626 en que se comenzó á tratar llamándola de la Jara y para ello la ciudad compró terrenos á Francisco Polanco Orellaua, y se la denomina

de San Antonio en las actas del Ayuntamiento, el 23 de Julio de 1665

La limitaban la línea de casas de la calle de San José y la de Enrique de las Marinas.

En Mayo de 1370 se corrieron toros en esta plaza, habilitándosela al efecto por la Ciudad, cerrando sus boca-calles y arrimándose andamiadas, destinándose el producto al retablo mayor de la Iglesia de San Antonio.

Otras corridas tuvieron lugar en ella en diversas ocasiones y tiempos siendo la escogida para la celebración de las funciones reales.

El general Solano, aquella ilustre víctima de la ignorante pasión popular, siendo gobernador de Cádiz, la rodeó de pilares y asientos con altos espaldares, y en grandes cajones que hizo colocar plantó naranjos.

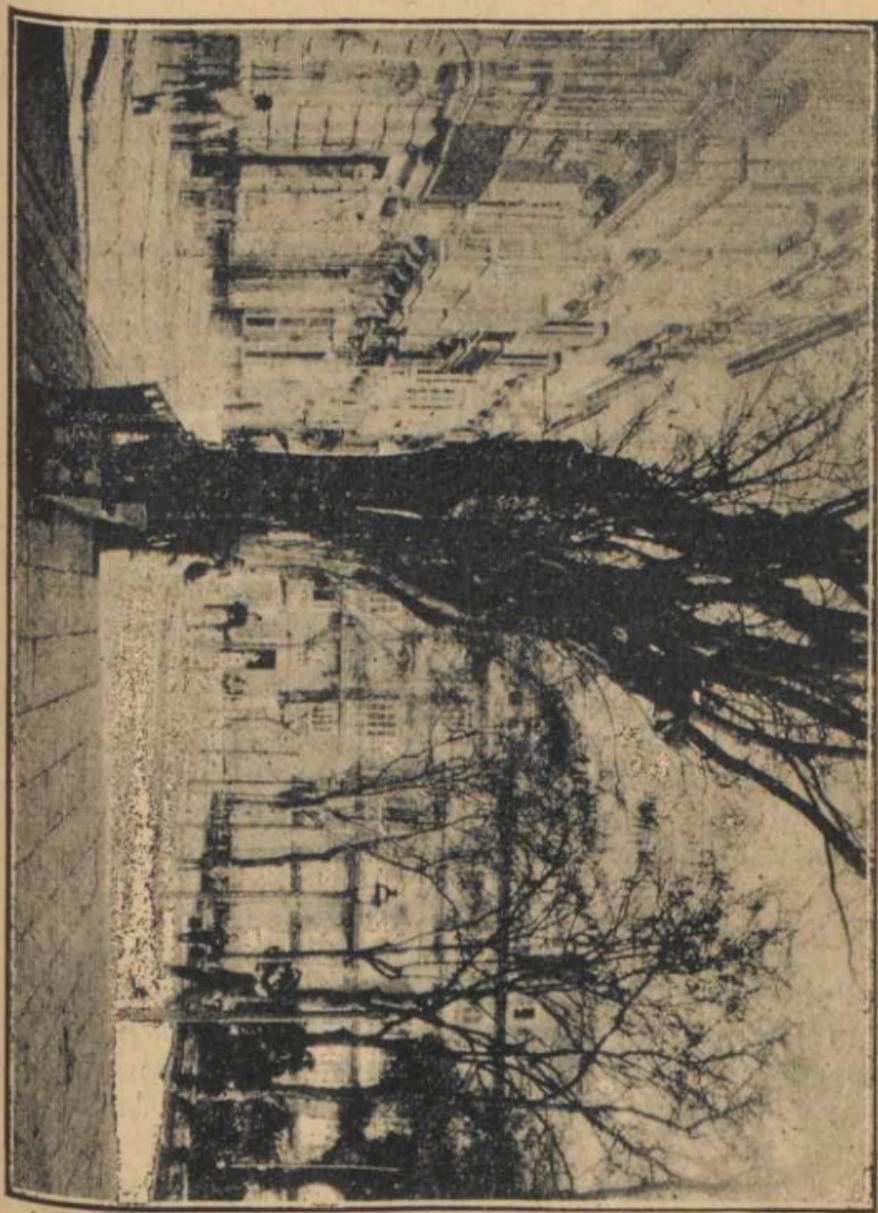
En 1855 fué reformada regularizando su p'anta, marcando sus cuatro entradas principales con pilares de hierro de forma exajona, terminando en jarrones, y otras cuatro que corresponden á los ángulos de la edificación con otros sencillos que terminan en las estátuas marmóreas de Diana, Vénus, Baco y Juno.

Es paseo poco concurrido y aún debe advertirse que sólo en festividades acuden á él señoras.

\* \* \*

### Plaza de Mina

Está en la Plaza de Mina el paseo más favorecido por los gaditanos desde bien antiguo, acudiéndose á éi en las noches estío por la población como al lugar más agradable en que puede reunirse, siendo en realidad una tertulia en la que confundidas todas las clases for-



mando una sola, hácese gala de afabilidad y del ameno trato de la sociedad gaditana.

La plaza es rectangular midiendo sus lados: el del Norte y su paralelo Sur 80'24 metros y los de E. y O. 88'61.

En lo antiguo fué huerta del convento de San Francisco y en ella había uno de los tres famosos árboles Drago, del que nos ocupamos al hablar del Museo arqueológico provincial.

Veáse.

Forma el paseo siguiendo el rectángulo una ancha calle enlosada que limitan dos filas de asientos con elegantes espaldares de hierro, interpolados en aquellos árboles y otra hilera de éstos en su centro. Lindos jardinillos cruzados por enarenadas calles, están en el medio de la plaza, embelleciéndolos ocho estátuas de mármol y poblándolos plantas de gran estimación; los jardinillos están circundados por ligeras barandillas de hierro, que los hacen aparecer como canastillas en la que se colocarán flores y plantas, dejando entre ellos graciosas glorietas con asientos.

El caserío que dá á esta plaza es el mejor de la ciudad, notándose en él variedad sin que perjudique á la armonía y al gusto, que en general tiene la construcción urbana de Cádiz.

### Plaza de Castelar

En lo antiguo se levantaba en el área de esta plaza una ermita á la que concurría la hermandad de los moriscos, que á la expulsión de éstos se convirtió en un convento de monjas, para el que se construyó un precioso y amplio templo.

Las tempestades revolucionarias trajeron en 1873 que aquellos lugares de devoción y recogimiento fuesen arrasados, y más tarde en Mayo de 1884, cuidadoso el Ayuntamiento del ornato y saneamiento de la población y ayudado por los vecinos de las fincas que rodean

la plaza, construyó un paseo arreglando el terreno y formó jardines á la inglesa con arbolado de estima.

Afecta la forma de un cuadrado cuyos lados los constituyen anchas calles que limitan asientos de mampostería con espaldares de hierro y en el centro los jardines, que cruzan diferentes calles, levantándose en el punto de encuentro de todas ellas una bonita fuente rústica, en la que nadan entre plantas acuáticas multitud de peces de colores.

Sea por el origen que tuvo la plaza, sea por otra causa, en vano se ha pretendido llevar á ella al público distinguido, ni aun el mas modesto.

## CAPITULO XXI

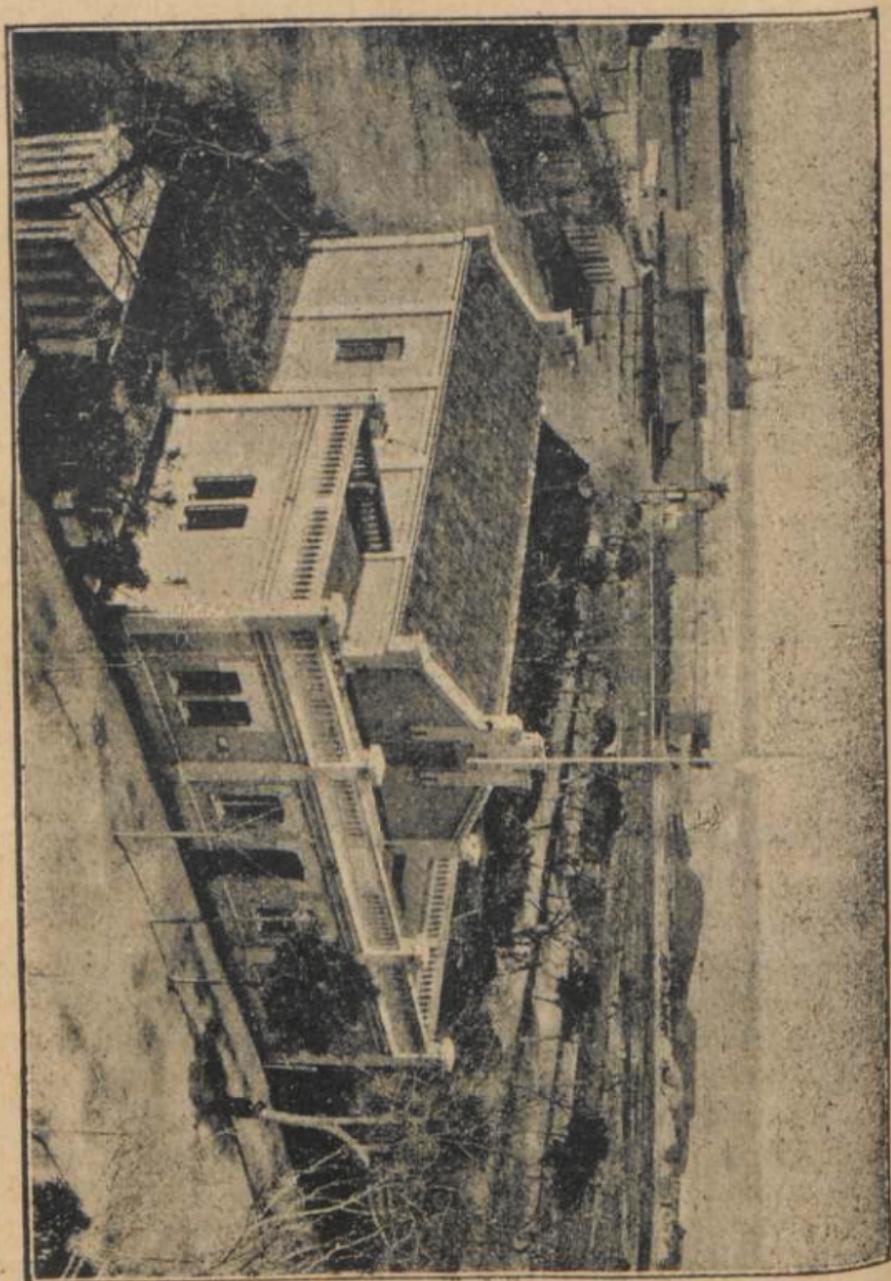
### VARIOS EDIFICIOS

#### **Estación de Salvamento de Naúfragos**

En el paseo de las Delicias, cercano al Hospital militar, levántase un bonito edificio, en el que la Sociedad española de salvamento de naúfragos tiene su estación.

El Ayuntamiento de Cádiz cedió el sitio y dirigió la construcción dando proyecto y diseños al reputado maestro de obras, D. Adolfo Juan García Cabezas.

El grabado que acompañamos dará una idea de lo elegante de la construcción y de lo pintoresco de su emplazamiento.



La planta es una cruz egipcia, levantándose la fachada sobre los brazos y sirviendo el

tronco para la nave que guarda el bote salvavidas, el carro para trasportarlo, el furgón con el lanza-cabos y todo un excelentísimo material propio al caritativo objeto á que está destinado.

La fachada mide 14 metros y 3'40 hasta la cornisa de la azotea. Tiene una lápida que dice:

«Sociedad de Salvamento de Náufragos.— Estación de Cádiz. 1882.»

Tiene la Sociedad abierto un portillo en la muralla, que se levanta en la Caleta, con rampa para llevar á la playa el bote salvavidas, concesión que se le dió en la siguiente soberana disposición:

«Excmo. Sr: En vista de la instancia que en nombre de la Sociedad de su digna Presidencia, dirigió V. E. á este Ministerio en 27 de Enero próximo pasado, solicitando abrir un portillo en el pretil de la muralla de Cádiz y construir una rampa para el paso y servicio del bote-salvavidas, cuyo proyecto es modificación de otro anteriormente presentado. S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo informado por el Director General de Ingenieros, ha tenido á bien acceder á lo que V. E. solicita, debiendo ser inspeccionadas las obras, que deben llevarse á cabo, por el Cuerpo de Ingenieros, á cuyo Director se remite el plano y explicación que acompañará la instancia. De R. O. lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de Mayo de 1882 —Campos.—Sr. Presidente de la Sociedad española de Salvamento de náufragos.»

El valioso material de que dispone la Estación de Cádiz, lo costeó la Testamentaria del

ilustre bienhechor de Cádiz, D. Diego Fernández Montañez.

El bote lleva el nombre del caritativo donante.

\* \* \*

## **Academia Filarmónica de Santa Cecilia**

Hállase instalada esta Sociedad en la calle de Arbolí, número 5, casa conocida por la Camorra, que fué labrada lujosamente en los finales del siglo anterior para Casino. Siendo en la mayoría los socios extranjeros y como quiera que éstos eran de distintas nacionalidades y sostenían acaloradas disputas, por ello bautizó el edificio el pueblo con el nombre con que se la designa.

Cuando en 1808 se declaró guerra á Francia, los dueños del edificio eran de tal nacionalidad, por lo que en represarias la Junta de confiscos se apoderó de él.

Lo principal del edificio es un hermoso salón, que tiene 26'65 metros de longitud, 7 de ancho y 8'30 de altura, que es de orden romano, decorado con labores de estuco.

En este salón hay un lindo escenario.

Ha sido casi siempre local para Sociedades de instrucción y recreo, si bien un tiempo hubo el depósito hidrográfico en él y en otro una asociación religiosa dedicada á la enseñanza.

La Real Academia de Santa Cecilia se debió á la iniciativa de D. Luis Odero, fundándose en 1859 por su mes de Octubre, ayudándola con subvenciones tanto el Ayuntamiento de Cádiz como la Diputación provincial, hasta la creación del Instituto libre Bellas Artes.

Ha alcanzado título de Real y depende del Ministerio de Fomento, teniendo agregados sus estudios á los del Conservatorio Nacional.

Los profesores y alumnos suelen dar conciertos ya en el local de la Academia ya en el Parque Genovés.

## CAPITULO XXII

### EXTRAMUROS

Tócanos ahora hablar de los extramuros de Cádiz, dedicándoles sección especial, y la merece tanto más, cuanto puede decirse constituyen tres pueblecitos especiales, de diversísimo carácter al de la ciudad.

Sálese á los extramuros por la llamada Puerta de Tierra, nombre que se dá por los gaditanos á la porción de terreno que limita el castillo de la Cortadura, exceptuando la parte de Puntales.

Constituyen la salida dos cañones de bóveda que atraviesan la muralla real, salvándose las fortificaciones por una calzada que cortan puentes levadizos, si bien al presente está en firme el maderamen de ellos.

Las fortificaciones son del sistema de Vauban, segundo método, sirviendo los glacis de verdadera defensa á las murallas, pues no pueden ser ofendidas por artillería á tiro recto.

La puerta tiene algunos adornos de mármol y su muralla cubre una cintura que por aquella parte tiene la isla gaditana.

Ante la puerta, en la calzada, hay asientos

corridos de mármol, formando así un paseo donde concurría gran parte de la población desde fines del siglo pasado á mediados del presente, y como las conversaciones eran ligeras sin que se las concediera fundamento, antes más bien movíalas la ocasión de bromas y chistes, dícese aún hoy *conversaciones de Puerta de Tierra* á las que son de tal caracter.

Desde el siglo XVI se levantó muralla en aquel sitio por el ingeniero Frantin, y en 1596, estándose haciendo el foso, antes sirvió al enemigo que de defensa á la ciudad, pues franqueáronla fácilmente sirviéndoles de escala para salvarla los terraplenes de sus tierras.

En tiempos antiguos aquellos sitios de Puerta de Tierra constituían coto, donde en la caza se ejercitaban los vecinos de la ciudad, más tarde plantáronse en ellos viñas y labráronse huertos, y en donde al presente los glació hubo la de Sufia por los años de 1550 y de ella nos guardó memoria Bruin.

En aquellos sitios libróse batalla con los ingleses por los años de 1635, en que volvieron sobre Cádiz á repetir escenas de su expedición en 1596; pero esta vez, hallando la ciudad apercebida para su defensa, no lograron sus intentos. antes fueron vencidos y humillados, habiendo de retirarse con vergüenza ante D. Fernando Girón, que gobernaba á los vecinos y gentes de guerra.

Estos sitios fueron testimonio en 1810, cuando la ciudad estuvo sitiada por los franceses, de un heróico sacrificio.

Atendiendo el vecindario á la defensa de Cádiz: y con esta á la independéncia nacional, prócuró quedasen expeditos los fuegos de las

murallas y castillos, para ello derribaron más de doscientos cincuenta edificios de cantería y madera, entre estos fábricas, cererías, bodegas y almacenes de efectos navales, importando la pérdida sufrida más de diez millones de reales.

Atraviesa toda Puerta de Tierra la carretera general que de Cádiz lleva á Madrid.

Su construcción es de mediados del siglo anterior. Ha estado prohibido construir á sus lados edificios.

En la parte de costa que da al Occéano y que se denomina Playa de Santa María, había *corrales* de pesca, formados por piedras, encerrando un espacio semicircular, en el que en la bajamar se cogían peces y servían también para criarlos y conservarlos para el consumo.

En el sitio Punta de la Vaca habían otros.

Al describir los extramuros de Cádiz al viajero, hemos de hablarle de sus fortificaciones, y así nos ocuparemos de sus

## Castillos

### San Fernando ó la Cortadura

El fuerte que más enorgullece á los gaditanos es el de San Fernando, aunque más llamado de la Cortadura.

De este fuerte hemos de hablar el primero repitiendo (por temor que nuestra ruda Minerva no acierte á explicarlo,) lo que gallardamente escribió un historiador de nuestra Ciudad, el Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro.

«Dáse en Cádiz (en 1809) poca importancia á la Isla de León como parte de su defensa, cífrase todo el conato del pueblo en una fortaleza que se está improvisando en el camino de esta ciudad á aquella villa, y que por cortarlo

toma el nombre de *La Cortadura*, poniéndolo bajo el nombre y la protección de San Fernando.

«En este sitio cuando la guerra de sucesión y ataque de Cádiz por la escuadra de los aliados, se había construido otra cortadura reducto formado solo de faginas y con un foso. De antiguo tiempo había allí una garita de piedra llamada de dos mares, desde donde las atalayas vigilaban las costas del Sur y la de la Bahía.

«La cercanía del ejército francés hace que todo el pueblo de Cádiz, por decirlo así, acuda á terminar la Cortadura; grandes y pequeños, acaudalados y pobres, contribuyen con su personal trabajo.

«Hasta forasteros distinguidos siguen el ejemplo. El Duque de Híjar con su gran cruz de Carlos III al pecho, es uno de los que, cual el trabajador más humilde, presta este servicio á su patria; el nombrado guardián de Capuchinos Fray Mariano de Sevilla con su comunidad formada se presenta un día; y véense mezclados entre los albañiles comerciantes, personajes de noble estirpe y artesanos, los religiosos con el pico y la azada acarreando piedra. Al siguiente día vuelve la comunidad y tras ella vienen todas. La de San Juan de Dios concurre por mitades; mientras unos van á los trabajos, los otros están junto al lecho de los enfermos. Límpiense los fosos de la muralla de la ciudad, ármense sus glacis, pónese en defensa el Castillo de San Lorenzo del Puntal, derríbese para dejar expeditos los fuegos, más de doscientas casas que hay entre las puertas de Cádiz y la Cortadura. El pueblo entero activa rápidamente estas operaciones; solo los pobres reciben

jornal dado por los mismos que con ellos voluntariamente trabajan. Adviértese que la Cortadura en baja mar queda descubierta. Faltan mantas y abrojos defensivos. Los vecinos de Cádiz llevan allí rejas de sus ventanas, hierros de sus balcones, pasamanos de sus escaleras. ¿Qué les importa el ornato y la seguridad de sus casas? La de Cádiz es la que ellos quieren y con la de Cádiz la seguridad de la Independencia de España.»

«803 fueron las rejas, 278 los balcones y 111 los pasamanos.»

Hé aquí el monumento que levantó Cádiz en aquella titánica lucha que se sostuvo por la Independencia nacional, y del que con razón la ciudad se enorgullece. No es una columna, no es un arco triunfal, es una fortaleza.

El castillo dista de la plaza 3.770 metros y corta la carretera que en línea recta trae á Cádiz, siguiendo un arrumbamiento de N 24° O, por distancia de 4 millas.

Tiene todas las dependencias necesarias al objeto de su creación y se levanta poco sobre el suelo.

En 1820 contuvo á las tropas de Riego y Quiroga que, proclamando la Constitución de 1812, intentaron penetrar en Cadiz.

\* \* \*

### San Lorenzo del Puntal.

Esta fortaleza tiene también una historia de gran lustre.

Está emplazada en una punta que hace la costa frente al Trocadero, distando de Cádiz unos tres kilómetros.

En 1566 se construyó en aquel sitio, punto estratégico, una batería que nada fué en 1596, para que el Conde de Essex desembarcara en sus inmediaciones con los ingleses y se apoderara de la ciudad.

En 1612 se proyectó elevar en aquel sitio un castillo, encomendándose la ejecución al licenciado Juan de la Puerta Hurtado, que ignoraba lo necesario para dirigir la obra.

Las obras se sacaron á subasta en unión de las del fuerte Matagorda en cantidad de 49.950 ducados, suma enormísima para aquellos tiempos. Dieron lugar á un ingenioso engaño.

La codicia encomendó la construcción á la codicia, poniéndola por vigilante la ignorancia ó el descuido. Así resultó entónces lo que pasa al presente en casos semejantes.

Es curioso el engaño y merece traerse á memoria, como espejo de otros ingeniosos de estos tiempos de ilustración.

Anduvieron las obras en pregón varios días y quedáronse con el hacerlas unos oficiales, quienes ofrecieron y prestaron fianzas de labrar buena construcción.

Las fianzas las dieron valiéndose de un boticario de Jerez y de una mujer de la mancebía á quien vistieron cual principal dama, pusieronle silla ricamente aderezada y dieron servidumbre en lujoso hábito y firmando con diferentes nombres lograron el engaño de todos y con el engaño su provecho.

Costaron las obras 49.950 ducados.

La mala construcción movió á contiendas y pleitos.

Los ingleses, que volvieron sobre Cádiz en 1625, solucionaron en favor del engaño los plei-

tos, pues aportillaron el muro y lo tomaron, lo cual obligó á reedificarlo en 1629, perdiéndose la memoria de las burlas.

Durante la guerra de la Independencia resistió el rigor del asedio que á la ciudad puso el francés, y las baterías del Castillo sostuvieron un constante fuego contra aquel, que tenía emplazadas las suyas en el Trocadero.

Desde el 12 de Febrero de 1810 al 16 de Agosto de 1812 lanzó 8.261 bombas, 12.950 granadas y 32.048 balas.

Los franceses dispararon contra él 1.398 bombas, 1.672 granadas y 12.451 balas.

El mando teníanlo confiado D. José Macías, sus artilleros los voluntarios distinguidos de Extremadura, que más tarde formaron un batallón, y algunos ingleses.

Todas las luces del castillo se apagaban al disparar las baterías, solo una se conservaba, la lámpara que en la capilla alumbraba al titular, á San Lorenzo, y túvose á milagro y á ello se atribuyó el poco daño que recibió la guarnición del fuego enemigo, pues en todo el asedio de treinta y dos meses solo hubo 14 muertos, 38 heridos y 14 contusos.

D. José Macías, el bizarro defensor del castillo, pidió ser enterrado en la capilla del mismo y lo consiguió como premio de su valor. He aquí la inscripción que se lee en el sepulcro:

«Aquí yace el cadáver del señor Coronel Don José Macías García de Santa Ella, Caballero con la Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Gobernador que fué de este Castillo de San Lorenzo del Puntal y condecorado con la Cruz de distinción, por la defensa del mismo en la Guerra de la Indepen-

dencia, S. M. en premio de esta gloriosa defensa, que bajo su mando hizo la fortaleza por espacio de treinta y dos meses, dispuso por Real Orden de 28 de Julio de 1816, accediendo á su petición, fuese sepultado en esta capilla. Falleció en 8 de Enero de 1824. Le dedican esta memoria su esposa é hijos.

R. I. P.»

Por R. O. debe arbolarse el día de San Lorenzo en el Castillo al par que que la bandera española y bajo ella la del batallón de Voluntarios distinguidos.

Tiene el castillo un algibe muy capaz y un pozo de agua dulce.

En 1863 comenzó su reconstrucción según las exigencias del arte moderno.

\*\*\*

### **Baterías**

Tres baterías están extendidas por la costa del lado de la bahía.

Son: las de la *Punta de las Vacas*, otra en la de las *Peñas* y la tercera en la *Bobadilla*.

Son construcciones de los finales del siglo XVII.

\*\*\*

### **Barriadas**

En el siglo pasado las construcciones en Puerta de Tierra fueron de gran incremento y formáronse dos barriadas, una en la Segunda Aguada, lugar en que los barcos hacían su provisión de agua; la otra al amparo del Castillo de San Lorenzo del Puntal.

A estas hay que agregar al presente la de

### San Severiano

Encuéntrese esta barriada á la izquierda de la carretera de Cádiz á Madrid, por el sitio que se denomina *Punta de la Vaca*.

Por aquellos lugares se han descubierto siempre grandezas antiguas.

En 1774 al hacer escavaciones aparecieron tres filas de sepulturas formadas con piedras toscas á manera de cajas de un metro cúbico. Era cada hilera de nueve tumbas.

En 1827 los franceses, que ocupaban á Cádiz, encontraron haciendo una escavación, un sepulcro y varias monedas.

En 1838 el mar hizo caer á él un trozo de terreno, dejando descubiertos otros sepulcros en uno de los cuales había una hermosa urna en la que se hallaron sortijas, lacrimatorios y monedas.

En 1858, al hacerse los trabajos de desmonte para el ferro-carril, dióse con una urna en la que estaba un maravilloso vaso de alabastro y en él sortijas y monedas.

En 1887, al efectuarse unos trabajos de explanación para establecer el pabellón central de la Exposición Marítima, descubriéronse una série de sepulcros con diferentes antigüedades y el hermoso antropoide que se encuentra en el Museo arqueológico provincial.

En 1891, efectuándose trabajos de desmonte para proporcionar tierras con las que terraplenar el espacio robado al mar donde está el astillero de los Sres. Veamurguía, descubrióse la Necrópolis fenicia.

En esta Punta de la Vaca, desde últimos del siglo XVII estaba el Cementerio de esclavos.

vos moros ó turcos, por acuerdo de la Ciudad, en fecha 22 de Agosto de 1696, tomado en virtud de Decreto del Real Consejo de Castilla que por su curiosidad reproducimos.

«He resuelto, dice, que en todos los lugares de dentro y fuera de España se eche bando con penas graves á quien hiciere malos tratamientos á los esclavos moros ó turcos, vivos ó muertos, y que en los pueblos en que los hay señale la justicia sitio á donde se entierren los muertos y castigue á los que los desenterrasen. Y respecto á que para conseguir el que se hagan cristiano los moros no es medio eficaz el de molestarlos, ni conforme al prudente y cristiano celo con que se deben gobernar los eclesiásticos ú otras personas celosas, que se aplican á estas conversiones de moros, y que pueden resultar muchos inconvenientes, mando se prevenga de ello á todos por el Consejo en la parte que le toca.—En Madrid á 7 de Agosto de 1696.»

Sobre estos terrenos se alza la barriada que va en crecimiento, pues el Astillero de los Sres. Veamurguía y Compañía le dan vida propia é incremento.

\* \* \*

### **Astillero Veamurguía**

En aquella punta que forma la costa de la bahía, en la que se construyera una batería y que se denomina Punta de la Vaca, fijáronse las miradas de los Sres. Hazañas y Lacasiagne para la construcción de docks de comercio y muelles, y pidieron y obtuvieron se les concediera su establecimiento sobre los terrenos que tomasen al mar. Atrájoles para la cimen-

tación de los muros el arrecife de piedras, que se denominan *Los Corrales*, por las pesquerías y viveros que de muy antiguo hubiera en ellos, su proximidad á la ciudad y á la estación del ferrocarril y el tener á poco más de un cable de la parte más saliente un acantilado de las piedras, señalándose ya 4'20 metros de fondo en baja mar, y á unos 4 cables el veril del canal al que se propusieron llegar con un muelle de hierro.

Formóse Sociedad y se emprendió con actividad y entusiasmo la obra, construyéndose el muro que marcaba el terreno del muelle, pero dificultades metálicas hubieron de paralizarla por los años de 1870, y solo quedó lo edificado como testimonio de unos deseos que hubieran contribuido á galvanizar el comercio marítimo gaditano.

En 1886 á sus finales un ilustre hijo de Cádiz, que atesora grandes virtudes y mayores alientos, procurando se fijase la vista en nuestra ciudad y sobre las condiciones que tiene por su situación geográfica, no solo para que en ella haga centro el comercio, sino para las construcciones navales, siendo propia para tener en sus aguas diques á fin de atender la reparación inmediata de averías de buques que las sufran al embocar ó desembocar el Estrecho de Gibraltar; ansioso de unir sus energías á las de aquellos que intentan sacar de su prostración á la Marina nacional y que España se bastara para la construcción de las naves, proyectó y realizó una *Exposición marítima nacional*, escogiendo tales sitios como los más propios y surgiendo en ellos como por encanto en seis meses, no solamente terrenos

que ante el trabajo dejara el mar, sino sobre ellos grandiosas edificaciones, aunque bajo la pesadumbre fatídica del veto que la fortificación pone á la solidez de cuanto se construye en Puerta de Tierra.

Aquel fué el nacimiento del Astillero gaditano, en aquellos edificios los primeros talleres y á aun al presente algunos testimonían que basta una energía para sacar del marasmo los elementos de riqueza de un pueblo dando á este con el desarrollo de ellos bienestar y vida, proporcionándole trabajos si útiles para él, beneficiosos á la patria.

España, que viera que en su seno habia suficientes elementos para bastarse á sí propia en las construcciones navales, sin pasar por la vergüenza de deberlas al extranjero, deseó que se convirtiesen en realidades lo que fueran esperanzas, é impulsó á los Gobiernos que atendiesen á ello, y de ahí la creación de Astilleros españoles que trabajasen para satisfacer las necesidades patrias.

Hízose llamamiento á las industrias y un nuevo conflicto se presentó. Cádiz, que tanto habia hecho para que las construcciones navales fuesen españolas, y que tantos elementos tenia para dar felice cima á la empresa, vióse en peligro de ser desatendida porque otra provincia se preferia; pero la misma energía que la diera la Exposición Marítima, la del Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, haciendo valer los resortes de su influencia y por ello llamamiento al patriotismo de otro gaditano ilustre, el Excmo. Sr. D. Segismundo Moret, consiguió que se concediera la construcción de un gran buque y tres pequeños á la compañía formada

por los Sres. Veamurguía Hermanos, quienes animosamente y con patriótico entusiasmo arrojaron grandes capitales, que se beneficiaban con las seguridades de préstamos al Estado, al riesgo de proporcionarlos á la industria naciente de la construcción naval por y para España.

Emprendióse la construcción del Astillero, obteniendo de la Diputación provincial presidida por el Sr. del Toro los terrenos y los edificios que fueran de la Exposición Marítima, y que la Junta Directiva de esta cedió á la Corporación que más la protegiera y por cuya iniciativa fué.

El área del Astillero es de 356,826 metros cuadrados, teniendo el muro de la dársena de Lacasaigne una longitud de 1.850 metros lineales con una altura de cuatro.

Todavía no tiene concluidos importantes obras que han de convertirlo en una muy completa factoría para la construcción y reparación de toda clase de naves, sean ya de guerra, ya mercantes, ora extranjeras, ora nacionales.

Sin concluir está el espaciosísimo dique de carenas que ha de medir:

<i>Eslora</i> , á contar desde el primer peldaño de la grada de proa hasta el ante-dique . . . . .	<i>metros</i>	128'10
<i>Eslora</i> , á contar desde la vertical de la manga del barco-puente colocado en la ranura interior hasta el peldaño antes citado . . . . .		138'70
<i>Eslora</i> desde la ranura exterior . . . . .		148
<i>Eslora</i> total en el coronamiento desde las gradas de proa á los machos . . . . .		163'40

<i>Manga</i> en el coronamiento . . . . .	32'80	
<i>Manga</i> en el plan. . . . .	20'80	
<i>Puntal</i> {	En la proa. . . . .	10'60
	En el centro. . . . .	10'92
	En la entrada . . . . .	11'25

El dique, pues, está comprendido entre los mayores del mundo, pues el Laird número 3 de Birkenhead solo tiene 121'91 metros sobre picaderos; los números 2 y 3 de Devenport 126'63 y el de entrada de Portsmouth 123'75.

La Dársena tendrá un área de 17.000 metros cuadrados con un fondo de 8'40 de profundidad, midiendo sus lados 195'50 de longitud y 90 de ancho.

La longitud del ante-dique es de 28'50 y el ancho 29 en el coronamiento de muros y 18'40 en el plan.

La casa de bombas tiene dos departamentos: uno para las calderas, otro para máquinas de vapor y bombas.

Las gradas de construcción son dos y tienen las dimensiones siguientes:

*Grada número 2.*

Longitud 120 metros, prolongación, 20. Total, 140.

<i>Ancho</i> {	En el coronamiento. . . . .	30
	En la boca del plan. . . . .	21'10
Pendiente, 5 por 100.		

*Grada número 3.*

<i>Longitud</i> . . . . .	100	metros.	
<i>Latitud</i> {	En el coronamiento	27'40	„
	En el plan. . . . .	23'10	„
Pendiente, 5 por 100.			

El almacén del dique tiene 2 pisos y alcanza una longitud de 413'60 metros por 15 de ancho.

El taller de carpintería mide 60 metros de largo por 30 de ancho.

Funcionan en este taller seis sierras mecánicas, una máquina de cepillar, otra para es-  
pigar, otra para acanalados, otra para molduras, un torno, cinco afiladoras, un taladro, una estufa de vapor para serrar maderas. Muévase toda esta maquinaria por una de vapor de fuerza de 60 caballos, que está instalada en piso subterráneo de 30 metros de longitud, 20 de latitud y 3 de altura.

La construcción de embarcaciones menores puede hacerse en este taller, para lo cual tiene dos gradas.

El taller de herrería tiene dos naves, que tienen 193 metros de longitud por 7'50 cada uno y en ellas una aplanchadora de planchas, tijeras diversas, cepillos de cantar, nueve de barrenear, taladro horizontal, dos remachadoras, un mandil vertical, una prensa de encantillar, un torno, un acumulador hidráulico, de fuerza de 120 toneladas, dos hornos, punzón horizontal hidráulico y diversas máquinas de diferentes clases, propias para atender á todas las necesidades del servicio.

El taller de forja sigue, el cual está dotado de martillos que mueve el vapor, horno, fraguas, recaladoras, estirador y todo el herra-  
mental necesario.

El taller de ajuste tiene cuanto al mismo ha de facilitar el trabajo de los obreros.

El taller de fundición es notable con sus tres hornos.

La sala de gálibos es de 126'70 metros de largo, 12'77 de ancho.

Las oficinas y dependencia siguen en las que

es de citar la enfermería. En ella hay tres camillas para operar y cuanto es necesario para el más pronto auxilio en cualquier accidente.

El primer barco reparado en este astillero fué el remolcador *Ntra. Sra. del Rosario*, botado al agua en la tarde del 23 de Julio de 1891.

El lanzamiento al mar del primer buque construido que fué el aviso torpedero *Filipinas*, se verificó el 24 de Julio de 1892, días de S. M. la Reina Regente.

Han seguido otros varios buques.

El Astillero debe ser visitado, pues no solo demuestra que al proteger los Gobiernos las industrias crea elementos de riqueza que le han de ser provechosos, sino lo que pueden energías patrióticas de los iniciadores, y de quienes hacen sacrificio de grandes capitales y de su tranquilidad en aras de su amor á España.

No por humildes han de dejar de admirarse otros que con esfuerzo patriótico han coadyuvado á establecer ese centro fabril, pero como en los generales se compendian las alabanzas de los soldados, así nosotros los loamos al alabar á los que hemos citado.

\*\*\*

### **Capilla de San Severiano**

El Santo que titula el barrio tiene una muy linda capilla, cuya fundación hicieronla los Dominicos por los años de 1720, y cerróse en días tristes para Cádiz.

Venérase en el altar mayor, en una urna de cristal, el cuerpo del titular.

Se abrió al culto público en 20 de Marzo de 1881, en la posesión denominada María Cristina, de la propiedad de la familia de Somera, por el Dean de la Sta. Iglesia Catedral Ilmo. Sr. D. Francisco García Camero.

\* \* \*

### San José y Segunda Aguada

Estas barriadas han llegado á reunirse, constituyendo una sola y de una sola hemos de hablar, si bien señalando su división.

El sitio primeramente poblado fué el ahora de San José y su edificación la comenzó el ingeniero que fortificó á Cádiz en 1600, el capitán D. Cristobal de Rojas.

Este se instaló en casa que levantara en la huerta de Esteban Alegre, cerca de lo que es al presente Iglesia de San José; en 1601 solicitó labrar la ermita, y establecer un estalage á manera de mesón y sacar á él para los yentes y vinientes el agua de aquella.

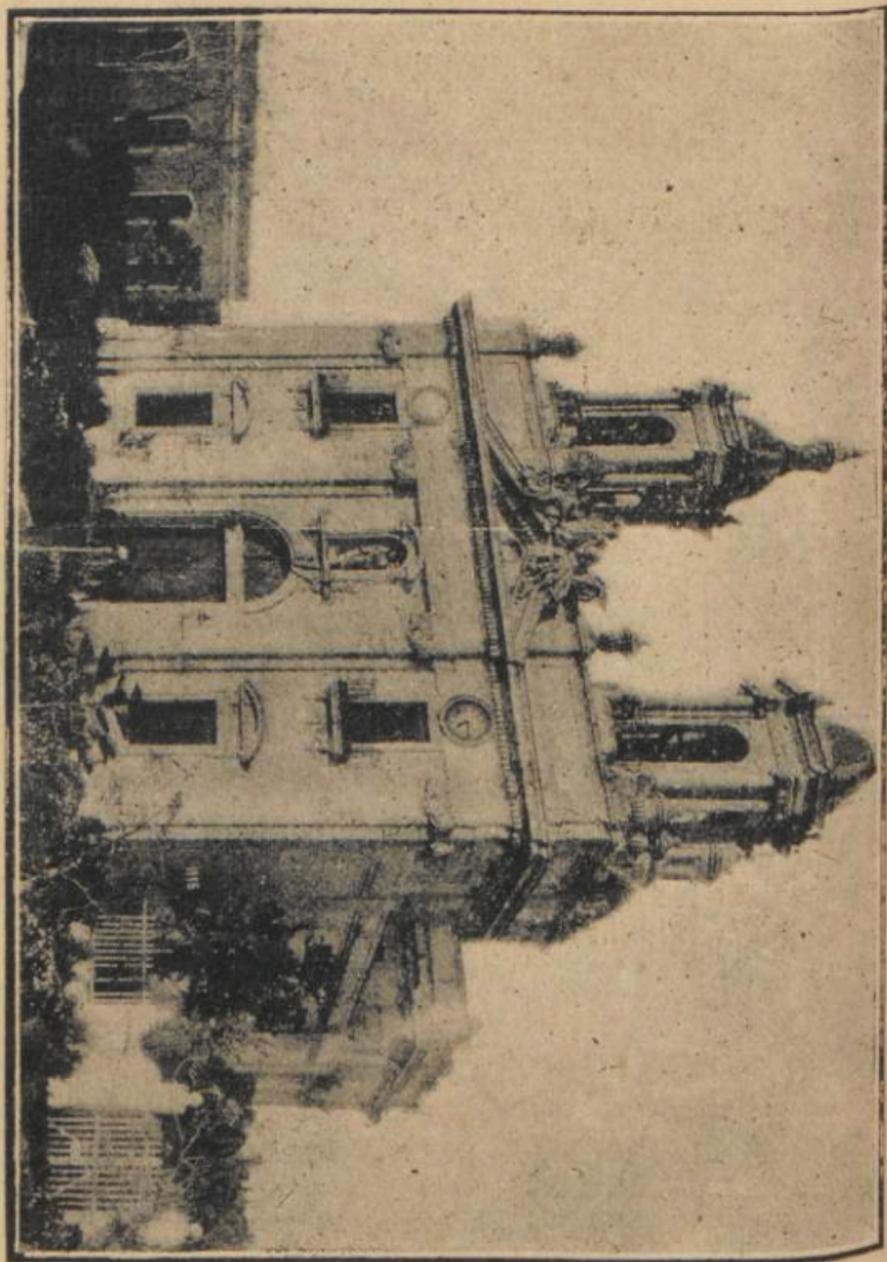
La ciudad lo concedió siempre que no se satisficiera nada por el agua.

En el siglo XVIII se formó el barrio de la Segunda Aguada, llamado así por proveerse en aquel sitio los buques de agua para sus tripulaciones.

Distia de la ciudad unos 1.500 metros.

La población fué aumentando en estas barriadas, recibiendo en la primera gran impulso cuando se labró la iglesia de San José.

Su playa está habilitada por R. O. de 22 de Febrero de 1886 para el desembarco, bajo la vigilancia del cuerpo de Carabineros, de duelas, maderas, aguardientes y flejes.



## **Parroquia de San José**

El sitio en que está emplazada, frente al

Cementerio general, al lado del arrecife, constituyendo núcleo de la barriada á que da nombre y que se ha unido á la de la Segunda Aguada, vió en lo antiguo una ermita que edificara, poniéndola bajo la advocación de San José, el capitán Cristóbal de Rojas, ingeniero que fortificó á Cádiz.

Los historiadores gaditanos no hablan de esta ermita, si bien ya en las actas capitulares de 1601 consta el nombre de San José como el de ella.

Este alegre templo fué edificado en 35 meses, con costo de 113.000 pesos fuertes, por el famoso arquitecto D. Torcuato Benjumeda, siguiendo los planos de su maestro Gayón, en el año de 1787, en el cual regía la diócesis gaditana aquel eminente varón José Escalzo y Miguel.

La fachada, que rematan dos torres, la adornan pilastras del orden jónico, sobre las que descansa un frontis triangular y en él dos estatuas de piedra de Estepa, que representan dos jóvenes, los cuales sostienen un escudo. Tiene varios nichos, y en el principal está la estatua de San José, labrada en mármol de Carrara.

Las tres esculturas que citamos son bellas y se deben á la labor de D. Cosme Velázquez.

La iglesia se compone de tres naves con sus cruceros y cúpula, siendo el orden que todo guarda el jónico.

El tabernáculo está colocado en el presbiterio y el coro detrás á la italiana.

El altar mayor fué diseñado por Benjumeda y ejecutado por D. Cosme Velázquez, profesor

de escultura en la Escuela gaditana de Bellas Artes.

El colateral del Sagrario es también obra de Velázquez, siguiendo el diseño de Benjumedá.

Este templo lo levantó con limosnas el famoso obispo Escalzo, y asistió diariamente á su construcción.

\* \* \*

### **Fábricas de Gás.**

Dos establecimientos de esta clase posee la ciudad de Cádiz, lo que permitiendo la competencia hace que sus vecinos se alumbren y atiendan á la calefacción de un modo económico, y tanto que los precios del fluido son los más módicos de España y del Extranjero.

Estas dos fábricas merecen ser visitadas y pertenecen una á la Sociedad Cooperativa Gaditana de Fabricación de gas, y otra á la Empresa Lebón y C.<sup>a</sup>, establecida en París.

#### **Cooperativa**

La Sociedad se constituyó oficialmente inaugurándose la fábrica en 15 de Noviembre de 1886, y en dicho día encendiéndose con aplauso público su primer farola en la plaza de San Antonio.

No fué sin oposición rudísima el obtener esta instalación, teniendo que vencer la energía los obstáculos que la codicia sembrara, así lo reconoció la Sociedad al inaugurarse la Fábrica, victoreando al Excmo. Sr. D. Enrique del Toro por su incansable gestión en favor de los intereses locales, y por su enérgica constancia en hacer desaparecer un privilegio, que trató de impedir á Cádiz el ejercicio de sus derechos.

La fábrica de la Sociedad Cooperativa se levanta en los terrenos inmediatos á la Segunda Aguada (extramuros), calle Trilles, barrio de San José, y las oficinas en la ciudad, calle de Comedias número 3.

### **Compañía de D. Eugenio Lebón**

La fábrica está edificada también en Extramuros, barrio de San Severiano.

Se inauguró en dicho sitio en 1869 trasladándose del barrio de Santa María, donde ocupaba los sitios del Convento que fué de la Merced.

Las oficinas centrales están en la calle de San Pedro número 10.

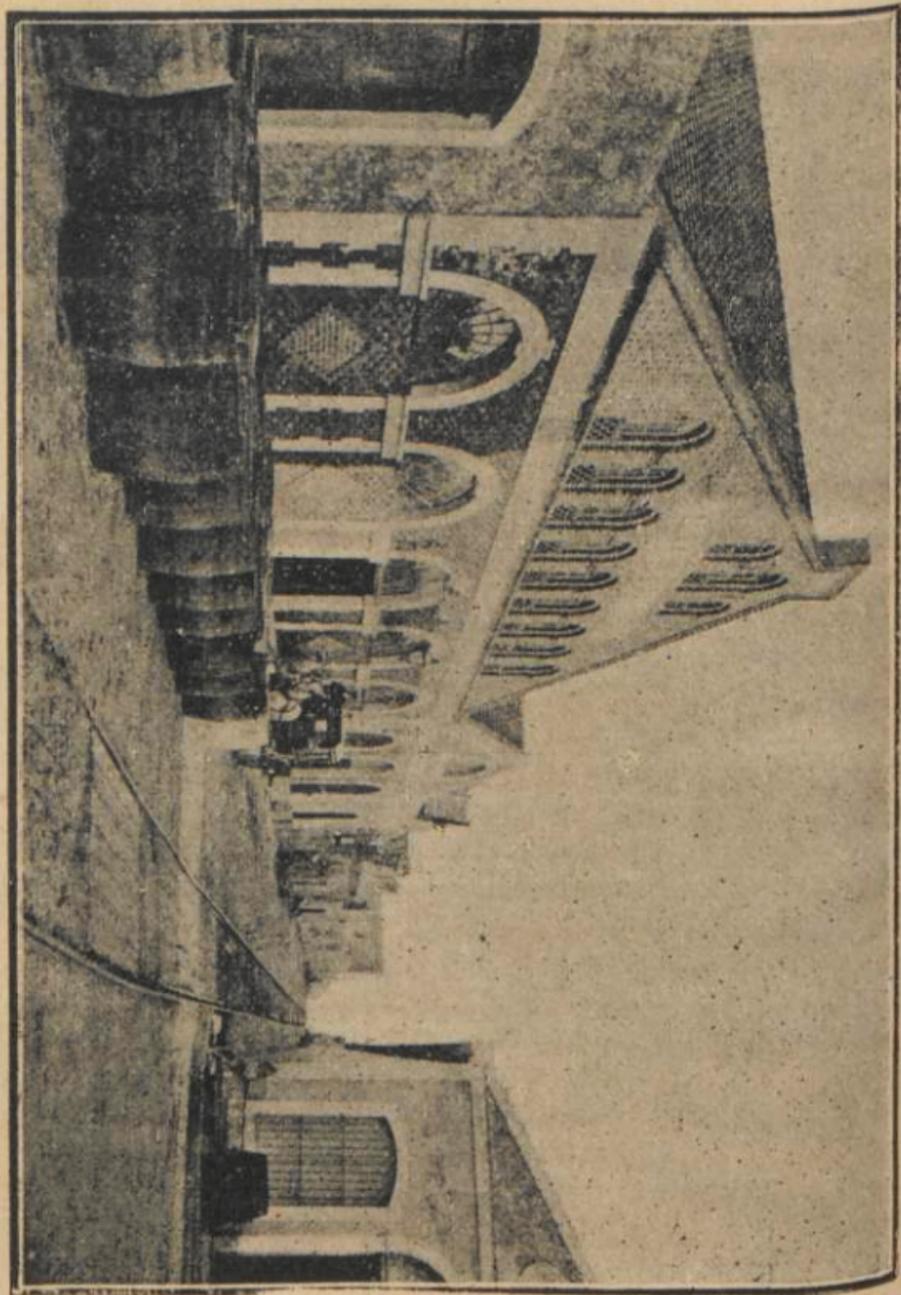
\* \* \*

### **Bodegas de Lacave**

Este importantísimo establecimiento vinícola merece ser visitado por los forasteros. Los exquisitos vinos que encierra, los grandes trabajaderos que tiene, la grandiosidad de sus bodegas dan una idea de la importancia de su comercio de exportación y de los beneficios que rinde al país.

Inmediato á la vía férrea facilítale el movimiento de la industria, con muelle propio da salida á sus caldos directamente.

Nuestro grabado da una ligera idea de aquel establecimiento donde reina la actividad de un numeroso personal obrero.



BODEGAS DE LACAWE

## Otras bodegas

También en la Segunda Aguada encuéntranse otras bodegas inmediatas á las de los Sres. Lacave y Compañía, y no hemos de omitir el consignarlas, y son:

Las de los Sres. Martínez del Cerro y Compañía.

La de los Sres. Navarro y Aranda.

Las de los Sres. Abarzuza y Compañía.

Las del Sr. D. José Estébau Gómez.

La del Sr. D. Ramón Alcón, y otras.

Todas merecen ser visitadas por los forasteros, pues en ellas se vé que la industria vinícola ha fijado un centro en Cádiz, el cual el Comercio va ensanchando aumentando su importancia á diario.

\* \* \*

## Cementerio general

Este lugar tristísimo también es de visitar por los viageros que acudan á Cádiz, dado el número grande de mausoleos artísticos y valiosos que hay en él.

Se halla establecido frente á la iglesia parroquial de San José, extramuros, constituyendo ya un peligro para aquella barriada, lo que hace reclamar su clausura y que se abra otro en sitio más propio.

Una epidemia de fiebre amarilla azotó á Cádiz en 1800 y en su 24 de Agosto abrióse este campo santo para enterrar los cadáveres de las víctimas de aquella, quedando luego como general.

En aquel sitio y unidos, aunque con entradas distintas, se encuentran el Cementerio Ca-

tólico y el de los que mueren en la ciudad sin pertenecer á nuestra religión.

Sepúltanse los cadáveres en nichos, en medias sepulturas y en la fosa común.

Tiene el establecimiento municipal las dependencias propias, sala de observación, depósito, mesas de autopsias y una reducida si bien severa Capilla dedicada al Arcangel San Miguel.

En el altar hay un excelente crucifijo de mármol, de algún mérito y especial por ser de una sola pieza.

Sobre la puerta de la capilla hay esta inscripción:

VATICINARE DE OSSIBUS ISTES  
EZECHIEL CAP. XXXVII  
PROFETIZA SOBRE ESTOS HUESOS  
SCIO TRAD DE LA BIBLIA.

Hay dos notables pinturas que representan dos cabezas: una de San Juan Bautista, otra de San Pablo.

Tiene el Cementerio grandes patios y en ellos mausoleos de notable ver y de citar son:

El modestísimo levantado por los alumnos del Colegio de San Felipe de Cádiz, siendo director del mismo el esclarecido hijo de esta ciudad D. Eduardo Benot, á la memoria de los soldados que perecieron en la guerra de Africa.

El que dedicaron los individuos del partido conservador al Excmo. Sr. D. Fernando García de Arboleya, ilustre periodista, hijo de la provincia.

El que alzó el Ayuntamiento para los restos del Dr. D. Vicente Morales, Presidente de

las famosísimas Córtes de 1812 y que falleció en Abril de dicho año.

Es fastuoso el que ha levantado la familia Moreno de Mora.

El que construyera la familia Baraona es mausoleo en que el arte agota sus primores en memoria de los que fueron.

El rico y severísimo que alzó la Ciudad á su alcalde D. Juan Valverde.

Muchos monumentos hay además de estos y todos ellos merecen examen.

\* \* \*

### **Puntales**

Esta barriada merece visitarse por los viajeros.

Es sitio de grandes recuerdos para nuestra Marina, pues en él tuvo principios su restauración en tiempos de Felipe V, construyéndose el navío *Hercules*, cuya botadura al mar presenció el mismo monarca.

De entonces puede decirse que en él estuvieron los Astilleros gaditanos, y allí se construyó gran parte de la numerosa flota de nuestra marina mercante.

En 1823 un horroroso incendio arruinó por segunda vez aquel barrio, pues la primera lo destruyeron sus dueños para dejar expeditos en 1810 los fuegos del castillo, con motivo del sitio que pusiera á Cádiz el francés y sostener España su independendencia con las armas.

En aquellos lugares se alza hoy un importantísimo Astillero y de él hemos de hablar.

### **Astillero Haynes**

Si la laboriosidad debe alcanzar alabanzas excitando con su ejemplo á otros, nunca con

mayor motivo y ocasión han de tributarse.

Establecido D. Tomás Haynes en Puntales, comenzó sus trabajos modestamente y al presente sus hijos son poseedores de un magnífico astillero en el que se construyen barcos en todas sus partes, no solamente sus cascos sino su maquinaria completa, así como todo lo que necesitan para la comodidad de los que en ellos naveguen.

Talleres de maquinaria allí se encuentran instalados con el mayor perfeccionamiento; allí los de forja y ajuste; allí fundición; allí carpintería; allí almacén amplísimo donde se hallan toda clase de útiles, toda clase de enseres y efectos.

El vapor pone todo en movimiento y es de notar que la máquina ha sido construida en los talleres, que nada extraño necesitan, salvo las primeras materias.

Aquel centro de actividad, que mantiene gran número de familias, ha producido importantes trabajos.

En 1882, un vapor de hierro, el primero que en nuestra bahía hizo pesadumbre en el mar, construyóse en este Astillero; las obras del puerto de Cádiz dió ocasión á hacer seis gangüles de hierro de 120 toneladas; las calderas de la goleta de guerra *Ceres*, de los talleres Haynes salieron; el vapor *San Servando*, de la marina mercante, fué trabajado en 1892 expresamente para salvamento de naves, y dotado por ello de máquinas centrífugas, de aire y de cuanto es necesario al objeto, y como estas construcciones navales muchas más que no citamos.

Este Astillero posee un magnífico material

para toda clase de salvamento de buques naufragos y sus mercancías, teniendo una numerosa flota de remolcadores.

Como decimos al principio, merece ser visitado este astillero que nació en 1840, por el trabajo de D. Tomás Haynes, cuyos hijos, que le han sucedido, le han acrecentado en importancia.

### Muelle de hierro

Es esta una obra que merece toda la atención de los inteligentes, siendo de historia singularísima.

¿Qué sacrificios ha impuesto á la ciudad, á la Provincia, al Estado?

Ninguno. Ha costado empero 1.647.511'35 pesetas, que sufragó la testamentaria de aquel eminente patricio Montañéz, á quien tan deudora es Cádiz, muelle que donó al Estado por diferencias nacidas con la Ciudad.

El proyecto de este muelle se debe á un ilustre hijo de Cádiz, celoso de su engrandecimiento, D. Salvador Viniegra, aprobándose sin alteración por R. O. de 4 de Marzo de 1881, encargándose de su construcción la casa Cockerill, de Bélgica, terminándose en el mes de Mayo de 1882.

La Compañía de ferro-carriles lo lleva en arriendo y está abierto al tráfico desde 1.º de Diciembre de 1893.

Tiene el muelle una longitud de 500 metros en su viaducto, y el muelle 210. Está dotado de una grúa fija que eleva pesos de 20 toneladas y 4 giratorias de fuerza de 8 de éstas.

## CAPITULO XXIII

### VARIOS TEMPLOS

#### **Iglesia de Santiago**

Esta iglesia es una de las más antiguas de Cádiz.

Primeramente fué ermita, que era de una bóveda de firme y bonísima obra, y acudía á ella una cofradía de los moriscos.

Al calor de esta ermita nació la barriada de Santiago, al Poniente entonces de la ciudad.

En 8 de Abril de 1564, se establecieron en ella los de la Compañía de Jesús, siendo el primer rector del Colegio Diego López, y en unas casas inmediatas abrieron escuelas, en las que enseñaban desde las primeras letras de nuestro romance hasta todo lo que toca á la lengua latina, distinguiéndose en las matemáticas.

La Ciudad y el Cabildo eclesiástico no solamente dieron permiso para el establecimiento del Colegio de los Jesuitas, sino que ayudaron con 400 ducados en cada un año, 200 de ellos el segundo, 150 el Ayuntamiento y 50 los particulares.

El saqueo de los ingleses sufriólo la fundación más rigurosamente que ninguna otra de la ciudad, y de ello aun consérvanse señales en un cuadro que representa la Santísima Trinidad; las otras imágenes fueron destrozadas.

El templo á la ida de aquellos fué reparado, y luego labrado de nuevo dándole tres hermosas naves.

Quienes fueron los fundadores nos lo dice

una inscripción al pié de las gradas que van al presbiterio:

«*Esta bóveda y enterramiento, léese, es de los Sres. D. Juan de Arguijo, D.<sup>a</sup> Petronila Manuel y D.<sup>a</sup> Sebastiana Pérez de Guzmán, fundadores de este Colegio.*»

En el libro de la Hacienda de la fundación del Colegio de la Compañía de Jesús, se lee:

«Los Sres. D.<sup>a</sup> Petronila Manuel, viuda de l Sr. Gaspar de Arguijo, veinticuatro de Sevilla, y D. Juan de Arguijo su hijo, y D.<sup>a</sup> Sebastiana Pérez de Guzmán, vecina de dicha ciudad de Sevilla, fundaron este Colegio de la Compañía de Jesús de la ciudad de Cádiz y le dieron:

»199.655 mrs. que valen 52.550 ducados.....

»El P. Francisco Quiroga obligó á la Compañía á darles la capilla mayor para su entierro, aunque esto no tuvo efecto por haberse sepultado en Sevilla en la casa profesa, y á poner en ella sus armas y la loza, no enterrándose en la bóveda sino los religiosos de la Compañía, y misa cantada el día de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.»

Este ilustre poeta, á quien el Fénix de los ingenios, el inmortal Lope de Vega, dedicara su poema *Belleza de Angélica* y de quien nos hablara en *La Niña bobu*, fué uno de los fundadores de la escuela sevillana é ilustran su nombre una *Relación de las fiestas que hizo en Sevilla D. Melchor de la Alcázara en obsequio de la Purísima Concepción*, varias cartas y muchos sonetos que algunos críticos tienen por superiores á los de Lope, Quevedo y los Argénsolas. El nombre poético de Arguijo fué *Arcicio*. Fué liberalísimo de su hacienda y

nombrado procurador para las Córtes que reuniera Felipe III, hizo renuncia de tal honor.

Este insigne patricio sevillano fué el fundador de este Colegio, dedicándole sus rentas y suyas las armas que campean en los cuatro pilares de que arranca la cúpula. (1)

El altar mayor de este templo es una algarabía arquitectónica.

Son de gran aprecio en el altar mayor un San Ignacio y un San Franciscó Javier, pintura del famoso flamenco Jassen.

Las esculturas del altar mayor son de José de Arce, discípulo de García Montañéz, el famoso. Son notables.

La efigie de San Ignacio de Loyola es de gran mérito, así como el Crucifijo que se dice Nuestro Señor de la Salud y es de tamaño natural.

Jassen tiene otro cuadro que representa á la Virgen con el Niño en brazos.

Expulsados los jesuitas, la iglesia sirvió de auxiliar de parroquia.

Ha sido renovado el templo por el celoso Obispo Excmo. é Ilmo. Sr. D. Vicente Calvo, demostrando en ello sus desvelos por aumentar el esplendor de la diócesis que rige.

\* \* \*

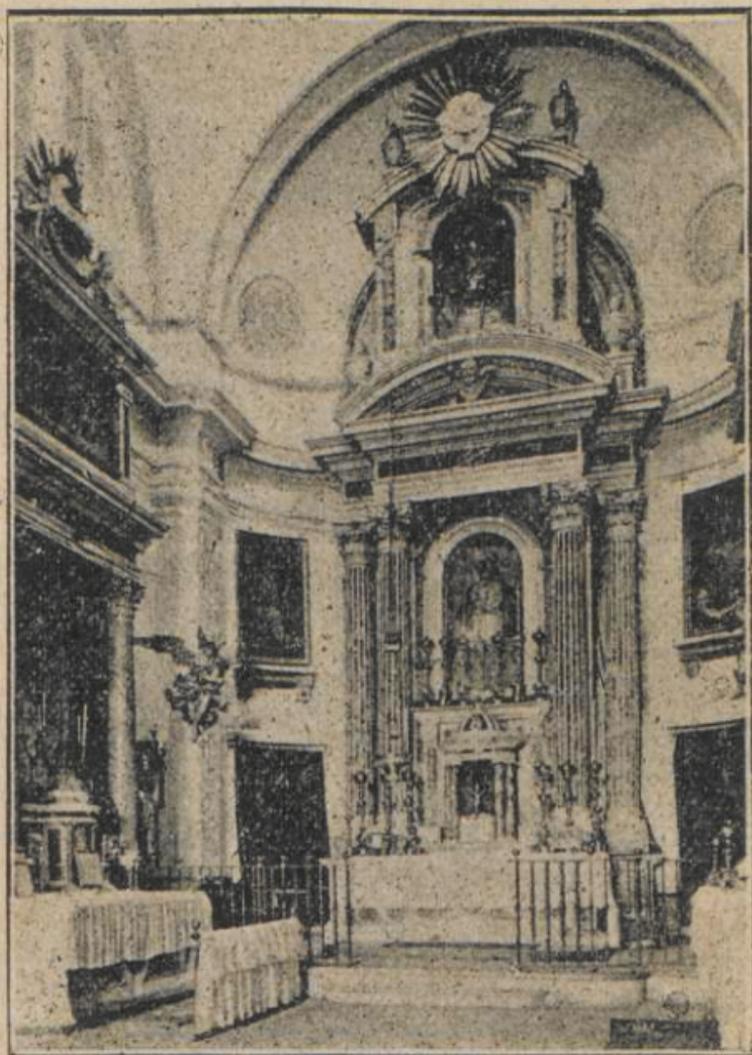
## **Iglesia de la Conversión de San Pablo**

Este templo, bajo la advocación de la Conversión de San Pablo, abrióse de 1679 á 1698,

---

(1) Estas noticias fué el primero en darlas el Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro en la Historia del saqueo de Cádiz, escrita por Fr. Pedro de Abreu.

en unas casas que, al efecto y también para que sirviesen de Asilo de mujeres recogidas, dió al Obispo de Cádiz D. Juan Isla la señora



vizcaina D.<sup>a</sup> Jacinta Martínez de Zuzálaga-  
viuda del Contador D. Juan Anata y Villa,  
real, fundando también por ello un patronato

revertible si se dejaban de observar las mandas que su caridad para con las arrepentidas impusiera.

La cesión de las casas hizola D.<sup>a</sup> Jacinta en 1678 por ante Juan de Sierra y Lara, escribano público.

En 1698 debió estar ya terminada la obra, por cuanto encontramos en una escritura de 6 de Marzo de dicho año por ante Juan Antonio de la Torre, que dicha señora dió para el culto el cuadro de la Conversión que está en el altar, dos frontones, alba, amitos, manteles, cáliz y patena dorados, una lámpara de plata, que labró al efecto, y un medallón de jaspé en el que de relieve se representa la Conversión de San Pablo, y de cuya lápida dice: *que me costó doscientos pesos.*

Esta obra de arte es digna de estudio por su mérito.

En fines del siglo pasado, 1787, siendo Obispo de Cádiz D. José Escalzo y de Miguel, hubo de restaurarse el templo, ampliándolo, encargándose de la obra el hábil arquitecto don Torcuato Benjumeda, por los diseños que dejara D. Torcuato Cayón.

El altar mayor es bueno por su gusto arquitectónico, siendo su orden el dórico, así como por la riqueza de sus jaspes.

La Cofradía del Ecce-Homo, instalada en esta iglesia por haber contribuido poderosamente con sus limosnas á la obra de reedificación de ella, tiene la propiedad de los altares de la Virgen y de San Juan Evangelista, siendo compatrono del mayor; en el que ha de darse culto á su titular, y más alto á San Pablo. Todo esto aseguróse por escritura ajustada por

ante el Notario D. Ramón García de Meneses en 5 de Octubre de 1789.

Hasta hace poco dicha Casa de *Recogidas* estaba á cargo de varias hermanas *filipensas* de que era presidenta la R. M. Sor María Pastor y Landero.

En la iglesia se conservan varias esculturas recomendables pertenecientes á la Capilla del V. O. T. de los Descalzos: entre ella la Purísima Concepción.

\* \* \*

### Capilla de la Divina Pastora

Se encuentra esta capilla casi al final de la calle de Sagasta.

En los retablos se vé el más exagerado orden plateresco.

Fué fundada la capilla en 1733 por Fr. Isidoro de Sevilla, capuchino, si bien esta advocación de la Divina Pastora claramente demuestra ser tal orden el que hiciera la capilla.

A los lados de la puerta, en dos hornacinas, hay dos esculturitas que representan un pastor y una pastora, vistiendo el primero de tisú de oro y la segunda con traje blanco bordado del mismo metal.

La primera escultura tiene esta quintilla:

«Soy tu madre y tu pastora;  
para mi culto te pido,  
Dame una limosna ahora,  
que un premio muy repetido  
te ofrezco para la gloria.»

El pastorcito tiene esta otra:

«¡Como el que hasta aquí llegó  
sin dar limosna se vá!!!  
Sin duda no reparó

que es mi Madre á quien la dá  
y quien se la pide yo.»

Esta quintilla se compuso para demandar  
limosna para las monjas de Candelaria.

El famoso Hartzzenbusch decía de esta quin-  
tilla:—«Es imposible desatender súplica hecha  
en tan buenos versos.»

## CAPITULO XXIV

### DIVERSOS CENTROS

#### **Biblioteca provincial**

Este utilísimo establecimiento está en una  
casa de propiedad particular, sita en la calle  
del Correo, número 1.

Se abre al público los días no feriados de  
diez de la mañana á dos de la tarde.

En ella el Registro de la propiedad intelec-  
tual abierto al público de once de la mañana á  
dos de la tarde.

Primeramente se estableció en el piso al-  
to del noviciado del convento de San Fran-  
cisco, de donde por haber venido en ruinas los  
techos, se trasladó al edificio que hoy ocupa.

Está formada con las de los antiguos con-  
ventos en su base, por ello es grande su rique-  
za en libros religiosos.

De libros anteriores á 1500 posee los si-  
guientes:

Venecia: 1480.—Divi Antonini Summa (Folio).

Venecia: 1483.—Sanct. Isidorus Ethimologia-  
rum. (Folio.)

Venecia: 1483.—Marmotrectum (Vocabulario  
sacro). (Octavo.)

- Venecia: 1483.—Idem.  
Salamanca: 1486.—Rohensis in poleticorum;  
libros comment. (Folio.)  
Sin lugar ni año.—Epístolas de Pio II en la-  
tín. (Folio.)  
Venecia: 1487.—Spina. Fortanturum fidei.  
(Folio.)  
Venecia: 1489.—Mediavilla in 4.º, lib. senten-  
tiarum. (Folio.)  
Argentina: 1489.—Opúscula Sancti Bonavent.  
(Folio.)  
Argentina: 1490.—Divi Antonini Summa.  
(Folio.)  
Basilea: 1491.—Declaratio difcilium termino-  
rium theologicæ philosophiæ et logi-  
cæ. (Octavo.)  
Lyon: 1494.—Uteno. Quadragesimale (Octavo).  
Verona: 1494.—Robertus Lilius Sermones.  
(Cuarto.)  
Venecia: 1494.—Vincentia catena áurea. Divi  
Thome.  
Zaragoza: 1495.—Valerio Maximo, traducción  
del francés, por Mosen Hugo de Urries  
(Folio.)  
Sevilla: 1495.—Gordonio. Lilio de Medicina.  
(Folio.)  
Venecia: 1496.—Aristóteles et Porphicum  
Aberroes expositionibus. (Folio.)  
Haguenau: 1496.—St. Bonaventure Sermones.  
(Cuarto.)  
Venecia: 1497.—St. Thome Aquini opuscula.  
(Cuarto.)  
Venecia: 1498.—Martialis cum Comment.  
(Folio.)  
Pamplona: 1499.—Doctrina de religiosos, por  
Peraldo. (Folio.)

Venecia: 1499.—De exemplis et similitudinibus rerum. (Octavo.)

Consta de más de 30.000 volúmenes, de los cuales 8.000 son del donativo de la Biblioteca del Excmo. Sr. D. José Manuel Vadillo.

Para la colocación de libros donó un rico estante el Excmo. Sr. D. Eduardo J. Genovés

Unido á esta biblioteca está el Archivo del antiguo Consulado, pero en sus restos, y sin consignación alguna para su conservación y arreglo.

\* \*

## Ateneo

Esta Sociedad, sucesora de otras literarias que para enaltecimiento de las letras ha habido en Cádiz, está situada en la plaza de la Constitución ó de San Antonio, en el edificio que fué Café de Apolo y por extraña coincidencia templo hoy de ilustración.

Lo más florido de la Ciudad acude á él como á centro en que se procura el estudio de las ciencias, el fomento y prosperidad de las letras y las artes. En el invierno celébranse animadas veladas en las que se dá lectura á obras de los socios, ya científicas, ya literarias, teniendo lugar conferencias de gran interés, no habiendo corroido á esta Corporación el virus político pues la constituyen quienes amantes del saber solo el mérito aplauden, solo á este rinden tributo de admiración.

El Presidente que últimamente ha nombrado esta Sociedad ha sido el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Cayetano del Toro, cuyo retrato nos hacemos un honor en poner en estas páginas.

Hijo de Cádiz, para Cádiz ha vivido. En



Laporty-fio.

ciencia tiene nombre en Cádiz y por hijo ilustre de Cádiz se le reconoce en los centros científicos, no ya de España, sino en el extranjero. Infatigable en la labor son numerosas sus obras, tanto de medicina como de diversísimas materias. Oftalmólogo habilísimo, ha escrito un tratado de esta especialidad médico-quirúrgica, causando admiración su investigar que le ha llevado á descubrir para beneficio de la Humanidad. Dedicado al estudio de las maravillas de la Naturaleza, no puede menos de ser artista, y su última obra *La Luz y la Pintura* nos lo demuestra.

El nombramiento de Presidente hecho por el Ateneo en el hombre de ciencias, cuando rugían pasiones políticas contra él, demuestra lo que decimos.

\* \* \*

## Museo Arqueológico Provincial

Este Establecimiento de instrucción se encuentra en la calle de Vargas Ponce, el cual es muy concurrido por los viajeros ilustrados, y de estos merece grandes elogios.

La entrada para visitarlo la proporciona un precioso jardín en el que se halla, entre plantas diversas que lo embellecen, un muy curioso ejemplar del *Dracæna Draco*, hijo del famosísimo que habia en la huerta del convento de San Francisco (hoy Plaza de Mina), y que se perdió por falta de cuidado, y por esas inconsideradas reformas, en las cuales todo se sacrifica á la monotonía de la regularidad de filas de asientos ó hileras de árboles de idéntica clase.

Es el Drago planta propiamente gaditana,

pues en el continente europeo solo Cádiz las tiene aclimatadas y esto de luengos años atrás, pues en la oscuridad de los tiempos se pierde su memoria.

*Strabon* nos dijo que en Cádiz existía un árbol que dirigía sus ramas hacia la tierra, y cuyas hojas eran á modo de espadas de cuatro dedos de ancho y un codo de largo, las que cortadas manaba leche el *Draco*, y de sus raíces al herirlas un licor rojo.

San Isidoro tambien habló del *Draco* diciéndole parecido á la palmera, y que criaba una goma que endureciéndose tenía semejanza con la piedra preciosa Ceraunia.

Plinio nos dijo que la goma era blanca y tenía gran resplandor.

Filóstrato señaló dos dragos en la isla gaditana, situándolos inmediatos al sepulcro de los Geriones.

El *Draco* es originario de Canarias, dándose en abundancia en Tenerife, y estas palmeras siempre han sido citadas como prueba de la existencia de la Atlántida, hundida en los mares, así los gaditanos tienen en estas plantas anales de continentes que fueron y á los cuales estaban unidos.

También se cultivan en el jardín la *Dra-cæna terminalis*, la *congesta*, y la *imbilicata*, que son rarísimas, y con estas varias corpulentas magnolias.

En la entrada, hacia el centro se encuentra una fuente de mármol con taza en la que nadan multitud de peces de variados colores, fuente que procede del Convento que hubo en la plaza hoy de Castelar, y que perteneció á las RR. MM. Agustinas de Candelaria.

En el ángulo derecho, al fondo del jardín, se ha construido una piscina, para la cría en domesticidad de peces fluviales obtenidos por la fecundación artificial.

En esta piscina nadan el *barbus fluviatilis*, el *plebejus* y el *eques* (barbos) el *ciprynus carrissius*, el *gibelio* (carpas) el *tinca vulgaris* (tenca) las especies *anguilla vulgaris*, *latirostri* y *medio rostris* (anguilas) y otros muchos peces.

En el jardín se encuentran dos instalaciones de sepulcros fenicios, procedentes de la necrópolis de la Punta de la Vaca.

Tiene entrada el Museo por un pequeño pórtico compuesto de dos machones y dos columnas octógonas sosteniendo un frontis, en cuyo tímpano se vé el escudo de España entre adornos del renacimiento español, todo obra de D. Pedro Sánchez Acuña.

Dentro del pórtico, en las paredes de un pequeño vestíbulo, se encuentran incrustadas varias lápidas y un alto zócalo de azulejos de diversas épocas, entre ellos algunos notables por su esmalte.

Penetrando en el edificio hay dos naves que comunican entre sí por medio de tres arcos, ocupando una extensión superficial en conjunto de 16 metros longitudinales por 10 de ancho, equivalente á 160 metros cuadrados.

Fueron cedidas por el Ayuntamiento por acuerdos de 23 de Diciembre de 1887 y 8 de Mayo de 1889.

Al final de la nave primera se ha decorado una sala al estilo egipcio, de notabilísima factura debida á D. Pedro Sánchez Acuña, artista tan ilustrado cuan modesto y digno de gran fama.

Describe así la sala el Sr. Sánchez Acuña:

Orientada esta sala de SO. á NE. y de pequeñas dimensiones, pues solo mide 6'70 metros de largo por 4'90 de ancho, es una representación de las cámaras encontradas en los hipogeos tebanos.

Rodéala un ancho friso donde están colocadas de relieve las monedas fenicias gaditanas y sobre este descansa el techo plano, pintado de color gris azulado, en medio del cual se vé dibujado el conocido zodiaco del templo de Denderak con sus decanos ó sean las 36 divinidades inferiores á quienes los egipcios atribuyeron, para regir los destinos del hombre, un gran poder sobre el bien y el mal.

Situada la puerta en el lado SO. imitación de los pileos que aun existen en el alto Egipto, se ve en su coronamiento el disco del Sol alado, con las serpientes Uraus, adorno característico de la arquitectura egipcia y representa al dios Fre, tercera divinidad de la triada cosmogónica, ó sea la luz del Universo convertida en luz solar.

En el dintel y las jambas están esculpidas las representaciones de la navegación, la agricultura, la caza y las artes.

Dos simbólicas guarniciones, la una formada por las serpientes Uraus y el disco solar: la otra por las plumas de Osiris, el disco solar y la llave del Nilo. Debajo, escritas en gerglíficos azules, se leen dos inscripciones que dicen:

La de la derecha: *Rey y Señor del Mediodía y del Norte.*

La de la izquierda: *Tun que se acuesta en Mumu.*

En ambos lados de la puerta se vé otra leyenda geroglífica, y sobre dos guarniciones en fondo verde claro el cetro de los dioses, la llave del Nilo y dos figuras sentadas delante de dos mesas con algunas ofrendas.

Ocho piedras imitadas ocupan los ángulos de este muro, copia de las estelas ó lápidas encontradas en Cartago, cuyas traducciones son debidas á Mr. Renán y otros sabios egiptólogos, de las que solo copiamos una, tanto porque se encuentran publicadas en la obra titulada *Corpus inscriptiones semiticorum*, cuanto por que á excepción de los nombres y ocupaciones de los individuos á quienes fueron destinadas, son iguales las invocaciones: dice así la tercera de la derecha de la puerta:

DOMINÆ TANITIDI FACIEI  
BAALIS, ET DOMINO BAALI  
HAMMONI; QUOD VOVIT  
ASDANITA Uxor MAGONIS  
FILII AZRUBAALIS PRINCIPIS FILIS  
MELGARTHILLESII.

Debajo de estas estelas en dos pilares representaciones de Demarkun, están escritas con letras rojas sobre mármol blanco las inscripciones siguientes:

1.<sup>a</sup>

Ninguno de los autores que se ocuparon de las antigüedades de la Isla Gaditana, señaló monumento conocido que testificara la existencia de los fenicios en dicha Isla.

2.<sup>a</sup>

A 1.º de Junio de 1887 se descubrió el sarcófago fenicio que aquí se conserva, en el sitio

denominado Punta de la Vaca, en esta ciudad de Cádiz.

Cual celosas centinelas en un inalterable reposo, dos estatuas de grandes proporciones, imitación de granito rojo, arrimadas al muro, completan el adorno de esta parte de la sala.

Cada una de estas estatuas tiene una leyenda geroglífica, cuyas traducciones son las siguientes:

La del lado derecho dice: «*Adoraciones á Ra cuando se levanta al día*» y la otra «*Tu le calmas al acostarse en la vida,*» aludiendo ambas al Orto y el Ocaso, pues los egipcios llamaban Ra al sol durante su carrera por el espacio.

Dividido en tres grandes cuadros el lado S. E. llenan el del centro cuatro imitaciones de lápidas fenicias.

Una ancha guarnición ocupa la parte alta de los otros dos, donde se ve el busto de una diosa, un cartel, y el buitre sagrado, símbolo de la maternidad.

Debajo de esta guarnición hay otra faja con signos jeroglíficos pintados en azul. Los restos de estos cuadros están ocupados por escenas de adoración, imitación de los bajos relieves del templo de Denderak, pertenecientes á la última época de la civilización egipcia.

En el primero está representado un Faraón ofreciendo su homenaje á la diosa Hathor, divinidad primitiva, transformación de la inteligencia suprema, que representaba el principio húmedo en cuyas entrañas se elaboró el universo, y que llegó á confundirse con el planeta Venus.

Sentada sobre su trono tiene por insignias en la cabeza el buitre (adorno peculiar de las

divinidades que tienen carácter de madre) los cuernos del macho cabrío y el disco solar; y en las manos el litus, símbolo del poder soberano, con la flor del loto y la llave del Nilo.

Detrás de esta divinidad está sentado en el mismo trono el dios Tanen, que también se llamó Seb, representación de la tierra, padre del sol, ostentando en la cabeza dos plumas, el disco solar, las serpientes Uraus y los cuernos como la diosa Hathor.

En el otro cuadro se ve de pie á Sate, llamada también Ma, diosa de la verdad y de la historia, adornada con una pluma de avestruz; y de frente á ésta sentada en su trono, á la diosa Isis, personificación de la luna fecundadora de la tierra, acompañada de Horo, tercera divinidad de la triada terrestre considerada como el sol naciente.

Completan el adorno de estos cuadros abundantes leyendas jeroglíficas, conteniendo invocaciones á las divinidades.

En el centro del muro N. E. de la sala, en un cuadro coronado con la guarnición de la serpiente Uraus y el disco solar, se vé al dios Melkarth (el Hércules tirio) una de las principales divinidades del pueblo fenicio. Joven y cubierto con una piel de león como se representa en las antiguas monedas gaditanas, y vencedor de dos leones de la Mesopotamia como se vé en el escudo de esta ciudad, simbolizaba la fuerza y la sabiduría. Navegante, guerrero y comerciante, era el lazo federativo entre la metrópoli fenicia y sus colonias.

Debajo de esta figura hay dos barcos fenicios, y entre ellos está el disco del sol, dentro del cual se contienen el escarabajo sagrado, re-

presentación de Ammon-Nilo, símbolo de la vida eterna, y el dios solar con cabeza de carnero.

En ambos lados de este cuadro, en otros más pequeños separados por bandas perpendiculares de leyendas jeroglíficas en elogios del sol, como son «*Homenage à ti viajero luminoso. Homenage à ti el más grande de todos los dioses, etc.*» están representadas la primera y segunda divinidades de la triada terrestre, Osiris é Isis.

Debajo de esta divinidad y de su esposa Isis, se ven dos figuras de ambos sexos arrodilladas, presentando algunas ofrendas.

Dan entrada á la luz de la sala dos ventanas situadas en el muro N. O., entre las que se repiten como en los ángulos, cuatro estelas cartaginesas. Dichas ventanas están decoradas con figuras funerarias, escudos, carteles y jeroglíficos.

Junto á la de la izquierda, esculpido en el muro se vé un esclavo fenicio, y encima de éste una leyenda en jeroglíficos azules, que da vuelta á la ventana y dice: «*Thot inspirador de los divinos escritos.*» Encima del genio funerario, en un jeroglífico del mismo color, se lee *Isis la grande*, y en la otra ventana, en igual situación, *Nut la grande*.

Una guarnición de rosetones, (adorno empleado por los fenicios) y un zócalo de un metro noventa centímetros de alto, imitando el granito gris, decorado con flores de loto, rodean la sala

Está instalada en el fondo de la sala una tumba de piedras toscas, igual á las que se con-  
\*\*\*

servan en la necrópolis de la Punta de la Vaca, con la sola diferencia de tener en el fondo una especie de cruz formada con las mismas piedras.

Grandes losas de dos metros de largo, forman el pavimento de la misma, y en medio sobre dos plataformas de piedra negra, está colocado el hermoso sarcófago fenicio, joya inestimable que posee este museo.

El sarcófago fué encontrado el 1.º de Junio de 1887 en la Punta de la Vaca ó del Romano, cual se la denominaba antes, al hacerse los trabajos de explanación de unos altozanos que estaban en la parte O. del que es ahora salón de gálibos del Astillero Veamurguía Hermanos y C.<sup>a</sup>

Es de mármol del país y mide 2'20 metros de longitud y 0'84 de ancho, siendo su tapa antropoide, es decir, figura de hombre, estatua yacente del que el sepulcro guardó.

Dentro del mismo aparece el esqueleto cuyos caracteres son los siguientes:

*Subdolicocefalo platecefalo* octonato: índice cefálico 78, *b*: capacidad 1'280 cc; anterior en *H* y ángulo de Danberton de t. 2  $a + 5^{\circ}$ , edad 50 años, cráneo masculino.

A grandes estudios ha dado lugar este sarcófago que solo tiene semejantes en el Museo del Louvre.

Los sabios arqueólogos y las Reales Academias fijan la época y género de este sepulcro en épocas bien anteriores á Jesucristo.

Tambien se admiran entre los amuletos encontrados en la Necrópolis fenicia, que forman tesoro del Museo arqueológico gaditano una triada de inestimable valor por su significación histórica.



El distinguido arqueólogo Mr. de Laigue en una revista arqueológica publicada en París. señala esta triada, siguiendo el juicio del sa-

bio Mr. Maspero, como compuesta de los dioses Osiris, Horo y Rubasti.

El otro amuleto que acompaña á la triada en forma de prisma cuadrangular, deberá ser la imagen de Baal Demarkun, representado por la columna ó el obelisco entre los fenicios, y que era uno de los dioses particulares de la navegación.

Resulta, que las joyas conservadas hoy en el Museo Gaditano, según la autorizada opinión del sabio Mr. Maspero, son sumamente raras hasta en Egipto, y por tanto justifican una remota antigüedad á la necrópolis fenicia gaditana.

Los anillos de oro, collares de ágata, ídolos de bronce, clavos y demás objetos extraídos de las tumbas de la Punta de la Vaca, forman una colección, que si bien no muy abundante, es de suma importancia para la historia de Cádiz y de la Península, acreditando la permanencia de los fenicios en las costas de Andalucía y el estado de adelanto en que se encontraban é ilustración que disfundieron.

Hay lápidas que merecen singular estima, alguna de las cuales han dado ocasión á galardeos de ingenios y alardes de erudición.

Nos referimos á la lápida de marmol que tradujo el sabio P. Fita.

Es un cuadrilongo de 17 por 22 centímetros con letras lindísimas de 8 milímetros de altura y no desdican de la época de los Flavios, siendo los puntos de separación triangulares.

Dice:

CONTEGIT. HIC. TVMVLVS. DVO. PIGNORA  
CARA. PARENTVM  
INDICA. ET TITVLVS. NOMINE. QVO. FVERUNT

SORS. PRIOR. IN. PVERO. CPCIDIT. SED. FLE  
BILE. FATVM  
TRISTIOR. ECCE. DIE. RENOVAT. MALA  
VOLNERA. SANA  
ET. MODO. QVAE. FVERAT. FILIA. NVNC. CINIS EST.

FESTIVA. AN. XI. SODALIS. ANNICVL. H. S. S.  
S. V. T. L. ROGATV. DAT.

Dos prendas queridas  
Amor de sus padres,  
Encierra este túmulo  
É indica sus nombres  
Esta misma lápida.  
Primero la suerte  
Recayó en el párvulo;  
Pero ¡ay, flebil Hado!  
¡Ay día, aun más triste,  
Que renueva heridas  
aun no bien curadas!  
La que fue hija mia  
ahora es ceniza.

Festiva de once años, Sodalis niño de un año, aquí están. Seaos la tierra ligera.—Supremo don de Rogato.

Añade el P. Fita:

«La frase elíptica que pone remate á la inscripción, halla su complemento en otra tambien sepulcral de Cádiz *Hoc munus supremum dat*. Ni es para olvidado el texto de Ovidio.

*Tu tamen extincto feralia munera emper,  
Deque tuis lacrymis humida sertá dato.*

El angustiado padre que en eterno testimonio de su dolor, nos dejó tan sentido epigrafe, acaso fué el decurión de la ciudad Quinto Antonio Rogato.

El nombre del párvulo ciertamente era Sodalís, y en prueba de ello otra inscripción lo



traduce al griego con letras latinas. (Hübner 1842) descubriendo al propio tiempo el sistema de cremación.

M (arci) Liani (i) *Hetaeri cineris hic.*

También el Museo posee algunas otras de mérito é inéditas; entre estas se encuentran las siguientes:

I. M. P. CAESARI DI  
VI HADRIANI F. DIVI TRAI  
ANI. PART. NEPOTI DIVI  
VERVAE. PRONEPOTI  
AEL IOH ADRIANO ANTO-  
NINO AVE. PIO PONTIFICI  
MAX TRIR POTEST. V. COS. III  
PPRESPVB OCVRITANOR  
SECRETO DECVRIONUM  
D. D.

*Traducción*

La República de los ocuritanos por Decreto de sus Decurciones dedica esta memoria al Emperador Cesar Elio Hadriano Antonino Augusto Pio Pontifice Máscimo, hijo de Divo Hadriano, nieto de Divo Trajano Pórtico, bisnieto de Divo Nerva, cuando existía 5.<sup>a</sup> vez la potestad Tribunicia y el Consulado por 3.<sup>a</sup> vez, Padre de la Patria.

\* \* \*

IMP. CAESARI. M. AVRELIO  
COMMODO ANTONINO  
AVC. PIO FEL. CERSARM PON. MAX.  
TRIB. P. IIII. IMP. X COSVP. P. RESP.  
OCVRITA NORVM  
DECRETO DECVRI  
ON V. M. D. D.

*Traducción*

La República de los ocuritanos dedica es-

ta memoria por decreto de sus decuriones al Emperador Cesar, Marco Aurelio Commodo, Antonino, Augusto, Piadosa, Feliz Germania Sarmático, Pontífice Máximo en la 4.<sup>a</sup> vez de su potestad Tribunicia aclamado Emperador diez veces, 5.<sup>a</sup> vez Consul Padre de la Patria.

Entre dos valiosas inscripciones visigodas.

El sabio Jesuita P. Fita, Académico de la Real de la Historia, hace la siguiente interpretación:

«Vigilia, de feliz recordación, sierva de Dios, vivió 21 años poco más ó menos. Se apartó (muriendo) en la paz del Señor, á 3 de Junio de la era 565.

Este ejemplar, notabilísimo, es la primera lápida del siglo VI, descubierta en Cádiz.

\* \* \*

Entre inscripciones romanas, visigodas y árabes, cuenta el Museo cuarenta y dos.

También se encuentran instaladas en sus secciones respectivas dos colecciones.

Una *Antropológica*, y

Otra de *Protohistoria*.

En Bibliografía existen curiosos documentos de los años de 1561 y valiosos autógrafos del Emperador Carlos I en España y V en Alemania.

En Cerámica también se conservan dos preciosos vasos griegos.

La historia de este Museo no es larga.

Allanábanse en 1.<sup>o</sup> de Junio de 1887 unos altozanos en la Punta de la Vaca para construir el pabellón central de la Exposición marítima, y descubrióse el sepulcro ya anunciado por otras antigüedades que la tierra avara

escondía y forzada dejó ver, y con esto nació en el ilustrado patricio gaditano el Excmo. señor D. Cayetano del Toro el pensamiento de formar un Museo donde se enseñasen aquellos y otros tesoros de los pasados tiempos, pensamiento que se había tenido en diversas épocas, señaladamente por los años 40 y 55 sin que se hubiera logrado realizarlo. Concluido el certamen marítimo se estableció, no sin lucha y en el olvido, deben quedar oposiciones que no debieron ser y que solo pasiones mantuvieran, mas no igual ha merecer la ayuda encontrada, así de citar es un elogio al eminente Director de la Real Academia de la Historia el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, que siendo Presidente del Consejo de Ministros, acudió solícito en amparo del naciente establecimiento y de la Sociedad arqueológica que lo defendía.

## CAPITULO XXV

### VARIOS

#### **Casas de Viudas**

Son dos las fundaciones que tiene Cádiz para acoger viudas pobres, una la conocida por la de Tavares, la otra la de Fragela, de ambas hemos de ocuparnos:

##### *Tavares*

Se encuentra en la plaza de García de Arboleya, casa número 5.

Se fundó en 1676 por el Marqués de Tavares D. Manuel Barrio Soto.

Debía albergar 18 viudas; pero las miserias

de los tiempos ha reducido este número á 7.

\*\*\*

### *Fragela*

Es un bueno y sólido edificio que se alza en la plazuela á que da nombre.

Tiene en sus dos pisos cuarenta y ocho habitaciones para acoger otras tantas huérfanas ó viudas pobres, naturales de Cádiz, de las cuales siete son de médicos del cuerpo de Sanidad de la Armada, por lo que en compensación prestanle aquellos gratuita asistencia en las enfermedades.

La casa tiene todas las dependencias propias, como cocinas, labaderos, etc.

Su oratorio merece ser visitado, pues posee una hermosa Virgen, que se cree del pincel de Carlos Marata.

Hay también una tabla dorada, de gran antigüedad, es bizantina notabilísima, con caracteres griegos. Representa á San Juan Evangelista y á Jesús, rodeado de ángeles.

Denomínase la casa de San Juan Bautista y San Pablo Apóstol, siendo fundación del rico mercader en sedas D. Jnan Clat y Fragela, regidor que fué de Cádiz. Era natural de Damasco y alcanzó una larga vida, pues llegó á 101 años. La obra pía se fundó en 1756.

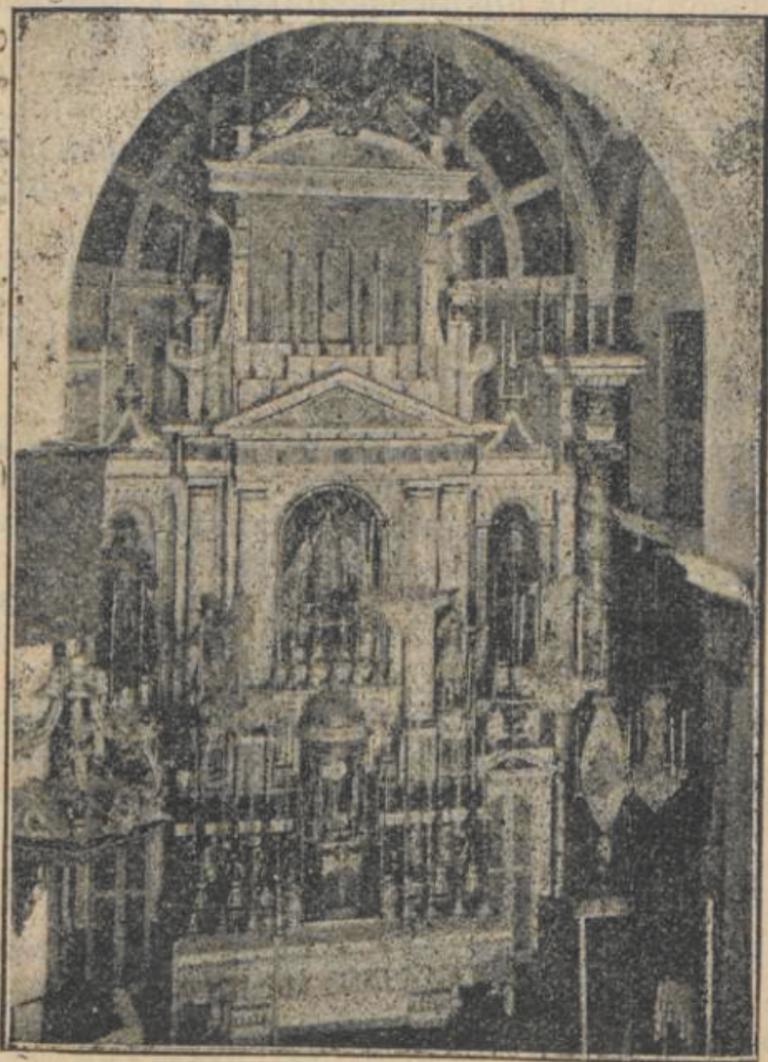
\*\*\*

## **Hospital Militar**

Este establecimiento estuvo primeramente en la calle de los Blancos, hoy de Rosario Cepeda, y aumentándose la población quedó encerrado en ella por lo que solicitóse se le señalara sitio en las afueras, concediéndosele en

1668 unos suelos del Campo Santo que era donde hoy se alza entre la Iglesia del Santo Angel de la Guarda y la Facultad de Medicina. En 1675 se concedió por la ciudad ampliación de los suelos.

Está denunciado.



ROSARIO.—PRESBITERIO

# BAÑOS

## Baños de Nuestra Señora del Carmen

En la Alameda de Apodaca, frente á la calle de Zorrilla, antes del Puerto, tiene un portillo la muralla, del que parte una cómoda y ancha escalera por la cual se descende á una amplia plataforma, que sostiene pilotes de hierro con armadura del mismo metal, que los une dándoles fortaleza.

Esta plataforma la limitan dos pabellones que dejan en su centro una espaciosa galería en la que se colocan numerosas macetas, constituyendo una preciosa exposición de flores.

Los pabellones, según sean de un lado ó del opuesto, se destinan á un sexo ó á otro y en ellos hay cajones, galerías de preferencia y galerías generales, teniendo todos escalas cómodas para descender al mar.

Hay un departamento para duchas de agua del mar y agua dulce, así como para tomar baños templados de una ú otra, teniendo á su frente un distinguido profesor médico.

Hay también un gabinete á cargo de un profesor pedicuro.

Tiene el establecimiento un bote tripulado para acudir inmediatamente, si por desgracia fuere necesario socorrer á algún bañista, así como en las galerías hay constantemente diestros nadadores.

Hay un restaurant bien surtido, siendo los precios los corrientes en la población.

Los precios de baños son los siguientes:

Cajones para cinco señoras. . .	Pts. 1
» cuatro caballeros . . . . . »	2

Galería de preferencia.. . . . »	0'50
» general. . . . . »	0'50
Baños dulces templados. . . . »	1'50
» de mar. . . . . »	1'50
Duchas ordinarias frías. . . . »	2

Cada persona que exceda del número marcado para ocupar los cajones pagará 0'50 pesetas.—Los que ocupen los cajones más de una hora, abonarán 1 pesetas sobre el precio.—Los niños mayores de 7 años pagarán billete entero.—Los cajones se ocuparán por turno riguroso, según el número de orden de los billetes.—Si un bañista dejara pasar su turno, tendrá que ocupar el cajón siguiente al del último billete expendido.—No se permitirá la entrada en las galerías sino á las personas provistas de billetes.—En el despacho de billetes podrán los señores bañistas depositar las alhajas que lleven.

Los niños menores de 12 años deberán ir acompañados de alguna persona de más edad, sin cuyo requisito no se les permitirá la entrada en los cajones y galerías.

Se facilitan peinadores, camisetas, calzoncillos, sábanas, tohallas y flotadores ó salvavidas.

Camisetas 0'15 pesetas, Sábanas á 25 idem, Peinadores á 25 idem.

\*\*\*

### Baños de Puerta Sevilla

En el muelle de San Carlos ármase en tiempo de Verano una Caseta en la que se encuentran estos baños, que tienen departamentos para familias y galería general, siendo bien económicos, pues en la última el precio es diez céntimos de pesetas por persona y veinticinco en los primeros. Son muy concurridos.

## Baños del Real

De bien antiguo en una parte de la playa de la Caleta, se encuentran establecidos los Baños del Real, concesión que tiene la Casa Hospicio para coadyuvar con tal renta á sus sostenimiento, y que debe al famoso Conde de O'Reylli, cuyo gobierno fué tan beneficioso á nuestra ciudad.

En la época de baños, en el bastion que marca el promedio de la playa de la Caleta y está frente al Hospicio provincial, ábrense dos portillos por los que se descende por escaleras á aquella, que es tendida y de purísima arena, limpia de toda piedra, de aguas tranquilas como protegidas por los rompe-olas naturales que forman los dos arrecifes de Santa Catalina y de San Sebastián.

Allí álzanse pegados á la muralla dos pabellones, uno destinado á cada sexo, pabellones á los que se procura darles comodidades, haciéndolos propios al uso á que se destinan.

Cuarenta Casillas y Casetas para ambos sexos están levantadas á dos metros del nivel de la playa, con cómodos corredores y escalas para evitar el paso por la arena. Hay además las casillas movibles. Los salones de descanso se encuentran adornados con gusto, donde los señores bañistas hallarán piano, flores, plantas, etc., y un buen surtido Restaurant, donde se expenden dulces, pastas, refrescos, vinos y licores.

En la playa y bajo el Salón de descanso, se hallan instalados los departamentos de baños templados, dulces y de mar para ambos sexos.

Durante las horas de baños se halla en el local el Licenciado en Medicina y Cirujía D. Miguel García Rincón.

Hay servicio de lanchas y buzos.

Las horas de baños son desde las cuatro de la mañana, á las seis de la tarde, para ambos sexos, y desde ésta hora hasta las nueve de la noche, solo para señoras.

El nombre que dá el vulgo á estos baños indica el precio general, teniendo además los siguientes:

Baños templados dulces y del mar.	Pts. 1'00
Casillas de día. . . . .	» 0'50
Id. de noche. . . . .	» 0'75
Casetas de día. . . . .	» 1'00
Caseta de noche. . . . .	» 1'25
Abono de 24 baños. . . . .	» 5'00

Precios de la ropa de alquiler.—Sábanas, 25 céntimos de peseta.—Tohallas, 12.—Calzoncillos, 12.—Camisetas, 25.—Peinadores, 25.—Marineras, 50.

En beneficio de las clases menos acomodadas, desde el 20 de Julio, y de 7 de la tarde á 3 de la noche, pueden utilizar una galería del mismo, solo para señoras, al precio de diez céntimos de peseta por persona.

# M A R E A S

## JULIO

D.	Pleamar.	Bajamar.	Pleamar.	Bajamar.	Pleamar.
1		6 16 M.	12 22 M.	6 44 T.	1 50 N.
2		7 11	1 17 T.	7 38	
3	1 43 M.	8 3	2 10	8 31 N.	
4	2 36	8 57	3 2	9 23	
5	3 28	9 49	3 54	10 15	
6	4 18	10 40	4 43	11 6	
7	5 7	11 31	5 32	11 56	
8	5 57	12 21	6 21	12 47	
9	6 47	1 13 T.	7 13		
10		1 40	7 40	2 8 T.	8 10
11		2 37	8 41	3 7	9 13
12		3 40	9 47	4 13	10 22
13		4 46	10 54	5 18	11 26
14		5 49	11 55	6 17	12 23
15		6 43	12 48	7 7	
16	1 11	7 29	1 32	7 50	
17	1 52	8 9	2 11	8 28 N.	
18	2 29	8 46	2 47	9 3	
19	3 4	9 20	3 21	9 37	
20	3 37	9 54	3 54	10 10	
21	4 10	10 27	4 27	10 45	
22	4 43	11 2	5	11 20	
23	5 18	11 38	5 36	11 57	
24	5 55	12 18	6 15	12 39	
25	6 37	1 2 M.	7 1		
26		1 27	7 28	1 55 T.	7 58
27		2 26	8 31	2 59	9 7
28		3 35	9 45	4 13	10 25
29		4 51	11 2	5 28	11 38
30		6 3	12 11	6 35	12 42
31		7 5	1 12 T.	7 33	

# AGOSTO

D.	Pleamar.	Bajamar.	Pleamar.	Bajamar.	Pleamar.
1	1 39M.	8 M.	2 5 T.	8 26 N.	
2	2 30	8 51	2 55	9 15	
3	3 18	9 38	3 41	10	
4	4 3	10 22	4 24	10 44	
5	4 45	11 5	5 5	11 26	
6	5 26	11 47	5 46	12 7	
7	6 6	12 30	6 28	12 52	
8	6 51	1 17 T.	7 16		
9		1 10	7 46 M.	2 14 T.	8 19 N.
10		2 19	8 57	3 28	9 40
11		4 10	10 24	4 52	11 4
12		5 30	11 39	6 3	12 10
13		6 31	12 36	6 56	12 59
14		7 17	1 19 T.	7 37	
15	1 37	7 55	1 56	8 12 N.	
16	2 12	8 29	2 29	8 44	
17	2 44	9	3	9 15	
18	3 15	9 30	3 30	9 46	
19	3 45	10 1	3 59	10 16	
20	4 15	10 32	4 30	10 48	
21	4 46	11 4	5 2	11 22	
22	5 20	11 40	5 37	12	
23	5 58	12 21	6 20	12 46	
24	6 45	1 13 T.	7 15		
25		1 46 M.	7 52 M.	2 24 T.	8 34
26		3 9	9 23	3 57	10 15
27		4 43	10 57	5 25	11 56
28		6 1	12 10	6 33	12 40
29		7 1	1 7 T.	7 27 N.	
30	1 32	7 51	1 55	8 14	
31	2 17	8 35	2 58	8 56	

# SEPTIEMBRE

D.	Pleamar.	Bajamar.	Pleamar.	Bajamar.	Pleamar.
1	2 59 <sup>N.</sup>	9 17 <sup>N.</sup>	3 18 <sup>T.</sup>	9 26 <sup>N.</sup>	
2	3 58	9 55	3 50	10 14	
3	4 14	10 32	4 31	10 51	
4	4 50	11 9	5 7	11 28	
5	5 26	11 47	5 47	12 7	
6	6 5	12 29	6 28	12 52	
7	6 54	1 24 <sup>M.</sup>	7 27 <sup>N.</sup>	1 37 <sup>M.</sup>	
8		2	8 8	2 45	8 59 <sup>N.</sup>
9		3 36	9 54	4 27	10 43
10		5 11	11 22	5 45	11 53
11		6 13	12 18	6 36 <sup>M.</sup>	12 39
12		6 57	12 58	7 15	
13	1 15	7 31	1 31 <sup>M.</sup>	7 47	
14	1 47	8 2	2 2	8 17	
15	2 16	8 32	2 51	8 46	
16	2 45	9 1	3	9 15	
17	3 15	9 30	3 36	9 45	
18	3 45	10 1	3 59	10 17	
19	4 16	10 33	4 32	10 51	
20	4 50	11 10	5 8	11 30	
21	5 30	11 53	5 53	12 19	
22	6 20	12 50	6 54 <sup>M.</sup>	1 5 <sup>T.</sup>	
23		1 28 <sup>T.</sup>	7 35	2 13	8 27
24		3 5	9 24	3 58	10 15
25		4 45	10 58	5 24	11 33
26		5 56	12 3	6 24	12 29
27		5 49	12 53	7 12 <sup>N.</sup>	
28	1 14	7 33	1 35 <sup>T.</sup>	7 53	
29	1 55	8 12	2 14	8 31	
30	2 32	8 49	2 50	9 7	

## Baños orientales

Están situados en la calle del Marzal número 29.

Estos baños están instalados con todo el lujo que exigen estos establecimientos.

Súrtese de un riquísimo manantial de agua dulce, de aquellos tan renombrados del campo de la Jara.

Los precios de estos baños son:

Baños templados ó frios. . . . .	Pts.	1
» sulfurosos. . . . .		1'25
» con ropa. . . . .		1'50
» de limpieza. . . . .		1'75
» con ducha. . . . .		2
» perfumados. . . . .		6

Hay ahonos para los bañistas que lo deseen.

\* \* \*

## Baños del Tinte

En la calle de Vargas Ponce número 1, se hallan estos baños, cuyos precios son los siguientes.

Baños templados ó frios. . . . .	Pts.	1'25
» Idem dando ropa. . . . .		1'50 y 1'75

## TEATROS

### Teatro Principal

Está situado en la calle de la Novena, antigua hoy de Aranda.

En el sitio en que está emplazado hubo otro que se debió al ilustre médico D. Gaspar Toqueros.

En 2 de Mayo de 1608 el Cabildo confirmóle

la licencia para levantar teatro de comedias que le fué concedida por el Rey, ampliando el privilegio que fuese único en la ciudad.

Gaspar Toqueros fué médico del rey en el presidio de Cádiz y de los cabildos Eclesiástico y Secular, de este último con asignación de 200 ducados anuales y socorro de 500 por una vez para traer su familia á la ciudad.

Escribió un librito de los primeros que diéronse á la estampa en las imprentas gaditanas, el cual tenía el título de *Reglas para escoger amas y leche*. Cádiz por Fernando Rey año de 1617 en 4.<sup>o</sup>

En Septiembre de 1616 la Ciudad compró el privilegio á Toqueros pasando luego de diferentes vicisitudes á ser propio del Hospital de San Juan de Dios.

En 1780 se labró el teatro de nuevo bajo la dirección y planos de D. Torcuato Cayón, siendo de maderas americanas preciadas sus piés derechos y trabazones.

Con la desamortización pasó á ser de propiedad particular perteneciendo en la actualidad de D. Leopoldo Burón.

Ha sufrido diferentes reformas en diversos tiempos para mantener el favor que la buena sociedad gaditana siempre le ha dispensado, y en las últimas se ha atendido á dar seguridades en caso de incendio.

El alumbrado del teatro es eléctrico.

\* \* \*

### Nuevo Circo-Teatro

En la plaza de Fragela y en el que ha de ser Gran Teatro, si llega á terminarse, se ha levantado un teatro de verano con toda la ligereza de una construcción provisional.

### Teatro Cómico

Está en la calle de la Murga casa número 5. Este bonito salón se inauguró en el mes de Noviembre de 1886, habiendo dirigido las obras de su reforma el hábil arquitecto D. Amadeo Rodríguez.

El teatro es pequenísimó y tiene de novedad no haber en él palcos.

Hasta el presente solo se han dado en él funciones por horas.

\*\*\*

### Teatro Eslava

Encuéntrese en la calle Hospital de Mujeres casa número 4.

Se abrió al público en Diciembre de 1886.

\*\*\*

### Teatro Circo

Está situado en la plaza de Jesús Nazareno número 27.

\*\*\*

## PLAZA DE TOROS

Esta se alza en el Campo del Sur.

Forma su planta un polígono de treinta y dos lados. El redondel tiene 92 metros, con barrera y burladeros y cuatro grandes puertas.

La altura del edificio es de 11 metros. Es de m adera.

Fué construída en 1862 en solo 28 días bajo la dirección del peritísimo arquitecto D. Manuel García Alamo.

Es capaz para contener cómodamente 11.500 espectadores.

La primer corrida que se dió en ella fué en

la tarde del 27 de Septiembre de 1862, asistiendo á ella S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Isabel II.

\* \* \*

## **Casa de Maternidad**

Sorpresa causará que en una ciudad cual Cádiz, en la que la caridad domina como soberana y donde los asilos para pobres son tantos y de caracter tan diverso, viniese careciendo de uno que hasta por las leyes de *Beneficencia* se impone; el de una casa de *Maternidad* en la que se recogieran inocentes victimas de las pasiones y del engaño que pudieran conservar en el secreto el titulo que debiérales ser máspreciado, el de ser madres, que la sociedad les arrojara al rostro como ludibrio y befa; pero la verdad es que establecimiento semejante no se poseia hasta que labrando la piedad el corazon del Excmo. Sr. D. Enrique del Toro, alcalde que fué de Cádiz, propuso á la Corporación que presidía el crearlo, y luego habilitase local dotándolo de cuantas comodidades son propias, é independencia natural, en una parte del edificio conocido por Asilo de la Infancia, inaugurándose en 22 de Diciembre de 1838, desde cuya fecha viene dando los mejores resultados.

\* \* \*

## **Fábrica de Hielo**

En la calles de Jesús María y José y Angel levántase un bonito edificio en el que está instalada la fábrica de hielo.

Las máquinas que emplea son del sistema Raoul Pictet y aparatos Turrettini para producir la transparencia.

Trabaja la fábrica todo el año.

Su propietario es el distinguido ingeniero industrial D. Federico Gil de los Reyes.

## **Nuestra Señora del Rosario y Sto. Domingo**

Fué fundado en 1636 y hoy tiene Comunidad.

\*\*\*

## **San Francisco**

Fundóse bajo la advocación de Nuestra Señora de los Remedios en 1566. Tiene Comunidad.

\*\*\*

## **Ntra. Sra. de Candelaria**

Fundóse en 1567. Hoy está la Comunidad de religiosas Agustinas calzadas en el convento del Carmen.

\*\*\*

## **Ntra. Sra. de la Piedad**

Concepcionistas descalzas

Fundóse en 2 de Septiembre de 1606 por D. Gerónimo Fernández de Villanueva.

\*\*\*

## **Ntra. Sra. del Pópulo**

Erigióse en 1539 sobre la que fué Puerta del Mar, y se edificó en 1621. Es de patronato Real.

\*\*\*

## **Angustias**

Fundóse en 1701. Está en la calle de Isabel la Católica.

## **Facultad de Medicina**

Es un buen establecimiento cuya historia es honrosísima. Fué fundada en 1748 y de ella

nacieron las de Madrid (1764) y Barcelona (1780.)

Tiene una muy pobre biblioteca.

\* \* \*

### **Hospital de mugeres**

Está en la calle de su nombre y su título y advocación es de Nuestra Señora del Cármen. La Iglesia tiene un cuadro del Greco.

### **Seminario de San Bartolomé**

Redificado casi en totalidad sobre el antiguo colegio de la Compañía de Jesús.

### **Instituto provincial**

Está en lo que fué convento de San Agustín.

### **Escuelas Normales**

Son dos una de maestros y otra de maestras. Merecen ser visitadas.

### **Hospicio provincial**

Está bajo la advocación fie Santa Elena.

Es un buen edificio.

Su iglesia tiene sagrario perpétuo con muchas gracias y privilegios y está agregada á la *Sancta Cruce in Jerusalem* de Roma.

### **Casa de expositos**

Tuvo principios en 1621.

Su iglesia tiene que admirar, la efigie de la Magdalena sosteniéndola un ángel, poseyéndose desde 1739. Es obra de la Roldana.

### **Hospital de la Caridad**

Es un buen edificio.

### **Hospital civil**

Sobre una parte del Hospital Militar está emplazado.



# ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
Cap. I.—Cádiz, su situación, ligero resúmen histórico . . . . .	7
Cap. II.—Patronos titulares de Cádiz. . . . .	13
Cap. III.—Llegada del viajero á Cádiz . . . . .	15
Cap. IV.—Tarifas de consumos. . . . .	20
Cap. V.—Hospedajes . . . . .	23
Cap. VI.—Restaurants, Cafés, Cervecerías, Tiendas de vinos, Confeiterías, etc. . . . .	26
Cap. VII.—Correos y Telégrafos . . . . .	36
Cap. VIII.—División administrativa. . . . .	38
Cap. IX.—Calles y sus nombres . . . . .	39
	<u>Págs.</u>
Academia de Bellas Artes. . . . .	78
Academia de Sta. Cecilia . . . . .	202
Aduana . . . . .	85
Almacén pólvora. . . . .	77
<b>Astillero.</b>	
»  Murguía . . . . .	216
»  Haynes. . . . .	227
Ateneo. . . . .	338
Ayuntamiento. . . . .	56
<b>Barriadas</b>	
San Severiano . . . . .	211
San José . . . . .	219
Puntales . . . . .	327
Baterías . . . . .	210
Biblioteca Bellas Artes. . . . .	82
Biblioteca provincial . . . . .	236
Baños . . . . .	257
Bodegas Lacave. . . . .	223
Cárcel. . . . .	163
Casas de Viudas. . . . .	254
Cementerio . . . . .	225
<b>Castillos</b>	
Cortadura. . . . .	205
Puntales . . . . .	207
Santa Catalina. . . . .	167
San Sebastián . . . . .	168
<b>Cuarteles</b>	
Bomba. . . . .	75

	Págs.		Págs.
Candelaria. . . . .	75	San Felipe . . . . .	94
Guardia civil. . . . .	75	San Antonio. . . . .	102
Isabel II. . . . .	»	San Agustín. . . . .	137
Mártires . . . . .	»	Santa María. . . . .	141
San Roque. . . . .	71	Santa Cruz . . . . .	149
Santa Elena. . . . .	72	San Lorenzo . . . . .	156
Santiago . . . . .	»	San Juan de Dios. . . . .	170
San Fernando. . . . .	73	San Severiano . . . . .	218
Escuela Bellas Ar-		San José . . . . .	220
tes. . . . .	79	Santiago . . . . .	230
Estacion de náu-		San Pablo . . . . .	232
fragos . . . . .	199	Muelles Puntales. . . . .	212
Fábricas de Gas. . . . .	232	Museo Arqueológi-	
Fábrica de Taba-		co. . . . .	239
cos. . . . .	160	Museo de pintu-	
Gobierno militar . . . . .	66	ras. . . . .	83
Hospital militar. . . . .	255	Pabellones. . . . .	76
Instituto de Bellas		Parques . . . . .	»
Artes . . . . .	81	Parque Genovés . . . . .	190
<b>Iglesias</b>		Salud . . . . .	129
Angel la Guarda . . . . .	140	<b>Paseos</b>	
Blancos . . . . .	145	Alameda . . . . .	194
Carmen . . . . .	133	Plaza San Antonio . . . . .	295
Capuchinos . . . . .	175	» Mina. . . . .	
La Palma . . . . .	171	Plaza de Abastos. . . . .	165
La Pastora . . . . .	235	Teatro. . . . .	263
Merced . . . . .	135	Torre Vigía . . . . .	163
Rosario . . . . .	158	Varios. . . . .	257
Santa I. Catedral. . . . .	105		

### Fiestas Gaditanas

# FIESTAS GADITANAS





## EL CARNAVAL EN CÁDIZ

---

Estas fiestas vienen á tener un carácter especialísimo en Cádiz, y esto no de ahora sino de todos los tiempos.

Horozco, el más antiguo de los historiadores gaditanos, nos dijo en 1598:

«.....Y hasta las muchas retamas, que por aquí se criaban, las mejores que yo he visto, que á su tiempo dan en abundancia una flor blanca de buen olor, y en tanta cantidad que en el tiempo de las Carnestolendas, por regocijo sirven de afrecho ó salvado como lo nombran en Castilla.»

De antiguo, pues, el Carnaval constituía lo que en lo moderno son batallas de flores, cambiadas estas al presente por papeles de variados colores, que en menudísimos trozos lo arrojan los jóvenes, cubriéndose con ellos pintorescamente y alfombrando el suelo, mezclando á esto, delicados ramos, exquisitos y escogidos bombones y dulces y lindos juguetes.

El carnaval gaditano puede decirse que se celebra en el salón de la Ciudad, que tal queda convertida la calle Ancha ó del Duque de Tetuán, con hileras de sillas en las aceras, dejando el centro para que lo recorran los paseantes.

Luces de gas en prodigioso número encerradas en bombas de cristal cuajado iluminan á aquel en unión de nueve focos eléctricos.

A aquel salón acuden los gaditanos á solazarse, allí la linajuda dama toma asiento al lado de la menestrala, allí la jóven de la más rica familia se confunde con las de la clase media y con las del pueblo en un solo pensamiento, el de regocijo, todas animadas del espíritu de culta alegría, é indistintamente del militar, del paisano, de los de la más escojida sociedad, de los que no tienen fortuna reciben y devuelven el homenaje rendido á su gentileza, donosura y belleza, ya en lluvia de múltiples pequenísimos trozos de papel de variadísimos matices, ya en flores, ora en dulces en elegantísimas envueltas, ora en delicadas fruslerías. Los balcones están llenos de jóvenes que también toman parte en la fiesta y dicidoras máscaras discurren por doquiera, sin dar lugar ni ocasión á bromas de pesado gusto que molesten; la alegría nada la turba, pues no hay grosería, ni frases mal sonantes, ni descortesías, mostrándose en todo el buen nombre que alcanza Cádiz de culta, de cultísima.

Estas reuniones tienen dos partes, una de tarde, otra de noche. La primera comienza á las dos de la tarde terminando antes del oscurecer. La segunda tiene su principio á las siete y media, ya noche, y concluye á las doce de la misma.

Los asientos los facilita el *Asilo gaditano*, fundado por el Excmo. Sr. D José del Toro en 1872, é importan por sesión dos reales, sirviendo así la fiesta para aumento de los fondos de Beneficencia y socorro de desgraciados.

Por la noche los teatros se abren á las más caras dándose bailes; así como en diferentes salones.

También en la plaza de Isabel II colócase un tablado, en el que se situa una banda de música tocando piezas bailables para las máscaras, que á aquel sitio acudan.

Por la tarde en alguna de las grandes plazas trabaja alguna compañía acrobática, y se juegan cucañas; así como por las noches se quemán fuegos artificiales ora en la ya citada plaza de San Juan de Dios ó de Isabel II, ora en otros sitios.

Una anécdota hemos de dar sobre los gastos que al Municipio impone el Carnaval.

Eran los años de 1862, alcalde de Cádiz Don Juan Valverde y Secretario D. Adolfo de Castro.

Procurando el Ayuntamiento atraer forasteros á Cádiz y hacer cultas las fiestas de Carnestolendas, consignó en presupuestos cantidad para ello, poniendo:

Para los gastos que imponen los festejos de Carnaval escudos 6.000.

El presupuesto aprobábase en Madrid y á Madrid se remitió.

La entendida administración tuvo por *ilegal* el gasto y devolvió sin aprobar el presupuesto, reparándolo.

No se alteraron los concejales, cambiaron la explicación en esta forma:

Para los gastos que impone el Domingo de Quincuagésima, escudos 6.000.

Era lo mismo, pero olía á Cuaresma.

El presupuesto fué aprobado.

Siempre igual.

## SEMANA SANTA EN CÁDIZ

La Semana Santa ó Semana Mayor, llamada así por ser en la que se conmemoran los augustos misterios, por los que alcanzó la Humanidad su libertad del Pecado, la ha celebrado siempre la Iglesia gaditana con gran solemnidad y magnificencia.

El pueblo de Cádiz piadoso, y de gran religiosidad, celebra estas festividades con su Iglesia, y procura que el culto externo revista sus actos de toda brillantez, y al efecto, especialmente en estos últimos años, organiza cofradías para que procesionalmente lleven sus imágenes á hacer estación en la Santa Iglesia Catedral, recorriendo sus calles con toda devoción y pompa; causando la admiración de propios y extraños, por la novedad con que se presentan y por la unidad de pensamiento en todo el vecindario para darles mayor esplendor, contribuyendo para los gastos que ocasiona.

Compáranse las procesiones gaditanas con las de Sevilla y; en verdad, no tienen igual carácter, ni admiten el asemejarlas: ambas son de ver.

Sevilla mantiene con lujo las antiguas procesiones.

Cádiz, si permitido es decirlo, en las procesiones revela su buen gusto y lo moderno en el exorno acudiendo al progreso para lograrlo.

En Sevilla el blandón, en Cádiz la luz eléctrica.

En Sevilla tradición, en Cádiz idealismo.

Las dos ciudades deben ser visitadas por quienes amen al arte y sus manifestaciones para el esplendor de los cultos religiosos, que en Sevilla se lleva el alma á la contemplación de las maravillas ascéticas cristianas, y en Cádiz se la eleva á lo místico haciendo que se simbolice que de la Cruz nació la luz.

He aquí la descripción de las procesiones que hacen estación en la Santa Iglesia Catedral.

## La Columna

A las cuatro y media de la tarde sale de la Iglesia parroquial de San Antonio la Venerable Cofradía de Penitencia del *Señor de la Columna*, en esta forma:

### *Cruz de mano*

Insignias de la Cofradía y de la del Nazareno.

Esta cofradía tiene hermandad con la otra citada, y por ello sus insignias van unidas en los cultos externos.

### *Numeroso cuerpo de penitentes*

Visten los de esta cofradía túnica ámplia de merino blanco, con capa morada, capirote alto blanco, bordado con el escudo de la hermandad en plata sobre terciopelo negro, y cingulo morado.

Los penitentes vistiendo hábito especial para acompañar las imágenes, tuvieron principio en Italia en 1260 resultando de la predicación en Perusa de un ermitaño llamado Rainero sobre los pecados cometidos por el pueblo, que al oírlo, tomando ejemplo de los Ninivitas, se vistió con sacos y con azotes y disciplinas fué

en procesión flajelándose crudamente las espaldas.

Dió lugar la devoción exagerada á la secta de los flagelantes, quienes en tropa ó montón, desnudos hasta la cintura se disciplinaban hasta hacer correr la sangre, los que publicaban que el bautismo de ella borraba todos los pecados. Los desórdenes que ocasionaron con la penitencia hicieron al Papa Clemente VI suprimirla.

España no fué el país que menos disciplinantes tuvo, y los introdujo San Antonio de Pádua. San Vicente Ferrer, los hizo vestir túnica blanca llevando cubierto el rostro. La pintura nos ha conservado escenas de estas procesiones en famosos cuadros.

Las cofradías de penitentes se establecieron en Italia, en Francia, en Hungría y en España, vistiendo de diversos colores el saco ó túnica, con capirotos bien del color de ella, bien distinto, llevando, pero sin usar, los azotes de cáñamo á la cintura como signo de penitencia, y este es el origen de las cuerdas ó cordones que al presente se colocan los de algunas cofradías.

Henrique III, rey de Francia visitó á Aviñon donde residía el Papa, y vió la Cofradía de penitentes blancos en 1596, y á su regreso á Paris estableció en los Agustinos otra con el título de la Anunciación de Nuestra Señora, formando parte de ella los príncipes y grandes de su Córte, asistiendo á las procesiones con una túnica larga de lienzo de Holanda, cual las de hoy, y un capirote muy puntiagudo y en la espalda izquierda sobre fondo de terciopelo leonado una larga cruz de sarga blanca. Cítase como notable la procesión en que el rey salien-

do de los Cartujos de París hizo estación en Nuestra Señora de Chartres, regresando luego á su templo. En España háblase de las que presidió San Fernando para castigo de albigenses.

*Cruz parroquial y clero.*

*Capilla religiosa.*

*Presidencias de la Cofradía y del Excmo. Ayuntamiento.*

*El hermoso paso del SEÑOR DE LA COLUMNA.*

Sobre una ancha plataforma cubierta materialmente de flores, alumbrando costosos candelabros con copioso número de cirios y varios focos de luz eléctrica, va Jesucristo atado á la Columna y dos judíos le azotan despiadadamente.

Estas esculturas, de tamaño natural, son obra del artista sevillano Pozo, de buen nombre en el Arte.

El cordón que lleva el Señor al cuello y sirve para unirlo á la columna es magnífico y de gran riqueza, pues está todo él formado de perlas finas de mucha estimación y valor.

La columna es de plata cincelada.

Existe la piadosa creencia de que el Señor de la Columna es abogado contra la sequía, y desde tiempos muy lejanos se saca esta efigie procesionalmente en épocas en que se padece tal calamidad, y la tradición cuenta que siempre han terminado las rogativas con lluvias, por ello el pueblo en su sencillez le llama el *Aguador*, y tiene á milagro el que no llueva cuando sale en Semana Santa.

La lámina da una idea de este paso.



*Unabanda de música.*  
*Un cuerpo de Nazarenos precediendo el pa-*  
*so de SAN JUAN EVANGELISTA.*

Esta bella efigie es obra de uno de los discípulos de Pozo y luce una riquísima vestidura.

Otra sección numerosa de penitentes.

Dos clarineros.

*Ntra. Sra. de las Lágrimas.*

La escultura es obra de uno de los discípulos de Pozo.

Las andas son del mejor gusto y de gran riqueza, llevando la efigie en un lujoso camarín con caídas de terciopelo morado con galones y flecos de plata, y alumbrándola no solo gran número de cirios sino focos eléctricos.

*Banda de música.*

*Convite oficial.*

Treinta grandes farolas, de las cuales puede decirse son clásicas, van distribuidas en la procesión.

Algunas veces aumentase los pasos de esta procesión, ya con el de *San Pedro*, ya con el de *Cristo de la Sentencia*, y tenemos entendido que para 1895 se procura que el de la *Oración del Huerto* preceda al del *Señor de la Columna*.

\*\*

La cofradía del Stmo. Cristo de la Columna y Resurrección es quizás la más antigua de Cádiz, y argumento en su favor tiene el estar instalada desde remotísima época en San Antonio de Padua, desde que era ermita en el campo de la Jara, que luego se convirtió en el templo de hoy, pues ya hemos dicho que aquel santo introdujo en España estas prácticas piadosas.

El itinerario que lleva ordinariamente, es el que sigue:

Salida de San Antonio, calles Segismundo

Moret, Cervantes, izquierda; San Miguel, derecha; Sacramento, izquierda; Columela, derecha; Plaza de Topete, calle Prim, Plaza de Silos Moreno.

Estación en la Santa Iglesia Catedral, calle de Alonso el Sabio, Plaza Isabel II, calles de Duque de la Victoria, San Francisco, Columela, izquierda; Verónica, derecha; Duque de Tetuan, Plaza de San Antonio á su templo.

\* \* \*

## Ecce-Homo

A la misma hora del siguiente día, á las cuatro y media, saca procesionalmente sus efigies la Real Archicofradía del Señor del Ecce Homo, de la iglesia de San Pablo, en que está instalada.

El orden que lleva es este:

*Cruz de mano.*

*Cuerpo de penitentes* con túnicas blancas de lienzo y con capirote rojo. Las túnicas son de cola y son airosas, llevándolas recogidas y dejándolas sueltas en determinados lugares, donde con más solemnidad se muestra la devoción.

*Guión de la Hermandad.*

*Paso de la INSIGNIA.*

Sobre unas ricas andas, entre varios atributos de la Pasión, levántase airosa una Cruz de perlas de cristal, iluminándose interiormente por la electricidad, causando un efecto sorprendente y llevando el ánimo á considerar que de aquella partió la luz, que redimió al mundo y le dió libertad.

*Sección de penitentes* con túnicas blancas de merino, manto g:ana de la misma tela con

escudo de la Cofradía bordado en terciopelo negro con seda oro, y capirote blanco de raso.

*Estandarte.*

*Cruz parroquial y elero.*

*Capilla religiosa.*

*La bandera de la Cofradía.*

*Presidencias.*

NUESTRO SEÑOR DEL ECCE-HOMO.

Este artístico grupo escultórico, debido al famoso Pedro Vergara, lo forman Jesús, con corona de espinas y manto de púrpura, tiene atadas sus manos con un preciado cordón de oro, y lleva una caña en ellas; á la derecha y algo detrás se encuentra Pilatos en actitud de dirigirse al pueblo, y á la izquierda hay un legionario romano con casco y el *pilum* (lanza corta.)

El manto púrpura del Señor es de terciopelo con rico y artístico bordado de oro.

Las vestiduras de Pilatos y del legionario son de gran riqueza.

*Banda de música.*

*Porta cirios.*

*Un cuerpo de penitentes vistiendo túnicas blancas y manto grana.*

SAN JUAN EVANGELISTA.

Las andas son de gran gusto, construidas por el reputado D. Manuel Ruiz Mendez.

*Cuerpo de penitentes con túnicas blancas de cola y capirotes negros.*

*Claríneros.*

*Turibulos.*

NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS.

Las joyas y manto que lleva la efigie son de gran valor, las andas elegantísimas, siendo el camarín del mejor gusto.

*Una banda de música.*

Los hermanos de la Junta de gobierno de esta Cofradía se diferencian en el vestir de los demás penitentes, por llevar capirotos y túnicas de raso blanco, ceñidas éstas á la cintura por un cordón de oro, y manto de seda grana luciendo en todo bordados de dicho metal.

El itinerario de ordinario que sigue la procesión, es el siguiente:

Calles Aranda, Montañés, Plaza de Castellar, calles de Santiago, Prim, Plaza de Silos Moreno.

Estación en la Sta. Iglesia, calles de Alonso el Sabio, Plaza de Isabel II, calles Duque de la Victoria, San Francisco, Columela, izquierda; Verónica, derecha; Valverde, derecha; Murguía, izquierda; Plaza de la Constitución, centro, calle Duque de Tetuan, á su templo.

\*\*\*

La Cofradía del Stmo. Cristo del Ecce-Homo estuvo instalada en un principio en el oratorio del Beaterio, que existió en la casa número 3 de la calle de Valverde, y al presente en la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Es archicofradía y está hermanada con la de Jesús Nazareno, así cuando la procesión de esta última pasa por frente á la iglesia de San Pablo, saca su titular á la puerta la del Ecce-Homo.

La suma de indulgencias que atesora la Archicofradía del Ecce-Homo es grande.

Los que rezaren un credo ante el Ecce-Homo ganan 2.620 días de indulgencias, y otros tantos por asistir á la procesión, lo cual concedieron los prelados Patriarca de las Indias, Arzobispos de Santiago, Sevilla, Grana-

da, Zaragoza. Tesalónica, Toledo, Valencia, Cuba y Obispos de Málaga, Gerona, Cádiz, Barcelona, Yucatán, Tucumán, Buenos Aires, Salamanca, Guadix, Ceuta, Caracas, Botra, Córdoba, Segovia, Segorbe, Oviedo, Teruel, Sigüenza, Tarragona, Osma, Zamora, Santander, Pamplona, Cartagena, Lérida, Gerona, Tarazona, León, Orense, Palencia, Almería, Lugo, Jaca, Jaen, Tolosa, Vich, Orihuela, Urgel y Barbastro.

## La Piedad

A las cuatro y media de la tarde de este día sale de la Iglesia de Santiago la Cofradía del Cristo de la Piedad en esta forma:

*Cruz de mano.*

*Insignias de la Hermandad.*

*Cuerpo de penitentes* con lujosas túnicas de cola de raso morado, ceñidas á la cintura por ricos cordones de oro, capirote de raso negro con el escudo de la Cofradía bordado del mismo metal, guante blanco de cabritilla, zapato de charol con hebilla de plata y medias negras.

Las tres virtudes teologales: *Fé, Esperanza* y *Caridad*, representadas por tres hermosas jóvenes ataviadas lujosamente y con propiedad pictórica.

ESCUDO DE LA HERMANDAD.

Sobre un monte figurado se eleva una alta y magnífica Cruz de carey calado, en cuyo centro lleva una corona de espinas y descansando sobre los brazos la esponja y la lanza.

*Sección de penitentes* cual los anteriores.

*La Ley antigua.*

La figura una bellísima joven vestida con traje alegórico y de gran riqueza.

*La Ley de Gracia.*

Cual la anterior, la representa otra hermosa joven, vestida con traje alegórico.

*Cruz parroquial y clero.*

*Capilla religiosa.*

EL CRISTO DE LA PIEDAD.

En lo alto del Monte Calvario se eleva el santo madero, en el que está enclavado el Redemptor del mundo. Al pié de la cruz contemplan á Cristo con lágrimas y desolación su Santísima Madre, el discípulo predilecto de Cristo Juan y María Magdalea.

Estas esculturas, como la del Calvario que se venera en la Santa Cueva de esta ciudad y la magnífica de la Defensa y Angustias que se admiran en nuestra Santa Iglesia Catedral y que fueron labradas para la Cartuja de Jerez, son debidas, según unos, al famosísimo artista murciano Francisco Salcillo y Alvarez, á quien encomendó la obra la cofradía aprovechando su estancia y la de su hermano Patricio en Cádiz, con motivo de hacer las preciadas joyas del arte citadas anteriormente.

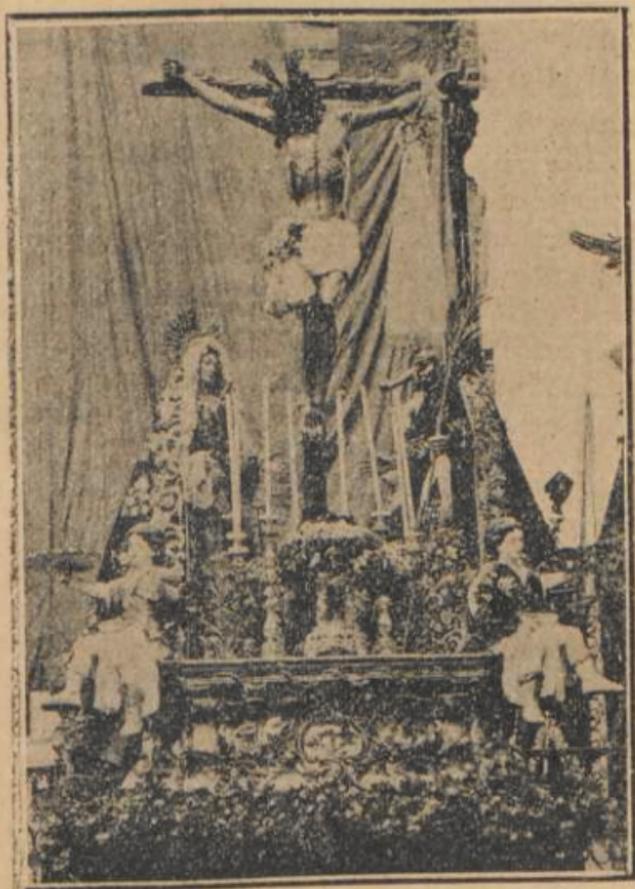
Aquel famoso artista (que sería más aplaudido si sus obras, que en su inmensa mayoría las posee Murcia, su patria, estuviesen en otras ciudades más visitadas,) tomaba inspiración para trazar los rasgos de Jesús en las escenas de su Pasión, acercándose devoto á recibir el Pan eucarístico de manos de su hermano Patricio, sin que de otro modo procediera á hacer labor alguna.

Patricio era sacerdote y daba encarnadura ó sea coloreaba las esculturas de su hermano.

Hay quien tiene estas esculturas de la Pie-

dad por más antiguas que de tiempos de Salcillo, lo que merece estudio.

Los valiosos mantos y vestiduras de las efigies se deben á la devoción de las ilustres fa-



milias de Urrutia y Picardo, importándoles más de treinta mil pesetas.

El Padre Félix, aquel dignísimo Obispo que fué de la diócesis de Cádiz, á quien el pueblo no designaba sino cual nosotros lo hacemos testimoniándole su afecto y reconocimiento á sus

(B)

virtudes, llamaba al Cristo de la Piedad *Mi Cristo*, pues su devoción decía se aumentaba al orar ante él.

*Banda de música.*

*Cuerpo de penitentes*, con túnicas blancas de lino y capirotos negros.

Cuatro carrozas conduciendo diez y seis niños, vestidos de ángeles.

NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS.

Es un bellissimo grupo escultórico, reproducción del famoso cuadro de Alonso Cano, que se admira en el Museo Nacional.

Estas imágenes han sido adquiridas en Olot (Cataluña).

Van iluminadas con focos eléctricos.

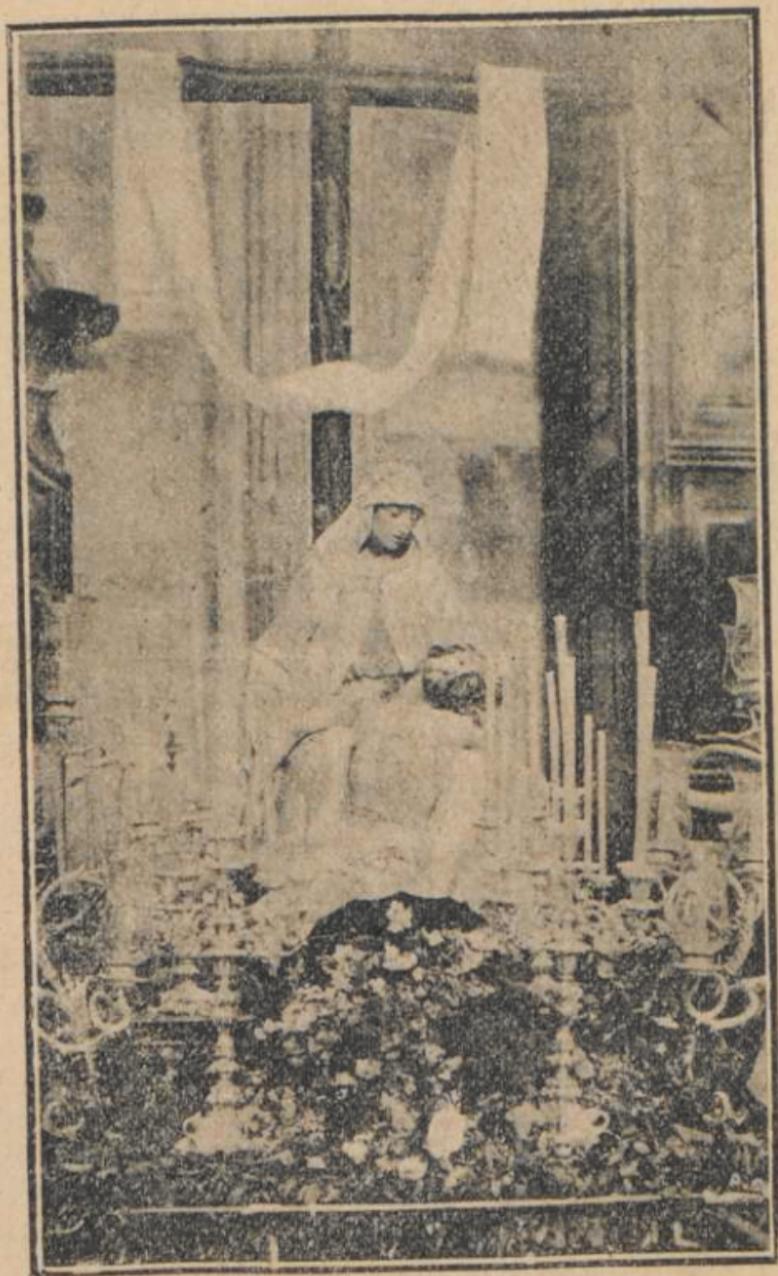
*Banda de música.*

\* \* \*

Ya en 1590, en la ermita de Santa Catalina, situada en la Caleta, estaba constituida la cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad y María Santísima de las Lágrimas, citándola Horozco en la Historia de Cádiz, entre las que sacaban insignias y pendón en las procesiones en 1608.

Continuó la cofradía en la ermita hasta el año de 1733; en que se trasladó á la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en la que hubo capilla con enterramiento.

No hubo la cofradía de permanecer largo tiempo en esta iglesia, pues solicitada del sabio jesuita Jaessen que consideraba que habiendo sufrido las imágenes del Santo Cristo de la Piedad y María Santísima de las Lágrimas, la misma desdicha que otras diversas de su templo, al repararse y rendírselas ostentosos cultos debíanse dar en el mismo lugar á unas y



NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS.--LA PIEDAD

otras por lo que la ofrecía capilla capaz en el del Colegio.

Aceptaron los cofrades y trasladáronse á Santiago, donde alcanzó protección del Excelentísimo Sr. D. Manuel González Guiral, Teniente general de la Real Armada del Mar Océano, Presidente de la Real Audiencia y Casa de Contratación de Indias, quien nombrado su Prioste, aun no llegados los títulos que luego alcanzó, gestionó y obtuvo del Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Fray Tomás del Valle, Obispo venerado de los gaditanos, del Consejo de Su Magestad y Vicario general de la Real Armada del Océano, las reglas y constituciones en 27 de Mayo de 1758, las cuales fueron aprobadas por el Consejo de Castilla y por bula de Su Santidad.

Por obras en el templo de Santiago en 1885, pasó la cofradía su titular al de San Agustín, y concluida aquellas volvió á instalarse en el primero.

Usa la cofradía por escudo desde su fundación una cruz con lanza y esponja con blasón, en el que se estampan aquellas palabras de San Pablo: *Pietas autem ad omnea utiles est, promissionem habens vitæ, quæ est, est futura.*

Esta cofradía es rica del Tesoro de gracias.

\* \* \*

## La Veracruz

A las cinco de la tarde sale del convento de San Francisco la venerable cofradía de penitencia del Señor de la Vera-Cruz, llevando en procesión sus imágenes con este orden:

*Cruz de mano.*

Abrense las procesiones con la Cruz de ma-

no como enseña ó bandera, siendo muchas las decisiones que sobre ella dieron las congregaciones romanas.

La Ley sexta, tit. 1, lib. 1, de la Novísima Recopilación, establece que no se haga recibimiento con cruz á señores temporales, y que para recepción de las personas reales no salga de la puerta del templo y sí la procesión de clérigos.

*Insignias de la cofradía.*

*Cuerpo de penitentes.*

Llevan estas túnicas blancas, escapularios verdes con el escudo en rojo de la Hermandad, y caperuzas blancas.

*Clarineros.*

SAN JUAN EVANGELISTA.

En ricas andas llévase esta efigie que es muy bella y fué adquirida en Olot (Cataluña).

*Cuerpo de penitentes.*

*Cruz parroquial y clero.*

*Capilla religiosa.*

*Presidencia.*

EL SEÑOR DE LA VERA-CRUZ.

En el Calvario se levanta la Cruz de la que está pendiente el Redemptor y al pié se encuentran la Magdalena, San Juan y la Virgen Santísima.

Las esculturas, son muy bellas y sentidas, obra del famoso escultor González, el granadino, de gran riqueza las vestiduras y suntuoso el exorno de las andas.

Don Antonio Ponz en su *Viage de España*, nos ha conservado la memoria de un accidente ocurrido á esta procesión y que por su curiosidad trasladamos en extracto.

Por los años de 1740 la Cofradía, sacaba en

procesión un muy antiguo Cristo, que era vaciado en pasta de papel, obra original de un indio, Cristo que obtenía gran devoción y movía extraordinariamente á la Fé, aunque su labor fuése no ya mediana sino mala. Solemnemente marchaba la procesión, cuando un récio turbión, la sorprendió y no pudo evitarse que al agua hiciera sus naturales efectos y, si hubiera continuado más la lluvia, hubiesen quedado los cofrades sin objeto visible de su culto.

Restauróse la efigie, pero quedó de tal manera que resultaba deforme, por lo que hubo de sustituirse la con otra; mas no bien colocóse en el altar, cuando acudió el pueblo y comenzó á gritos de *tolle, tolle*, como los judíos contra su divino original.

El P. Concepción nos habla en su *Cádiz Ilustrada*, de esta escultura de masa de papel, y confirma que fué traída de Indias.

*Banda de música*

*Cuerpo de penitentes.*

*Porta cirios.*

NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD

Las andas de esta imágen, son lujosísimas y el camarín del mayor gusto.

El manto de la Virgen es de gran valor, con preciadísimos bordados.

*Banda de música.*

Suele esta cofradía sacar en procesión otro grupo escultórico más, que es el de *La Oración del Huerto*, también labor del granadino González.

\* \* \*

La cofradía de la Vera-Cruz, es una de las que se establecieron primeramente en la Casa grande convento de Franciscanos observantes.

El primer historiador de Cádiz Agustín de Horozo cita en 1598 la cofradía de la Vera-Cruz radicando en San Francisco con otras varias, pero en la fundación de mayorazgo que hicieron Don Diego de Aguiniga y Doña Isabel de Ochandiano, estableciendo al par obra pía cuyo patronazgo para hoy en D. Gerónimo Mihura, cuyos documentos hemos tenido á la mano, se encuentra que desde 1576 estaba establecida la Hermandad en aquella iglesia, siendo ya rica y tanto que le permitió adquirir capilla propia y amplia.

También es rica esta cofradía en gracias espirituales y es la que con más constancia saca procesionalmente sus imágenes.

\* \* \*

## Los Afligidos

Saca esta antigua hermandad que se titula de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, procesionalmente sus imágenes de la iglesia parroquial de San Lorenzo, donde canónicamente se encuentra establecida, y guarda el orden siguiente:

*Cruz de mano.*

*Cuerpo de penitentes.*

Visten estos lujosas túnicas moradas con capirotos azules, en los que está bordado en oro el escudo de la Hermandad. Los cíngulos son azules.

*Insignias.*

Cuerpo de penitentes de las cofradías hermanadas.

LA SANTA MUJER VERÓNICA

*Banda de música.*

*Cuerpo de penitentes.*

*Cruz parroquial.*

*Clero.*

*Capilla religiosa.*

*Presidencias.*

SANTO CRISTO DE LOS AFLIGIDOS Y MARÍA  
SANTÍSIMA DE LOS DESCONSUELOS

Este paso tiene dos famosas esculturas en sus titulares, y en verdad son joyas de arte.

Figuran el doloroso encuentro en la calle de la Amargura.

Además de las titulares tiene Santa María Magdalena, San Juan Evangelista y Simón Cirineo.

*Banda de música.*

\* \* \*

## Los Dolores

VENERABLE ORDEN TERCERO DE SERVITAS

Se encuentra establecida en la iglesia parroquial de San Lorenzo, donde tiene capilla propia.

En la Semana Mayor saca procesionalmente la bella imagen de su titular, que es Nuestra Señora de los Dolores, llevando el siguiente orden:

*Cruz de mano.*

Cuerpos de penitentes vistiendo túnicas y caperuzas negras, escapularios con el escudo de la cofradía.

*Insignias.*

Cuerpos de penitentes de las cofradías hermanas, que son de la Columna, Ecce-Homo y Jesús Nazareno.

SAN JUAN EVANGELISTA

*Banda de música*

*Cuerpo de penitentes de las cofradías her-*

manadas, Jesús de los Afligidos, Descendimiento y Santo Entierro.

*Guión de la cofradía.*

Es lujosísimo, profusa y artísticamente recamado en oro, sobre terciopelo morado.

*Cruz parroquial y clero.*

*Capilla de música.*

*Presidencias.*

#### NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Es excelentísima la efigie y ostenta un riquísimo manto de terciopelo bordado en oro con gran gusto y arte, luciendo numerosas alhajas de gran precio.

Cubre la imágen un bello templete de terciopelo y oro elevado sobre seis airosos y ligeros estípites.

## El Nazareno

A las cinco de la tarde de la Iglesia de Santa María, saca la Real y Pontificia Hermandad de penitencia de Jesús Nazareno, sus imágenes para hacer estación en la Santa Iglesia Catedral guardando el siguiente orden:

*Cruz de mano.*

*Cuerpo de penitentes* con túnicas de terciopelo morado y capirotos de raso de seda blancos bordados en grana el escudo de la Cofradía, que es la Cruz de Jerusalén, y cordón de oro con grandes borlas.

INSIGNIAS DE LA COFRADÍA

Estas insignias llevan en su centro primorosamente bordado al realce sobre terciopelo morado el escudo de la Hermandad, el pontificio y el real, de muy antiguo.

*Clarineros.*

SANTA MUJER VERÓNICA

Es un bonito paso.  
*Guión de la Cofradía.*  
*Sección de penitentes.*  
*Cruz parroquial y clero.*  
*Capilla religiosa.*  
*Presidencias.*

JESÚS NAZARENO.

Jesucristo cargado con la Cruz cae sobre una peña, en el momento en que María Magdalena se arrodilla ante él bañada en lágrimas.

Las esculturas son de mucho mérito y de labor muy antigua, retocada por el famoso Pedro de Vergara (el Valenciano).

La cruz es preciadísima, de carey y plata.

El túnico del Señor es riquísimo, las potencias fueron donadas por el Sr. D. Enrique del Toro, prioste que fué de esta hermandad, y el vestido de la Magdalena es de gran lujo.

El túnico del Señor es de terciopelo color violado bordándole oro al realce y se estrenó en 1875, trabajo de gran valor y gusto de Doña María Portela.

La túnica de Santa María Magdalena, es vistosísima y se estrenó en 1875.

Ambos vestidos fueron ofrecidos de la finada señora Doña Encarnación R. Vega y Santa Cruz.

En *Cádiz ilustrada*, del P. Concepción, se encuentra respecto á esta efigie, que compite en lo primoroso de su labor con lo devoto, relación de lo que la piadosa fé del pueblo atribúele de milagroso, y añade que el artífice que la labró solo empleaba los viernes, después de comulgar y observando el ayuno á pan y agua, siendo la última obra en que trabajara.

*Sección de soldados romanos.*

La indumentaria no es caprichosa sino que se ajusta rigurosamente á época.

Los romanos que representan soldados legionarios llevan el *cassis* (casco), *lorica* (loriga), *scutum* (escudo), *gladius* (espada), *pilum* (lanza corta), *balteus* (tahalí), *sub-armata* (túnica corta), *focale* (pañó de lana para abrigo del cuello), *carigue* (calzado militar), *femoralia bracca* (calzón corto), *septum* (cinturón).

El centurión (capitan) va ataviado con *cassis* (casco), que tiene cimera con crestón y *bacculæ* (carrilleras), *sub-armata* (túnica), *femoralia* (calzón), *lorica*, *balteus*, *gladius* y *campagos* (medio botín) y en la mano lleva una vara.

El signifero ó porta insignia usa el *cassis*, la *sub-armata*, *bracca* (calzón rojo), *lorica* formada de pequeñas placas de metal cosidas sobre forro de fuerte lienzo ó sobre cuero, á semejanza de escamas de pez, *balteus* de cuero con adornos de bronce, caliga, calzado militar que deja al descubierto los dedos, *gladius*, espada con empuñadura de marfil y vaina de cuero guarnecida con adornos de bronce, y sobre el casco antes para defensa que para adorno, cubriéndole las espaldas y pudiendo arrollarse al brazo una piel de tigre.

#### *Banda de música.*

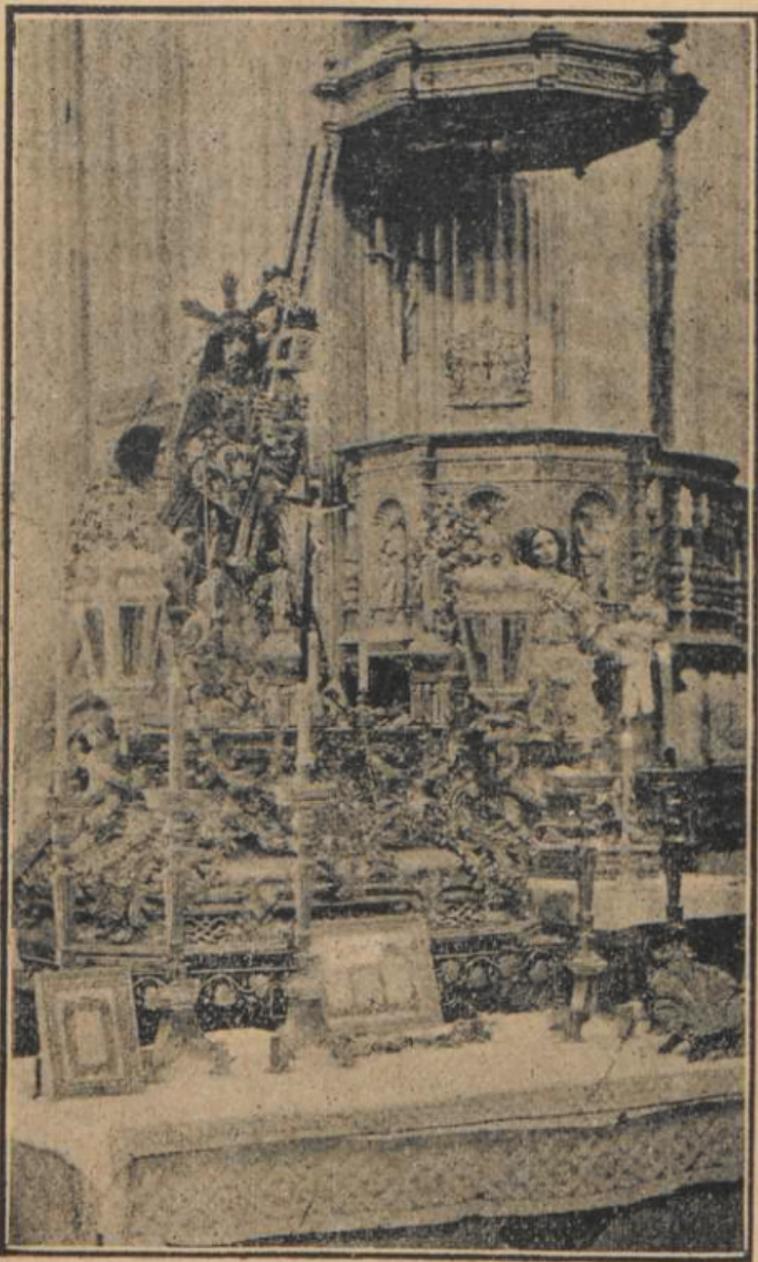
*Cuerpo de penitentes* con túnicas y caperuzar blancas y escapulario morado y en el bordado el escudo de la Hermandad.

#### SAN JUAN EVANGELISTA.

#### *Cuerpo de penitentes.*

#### NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.

Este paso es lucidísimo, pues la efigie es de notable mérito, el traje y manto riquísimos, las joyas de gran valor, las andas elegantes y



el camarín del mejor gusto arquitectónico.  
*Una banda de música.*

Donde estaban los almacenes de la pólvora existía una ermita dedicada á Nuestro Padre Jesús Nazareno, y costeada por los armenios, aquellos que no participaron de la expulsión, como sucedió á los moriscos, por expresa Real orden comunicada al gobernador de Cádiz Conde de Fernán Núñez, en la que se exponía que quedaban exceptuados por ser cofrades de Nuestro Padre Jesús.

En 1598 estaba la cofradía instalada en la iglesia de San Francisco y de ello nos guardó noticia Horozco en su Historia de Cádiz, y en 1616 se instaló en el convento de Santa María.

El titular de esta cofradía inspira suma devoción, y se cuentan grandes milagros de él cuando las epidemias han afligido á Cádiz.

En 1854 y 1885, padeciéndose el cólera, hicieronla rogativas en la Catedral durante 9 dias.

La hora de salida hasta 1869 era la una de la madrugada, lo cual prohibió el Obispo Fray Félix en evitación de desórdenes.

Goza grandes privilegios espirituales.



## Jesús de la Buena Muerte

A las siete de la noche sale procesionalmente de la iglesia de San Agustín la procesión del Cristo de la Buena Muerte, en esta forma:

*Cruz de mano*, alumbrada por grandes farolas de la cofradía del Pilar.

No es arbitrario abrir las procesiones de un modo ó de otro, sino obligado es llevar la pri-

mera la Cruz, porque así lo mandó San Gregorio, Papa, en el año 589 de Cristo.

#### INSIGNIAS.

Llévanlas sirvientes con lujosas libreas á la Federica.

Estos estandartes y guiones llevar siempre la cruz en su lanza ú ástil y tuvieron su origen del emperador Constantino, quien fué el primero que usó el símbolo del cristianismo en sus banderas para vencer á su competidor Majencio.

Los guiones, que figuran banderas plegadas simbolizan á Cristo clavado en la Cruz. Los estandartes y banderas desplegadas expresan cuando subió á los cielos y los siguen los fieles representando á la multitud de justos que fueron en El.

#### LOS APÓSTOLES.

Estas grandiosas figuras de los escogidos por el Señor para la predicación de la Doctrina, que salvaba al Mundo, rompen la marcha en esta procesión anunciando que á la *buena muerte de Cristo* débese la Redención del género humano.

El arte cristiano primitivo representó á los Apóstoles por símbolos ó por figuras de hombres, siendo los primeros ora corderos, ora palomas, ya la letra *A* latina unida á las griegas *alpha* y *cruega*; así se encuentran en los mosaicos de las antiguas basílicas y sarcófagos de Roma y Arlés: las segundas no distinguían los unos de los otros, sino por las inscripciones, pues todos vestían el *pallium* (manto) la túnica listada y adornada con el monograma de Cristo, y la cáliga ó calzado cubierto, teniendo todos el cabello largo al estilo de Nazarenos.

Desde el siglo XIV á la fecha se les representa más conforme á la propiedad y al simbolismo, por distinguírseles por los instrumentos de su martirio ó por sus atributos. Véase.

*San Pedro.* Se le representa como un anciano calvo, con barba blanca, vistiendo túnica azul ó verde con manto amarillo y en las manos se le coloca un libro y unas llaves.

*San Pablo.* Se le figura con cabello y barba largas, de color castaño, vistiendo túnica verde y manto escarlata. Lleva unos pergaminos y una espada.

*San Andrés,* de color moreno con cabello y barba cortas y grises, túnica violeta obscura y manto amarillo claro. El símbolo consiste en la cruz *decusata* (aspa) y dos peces.

*Santiago el mayor,* se le representa con cabello y barba larga negra, vistiendo túnica violeta rojiza, manto azul con esclavina parda. Lleva bastón y calabaza de peregrino.

*Santo Tomás,* cabello y barba castaños, túnica azul celeste, manto blanco verdoso. Lleva lanza y libro.

*Santiago menor,* se le figura con cabellos y barba castaños á la nazarena, túnica amarilla y manto púrpura, llevando una maza.

*San Felipe,* se le pinta con cabello y barba castaños, cortos, túnica verde mar, capa amarilla clara, llevando una cruz.

*San Bartolomé,* se le representa con gran barba gris, túnica y manto blanco y un cuchillo.

*San Mateo,* píntasele calva la frente y cabellos y lengua barbas grises, túnica violeta, capa amaranto y en las manos el Evangelio y una alabarda.

*San Simón,* figúrasele calvo y sin barba, tú-

nica gris y manto aceituna, llevando una sierra.

*San Judas Tadeo*, preséntasele con cabellos cortos y barba regular, su color bermejo, túnica roja amarillenta, manto luna, llevando espada y flecha.

*San Matías*, se le representa con cabellos negros á la nazarena, barba del mismo color, larga, túnica hojas secas, manto azulado y en las manos pónesele un hacha.

*San Juan*, se le pinta con cabello á la nazarena, barbilampiño, túnica verde, manto púrpura, llevando en las manos un cáliz con un áspid y una pluma.

*Cuerpo numeroso de penitentes.*

Visten túnica, de larga cola, de rico terciopelo negro, con capirotos de lo mismo y en ellos escudos bordados en plata ciñendo aquella á la cintura, valioso cordón de plata, zapato bajo de charol con hebilla, media negra y guante blanco de cabritilla.

Los cirios que llevan los alumbrantes son de color amarillo en representación de duelo.

*Claríneros.*

Van de librea á la Federica, como criados que sirven á los que van en penitencia.

*Porta cirios.*

Visten la librea de los sirvientes. La librea es de terciopelo y sus colores verde y morado.

*Cuatro farolas de plata.*

Son elegantísimas y no de la hechura por decirlo así tradicional. Están formadas por seis brazos, que con dibujos múdejares se desprenden de un mástil, que termina en un bello portaramo de cristal, en el que se coloca en artístico conjunto numerosas flores, las luces las ampa-

ran guarda brisas de cristal con hermosos dibujos.

*Capilla religiosa.*

La forman los niños del Orfeón provincial vestidos de seises con sotana y bonete rojo y roqueta blanca de lino de Holanda. Cantan acompañándolos el armonium en diferentes puntos del trayecto los versículos del *Miserere* de Prado, y una pieza especialmente compuesta para esta procesión.

También llevan en elegantes cestos ramos de flores, que van arrojando al suelo ante el paso.

*Presidencias.*

JESÚS DE LA BUENA MUERTE.

Elevada sobre el Monte Calvario está la Cruz con Nuestro Señor enclavado.

Esta escultura es obra del eminente artista Juan Martínez Montañéz, que tan admirado es y que tanta fama alcanza.

Es notable en esta efigie, el gran estudio de la Naturaleza, así como la expresión de dulzura, que hay en el semblante, siendo primorosísima la labor y atrevida en los cordones y paños, todos de madera, como puede verse en el grabado que presentamos.

Creemos que es la única efigie de Cristo, que de la habilísima mano del famoso escultor sevillano tiene nuestra ciudad. En Jerez se admiran de Montañéz en el retablo mayor de San Miguel otras imágenes, así como en Sevilla donde la Catedral tiene la de San Hermenegildo: en el Sagrario la Concepción y en San Pablo un Calvario. El Jesús Nazareno que labró para la Merced y que se saca procesionalmente en aquella ciudad citada, señora del Gua-



dalquivir, fué la obra que mereció más el amor del famoso artista; por cuanto, cuando la sacaban los cofrades corría de una calle á otra para contemplarla arrobado y exclamaba: A engaño tengo se diga el haber hecho yo esa imágen.

Esta escultura de Cádiz no la vió el artista alumbrada por focos eléctricos.

Murió Montañéz en Sevilla en 1640.

Las andas van exornadas con gran riqueza formando el pié de la Cruz un verdadero risco de plata.

*Las grandes farolas de la cofradía del DESCENDIMIENTO.*

*Sección de soldados romanos á caballo.*

La indumentaria es rigorosísima, cual cumple presentarla á quien en el estudio encontró las dulzuras á los ázares de una vida de lucha con las pasiones, de los que le combatían por procurarles bienestar excitándolos al trabajo, fuente de este.

Ya al hablar de la procesión de Jesús Nazareno, hemos contado que prendas son las del hábito de los legionarios; aquí nos toca describir estas y sus arreos militares.

*Cassis*, casco. Era un casquete esférico de hierro, reforzado en el interior por dos planchas que se cruzaban, y en cuya intersección tenía al exterior, en su punto más alto, una argolla, que servía para colgarlo de la loriga durante las marchas á fin de evitar molestias al soldado. Tenía el *cassis* carrilleras formadas de planchas de hierro; por un lado de corte recto y por el otro de dos arcos de círculo, que dejaban así en libertad la oreja para percibir el menor ruido. También tenía un pequeño reborde, que le daba fortaleza, y cogotera.

*Lorica*, loriga. Esta defensa de los legionarios, más era un conselete que loriga, tal cual antes y luego se empleara, pues cubría el pecho, la espalda y los hombros en una parte, dejando así á los soldados libertad de movimiento y ligereza para acometer y retirarse.

Formaban la loriga cinco bandas de hierro unidas entre sí, articulándose en la espalda y sujetándose en el pecho, dejando en descubierto el tercio superior de este y de aquella, los hombros se defendían por cuatro planchas más estrechas, que se deslizaban las unas sobre las otras, de modo tal que no dificultaban los movimientos y estaban unidas en la parte más alta de coselete.

De la loriga pendían tres ó cuatro hojas de hierro angostas y móviles, de una longitud de diez á doce pulgadas, hojas que servían para la defensa del bajo vientre. (1)

*Sub-armata*, túnica corta de lana, sobre la que se colocaba la loriga: cerrábase sobre el pecho y dejaba el cuello al descubierto: llegaba á las rodillas: los colores eran oscuros y las mangas cortas.

*Glaadius*, los legionarios, desde los tiempos de Scipión, usaron la espada de los iberos, como más adecuada á su manera de combatir y propia para su valor.

Examinando las de la buena época se las tiene por machetes pequeños, cuya hoja está cortada en ángulo muy abierto para formar punta.

La vaina, *ragina*, era bien de cuero ó de madera, sin adornos hasta época muy posterior á los primeros tiempos del imperio.

(1) Lacombe.—Les armes est les armures.—Espana militar.—Dictionnaire des antiquités.

*Scutum*, escudo. Su forma nos la enseñan los bajos relieves de la columna de Trajano. Eran de dos clases, unos afectando la forma oval, otros la rectangular, estos convexos en figura de teja los usaban los legionarios, aquellos los vélites y los de caballería. (1)

Dos hojas de madera sólidamente aseguradas y con sus fibras opuestas, cubiertas de cuero, con dos rebordes de hierro, uno en la parte superior y otro en la inferior, le daban fortaleza é impedían perdiese su forma: la longitud que alcanzaban la decía el brazo izquierdo. Tales son los escudos de los legionarios. Pintados estaban con los colores de la legión y con su insignia; así los que se ven en la columna de Trajano, que perteneciendo á la Fulminante figuran en ellos un rayo.

*Balteus*, tahalí de cuero al que estaba adherida la vaina de la espada. Estaba adornado con cabezas de clavos y también con placas de metal, y cuando el lujo imperó en Roma el exorno llegó á la exageración.

La columna de Trajano nos enseña que el balteus cruzaba el pecho de izquierda á derecha por encima de la loriga.

Uno de los castigos militares que empleaban los romanos era el llevar desnuda la espada pendiente del *balteus*.

Varron nos dijo que *balteus* era voz etrusca y de este pueblo lo tomaron los romanos no de los griegos, quienes también lo usaron.

*Braccæ*, calzones, bragas.

Daramberg y Saglio en su *Dictionaire des antiquités grecques et romaines*, nos dicen:

---

(1) Lacombe ya citado.

«En la columna de Trajano se vé á un grandísimo número de soldados y oficiales llevando calzones estrechos, que llegan un poco más abajo de las rodillas.»

«No habían esperado los militares á que llegase el siglo de Trajano para adoptar esta prenda del vestido; usábanla, empero, en las provincias y no en Roma. Cæciria, á mitad del primer siglo excitó en la capital del mundo murmuraciones por llevar braccæ al uso galo.»

Andando los tiempos los romanos adoptaron esa prenda de vestir; así del ejército pasó á todos.

Su uso comenzó por bandas que envolvían las piernas (*fasciæ*), y se denominaban *tibalia* ó *femoralia*, según llegaban al tobillo ó la rodilla, que así denominaron á las bragas, según eran, calzones ó pantalones.

Los sastres, aunque confeccionasen toda clase de ropas, se denominaban braccari.

*Focale*, chalina que abrigaba el cuello.

*Pilum*, lanza corta, que servía como arma arrojadiza y cual pica.

Montes, quien nos dijo que este arma dominó al mundo, arma que Polibio describió como venablo. Con los tiempos se modificó, y sin quitarle su caracter de arrojadiza se la hizo propia para cargar, y para resistir el empuje de la caballería.

*Septum*, cinturón militar de cuero y del que pendían lambrequines de la misma materia ó de lana los que no llegando al borde inferior de la sub-armata servían los unos de adorno y los otros de defensa del bajo vientre.

Los legionarios no usaban barbas.

Hasta 454 años de la fundación de Roma los

dominadores del Mundo dejaron libremente crecer la barba, comenzando á afeitarse en la época citada en que se estableció en la ciudad un barbero siciliano, viniendo desde entonces el tener aquella á ser signo de duelo; así Julio César por la derrota en la Galia de su legado Titurius, así Catón por la de la batalla de Fapus, así Marco Antonio por la de Mutena; tal Octavio por su rompimiento con Sexto Pompeyo y por el vencimiento de Varo.

La primer barba se ofrecía á los dioses celebrándose con fiestas de familia.

Hasta los tiempos de Adriano se encuentran sin barbas las figuras de las medallas.

*Banda de música* y termina la procesión.



## Santo Entierro

Dos son las Cofradías que unidas sacan á hacer estación en la Catedral en un mismo día, sus titulares.

### DESCENDIMIENTO

Es la primera la Real Archicofradía de penitencia del Descendimiento de la Cruz, la cual marcha en esta forma:

CRUZ DE MANO.

Van alumbrándola dos magníficas farolas de gusto del siglo XVI.

*Insignias.*

*Cuerpo de penitentes.*

Visten estos túnicas y caperuzas blancas con escapularios negros.

*Los cinco profetas mayores.*

Estas grandiosas figuras bíblicas visten con rigorísimo indumentario, llevando en la mano

pergaminos, en los que se lee respectivamente:

**David**, el del Salmo 68 vers. 25 y 26.

Esperé que alguno se contristase conmigo, y quien me consolase y no le hallé.

Diéronme hiel por comida y en mi sed, me dieron á beber vinagre.

**Isaias**, el cap. 53.

Se ofreció porque él mismo, quiso y no abrió su boca. Como oveja será llevado al lugar de la muerte y como cordero, delante del que lo esquila, enmudecerá y no abrirá la boca.

**Jeremías**, el Threni 3.

He sido escarnio de todo mi pueblo, escarnio de ellos todo el día.

Me llenó de amargura, me embriagó de agenjo.

Daré la mejilla al que me hiriese, seré harto de oprobios.

Cayó mi vida en el lago y pusieron sobre mí una loza.

Inundaron de aguas mi cabeza, dije perecí.

**Daniel**, del cap. 9.

Y después de las sesenta y dos semanas será muerto el Cristo y no será más suyo el pueblo, que lo negará.

**Zacarías**, del cap. 12.

Y pondrán su vista en mí á quien traspasaron y lo plañirán con llanto como un Unigénito y harán duelo sobre él como se hace en la muerte de un primogénito.

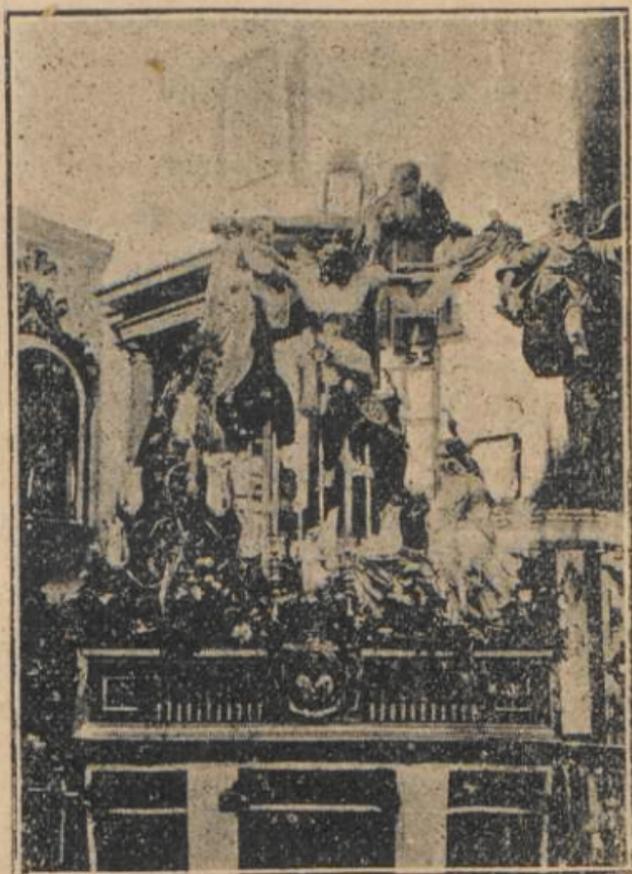
*Las diez Sibilas.*

Las figuran diez jóvenes, que ostentan riquísimos trajes rigurosamente de épocas y países.

Llevan en pergaminos sus profecías escritas en octavas reales, de la pluma del distin-

guido poeta el sabio canónigo D. José León y Domínguez.

EL DESCENDIMIENTO.



Sobre el Calvario, se encuentra la Cruz, en la que se apoyan dos escaleras y en estas se hallan José de Arimatea y Nicodemus, ocupados en bajar el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, á cuya operación ayuda San Juan Evangelista, mientras que la Virgen Santísima y las tres Marías esperan en actitud de profundo dolor.

Las esculturas son de artistas sevillanos de 1680.

Las vestiduras son de bastante riqueza.

Este paso, en la disposición que se ha dado últimamente á las esculturas, recuerda el cuadro de Rubens con el mismo motivo.

La historia de este paso la haremos cuando nos ocupemos de la Hermandad.

*Una banda de música.*

*Las dos farolas monumentales de la cofradía del Pilar.*

La procesión sale de la Iglesia de Santo Domingo.

\* \* \*

Esta cofradía del Descendimiento, nació en 1670, denominándose de los muchachos, siendo Miguel de Omaña su fundador y primer prior, teniendo trece años no cumplidos.

Los padres de este niño, D. Antonio de Omaña y Casarejos y D.<sup>a</sup> Juana María de Beca, fomentando las inclinaciones religiosas de él, aficionadísimo de su natural á las devociones, en vez de adquirirle juguetes compraron en Sevilla un gran paso del Descendimiento, en imitación á otro que en dicha ciudad se reverenciaba, y armáronlo en Cádiz, en su propia casa. La novedad hizo acudir afluencia de gentes á quienes movió á extraordinaria devoción y por ello se resolvieron los de Omaña á llevarlo á la iglesia de Candelaria, naciendo de ello la cofradía que formaron muchachos.

Omaña el fundador pasó á Nueva España con su tío D. José, inquisidor general, y profesó en el colegio de los Jesuitas en Méjico, falleciendo en 1682 teniendo 18 años no cumplidos de edad. Hay un libro impreso en Méjico

en el citado año de 1682 en el que se consignan los hechos de Miguel Omaña.

La cofradía pasó á la Iglesia de las Descalzas y hoy se encuentra canónicamente establecida en la de Santo Domingo.

Es la segunda la Real y Venerable Cofradía del Santo Entierro de Cristo y Nuestra Señora de la Soledad la cual saca sus imágenes en esta forma:

#### SANTO ENTIERRO

*Cruz de mano.*

Esta Cruz es de ébano con cantoneras y ráfagas de plata.

*Insignias.*

*Cuerpo de penitentes.*

Llevan túnicas y capirotos de terciopelo negro con cordones y escudos de plata.

*Ley antigua.*

La representa en alegoría una hermosa jóven.

*Ley moderna.*

También va representada por una bella jóven vestida alegóricamente.

*La Fé.*

Mira en Dios la Verdad que con sus luces nos consume.

Tal como en alegoría pinta el Arte á esta virtud, tal va vestida una jóven que la simboliza.

*La Esperanza.*

Considera á Dios bondad inefable, que su gracia y su gloria nos promete.

Cua! la anterior va simbolizada por una jóven.

*La Caridad.*

Ve á Dios como bueno en sí mismo, y digno por ello del amor de toda criatura.

Cesa la Fé cuando se vé á Dios, la Esperanza al gozar de El, la Caridad nunca, antes con su presencia se aumenta y perfecciona.

Igual que las anteriores una bella jóven ataviada con gran rigorismo artístico la simboliza, cubriendo con rojomanto á unos hermosos niños.

*Cinco carrozas.*

Son elegantísimas y entre flores van en ellas veinte bonitos niños, representando ángeles y ocho á los arcángeles.

*La mujer Verónica.*

Representala una jóven.

*Las cuatro cruces parroquiales.*

Son las del Sagrario, la de San Antonio, la del Rosario y San Lorenzo.

*Capilla religiosa.*

La forma una numerosa sección del Orfeón provincial, vestidos sus niños de seises con sotana y bonete rojos y roquete de blanco lino de Holanda.

En determinados puntos del tránsito, cantan el Miserere.

LA SAGRADA URNA.

(Véase la descripción que hacemos de esta magnífica alhaja al hablar de la parroquia de Santa Cruz, antes Catedral.)

*Sección de soldados romanos mandados por un centurión.*

*Equites romanos.*

*Banda de música.*

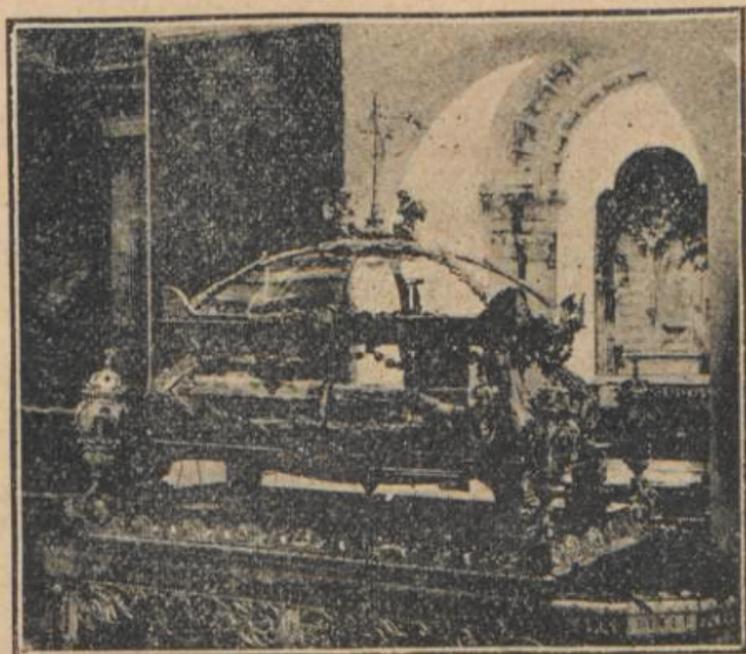
*Sección de penitentes.*

Llevan estas túnicas y caperuzas negras y cordel á la cintura.

SAN JUAN EVANGELISTA.

Es una preciosa escultura en la que se con-

serva el rigorismo de la Iglesia gaditana, reformada por aquel su famoso obispo D. Antonio Zapata prohibiendo vestir las imágenes.



LA SAGRADA URNA

*Cuerpo de penitentes.*

Llevan túnicas y caperuzas negras con escapularios blancos, ciñendo su cintura un cordel de cáñamo, símbolo de penitencia.

NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD.

Es la efigie muy bella expresando el dolor. El manto es riquísimo de terciopelo negro, bordado con profusión de perlas.

Es notable además, por su exquisito gusto y novedad. En 1865 fué donado por la piadosa señora doña Isidra Carrera, viuda de Harmony.

El Camarín es de forma caprichosísima y elegante.

*Banda de música.*

*Banda de cornetas, tambores y escolta.*

\* \* \*



NTRA. SRA. DE LAS LÁGRIMAS.—LA COLUMNA

## Córpus Christi

También por este tiempo Cádiz se vé muy concurrido por los forasteros, pues en pocas ciudades se celebra con mayor pompa y solemnidad esta fiesta, instituida en honor al Santísimo Sacramento del altar, en cuyos tributos siempre se han distinguido los gaditanos.

La procesión que sale de la Catedral es de toda magnificencia, haciéndose punto de honra el asistir á ella, cuanto de notable encierra la población.

La Ciudad prepara las calles y plazas, que ha de recorrer, convirtiéndolas en elegantísimas salas.

Cúbrenlas toldos de blanca lona, hoy propiedad del Ayuntamiento, antes, y no es muy lejano el tiempo en que tal acontecía, los dueños de botes y embarcaciones menores, así como los de las naves de cruz, que hacían la carrera de las Indias ya orientales, ya occidentales, daban las velas de sus buques, que unidas formaban aquellos, á fin de que el sol no incomodase á los acompañantes á la procesión.

La víspera del Córpus tiene lugar una animadísima velada. Numerosísimas arañas derraman torrentes de luz entre pabellones de gasas y elegantísimas cañastillas de flores, arcos de luces de gas encerradas en bellas bombas de cristales de colores en las calles y en las plazas se interpolan entre aquellas, los balcones se adornan con ricas colgaduras, ya rojas, ya de colores nacionales. ya de otros vivísimos, abundando la seda, y lucen iluminaciones del mejor gusto; la multitud discurre animada por

la carrera haciéndola paseo, los vendedores de bizcochos diversísimos, de avellanas y dátiles mezclan sus voces pregonando la venta de tales géneros entre los acordes de bandas de música, que tocan escogidas piezas, y todo es bullicio, todo es alegría, todo expansión de un pueblo noble y cultísimo, pues de notar es que las fiestas gaditanas por rarísima excepción anotan en sus anales hechos vituperables.

La calle Nueva, la plaza de San Juan de Dios ó Isabel II, tienen sillas para descanso de los paseantes. El Ayuntamiento está iluminado con arcos de luces de gas siguiendo las líneas de su fachada, su balcón amplísimo tiene adornos de pinturas, de arañas de cristal, de flores y colgaduras. Todo en una palabra demuestra que la población se dispone á celebrar una gran fiesta.

La tarde del miércoles verificase con gran solemnidad procesionalmente la traslación á la Santa Iglesia Catedral, desde la Iglesia de Santo Domingo, de las imágenes del Niño Jesús y de Nuestra Señora del Rosario, que en ella se veneran, para los solemnes cultos que han de celebrarse al siguiente día.

El orden que guarda es el siguiente:

CRUZ DE MANO.

Guiones de las Cofradías de Nuestra Señora de la Misericordia, de la del Rosario y de la del Dulcísimo Nombre de Jesús.

*Sección de alumbrantes.*

EL NIÑO JESÚS *en ricas andas.*

*Música.*

*Lujoso guión y banderola.*

Quince niños que visten mantos, mucetas y bonetes azul celeste y roquetes blancos. Repre-

sentan los quince misterios del Santísimo Rosario.

*Sección de alumbrantes.*

*Presidencias.*

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.

Las andas son de gran lujo.

*Música.*

*Escolta.*

Terminada la velada, casi al rayar el día, se enarenan las calles, regándose por ellas plantas odoríferas, que embalsaman el aire.

A las diez de la mañana celébrase en la Santa Iglesia Catedral una solemnísimas Misa, y á las once y media sale del templo la procesión.

Abre la marcha una sección de la Guardia municipal.

CRUZ DE MANO.

*Sección de alumbrantes* que son los niños asilados en el Hospicio provincial.

*Música*, banda que forman los mismos.

Insignias de todas las cofradías gaditanas, mereciendo fijarse en el estandarte de la hermandad de la Divina Pastora, pues lo forman láminas de plata gentilmente trabajadas.

Niños representando los quince misterios del Santísimo Rosario.

Cofrades del Dulcísimo Nombre de Jesús que preceden á su titular en sus primorosas andas.

*Banda de música.*

Asociación de San Luis Gonzaga. Van vestidos los que la forman á la romana con mantos, mucetas y bonetes rojos con primorosos roquetes blancos bordados.

*La Real Congregación de la Vela* y mayor culto del Santísimo Sacramento, la que forman

veinte y cuatro hermanos llevando otros tantos blandores con tazas de plata.

*Banderola* de plata, que sirve de enseña á esta Congregación.

*Cofradía* de la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento.

Archicofradía de las Benditas Animas.

Hermanos de las Escuelas Católicas.

*Cruces parroquiales.*

*Cruz catedralicia.*

Es la famosa de que hemos hablado al describir la Catedral.

Dícese de esta cruz, que era remate del puño de la espada de Alfonso el Sabio; pero la crítica más bien la tiene por remate del cetro de aquel restaurador de Cádiz.

*Alumnos internos* del Seminario Conciliar de San Bartolomé.



#### SAN SERVANDO.

Esta escultura es de gran mérito, como labor de la famosa Doña Luisa Roldan, conocida en el Arte por la Roldana.

Las caidas de las andas son de tísú de oro.

#### *Clero.*

Tribunal eclesiástico con todos los oficiales y dependientes.

*Capilla de la Santa Iglesia Catedral.*

## ■ SAN GERMÁN.

La escultura de este patrono de Cádiz, así como la del anterior, son de la Roldana. La propiedad de ambas notables efigies es del Municipio. Los paños de las caídas de los pasos son de tisú de oro.

*Capellanes de coro.*

Prebendados con capas pluviales.



## LA VÍRGEN DEL ROSARIO.

La efigie va colocada en unas andas, con caídas de tisú de oro y terminan en un hermoso templete dorado; el manto es también de riquísimo tisú de plata y oro: las alhajas son de gran valor.

Excmo. é Ilmo. Cabildo eclesiástico.

Entre este, en ricas andas van los relicarios.

*La Sagrada Espina de la Corona del Redemptor*, de la que hemos hablado al hacerlo de las reliquias que posee la Catedral.

*El Lignum crucis.*

Sigue la

MAGNÍFICA CUSTODIA DE PLATA.

«Hallábase, dice el Padre Fr. Gerónimo de la Concepción en su *Cádiz ilustrada*, la Santa Iglesia Catedral de Cádiz, con un rico obelisco de plata sobre dorada de obra mosaica, dá-

»diva del Sr. Rey Don Alonso el Sabio, en el  
»cual, encerrado Nuestro Señor Sacramentado  
»en un viril precioso, se manifestaba al públi-  
»co en la procesión solemne de su día; pero tan  
»pequeño que apenas incluye tres arrobas de  
»plata. La ciudad y consistorio, como tan pru-  
»dente y atento, y que jamás escaseó sus libe-  
»ralidades especialmente en lo tocante á la Re-  
»ligión, pareciéndole que la ostentación de  
»aquel acto pedía más magestuoso y superior  
»relicario, y más á los ojos de tantas naciones  
»inficionadas de la heregía sacramentaria, co-  
»mo concurren en aquel emporio del Orbe,  
»acordó varias veces de obviar semejantes in-  
»convenientes satisfaciendo de un golpe su co-  
»razón generoso y juntamente su celo.»

«Determinó, pues, labrar una Custodia, que  
»no menos sirviese de digno trono, y relicario  
»á Dios, que manifestase lo dilatado de su due-  
»ño, y habiéndose tenido sobre el punto mu-  
»chos y graves acuerdos, últimamente el año  
»de 1648 se dió resolución al negocio, y tantea-  
»dos los efectos y limosnas, y escogiendo por  
»artífice á Antonio Suárez, célebreme maestro pla-  
»tero y primoroso, se dió comisión amplia pa-  
»ra su ejecución al Capitán D. Gutiérrez Zeti-  
»na, que como regidor diputado tomase á su  
»cargo el negocio.»

«Comenzóse la obra concurriendo á ella los  
»más primorosos oficiales de España, y por  
»prisa y solicitud, que se puso, se consumieron  
»diez y seis años en la fábrica. A los ocho se  
»concluyó el primer cuerpo de la obra, y en otro  
»acuerdo que por entónces se tuvo, se señala-  
»ron para los restantes dos nuevos diputados,  
»quienes fueron D. Antonio Izquierdo de Qui-

»rós y D. Nicolás Rufo, regidores, por cuya diligencia se acabó la fábrica toda el año de 1664.»

Muy grato fuera poder estampar enseguida la minuciosa y bien entendida explicación que el referido Padre Concepción hace de la parte artística de la Custodia; pero ya no llena el objeto, porque en los años de 1692 y 93 procuró el Excmo. Ayuntamiento reformar á sus espensas los defectos de su fábrica.

Sirvió de idea para adoptar la forma que hubiera de tener la Custodia la torre de las Casas Capitulares.

Su traza es cuadrada, y su arquitectura pertenece al orden corintio con alguna parte del dórico. Son sus basamentos y frisos resaltados y cincelados en sitios oportunos historias, motes y geroglíficos del antiguo y nuevo Testamento, con estátuas de los cuatro Santos Doctores de la Iglesia, Gregorio, Agustín, Ambrosio y Gerónimo, diez y seis ángeles y la imágen del Salvador resucitado, terminando la obra la estátua de la Fé. Dentro del cuerpo principal se coloca la Sagrada Eucaristía, en el hermoso Cogollo ú Obelisco anteriormente citado.

Cuando se verificó la reforma que se deja explicada, se esculpió al pie de la Custodia la siguiente inscripción: «Reinando el muy Católico Monarca D. Carlos II y gobernando esta Ciudad el Excmo. Sr. D. Francisco Fernández de Velasco, de la Orden de Santiago, del Consejo de la Guerra de S. M. y Maestre de Campo, General de las Costas de Andalucía, acordó esta Muy Noble y Leal ciudad de Cádiz, que esta preciosa Custodia, que con tanto celo labró á sus espensas, y entregó á su Santa

»Iglesia Catedral de ella para que saliese Nues-  
»tro Señor Sacramentado todos los días del  
»Córpus, se enmendasen los defectos de su fá-  
»brica, cometiendo esta obra á los señores Don  
»Nicolás Norberto Cáceres y D. Ignacio de He-  
»nestrosa, sus regidores perpétuos, y diputados  
»de esta festividad el año de 1692, y este de  
»1693.»

El artífice que ejecutó los bajos relieves y adornos fué Bernardo Cientolini.

Posteriormente, esto es, en el año de 1740, se hizo el carro ó caídas de la Custodia, también á espensas del Excmo. Ayuntamiento, y se grabó en uno de sus contornos otra inscripción que dice así: «Habiendo en el año de 1664  
»dedicado á la Divina Magestad Sacramentada  
»esta Custodia la Excmo. Ciudad de Cádiz,  
»mandó hacer también despues estas caídas pa-  
»ra adorno de su carro reinando en España Fe-  
»lipe V.»

«Siendo Gobernador el Excmo. Sr. D. Bar-  
»tolomé Ladron de Guevara, y diputados los  
»ilustres señores D. Pedro Colarte y Morla, del  
»Orden de Santiago y D. Miguel González del  
»Camino. Hizo las caídas el artífice Juan Pas-  
»tor en 85 días del año de 1740.»

Conocidas ya la estructura y aprecio de esta alhaja, no desagradará á los curiosos el siguiente extracto sacado de los escritos del referido autor, de las formalidades y condiciones con que el Ayuntamiento hizo la entrega al Ilmo. Cabildo Eclesiástico.

Dice el historiador citado, que habiéndose concluído la obra de la Custodia en el mes de Mayo de 1664, á diligencias y suplementos de su hacienda, los diputados elegidos, y no sor-

teados como se acostumbraba entonces para la festividad del Córpus, D. Antonio Izquierdo de Quirós y D. Nicolás Rufo, por la singular fineza y solícitud que habían empleado en su construcción, determinó el Ayuntamiento hacer la entrega de ella al referido Cabildo y que en su consecuencia el miércoles 11 de Mayo del expresado año, víspera de Córpus, á las tres de la tarde salió con toda solemnidad el Ayuntamiento con sus instrumentos acostumbrados y maceros, presidido por el Excmo. Sr. D. Antonio Pimentel de Prado, del Consejo de Guerra, Maestre de Campo, General y Gobernador de Cádiz, D. Juan Ignacio de Soto Avilés y Villavicencio, Caballero del Orden de Calatrava, Alférez mayor y demás regidores, llegaron á la Iglesia Catedral, donde recibidos por Don Francisco de Vadillo y Bendrel, arcediano de Cádiz que por la ausencia del Dean presidía, y por su Cabildo Eclesiástico, se hizo la entrega por D. Juan Soto en esta forma:

«Que habiendo la Ciudad deseado ofrecer á  
»Dios Sacramentado una alhaja de valor y precio considerable, en muestra de agradecimiento á los muchos beneficios que su mano poderosa había recibido, y para confusión de los herejes, que en aquesta Ciudad y otras negaban su real presencia en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, con sumo rendimiento hizo labrar la presente Custodia, en cuya fábrica había consumido tantos años de valor y riquezas para que su Divina Magestad saliese en público todos los años el día de la solemne festividad de Córpus y que para este solo efecto se conservase dicha Custodia en aquesta Santa Iglesia sin que de ella faltase por ningún acaecimiento.»

«Y que si acaso por algún accidente ó voluntad de Su Santidad ó del Rey Nuestro Señor, la Iglesia Catedral de Cádiz fuese trasladada á otra parte es voluntad de la Ciudad que habla que dicha Custodia no lo sea, sino que siempre permanezca en la Iglesia de Cádiz para cuyo servicio y adorno se hizo.»

Dentro del primer cuerpo va la Custodia famosa que se denomina el *cogollo* del que ya hemos hablado, y en este el ostensorio y viril que donara la devoción del Consejero de Indias Calderón de la Barca.

Al hablar de esta rica alhaja, en la descripción que hiciéramos de las que posee la Catedral, digimos que se denomina del millón, por creer el vulgo que lo adornan 999.999 piedras preciosas; pero aunque cuajadísimo de ellas no tiene tanto número, sino 8.975, de las cuales 4.457 son diamantes rosas y tablas, cinco de ellos gruesos; 2.569 perlas, de las cuales 25 son de gran tamaño; 1.300 rubíes y 649 esmeraldas y de éstas 50 grandes.

Esta magnífica Custodia tiene una historia que no hemos de omitir.

En 1761 fué trono en que se colocó la imagen de María Santísima para sacarla procesionalmente, con motivo de declararla patrona de España é Indias bajo el título de la Concepción.

En 1838 se la colocó en el presbiterio de la Catedral al dedicarse esta al culto.

En 1859 sirvió de Monumento en el Sagrario con motivo de celebrar en dicho templo el Cabildo la Semana Mayor por las obras que se ejecutaban en la Catedral.

En 1873, el Ayuntamiento que presidiera



D. Fermín Salvochea, de tan exajeradas demagogias, intentó venderla y hubo anuncios y estuvo á punto de perderse.

Detrás de la Custodia sigue el hermoso palio de tisú de plata, bordado en oro, llevando sus varas de plata ocho eclesiásticos.

*El Señor Obispo*, revestido de medio pontifical, acompañándolo las dignidades y canónigos con hermosas capas pluviales.

*Capellanes de honor*, con preciados roquetes bordados y llevan el báculo, la mitra gótica, la paletilla y libro.

*Pajes*, de los que uno lleva la bandeja de ágata y oro, que la tradición tiene como en la que el alcalde moro de Cadiz hizo entrega de las llaves de ella al rey D. Alfonso el Sabio, y otros dos de aquellos un gran sillón de respeto.

*El Excmo. Ayuntamiento*, precedido de sus maceros y clarineros, continúa llevando interpolado entre los concejales el convite oficial de autoridades, funcionarios públicos, jefes y oficiales del ejército y armada, corporaciones y personas de distinción.

#### *Fuerzas públicas.*

Al recojerse la procesión las tropas de la guarnición, que cubren la carrera, desfilan por delante de la Casa Ayuntamiento.

Por la tarde córrense toros en la Plaza, siendo los matadores de los afamados y de acreditadas ganaderías aquéllos.

Por la noche concúrrase á la velada, que está animadísima y los teatros también, ándose escogidas funciones.

## TEMPORADA DE BAÑOS

Son célebres los festejos que se verifican en Cádiz en el verano, en la temporada de baños.

Primero redujéronse á la famosa Velada de Nuestra Señora de los Angeles, pero al presente, conservándose ésta, se procura no aglomerar festejos en los quince días que duraban, sino distribuirlos á fin de que haya atractivos para los bañistas que acuden á Cádiz, en los meses de Agosto y Septiembre, presentando programas variadísimos los de un año respecto de los de otro.

Los festejos que han de tener lugar en este año de 1894, son los que vamos á detallar:

### JUEVES 2 DE AGOSTO

A las siete de la mañana, en el Paseo de la Alameda tendrán lugar

#### Carreras de Cintas

A las cinco de la tarde, en dicho paseo, se jugarán

#### Cucañas

Por la noche el lindo Parque Genovés estará profusamente iluminado.

\* \* \*

### DOMINGO 5 DE AGOSTO

A la una de la tarde se inaugurará en la Academia de Bellas Artes, sita en la plaza de Mina, la

#### Exposición Libre de Bellas Artes y el Certamen Pictórico

La *Exposición*, que desde hace muchos años

viene siendo convocada por los artistas gaditanos, se abre este bajo el protectorado de la Academia provincial de Bellas Artes, y comprenden cuatro secciones, que son:

Pintura, Escultura, Arquitectura, General.

La venta de los cuadros expuestos es libre y se adquirirán para el Museo todos los que con mérito bastante permita la recaudación que se haga de subvenciones.

El Certámen se convocó por la Academia, debiéndose presentar cuadros cuyo asunto es

### **Visita de Julio César al templo de Hércules en Cádiz.**

El premio consiste en tres mil pesetas.

El accésit es de mil pesetas.

Los cuadros han de tener mérito positivo.

Las menores dimensiones de los cuadros de un metro cincuenta.

El cuadro que obtenga el premio, quedará de propiedad en la Academia.

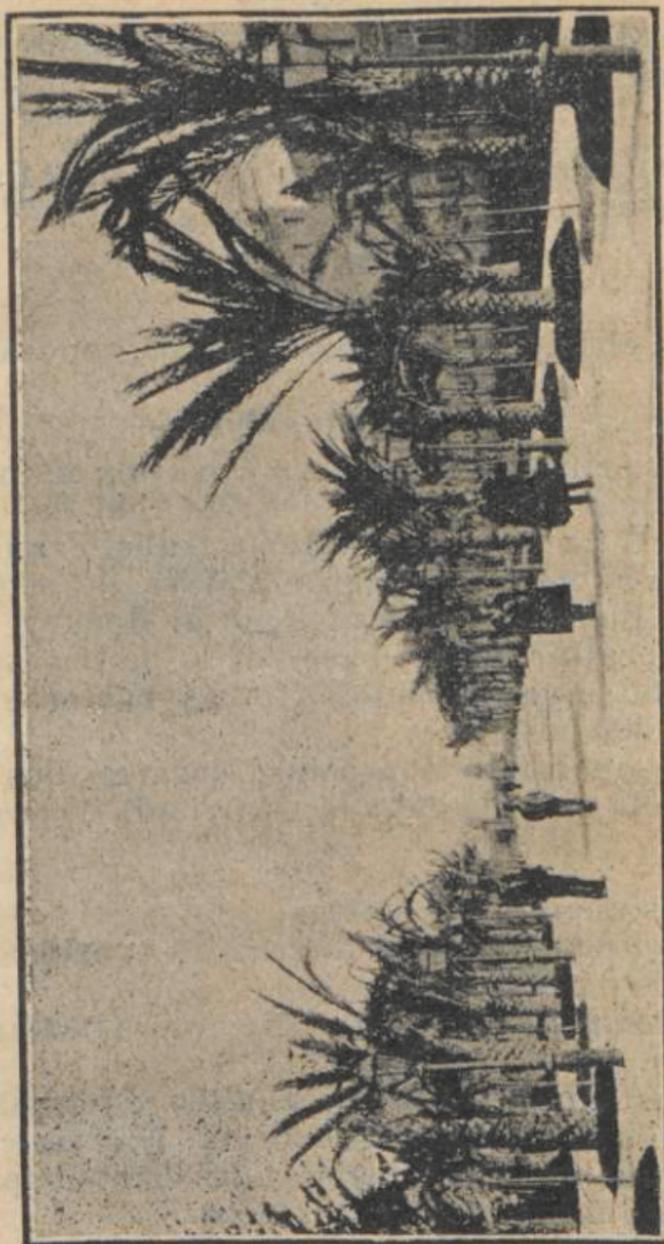
Las corporaciones provincial y municipal se han prestado generosamente á sufragar los gastos.

A la apertura de la Exposición concurrirá la sección de Música del Instituto provincial libre de Bellas Artes, la cual dará un concierto.

A las ocho de la noche gran iluminación en la Alameda, é inauguración de los espectáculos cómico-líricos en el teatro público.

El teatro seguirá funcionando hasta el día diez y nueve.

### **Fuegos artificiales**



PARQUE GENOVÉS. — PASO

JUEVES 9

A las cinco de la tarde se jugarán en la Ala-

meda de Apodaca, con varios premios, ingeniosas

### Cucañas

Por la noche gran iluminación en el Parque Genovés.

\* \* \*

DOMINGO 12

En el Hipódromo, extramuros, tendrán lugar

### Carreras de caballos

La primer carrera será á las dos en punto.

*Premio. Un reloj de oro.* Ha sido dado por S. A. R. la infanta D.<sup>a</sup> María Isabel Francisca.

Lo habrán de disputar poneys de segunda clase que sean calificados por el Jockey Club de Gibraltar que no pasen de la marca española, y no hayan ganado en otras carreras más que 1.500 pesetas.

Peso mínimo 50 pesetas. Recargo dos kilos por cada carrera ganada. Matrícula 25 pesetas.

\* \* \*

Distancia 1.300 metros.

*Segunda carrera. Viesca.* Se verificará á las dos y media.

*Premios.* 500 pesetas al primero, 100 al segundo.

Los han de disputar caballos y yeguas cruzados, que no hayan concurrido á otras carreras y que no sean considerados como de paseo.

Peso mínimo 60 kilogramos.

Distancia 1.100 metros.

Matrícula 50 pesetas.

*Tercera carrera Davies.* Tendrá lugar á las tres en punto.

*Premio* 500 pesetas donadas por el *Comercio*. Lo disputarán caballos españoles, sea cual sea su raza.

Pesos.	{	3 años. . . . .	51 kilogramos.
		4 Idem. . . . .	57 Idem.
		5 Idem. . . . .	58'5 Idem.
Recargos.	{	Ganancias de 2000 pts.	2 Idem.
		Idem. . . de 5000 pts.	4 Idem.
		Idem. . . de 6000 pts.	6 Idem.
Distancia.	. . . . .	1300 metros.	
Matrícula.	. . . . .	pesetas.	

*Cuarta carrera. Castilla.* Tendrá lugar á las tres y media en punto.

*Premio.* Donado por el Sr. D. A. Fontagud, de Madrid, para caballos de paseo montados por caballeros. Dichos caballos no han de haber ganado premio alguno en ninguna clase de carrera.—Peso: 60 kilos. Distancia: 700 metros. Matrícula, 25 pesetas.

*Quinta carrera:* A las cinco en punto. —Premio de S. M. la Reina Regente. Un alfiler de corbata con brillantes, para caballero. Para caballos de cualquier raza.—Pesos: 3 años, 52 kilos: 4 años 51: 5 años ó más 58 y 1½. Distancia: 2.000 metros. Matrícula, 50 pesetas.

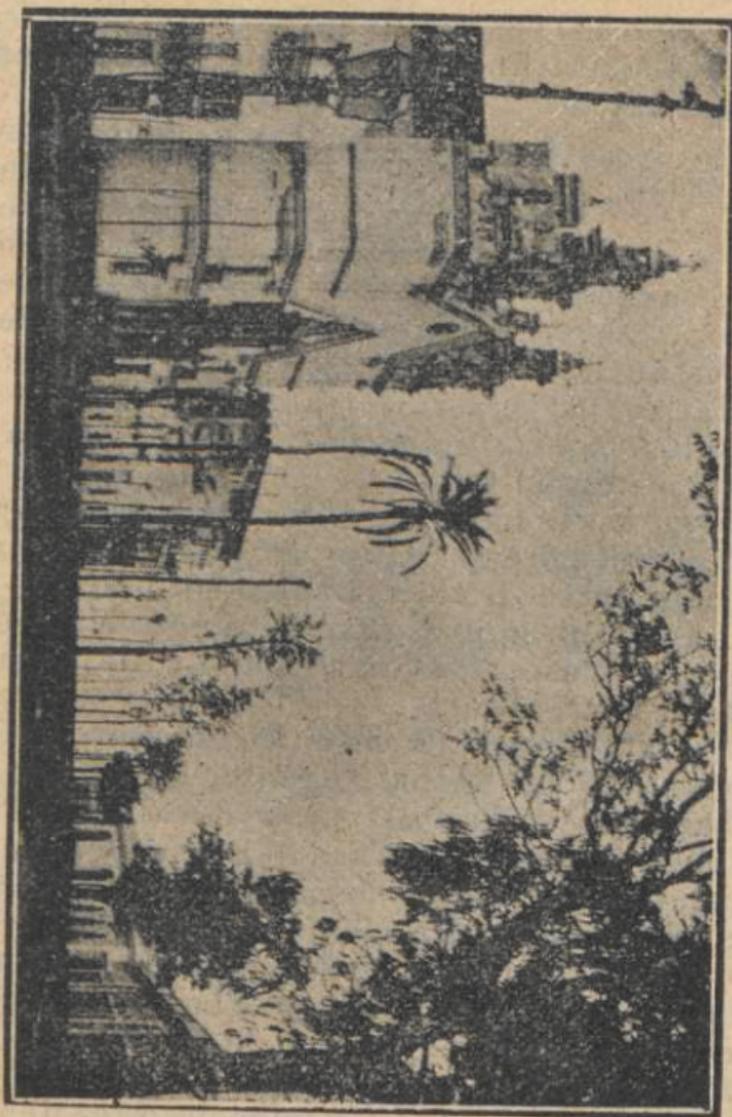
*6.<sup>a</sup> Carrera.*—A las 5 1½ en punto.—Premio 500 ptas.—*Handicap.*—Para caballos ó yeguas de cualquier raza nacidos en la Península, que hayan corrido en la primavera de 1894 sin haber alcanzado en uno ó varios premios una suma equivalente á 4.000 ptas. Distancia 1.000 metros. Matrícula 40 pesetas.

A las ocho la Alameda lucirá una brillante iluminación, quemándose

### Fuegos artificiales

Se inaugurará la fuente luminosa situada

ALAMEDA.—IGLESIA DEL CARMEN



en la misma Alameda, casi frente á la Iglesia del Cármén, cuyo espectáculo habrá de durar hasta el día 26.

MIÉRCOLES 15

Careeras de caballos en el Hipódromo de Puntales.

1.<sup>a</sup> Carrera.—Premio Occéano.—Premio 500 pesetas.—A las 2 en punto. Premio del Comercio.—*Handicap*.—Para morunos, poneys de segunda clase y jacas. Distancia 1.600 metros. Matrícula 40 pesetas.

2.<sup>a</sup> Carrera.—A las 2 1/2 en punto.—Premio Cádiz.—1.000 ptas. del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.—Para caballos y yeguas nacidos en la Península. Pesos: 3 años, 52 kilos; 4 años, 57; 5 años ó más 58 1/2 kilos.

Recargos á ganadores de 4.000 ptas., 2 kilos de 5.000 ptas., 3 kilos; de 8.000 ptas., 5 kilos; de 10.000 ó más, 8 kilos. Distancia 1.600 metros. Matrícula 75 pesetas.

3.<sup>a</sup> Carrera.—A las 3 en punto.—Premio Provincia.—Pesetas 1.000 de la Excmo. Diputación Provincial.—Para caballos y yeguas españoles y cruzados nacidos en la Península.—Pesos: 3 años, 52 kilos; 4 años, 57 kilos; 5 años ó más, 58 1/2 kilos. Recargo: un kilo por cada 1.000 pesetas ó fracción ganada. Distancia 1.600 metros. Matrícula 80 pesetas.

*Cuarta Carrera*.—A las tres y media en punto.—Premio: Un objeto de arte, donado por las señoras de Cádiz.—Para caballos de todas razas excepto de pura sangre inglesa. Montados por caballeros.

Los propietarios tienen que ser vecinos de Cádiz, justificando la estancia del caballo en esta ciudad, desde un mes antes de esta carrera, acreditando ampliamente dicho extremo con cuantos datos se le pidan en caso necesario.

Distancia, 800 metros; peso, 65 kil. Matrícula, 25 pesetas.

*Handicap*.—Quinta carrera.—Militar.—Sal-

tes.—A las cuatro en punto.—Premio del Ministerio de la Guerra. Para caballos procedentes de compras directas ó de remonta, que no hayan tomado parte en ninguna carrera civil, montados por señores oficiales del Ejército con uniforme sin espadas. Peso, 67 kil-gramos; distancia, 2. 500 metros; matrícula, 50 pesetas.

*Sexta Carrera.*—A las cinco en punto.—Puntuales.—Pesetas 650 del Comité. Para toda clase de caballos y yeguas españoles y cruzados, que nunca hayan pertenecido á cuabras de carreras y que ostenten hierro de labradores andaluces. Peso minimum, 60 kilos; matrícula, 60 pesetas; distancia, 1.000 metros.

*Séptima carrera.*—A las cinco y media en punto.—Premio Jerez.—Un obsequio de arte, donado por el Excmo. Sr. D. Camerino Garvey. Para caballos y yeguas de pascos que hayan corrido una carrera de su clase en esta reunión. Excluidos los ganadores. Distancia, 1.000 metros; peso minimum, 60 kilos; matrícula, 25 pesetas.

Gran iluminación en el Parque Genovés.

\*\*\*

JUEVES 16

A las cuatro de la tarde habrá en la bahía **Regatas.**

Por la noche gran iluminación en la Alameda y **Fuegos artificiales.**

DOMINGO 19

Carreñas de velocípedos en el Velódromo gaditano, situado en la barriada de San Severiano, explanada Maffei á la derecha del puente sobre la vía férrea.

Gran iluminación en el Parque Genovés.

JUEVES 23.

Carreras de velocípedos en el Velodromo.

Gran combate naval. Fuegos artificiales en el mar. (Bahía.)

DOMINGO 26

Carreras de velocípedos en el Velodromo.

A las ocho de la noche gran iluminación en el mar y Fuegos artificiales.

DOMINGO 30

señoras invitadas al efecto y bajo la asesoría del Jurado calificador. Se procederá á la apertura del pliego del soneto que haya merecido el premio del primer tema, y una vez proclamado el vencedor, será designada por éste la dama que ha de figurar como *Reina* de la fiesta, la cual tomará acto continuo posesión de la presidencia, y bajo su dirección continuará el acto, adjudicándose los diferentes premios á los autores de los demás trabajos que hayan sido acreedores á ellos, entregándoselos ó á las personas que se hallen debidamente autorizadas para representarlos.

Los temas propuestos son:

1.º Premio del Ateneo: **Flor Natural**.—Tema: *Soneto con libertad de asunto*.

2.º Premio de la Excm. Diputación provincial: **Un objeto de arte**.—Tema: *Conquista de Cádiz por Alfonso X*: Romance castellano.

3.º Premio del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz: **Un objeto de arte**.—Tema: *Apuntes topográficos acerca de alguna ilustre cañanera gaditana*.

4.º Premio del hierro de labradores anualmente de los mínimos, 60 kilos; matrícula, 60 pesetas; distancia, 1.000 metros.

*Séptima carrera*.—A las cinco y media en punto.—Premio Jerez.—Un objeto de arte, donado por el Excmo. Sr. D. Camarero Garvey. Para caballos y yeguas de pascos que hayan corrido una carrera de su clase en esta reunión. Excluidos los ganadores. Distancia, 1.000 metros; peso mínimo, 60 kilos; matrícula, 25 pesetas.

Gran iluminación.—Tema: *Pequeñas incrustaciones que pueden implantarse en la decoración y presupuestos aproximados*.

7.º Premio del Ateneo: **Un jarrón de bronce**.—Tema: *Estudio de la flora marina gaditana*.

8.º Premio del Ateneo: **Un reloj de bronce**.—Tema: *Oda a la Ciencia, sus triunfos y sus hombres*.

Durante el acto se verificará un concierto vocal é instrumental, y terminado un **Garden Party**.



